

— CLÍO ^{Dup}

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

1931-2006: 75 años fomentando la conciencia nacional

Año 75 • Enero-junio de 2006 • No. 171

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 75 • Enero-junio de 2006 • No. 171



1931-2006: 75 años fomentando la conciencia nacional

Santo Domingo, República Dominicana

El contenido de esta edición de *Clío*, Año 75, No. 171, fue aprobado por la Resolución No. 18, contenida en el Acta No. 012-2006, de fecha 22 de noviembre de 2006, por la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia integrada por:

Lic. José Chez Checo, presidente
Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente
Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario
Dra. Mu-kien Adriana Sang Ben, tesorera
Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal

© De la presente edición
Academia Dominicana de la Historia, 2007

La Academia Dominicana de la Historia no se hace solidaria de las opiniones emitidas en los trabajos insertos en *Clío*, de los cuales son únicamente responsables los autores.

(Sesión del 10 de junio de 1952)

Editor:

Emilio Cordero Michel

Diagramación:

Guillemina Cruz

Impresión:

Editora Búho
Calle Elvira de Mendoza No. 156
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

CLIO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 75 • Enero-junio de 2006 • No. 171

SUMARIO

	Págs
• <i>Presentación.</i> Emilio Cordero Michel.	7
• <i>Caciques guaitiaos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón.</i> Esteban Mira Caballos.	15
• <i>Los verdaderos restos de Colón están en Santo Domingo.</i> Carlos Esteban Deive González y Manuel A. García Arévalo.	35
• <i>Los estudios de la Universidad de Santo Domingo en el siglo XVIII a través del inventario de su archivo.</i> Manuel Vicente Hernández González.	63
• <i>La esclavitud en la España Boba, 1809–1821.</i> Francisco Bernardo Regino Espinal.	85
• <i>La huella hispánica en la sociedad dominicana.</i> Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y Emilio Cordero Michel.	113
• <i>Familiaridades, consanguinidad y fraternidad en el movimiento independentista.</i> Edwin Espinal Hernández.	129
• <i>Las tertulias puertoplateñas en el siglo XIX.</i> Juan Francisco Payero Brisso.	151

- *Impacto económico del ingenio azucarero en la sociedad dominicana, 1916–1930.* Arturo Martínez Moya. 167
- *Rafael Leónidas Trujillo y Muñoz Marín: una pugna caribeña.* Ángel Collado Schwarz, Jorge Rodríguez Beruff y Nelson del Castillo. 201
- *Ejes vitales para una biografía de Emilio Rodríguez Demorizi.* Américo Moreta Castillo. 223
- *Importancia del contexto histórico en el desarrollo del arte dominicano.* Jeannette de los Ángeles Miller Rivas. 237
- *Nuevas tendencias historiográficas del americanismo: la historia–problema.* Teresa Cañedo-Argüelles Fábrega. 267
- *Últimas publicaciones de historia dominicana, 1ro. de enero–30 de junio de 2006.* Emilio Cordero Michel. 283
- *Noticias de la Academia.* Emilio Cordero Michel. 327
- *De los autores.* 357
- *Directorio de la Academia.* 377
- *Publicaciones de la Academia.* 383

Presentación

Emilio Cordero Michel ¹

El 16 de agosto de este 2006, la Academia Dominicana de la Historia celebrará el septuagésimo quinto aniversario de su establecimiento y por ese motivo este N° 171 de *Clío* y el siguiente 172, correspondientes al 1^{er} y 2^{do} semestres del año, estarán dedicados a la conmemoración de su fecha fundacional.

En este ejemplar, igual que en el anterior, su contenido cubre un amplio abanico temático de ensayos historiográficos que tratan desde el primer viaje colombino, a finales del siglo XV, a la historia dominicana contemporánea: a Trujillo, tocando de pasada las modernas tendencias historiográficas del americanismo.

Así, el primer ensayo es del investigador español y miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, Dr. Esteban Mira Caballos, quien se ha especializado en la historia colonial de Santo Domingo del siglo XV y primera mitad del XVI, titulado *Caciques guatiaoos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón*, en el que analiza el hábito común entre los grupos gentilicios de la sociedad aborígen antillana de adoptar de personas ajenas a su grupo consanguíneo con el correspondiente ritual de intercambio de nombres. Este ensayo trata del indio que Colón encontró en Guanahani

1. Miembro de número, vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.

el 12 de octubre de 1492 —del que la historia no recogió su nombre aborigen— y adoptó el de Diego Colón, primogénito del Almirante. Fue su traductor en las Antillas y gran amigo. En 1514, después del Repartimiento General de Rodríguez de Alburquerque, se perdió su rastro en La Española.

El segundo ensayo, *Los verdaderos restos de Colón están en Santo Domingo*, de los académicos e investigadores Dr. Carlos Esteban Deive González y Lic. Manuel A. García Arévalo, fue presentado como ponencia en el *Congreso Internacional Valladolid-Colón 2006: V Centenario de la muerte del Almirante*, celebrado en dicha ciudad española a finales de mayo de 2006. En este trabajo, los autores rechazan la tesis española de que los restos de Colón se encuentran en Sevilla y demuestran que las osamentas guardadas en Sevilla son de su hijo mayor Diego. Por otro lado, sostienen que es dudoso que un estudio serio del ADN aplicado a los restos allí depositados sean fiables debido al estado en que se encuentran. Sobre este polémico tema, la Junta Directiva hizo del conocimiento público un comunicado sobre la “Investigación genética de los supuestos restos de Colón que están en Sevilla”, que se reproduce en la sección *Documentos de la Academia*.

El tercer ensayo, del investigador canario Dr. Manuel Vicente Hernández González, también especializado en historia dominicana y miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia, es *Los estudios en la Universidad de Santo Domingo en el siglo XVIII a través del inventario de su archivo*. Este trabajo es importante porque con la desaparición de los archivos de esa alta casa de estudios, los documentos de la Sección Audiencia de Santo Domingo que, a consecuencias el Tratado de Basilea de 1795 fueron llevados a La Habana y se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba, constituyen una excepcional fuente para investigar los acon-

tecimientos ocurridos a finales del siglo XVIII. El estudio de esos fondos permitió al autor hacer una sucinta relación de los cursos, disciplinas, planes de estudios y alumnos que cursaban carreras en la misma, así como analizar y exponer el por qué de la oposición a que la Orden Dominica controlara los estudios universitarios en los años finales del Siglo de las Luces.

El cuarto ensayo, *La esclavitud en la España Boba, 1809-1821*, del Lic. Francisco Bernardo Regino Espinal, miembro colaborador de la Academia, es el resultado de una investigación sobre el tema en los legajos de los fondos "Protocolos Notariales de Santo Domingo y del Archivo Real del Seibo" de fines del siglo XVIII e inicios del XIX depositados en el Archivo General de la Nación. Estos fondos contienen testamentos, codicilos, ventas, cesiones y otros actos jurídicos relacionados con esclavos que se vendieron, traspasaron, manumitieron, coartaron y les fueron cedidos bienes por sus amos. El trabajo es muy novedoso porque su autor recurrió a una importante fuente documental muy poco consultada por investigadores nacionales sobre un tema de capital importancia en nuestro pasado histórico: la esclavitud y sus características en la zona oriental de la colonia en la que predominó el hato ganadero como principal —y en ocasiones única— actividad productiva; realidad económica que determinó que el esclavo vaquero recibiera un trato que, aunque esclavista, fue diferente al que se dio al que laboraba en plantaciones productoras de bienes destinados a un mercado mundial,

El quinto ensayo, *La huella hispánica en la sociedad dominicana*, es una ponencia que presentaron los académicos de número Dres. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y el autor de esta *Presentación* en el *Taller Internacional la Huella Hispana en las Antillas*, celebrado en Santiago de Cuba durante los días 4 a 9 de julio de 1898. El mismo fue una versión resumida

del presentado en el primer *Taller* realizado en esta ciudad de Santo Domingo en marzo de dicho año. Los autores se refieren a algunos de los mitos que todavía se mantienen en el país respecto al legado español en el proceso de la formación histórica del pueblo dominicano, particularmente en el racial. Con la presentación de un cuadro de la composición étnica de Santo Domingo de 1550 a 1860 demuestran que por más de 3 centurias la mayoría de la población (sobre el 82% del total) era mulata y negra. Y esto ocurrió antes de se iniciara la inmigración haitiana durante la Primera Ocupación Militar Norteamericana de 1916-1924; proceso inmigratorio que los racistas de nuestros días aseguran ha provocado, entre otros males, que la población dominicana haya perdido su blancura y “puros rasgos hispánicos”.

El sexto ensayo, *Familiaridad, consanguinidad y fraternidad en el movimiento independentista*, del académico correspondiente nacional Lic. Edwin Espinal Hernández, es la conferencia que pronunció en la Academia Dominicana de la Historia la noche del 23 de febrero de 2006 para conmemorar el 162° aniversario del nacimiento de la República. El autor resalta los lazos familiares y de compadrazgo que existieron entre los integrantes del movimiento trinitario que, en su opinión, determinaron que participaran en el movimiento febrerista desde la formación de *La Trinitaria*, el 16 de julio de 1838. El trabajo, abundantemente documentado más con un criterio genealógico que de investigación social, ofrece listas que reflejan la familiaridad entre los firmantes del Acta Constitutiva del Estado Dominicano, el *Manifiesto del 16 de Enero de 1844*, y los que estuvieron presentes en el Baluarte de El Conde el 27 de febrero para izar la bandera nacional y dar origen a la República Dominicana.

El séptimo ensayo, *Las tertulias puertoplateñas en el siglo XIX*, del miembro colaborador de la Academia Dr. Juan Francisco Payero Brisso, es una ponencia que presentó el 15 de octubre de 2005 en el *VI Seminario de Historia Local: Puerto Plata en el siglo XIX y principios del XX*. El tema despertó la curiosidad de académicos y público de Santo Domingo que no pudo viajar a la ciudad atlántica y la Junta Directiva pidió al autor que la repitiera en la sede de la institución, lo que hizo la noche del 26 de junio de 2006. El trabajo es interesante y novedoso al mostrar que en Puerto Plata, por su importancia como principal puerto abierto al comercio internacional tuvo una cierta cultura cosmopolita y antes de febrero de 1844, se celebraban tertulias que incrementaron a partir del triunfo restaurador de 1865 con la inmigración alemana, holandesa, inglesa, cubana y puertorriqueña, entre otras. El asentamiento de exiliados políticos e intelectuales puertorriqueños como Eugenio María de Hostos y Ramón Emeterio Betances y de cientos de independentistas cubanos bajo la protección ofrecida por el héroe restaurador y caudillo azul Gregorio Luperón, permitió la creación de sociedades culturales como *La Educadora*, *La Regeneradora*, *Fe en el Porvenir*, *Pie del Fuerte*, *Logia Unión Puertoplateña*, etc. en las que se celebraban tertulias culturales con regular frecuencia.

El octavo ensayo, *Impacto económico del ingenio azucarero en la sociedad dominicana, 1916-1930*, del miembro colaborador de la Academia Dr. Arturo Martínez Moya, es una disertación que dictó en la institución la noche del 15 de febrero de 2006. El autor realizó una amplia labor de investigación en los archivos de la *Casa Vicini*, particularmente los relativos al *Ingenio Cristóbal Colón* e *Ingenio Angelina*, revisando los libros de contabilidad, las actas de las asambleas de accionistas y de los consejos de administración, los contratos y listas de

pagos semanales, lo que le permitió analizar: las costumbres de consumo de los trabajadores y de los directivos de los ingenios; la repatriación de capitales; la existencia de un mercado interno en los propios ingenios; y el papel secundario que jugaban el comercio y las industrias locales. Con los datos consultados y los resultados econométricos llegó a conclusiones que evidencian los funestos efectos que produjo el ingenio azucarero en la sociedad dominicana y su influencia en el mantenimiento de una economía atrasada, de monocultivo latifundista, brutalmente explotadora del obrero y tan dependiente que severamente lesionaba la soberanía nacional.

El noveno ensayo, *Rafael Leónidas Trujillo y Muñoz Marín; una pugna caribeña*, es una entrevista que el puertorriqueño Lic. Ángel Collado Schwarz hizo en su programa radial *Voz del Centro* al Dr. Jorge Rodríguez Beruff, decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y al periodista dominicano Nelson del Castillo, residente en San Juan de Puerto Rico. La entrevista fue publicada en la obra *Voces de la Cultura. Testimonios sobre Personajes, Cultura, Instituciones y Eventos Históricos de Puerto Rico y el Caribe*, Vol. I, ya que Trujillo, por ser el máximo representante de la más larga y cruel tiranía caribeña, no podía ser excluido. Su enemistad con Luis Muñoz Marín por la acogida y asilo que ofreció a los exiliados antitrujillistas alcanzó niveles casi patológicos, al igual que con los presidentes de Venezuela y Costa Rica, Rómulo Betancourt y José Figueres. Este trabajo ofrece novedades poco conocidas y, con el consentimiento de su productor y entrevistador Lic. Collado Schwarz, se reproduce con 10 notas al pie de página que el editor considera aclaran el texto de la entrevista.

El décimo ensayo, *Ejes vitales para una biografía de Emilio Rodríguez Demorizi*, del académico de número Dr.

Américo Moreta Castillo, es una ponencia presentada en el panel *Elogio de la obra historiográfica de Emilio Rodríguez Demorizi*, organizado por la Academia Dominicana de la Historia el 27 de junio de 2006 en ocasión de conmemorarse el vigésimo aniversario de su fallecimiento. El autor inicia su trabajo con una semblanza del historiador elogiado; continúa señalando su vinculación con algunos historiadores, intelectuales y dirigentes políticos; sigue enumerando las instituciones a las que perteneció desempeñando importantes funciones: la Academia Dominicana de la Historia, que presidió por 31 años; la Sociedad Dominicana de Geografía, de la que fue su fundador y presidente; y la Fundación Rodríguez Demorizi, de la que igualmente fue fundador y principal directivo. Concluye apuntando las funciones públicas que desempeñó en diversos períodos del trujillato y del balaguerato; su apoyo al Gobierno Constitucionalista del coronel Caamaño; y con la clasificación temática de su obra hecha por el historiador y académico de número Dr. Frank Moya Pons.

El undécimo ensayo, *Importancia del contexto histórico en el desarrollo del arte dominicano*, de la académica correspondiente nacional Lic. Jeannette de los Ángeles Miller Rivas, es una conferencia que pronunció en la sede de la Academia la noche del 1º de febrero de 2006. En la misma, hace una apretada síntesis del desarrollo del arte nacional en todas sus manifestaciones a lo largo del proceso histórico del pueblo dominicano en el que ha procurado encontrar su identidad nacional; identidad por la que siempre ha luchado por conservarla y mantenerla libre y sin ataduras foráneas. En opinión de la autora, el arte dominicano ha superado todos los avatares de nuestra historia, incluso en los actuales momentos de globalización en los que se está intentando desnacionalizarlo.

El duodécimo y último ensayo, *Nuevas tendencias historiográficas del americanismo: la historia-problema*, de la española Dra. Teresa Cañedo-Argüeyes Fábrega, es una conferencia que pronunció en la sede de la Academia la noche del 11 de enero de 2006 para académicos y un grupo de profesionales que cursaba una maestría en Historia impartida por la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Le sigue la conocida sección compilada por el editor, *Últimas publicaciones de historia dominicana*, correspondiente al primer semestre del año 2006, y la igualmente clásica sección *Noticias de la Academia*, en la que se enumeran las 52 actividades que realizó la institución en el período: 24 conferencias; 1 seminario; 7 paneles; 3 tertulias; 1 foro de libro; 5 puestas en circulación de publicaciones; 2 exposiciones-conferencias iconográficas; 1 jornada de actos en el Centenario de la muerte de Demetrio Rodríguez; 1 reconocimiento académico; 3 homenajes póstumos; y otras 4 actividades. Igualmente se dan a conocer dos documentos: el *Acuerdo de cooperación entre la Fundación Global Democracia y Desarrollo y la Academia Dominicana de la Historia*, firmado el 4 de abril de 2006 por los licenciados Frederic Emam-Zadé (por FUNGLODE) y José Chez Checo (por la Academia Dominicana de la Historia); y la *Nota de prensa sobre la investigación genética de los supuestos restos de Colón que están, en Sevilla*, del 14 de abril de 2006.

Concluyen este número de *Clío* las tradicionales secciones *De los autores*, *Directorio de la Academia* y *Publicaciones de la Academia*.

Caciques guatiaoos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón (1492-1514)¹

Esteban Mira Caballos²

1. Introducción

En el presente artículo trataremos el caso del indio Diego Colón, un aborigen que encontró Cristóbal Colón en la isla de Guanahaní el mismo día del Descubrimiento, es decir, el 12 de octubre de 1492, y con el que entabló una sincera, fructífera y dilatada amistad.

Antes de comenzar el desarrollo del tema nos parece oportuno, por un lado, establecer claramente el marco espacial y temporal del presente trabajo, y por el otro, definir el concepto de guatiao.

Concretamente analizaremos la vida, verdaderamente excepcional, del indio Diego Colón, desde su encuentro con el Primer Almirante hasta 1514 en que perdemos definitivamente todo rastro suyo en la documentación.

1. Publicado en *Iberoamericana*, Año IV, No. 16, pp. 7-16. Berlín, Alemania, diciembre de 2004.
2. Doctor en Historia de América y miembro del grupo de investigación "Andalucía y América: tierra y sociedad" de la Universidad de Sevilla. Miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.

En cuanto al concepto de *guatiao*, el afamado lingüista José Arrom, escribió que el vocablo *guatiao* equivalía al *compadrazgo* castellano, pues, “*mediante el sacramento del bautismo, padres y padrinos quedan unidos en indisoluble relación...*” (1974: 16). Por su parte, el filólogo Emiliano Tejera, definió el concepto como un “*cambio de nombre entre dos personas, como prenda de amistad*” (1951: 245). Y para corroborarlo citaba un texto del padre Las Casas en el que se decía lo siguiente:

“A éste, como a señor principal y señalado, el capitán general dio su nombre, trocándolo por el suyo, diciendo que se llamase desde adelante Juan de Esquivel, y que él se llamaría Cotubano, como él. Este trueque de nombres en la lengua común de esta isla, se llamaba ser yo y fulano que trocamos los nombres, guatiao y así se llamaba el uno al otro...” (Ob. cit. Tejera 1951: 245).

Las palabras del padre Las Casas son muy clarificadoras, evidenciando que *guatiao*s eran aquellos caciques que aceptaban de tal grado a los españoles que, en señal de hermanamiento, terminaban intercambiando sus nombres (István Szászdi 1999: 15).

Los españoles aprovecharon la existencia de este término prehispánico para establecer lazos de hermanamiento con muchos indios, preferentemente con caciques. Pero, a juzgar por la documentación de que disponemos, el concepto evolucionó. Desde un primer momento se introdujo una pequeña aunque significativa modificación, solamente comprensible en el marco de la Conquista, donde hubo un bando ganador y otro perdedor. Efectivamente, se mantuvo la primera parte del concepto y los indios *guatiao*s tomaron el nombre del español, hasta el

punto que no nos ha quedado constancia del nombre indígena de muchos de ellos, pero no la segunda, pues, en ningún caso, los españoles dejaron de usar sus nombres para adoptar el de sus guatiao. Y son innumerables los casos que conocemos de indios que adoptaron el patronímico de un español, pero no casos de conquistadores que cambiaron sus nombres por los de los indígenas. En general, si alguna vez se aplicó íntegramente el pacto guatiao debió ser algo meramente formal y no real.

Sin embargo, pasados los primeros años el término guatiao sirvió simplemente para designar a los indios mansos o de paz frente a los indios de guerra, fundamentalmente los Caribes.³

Pero, guatiao o no, lo cierto es que a los caciques se les brindó un trato muy especial por parte de las autoridades españolas. De hecho, conocemos no pocos casos de caciques que estuvieron en España, en la corte real y que gozaron de todos los privilegios del estamento nobiliar.⁴ Muchos de ellos fueron traídos con la intención de que fueran educados en las costumbres castellanas.

3. De hecho en la pregunta octava de un interrogatorio sobre los indios Caribes de las Antillas Menores, se decía que junto a estos había otros “llamados guatiao los cuales son domésticos y mansos”. “Probanza sobre la captura de indios Caribes, 17 de junio de 1519”. AGI, Justicia 47, N. 1, R. 3. Pocos años después, el padre Las Casas informaba que los indios de la isla Trinidad no eran caribes “sino guatiao”, aludiendo simplemente al carácter pacífico de estos aborígenes. AGI, Justicia 45, N. 1.
4. Tenemos información de un buen número de caciques y guatiao que estuvieron en la Península a lo largo del siglo XVI entre ellos el de don Diego Colón, objeto de este estudio, don Pedro Moctezuma, Francisco Tenamaztle, don Pedro de Henao y el también guatiao don Luis de Velasco, entre otros. (Mira Caballos, 2003).

2. Primer encuentro del almirante con el indio Diego Colón

Como ya hemos afirmado, nada más arribar Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, en la isla de Guanahaní, encontró a este nativo del que por desgracia no ha trascendido su nombre indígena, pues, todas las fuentes lo citan con el que adoptó en Barcelona tras su bautizo, es decir, el de Diego Colón, en honor al padrinazgo del hijo del Primer Almirante.⁵

Debía ser muy joven cuando Colón se encontró con él y lo embarcó en la *Santa María*. Desde el primer momento sintonizó bien con el carácter del Almirante con quien entabló, como ya hemos afirmado, una gran amistad personal. Su gran capacidad de aprendizaje y el azar, pues sobrevivió a las mortíferas epidemias de los primeros años, le convirtieron en una pieza clave como guía por aguas antillanas y, posteriormente, como lengua o traductor.

De esta forma se iniciaba, por parte de España, toda una política de utilización de indígenas para conocer las rutas de las canoas en el Nuevo Mundo. Se trataba de una vieja práctica utilizada durante décadas por los portugueses a lo largo de su proceso de expansión en el cuatrocientos. Así, pues, parece evidente que el Primer Almirante lo aprendió de los portugueses y de éste otros descubridores españoles, como Alonso de Ojeda.⁶ La ayuda que prestó este guatiao en la arribada del

5. El padrino debió ser el hijo del Almirante y no su hermano que, en esos momentos, no se encontraba en España.
6. Sobre la labor de los indios de Guanahaní como guías en aguas antillanas existe un magnífico, fundamentado y detallado trabajo de (Adam Szászdi 1995). Sobre la utilización de las rutas indígenas por otros descubridores y en especial por Alonso de Ojeda puede verse el reciente trabajo de István Szászdi 2001.

Almirante a la isla de Cuba está bien fundamentada por Adam Szászdi, pues, los indios de Guanahaní, conocían perfectamente las aguas antillanas al practicar en canoa una navegación de cabotaje (1995: 45).

3. Su primera estancia en España

Como es bien sabido, Cristóbal Colón al regreso de su primer viaje decidió traer consigo a diez indios: Diego Colón, dos hijos del cacique Goacanagarí y otros siete indios de La Española que “*de su voluntad quisieron ir a ver a Castilla...*” (Peguero 1975, I: 49). Los objetivos de su embarque estaban muy claros para el propio Almirante:

Primero, debían servir de presentes para los reyes, pues, de hecho, constituyeron, junto a los «*papagayos verdes y colorados*», una de las principales atracciones del cortejo. Y en este sentido, narra el cronista Antonio de Herrera que a su paso “*salían gentes por los caminos a ver los indios*”.⁷

Segundo, tras su aprendizaje en Castilla, podrían ser utilizados como intérpretes en su siguiente expedición descubridora.

Y tercero, pensó, con gran lucidez por cierto, que aculturando a los reyezuelos indígenas -en este caso caciques o hijos de ellos- y convirtiéndolos en fieles vasallos se favorecería el sometimiento de los demás aborígenes.

Sabemos muy poco sobre la travesía y la estancia en Castilla del guatao Diego Colón y de los otros indios que con

7. Herrera 1991, I: 309. No es difícil imaginar el interés inusitado que debió despertar Colón y su cortejo a lo largo del recorrido, en tierras sevillanas, cordobesas, murcianas levantinas y catalanas.

él venían. Al parecer, de los diez indios embarcados, uno debió morir en la travesía «*enfermo de morbo*». A decir de Joseph Peguero, otros tres los dejó el Almirante enfermos en Sevilla, muriendo días después, pues de hecho al regreso de Colón de Barcelona ya eran difuntos (1975, I: 59). El resto de ellos, concretamente seis, acompañaron a Colón a la ciudad Condal con la intención de reunirse con los Reyes Católicos.

La llegada a Barcelona debió suceder en abril de 1493 pero la ceremonia de bautismo, probablemente oficiada por el Cardenal Pedro González de Mendoza, debió demorarse hasta finales de ese mismo mes o principios del siguiente (Olaechea 1998: 623). Y al parecer, todo ello motivado por el interés de los Reyes en que los indios se preparasen adecuadamente antes de recibir las aguas bautismales (Olaechea 1998: 627).

No hay referencias documentales sobre dicho acontecimiento, aunque sí alusiones en fuentes secundarias. Fernández de Oviedo identificó a dos de los bautizados, con los nombres de don Fernando de Aragón y don Juan de Castilla,⁸ mientras que Las Casas señaló a un tercero, llamado efectivamente Diego Colón (Olaechea 1998: 624-625).

No se han conservado estas primeras partidas de bautismo de los indios aunque sí una narración de Fernández de Oviedo que nos sirve para entender la solemne pero también pintoresca situación generada:

“ (...) y ellos de su propia voluntad y (a)consejados, pidieron el bautismo; y los católicos reyes, por su clemencia, se lo mandaron dar; y juntamente con sus altezas, el serenísimo

8. El indio don Juan se quedó en Barcelona porque el joven príncipe se encaprichó con él. No obstante, no tuvo suerte y murió de una enfermedad poco tiempo después.

príncipe don Juan, su primogénito y heredero, fueron padrinos; y a un indio que era el más principal de ellos, llamaron don Fernando de Aragón, el cual era natural de esta isla española y pariente del rey o cacique Goacanagarí; y otro llamaron don Juan de castilla; y los demás se le dieron otros nombres, como ellos los pidieron o sus padrinos acordaron que se les diese conforme a la iglesia católica” (Fernández de Oviedo 1992, I: 31).

Según Peguero, estos dos indios citados por Oviedo eran los dos hijos del cacique Goacanagarí (1975, I: 58) que de alguna forma, como indios principales, tuvieron el privilegio de ser los primeros en recibir las aguas bautismales. Evidentemente esta presencia regia, apadrinando incluso a los nuevos cristianos, así como el boato que seguramente presidió la ceremonia debió ser algo muy excepcional.

Ya en la época se intuyó la importancia del acontecimiento, pues, no en vano, se trataba de los primeros habitantes del Nuevo Mundo que pisaban tierras europeas. Esos bautizos debieron simbolizar algo así como el punto de partida de una nueva expansión de la cristiandad.⁹

Tras su bautizo, comenzaron las tareas de aprendizaje de Diego Colón que debieron ser eficaces, pues, el 26 de febrero de 1495 el Almirante escribía a Su Majestad lo siguiente:

9. Muchos otros indios fueron bautizados a lo largo de la centuria decimosexta, obviamente, sin el boato de los primeros. Y de hecho aparecen registrados en los libros de bautismo de las parroquias como cualquier otro cristiano. Así consta en las primeras partidas de bautismo de indios en Guadalupe así como en otras muchas que encontramos en los libros de bautismo de muchas parroquias españolas. Así, por ejemplo, en Sevilla se bautizaron, entre 1526 y 1550, como otros cristianos más, cuarenta y cinco indios. (Franco 1978: 86-87; Mira 2000: 125-126).

“(...) Y hablado que hubo con este indio que yo traigo, que es Diego Colón, uno de los que fueron a Castilla, el que ya sabe hablar muy bien nuestra lengua (...)” (István Szászdi 1999 : 30).

Probablemente movido por el interés, Cristóbal Colón decidió llevar en su Segundo Viaje descubridor a los cuatro indios supervivientes de los diez que trajo consigo a la vuelta de su Primer Viaje. Sin embargo, salvo Diego Colón, que sorprendentemente no desarrolló la enfermedad en la travesía, el estado de salud de los otros tres aborígenes era muy precario. Estaban infectados de viruelas, enfermedad que, como es bien sabido, transmitieron en la Española, desencadenando una de las primeras grandes epidemias que a la postre terminaron con la población indígena de la isla.¹⁰

Así, pues, Diego Colón fue el único que sobrevivió y gracias a su buen aprendizaje del idioma castellano sirvió de gran ayuda al Almirante en su Segundo Viaje. Y en este sentido, el cronista Fernández de Oviedo nos dejó constancia de la actividad de Diego Colón como intérprete:

“E como el Almirante volvía consigo algunos de los indios que había llevado a España, entre ellos uno que se llamaba Diego Colón, e había mejor que los otros aprendido, y que hablaba ya medianamente la lengua nuestra...” (1992, I: 46-46).

10. Hasta hace poco se pensaba que la gran epidemia desatada en La Española a raíz de la arribada de Colón en su segunda travesía era la influenza suina transmitida por la famosa cerda de la Gomera (Guerra 1985: 325-347). Estudios recientes parecen indicar que la epidemia desatada fue en realidad la viruela que portaban algunos de los pasajeros que iban con Colón, entre ellos tres de los cuatro indios. (Cook 2003: 57).

4. Su regreso a La Española

La labor del guatiao de Guanahaní comenzó nada más llegar la segunda expedición colombina a aguas caribeñas. Al parecer, fueron sus indicaciones las que hicieron que el Almirante pusiera rumbo a la isla de Guadalupe. De ahí le orientó hasta Puerto Rico (Boriquén) y, posteriormente, a su regreso de la costa meridional de Cuba, a Jamaica (Adam Szászdi 1995: 9).

Recién llegados a La Española el Almirante lo utilizó como intérprete ante el cacique Goacanagarí, para conocer las causas exactas de la muerte de los españoles. Una vez averiguado el episodio del Fuerte La Navidad, Colón decidió llevárselo consigo en su recorrido por las islas del entorno, sirviéndole nuevamente tanto de guía como de traductor. Precisamente, Pedro Mártir de Anglería describió la forma en la que, a través del indio Diego, el Almirante entró en contacto con los aborígenes de la isla de Cuba:

“Mas el Almirante, que tenía consigo a cierto Diego Colón, educado entre los suyos, joven tomado en la primera navegación de la isla vecina de Cuba, llamada Guanahaní, sirviendo de intérprete Diego, cuyo idioma era casi semejante al de éstos, habló al que se había cercado más: depuesto el miedo, se aproximó el indígena y persuadió a los demás que se acercaran sin temor y no tuvieran miedo” (1989: 34).

Tras regresar de su viaje descubridor, decidió quedarse en La Española y no volver a su isla natal. Pero, ¿por qué no volvió Diego Colón a su tierra de origen? La respuesta es obvia, pues, como afirmó acertadamente Olaechea Labayen, la isla de Guanahaní, al ser clasificada entre las islas inútiles, no fue

poblada por españoles y es probable que el citado indio no quisiera perder el contacto con los cristianos (1998: 634).

Además, el Almirante tenía pensado para el fiel guataio un alto destino. Por ello, pactó con Guarionex los desposorios entre Diego Colón y la hermana de aquél, llamada Cora. Y el objetivo no era pequeño teniendo en cuenta que los cacicazgos lo heredaban los hijos de la hermana del cacique (István Szászdi 1999: 30).¹¹ Y los resultados no tardaron en llegar, pues, al morir Guarionex en el hundimiento de la flota de Francisco de Bobadilla, allá por julio de 1502, el cacicazgo debió recaer directa o indirectamente en Diego Colón.¹²

Pero, pese a la posesión del cacicazgo, Diego Colón residió -no sabemos si permanentemente o grandes temporadas- en Santo Domingo. Allí vivió, primero, en casa del Almirante, y posteriormente, en la del gobernador de la Española, frey Nicolás de Ovando en compañía de su esposa, con quien al parecer tuvo un hijo a quien bautizó igualmente con el nombre de Diego Colón.

11. En este sentido escribió Pedro Mártir de Anglería lo siguiente: "*Dejan heredero del reino al primogénito de la hermana mayor, si lo hay; si no al de la segunda; y si ésta no tiene prole, al de la tercera, porque hay certidumbre de que aquélla es prole nacida de su sangre; pero a los hijos de sus esposas los tienen por ilegítimos. Si no los hay de sus hermanas, lo dejan a sus hermanos y a falta de éstos, entonces a los hijos...*". (Anglería 1989: 233; Cit. en Szászdi 1991: 409).
12. Debe ser incorrecto el dato que nos proporciona Las Casas al decir que Bartolomé Colón pidió a los españoles que estaban con Francisco Roldán que se fuesen a los pueblos del cacique Diego Colón (Las Casas 1951, I: 454). No parece probable que Diego Colón, siendo natural de Guanahani, fuera cacique en La Española antes del fallecimiento de Guarionex.

5. Su segunda estancia en España

Por referencias documentales sabemos que, el 25 de junio de 1503, tres caciques –cuyos nombres ignoramos- y un niño, hijo de uno de ellos, llamado Diego Colón, fueron enviados a tierras castellanas, en una flota que partió de Santo Domingo (Marte 1981: 152; Ladero 2002: 31). No está totalmente verificado pero, teniendo en cuenta que el guatiao Diego Colón tenía un hijo del mismo nombre, es prácticamente seguro que era uno de los tres caciques embarcados rumbo a España.

Sabemos muy poco de las actividades de estos tres caciques en tierras peninsulares. De los tres caciques dos murieron en breve, víctimas de diversas enfermedades que los tuvieron postrados en cama durante meses. Pero el tercero de ellos sobrevivió y fue reembarcado a La Española. Y en este sentido, contamos con referencias documentales en las que se realizan varios descargos, en 1505, por los gastos que se hicieron en el último de los tres caciques que quedaba en Castilla que se “*torno a enviar a la isla Española*” (Ladero 2002: 31). Un descargo posterior concretaba mucho más al decir lo siguiente:

“*A Juan Bermúdez por el flete de pasajes de un cacique que en su navío se envió a La Española este dicho viaje*” -1.500 maravedís- (Ladero 2002: 101).

Está claro, pues, que uno de los tres caciques regresó a Santo Domingo. En principio no sabemos quién pero, según todos los indicios, sospechamos que debió ser precisamente el guatiao de Guanahaní. Y tal hipótesis la sostenemos sobre la base de la existencia de un cacique Diego Colón en La Española al menos hasta 1514. Además, si sólo uno sobrevivió es muy probable que fuera éste que llevaba años en contacto con los

españoles, que había estado ya en España y que seguramente estaba más inmunizado biológicamente.

En cambio, su hijo del mismo nombre que, como hemos afirmado, también arribó a la Península, quedó desde su llegada a Sevilla en manos de un tutor. Concretamente, fue encomendado al capellán Luis del Castillo, a quien se le asignó un salario anual de 8.000 maravedís

“por que tenga a su cargo de dar de comer y enseñar a Diego el Indio, hijo del cacique que, demás de los tres, el gobernador envió a los oficiales para que le hiciesen enseñar las cosas de nuestra santa fe” (Ladero 2002: 102).

Los gastos de vestuario, se consideraban extraordinarios por lo que se abonaban aparte al capellán, eso sí, después de presentar el correspondiente justificante. De hecho, a Luis del Castillo se le pagaron, en descargo aparte, 3.750 maravedís por *“vestir”* al citado indio (Ladero 2002: 103). También el material escolar constituía un gasto extraordinario, pues, también encontramos desglosados distintas partidas en concepto de material escolar para el citado aborigen.

Mientras vivió fue instruido tanto en gramática como, sobre todo, *“en las cosas de la fe”*.¹³ Se le compró ropa a la usanza castellana, es decir, zapatos, bonetes, camisas, etcétera, así como material de estudio como papel y unas escribanías. También encontramos un pago por *“unas cartillas que se le compraron”* para aprender a leer.¹⁴

13. “Respuesta a los oficiales de la Casa de la Contratación, Segovia, 11 de agosto de 1505”. AGI, Indiferente General 418, L. 1, fols. 171v-172. “Cuentas del tesorero de la Casa de la Contratación Sancho de Matienzo”. AGI, Contratación 4674, L. 1, f. 483v.

14. “Cuentas del tesorero de la Casa de la Contratación Matienzo, 1505”. AGI, Contratación 4674, L. 1, f. 483v.

Muchas fueron las esperanzas que se debieron depositar en Diego Colón “*el Mozo*” para que a su vuelta a La Española colaborase en el proceso de aculturación de sus congéneres.

Pero, por desgracia para el joven indio, las cosas no salieron según lo esperado. Durante su estancia en Castilla estuvo afectado por cierta enfermedad pues, en 1505, fue curado de “*una postema que le salió... en la garganta*”.¹⁵ Recibió en todo momento un buen trato, pues, no en vano la Corona pensaba obtener grandes servicios a su vuelta a La Española, según se deduce de una respuesta de Su Majestad a los oficiales de la Casa de la Contratación:

“Lo que decís del indio, hijo de cacique, que habéis hecho relación, tened cuidado de lo continuar y que sea muy bien tratado así en lo espiritual como en lo temporal de manera que cuando plugiere a Dios que se haya de tornar a la Española vaya de acá muy contento para que los indios tengan conocimiento como acá son tratados y de las cosas de la fe para que sea causa de más ligeramente los atraer a ella”.¹⁶

Sin embargo, su vida debió verse finalmente truncada al enfermar gravemente y morir en agosto de 1506. Durante su enfermedad estuvo en casa de un tal García Sánchez de la Plaza, vecino de Sevilla, que cobró 1.156 maravedís porque “*tuvo en cargo al dicho indio en su casa y lo mantuvo y sirvió desde quince de junio hasta nueve de agosto que murió*” (Ladero 2002: 116).

15. “Descargo al cirujano de 485 maravedís por la cura que hizo al cacique Diego Colón, 26 de junio de 1505”. AGI, Contratación 4674, L. 1, f. 96v.
16. “Respuesta a los oficiales de la Casa de la Contratación, Segovia 11 de agosto de 1505”. AGI, Indiferente General 418, L. 1, ff. 171v-172v.

6 La etapa final de su vida en La Española

En principio podría ser difícil creer que el cacique Diego Colón que encontramos en un proyecto de libertad del Comendador Mayor, Nicolás de Ovando, en 1508, y más tarde aún en el repartimiento de 1514, sea el mismo joven indio que encontrara Colón en Guanahaní en octubre de 1492. Y todo ello, porque la tasa de mortalidad del indio antillano en las primeras décadas de la colonización fue tan elevada que antes de mediar el siglo habían desaparecido prácticamente.

Pero físicamente es posible y Diego demostró su fortaleza al superar sin problemas dos viajes a Castilla, el contacto directo con los españoles y los problemas epidemiológicos. Ya hemos dicho que cuando Colón lo encontró debía ser un muchacho de corta edad, probablemente entre 12 y 15 años por lo que en 1514 debía tener entre 34 y 37 años. Una edad que, pese a la elevada tasa de mortalidad y a la escasísima esperanza de vida entre los indios resulta del todo factible. Por otro lado, no podemos perder de vista las palabras de Bartolomé de las Casas quién dijo de él que lo conoció mucho y que “*vivió en esta isla muchos años, conversando con nosotros*” (Olaechea 1998: 634).

Así, pues, sabemos que en 1508 el viejo gobernador frey Nicolás de Ovando lo utilizó en su experimento de libertad.¹⁷ Para ello seleccionó a los caciques más ladinos –o castellanizados- que encontró en la isla entre los que se encontraba, como no, Diego Colón. El Comendador Mayor buscaba indios castellanizados y obviamente nadie mejor que el guatiao de Colón. El fin explícito era el de averiguar si los

17. Sobre la cuestión puede verse (Mira 1997: 110-112).

indios tenían capacidad para vivir en libertad como “*labradores de Castilla*”. Y como no podía ser de otra forma, a Diego Colón, junto al cacique Alonso de Cáceres, se le dio asiento en el término de la ciudad de Santo Domingo.

Ignoramos el tiempo exacto que estuvieron estos indios en libertad, aunque, según declaró Juan Mosquera en el interrogatorio de los Jerónimos, debieron ser seis años. El resultado, según afirmaron todos los encuestados, fue el fracaso total. Los indios libertados sólo se dedicaron a sus “*cohobas*”, “*areytos*”¹⁸ y “*otras holgazanerías*”, descuidando sus haciendas y granjerías. El problema que subyacía tras esta realidad la apuntó con cierta claridad el licenciado Serrano:

“Lo que de la condición de los dichos indios se alcanzó es que no son codiciosos de honra, ni de riquezas y como estas dos cosas principalmente mueven a los hombres a trabajar y adquirir... Cesará todo lo que para ella -se refiere a la vida- es necesario (...)” (Mira 1997: 110-111).

Tras el fracaso del experimento ovandino, el cacique Diego Colón debió permanecer en Santo Domingo, donde vivió al menos hasta 1514 en que lo encontramos documentado en el Repartimiento General de Alburquerque. Concretamente aparecen dos caciques con el mismo nombre, uno en Santo Domingo con 29 indios, repartidos todos ellos a Francisco de Arbolancha, y otro en Concepción de La Vega, sólo con 15 indios, repartidos a Pero Lope de Mesa (Arranz 1991: 555 y 561).

18. Las cohobas eran sahumeros de polvos de tabaco que utilizaban para embriagarse, mientras que los areytos eran cantos y bailes típicos de los taínos (Tejera 1951 : 24-27, 144-147).

Pero ¿quiénes eran estos dos caciques del mismo nombre? Vayamos por partes: primero, debemos decir que ambos caciques eran la misma persona. En el texto del repartimiento está la clave al decir que los repartimientos de Concepción de la Vega se completaron con indios procedentes de caciques de Santo Domingo (Olaechea 1998: 635). Por ello, Juan Bautista Olaechea llegó a la conclusión de que algunos de los indios del cacique Diego Colón debieron destinarse a completar la dotación de mano de obra indígena de los vecinos de la villa de Concepción de La Vega Real.

Y segundo, todos los indicios parecen apuntar a que el cacique de Santo Domingo debía ser el guatiao de Guanahaní. Olaechea Labayen niega esta posibilidad, al decir que éste, al ser natural de Guanahaní, no podía ser cacique en Santo Domingo (1998: 635). Sin embargo, ya hemos comentado a lo largo de este trabajo que el citado guatiao se afincó definitivamente en Santo Domingo, desposándose con la hermana del gran cacique Guarionex. Nada tenía de particular que ahora figurase como cacique en La Española.

Por otro lado, existe la problemática de que su cacicazgo estuviese en Santo Domingo, en tierras que fueron del cacique de Caicimu, Canoabo, y no en la provincia de Cayabo donde estaba radicado el cacicazgo de Guarionex (Vega 1980: 67). Sin embargo, tampoco este aspecto tiene nada de particular dado que, el río que pasa por la ciudad de Santo Domingo —el Ozama— era precisamente la frontera entre ambas demarcaciones territoriales. En definitiva, el guatiao Diego Colón, pese a ser natural de Guanahaní, fue cacique en La Española y perfectamente pudo adoptar un cacicazgo en torno a la ciudad de Santo Domingo, donde residía.

Lamentablemente, desde 1514 perdemos toda pista sobre él, pues, no lo encontramos entre los indios reducidos por los Jerónimos en 1519. En principio parece improbable que volviera a sobrevivir a la mortífera epidemia de viruelas que asoló Santo Domingo en 1519, matando a tres cuartas partes de la población indígena (Mira Caballos, 1997: 144). Más bien, nos parece que debió fallecer en esa gran epidemia, cuando debía estar en torno a los 40 años de edad.

En definitiva, en estas líneas hemos intentado reconstruir la vida de un protagonista singular en la historia del Descubrimiento, como es la del guatiao Diego Colón. Un indio que conoció la América prehispánica y la colonial, que vivió en la soledad de la selva tropical de Guanahaní, en la España de principios del quinientos y en el Santo Domingo colonial.

Un personaje, pues, excepcional del que por desgracia, y pese a que conoció la lengua castellana, no han llegado testimonios personales escritos. ¿Qué ideas pasaron por la cabeza de este aborígen? Ni lo sabemos ahora ni probablemente lleguemos a saberlo nunca.

Bibliografía

Anglería, Pedro Mártir de (1989). *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid: Editorial Polifemo.

Arranz Márquez, Luis (1991). *Repartimientos y encomiendas en la isla Española. El repartimiento de Alburquerque de 1514*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.

Arrom, José (1974). *Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína*. Santo Domingo: Fundación García-Arévalo.

Cook, Noble David (2003). "¿Una primera epidemia americana de viruela en 1493? En *Revista de Indias*, N. 227. Madrid.

Fernández De Oviedo, Gonzalo (1992). *Historia general y natural de las Indias*. T. I. Madrid: Ediciones Atlas.

Franco Silva, Alfonso. "La esclavitud en Sevilla entre 1526 y 1550". En *Archivo Hispalense* N° 188. Sevilla.

García, Sebastián O.F.M. (1991). *Guadalupe de Extremadura en América*. Madrid: Gráficas Don Bosco.

Guerra, Francisco (1985). "La epidemia americana de la influenza en 1493". En *Revista de Indias*, 176. Madrid.

Herrera, Antonio de (1991). *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, T. I. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Ladero Quesada, Miguel Ángel (2002). *El primer oro de América. Los comienzos de la Casa de la Contratación de las Yndias (1503-1511)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Larios Martín, Jesús (1958). "Hidalguías e hidalgos de Indias". En *I Congreso Ítalo-español de Historia Municipal y de la Asamblea de la Asociación de Hidalgos*. Madrid: Hidalguía.

Las Casas, fray Bartolomé de (1951). *Historia de las Indias*, T. I. México: Fondo de Cultura Económica.

Marte, Roberto (1981). *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.

Mira Caballos, Esteban (1997). *El Indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud (1492-1542)*. Sevilla: Muñoz Moya Editor.

—— (1999). "La educación de indios y mestizos antillanos en la primera mitad del siglo XVI". En *Revista Complutense de Historia de América*, Nº 25. Madrid.

—— *Indios y mestizos en la España del siglo XV (2000)*. Madrid: Iberoamericana.

—— (2003). "Indios nobles y caciques en la corte Real española (S. XVI)". En: *Temas Americanistas*, Nº 16. Sevilla, 2003, pp. 1-7.

Olaechea Labayen, Juan Bautista (1969): "Experiencias cristianas con el indio antillano". En *Anuario de Estudios Americanos*, XXVI. Sevilla.

—— (1998). "De cómo, dónde y cuándo fueron bautizados los primeros indios". En *Hispania Sacra* Nº 50. Madrid.

Peguero, Joseph (1975). *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo*, T. I. Santo Domingo: Museo de las Casas Reales.

Szászdi León-Borja, István (1991). "Guataio, los primeros Tratados de Indias". En *Actas del IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Madrid, Editorial Complutense.

—— (1999). "Las élites de los cristianos nuevos: alianza y vasallaje en la expansión atlántica (1485-1520)". En *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Nº 36. Hamburgo.

—— (2001). *Los viajes de rescate de Ojeda y las rutas comerciales indias*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo.

Szászdi Nagy, Adam (1995). *Los guías de Guanahani y la llegada de Pinzón a Puerto Rico*. Valladolid: Cuadernos Colombinos.

Tejera, Emiliano (1951). *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe.

Vega, Bernardo (1980). *Los Cacicazgos de la Hispaniola. Santo Domingo*: Fundación García-Arévalo.

V.V.A.A. (1992). *Los Franciscanos y el Nuevo Mundo*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir.

Los verdaderos restos de Colón están en Santo Domingo¹

Carlos Esteban Deive González²

Manuel A. García Arévalo³

Desde hace 129 años, España y la República Dominicana se disputan apasionadamente el excepcional privilegio de conservar en sus respectivos suelos, como preciosas reliquias, los restos de Cristóbal Colón, el quinto centenario de cuyo fallecimiento, ocurrido el 20 de mayo de 1506 en esta ciudad de Valladolid conmemora hoy el mundo hispánico.

El pleito, en ocasiones ruidoso y no exento de mutuos reproches, parece cobrar nueva actualidad con motivo de la señalada efeméride, pero es de esperar que esta vez discurra por cauces más sosegados y despojado de sentimientos prejuiciados que en nada contribuyen al esclarecimiento de la verdad. Tal es

1. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional Valladolid-Colón 2006: V Centenario de la Muerte del Almirante*, el 16 de mayo de 2006, a nombre del Faro a Colón, la Academia Dominicana de la Historia y la Fundación García Arévalo. La misma fue también presentada en el Faro a Colón de esta ciudad el 24 de mayo, dentro del programa de la Academia para conmemorar dicha efeméride.
2. Historiador nacido en España, nacionalizado dominicano, miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.
3. Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

el deseo que nos ha animado al aceptar y agradecer la invitación que nos formularan los organizadores de este evento.

Como es de todos sabido, el cadáver de Colón quedó enterrado provisionalmente en el convento franciscano de Valladolid, donde permaneció hasta 1509, cuando su hijo Diego dispuso, antes de partir para Santo Domingo con su esposa María de Toledo para asumir el gobierno de Las Indias, que fuese depositado en la Cartuja de las Cuevas hasta su inhumación definitiva en el monasterio que había mandado a construir en La Española, según consta en su segundo testamento de 8 de septiembre de 1523. Vuelto a España en ese año, falleció en Puebla de Montalbán en 1526 y sus criados llevaron el cuerpo a la Cartuja, siendo sepultado junto a su padre.

Diego Colón no pudo cumplir su deseo de trasladar a Santo Domingo los restos del Descubridor. Fue su viuda quien, luego de sortear numerosos obstáculos, llevó esos despojos y los de su marido a la isla, no para enterrarlos en el monasterio, sino en la catedral, a cuyo efecto logró la autorización real alegando que el Primer Almirante quiso yacer en Santo Domingo.⁴

No existe constancia documental de que Cristóbal Colón hubiese manifestado tal cosa, pero su hijo Diego, en su citado segundo testamento, dice que su progenitor encargó que sus cenizas fueran inhumadas en La Española,

“... pues más acepta sepultura no podía ni pudo elegir que en estas partes...”⁵

4. *Extracto del Memorial de María de Toledo*. Archivo General de Indias, Indiferente General 856.
5. Tejera, Emiliano. *Los dos restos de Cristóbal Colón*, Apéndice III. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1986.

Obtenidas las cédulas de concesión de la capilla mayor, María de Toledo, estante en España, extrajo de la Cartuja los restos de Colón y de su esposo y embarcó con ellos para la isla el 9 de septiembre de 1544 en la nao *Nuestra Señora de los Valles*.⁶

Prueba de que ambos restos fueron sepultados en la dicha capilla es el testamento de la virreina de 27 de septiembre de 1548. En él solicitó que los suyos reposaran cerca de los sepulcros de Cristóbal y Diego Colón junto al presbiterio del altar mayor,

“... porque estemos juntos en la muerte como nuestro Señor quiso oque estuviésemos en vida ...”⁷

Descansaba, pues, el Primer Almirante en su última morada cuando, el 22 de julio de 1795, España cedió a Francia el dominio total de Santo Domingo, la que fuera su primera colonia en tierras americanas como parte de los acuerdos a que ambas naciones habían llegado en el Tratado de Basilea para concluir la guerra iniciada dos años atrás.

Cinco meses más tarde, como una de las tantas desventuras que les acarreó a los dominicanos el infame y desconsiderado cambio de soberanía, el teniente general de la armada española, Gabriel de Aristizábal, quien se hallaba en la ciudad capital para trasportar a Cuba las familias que optasen por abandonar sus hogares, pidió al gobernador Joaquín García, vicepatrono real,

6. Rodríguez Demorizi, Emilio. *Relaciones históricas de Santo Domingo*, Vol. II. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1942, pp. 91-124.

7. Harrise, Henri. *Chistophe Colomb*, Vol. II. París, Editions Le roux, 1884, pp. 243-244.

su autorización para conducir a La Habana los restos de Colón.⁸ Enterado del proyecto, el arzobispo Fray Fernando Portillo y Torres aleccionó al marino para que lo llevase a cabo.

La cesión de Santo Domingo a Francia fue, en palabras de Menéndez Pelayo, un acto "*odioso e impolítico*" mediante el cual los naturales de la isla "*fueron vendidos y traspasados como un hato de bestias*". No es de extrañar, por tanto, que el valido Manuel Godoy escribiese en sus memorias que ningún tratado costó a España menos sacrificio que el de Basilea, si es que puede considerarse sacrificio la entrega de Santo Domingo, "*tierra ya de maldición... y verdadero cáncer*" cuya posesión, "*era una carga y un peligro continuo*", de modo, agregó, que:

"lejos de perder, ganamos en quitarnos los compromisos que ofrecía..."

Olvidó Godoy que los hijos de esa tierra que injuriosamente calificó de maldita permanecieron durante casi tres siglos en denodada y permanente lucha contra los franceses e ingleses para mantenerla bajo el dominio de la corona española y preservar incólume su cultura, recibiendo a cambio, como triste recompensa, la orden de abandonar sus hogares y bienes, orden que les causó un inmenso dolor, cuantiosas pérdidas, separaciones, el éxodo de la clase intelectual y, para colmo, el traslado de lo que se creyó los restos de Cristóbal Colón a La Habana.

De manera inconsulta y emotiva, sin que mediara una orden real y sin tener la previa aprobación de la Casa de Veragua, el prelado y el Teniente General de la Real Armada llevaron a cabo

8. *Carta de Aristizábal a García. 11 de diciembre de 1795. A. G. I., Estado 13.*

la exhumación apresuradamente, pues estaba establecido que la entrega de la Isla debía ser en un mes después de publicarse las estipulaciones del Tratado.

El 20 de diciembre, abrieron una bóveda situada en el presbiterio de la capilla mayor de la catedral, del lado del Evangelio, entre la pared principal y la peana del altar mayor. Según se lee en el acta levantada por el escribano José Francisco Hidalgo, la bóveda tenía el tamaño de una vara cúbica y en ella se encontraron

*“unas planchas como de tercia de largo, de plomo, indicantes de haber habido caja de dicho metal, y pedazos de huesos como de canillas y otras partes de algún difunto.”*⁹

A continuación, se recogió todo y se introdujo en una

*“arca de plomo dorada con su cerradura de plomo... de largo y ancho de media vara y de alto como de más de una cuarta.”*¹⁰

Adviértase que el acta del escribano no dice quién era el difunto. Se limita a decir que, en el puerto, fue saludado con una salva de quince cañonazos, como si correspondiesen a los honores que se tributan a alguien que ostentó el título de Almirante.

De atenernos al acta de Hidalgo, ¿podían Aristizábal y Portillo tener la más absoluta seguridad de que aquellos restos pertenecían a Cristóbal Colón? ¿Vieron en la bóveda o planchas algún epitafio, algún nombre, alguna señal que les permitiera saber con certeza que se trataba de él? Desde luego que no.

9. *Cabildo de Santo Domingo a García. 16 de diciembre de 1795, Ibidem.*

10. *Ibidem.*

Ante tan desolador silencio, Hidalgo, fiel a su oficio, sólo dejó constancia de la existencia en la bóveda de los huesos de un anónimo difunto. En caso de que un testigo lo supiese, el escribano habría procedido de forma similar a como lo hizo Bernal González de Vallecillo, quien, al certificar el traslado de la osamenta de Colón desde Valladolid a Sevilla, consignó que Juan Antonio, mayordomo de Diego Colón, afirmó que era la del “*senhor almirante don Christóbal...*”¹¹

Los autores españoles que defienden la autenticidad de los restos exhumanos en 1795 se han basado en los siguientes argumentos:

1) No era necesario que Hidalgo señalase el nombre de Colón, por lo que el acta no puede considerarse como fuente informativa de la veracidad de la exhumación y traslado de los restos a La Habana;

2) La exhumación se realizó sin prisas y guardando todos los requisitos del caso;

3) Los enterramientos en la capilla mayor estaban vedados a personas que no fueran de estirpe regia a no ser que concurriera una merced especial, razón por la cual la bóveda abierta sólo podía ser la de Colón, cuyo sepelio se efectuó en ella en virtud de las cédulas de concesión;

4) Aristizábal y Portillo conocían el sitio exacto, señalado por una tradición constante e invariable;

5) La urna tenía una inscripción en versos latinos que indicaba que los restos eran del Descubridor.

¿Qué decir a todo eso? Vayamos por partes.

11. *Archivo de Protocolos de Sevilla*. Oficio XV, libro I, 1509.

De acuerdo con José María Asensio, no se creyó oportuno asentar el nombre de Colón en el acta porque todos sabían dónde estaba la sepultura, lo que explica

*“el silencio de los testigos y la falta de detalles referentes a la losa que cubriera la bóveda, posición de la caja, lugar que ocupara, etc.”*¹²

Ciertamente, Hidalgo omitió esos datos, pero, en cambio, menciona el tamaño de la bóveda, su situación en el presbiterio, las planchas de plomo, la clase de restos que se hallaron, el color, el material y dimensiones de la nueva urna, el tipo de cerradura, el ataúd en que se puso y la tela con que se forró.

Consecuentemente, si, como entiende Asensio, las particularidades que cita estaban de más, Hidalgo debió prescindir asimismo de todas las que incluye en el acta. Lo único que no pudo anotar, porque no lo había, fue el nombre de Colón. ¿Lo hubiera el escribano pasado por alto de estar grabado en algún lugar? Sinceramente lo dudamos.

La exhumación de 1795 fue a todas luces un acto precipitado. Es falso que Aristizábal y Portillo dispusieran, como asevera Cuartero y Huerta, de un año y tres meses, desde el 24 de octubre de 1794, cuando el duque de Veragua, Mariano Colón y Toledo Larreátegui, se quejó del abandono en que estaba la sepultura de su ilustre antepasado, hasta el 20 de diciembre de 1795, para cerciorarse de la localización exacta de ella¹³. En 1794 aún no había ocurrido la cesión de

12. Asensio, Joaquín Marino. *Los restos de Cristóbal Colón están en La Habana*. Sevilla. Imprenta y Librería Española y Extrajera. 1889, p. 93.
13. Cuartero y Huerta, B. *La prueba plena*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1963, pp. 111-112.

la colonia a Francia ni nadie había soñado con trasladar los restos de Colón a La Habana.

No son los dominicanos los que, como supone Cuartero y Huerta, critican el apresuramiento con que se realizó la apertura de la bóveda de 1795, sino el arzobispo Portillo. En su carta a Godoy, del 9 de mayo del año siguiente, le expresó amargamente su disgusto por habersele impedido, hasta la víspera del embarque de los restos, disponer de

*“aquellas 24 horas que empleé... para hacer túmulo, estudiar sermón, convidar a todas las comunidades y cuerpos eclesiásticos...”*¹⁴.

Más aún, en el acta de Hidalgo, al final, hay una nota según la cual en el expediente no se incluyó la cuenta de los gastos *“a causa de la celeridad del tiempo.”*¹⁵

Respecto a que los enterramientos en el presbiterio de la capilla mayor estaban prohibidos a personas ajenas a la realeza, y por tanto, no había por qué mencionar el nombre de Colón en el acta, ¿acaso ignoraba López Prieto, quien eso afirma,¹⁶ que allí también yacían su hijo Diego y su nieto Luis? Colmeiro añadió los del Adelantado Bartolomé Colón¹⁷ pero erró, pues fue sepultado en el convento de los franciscanos.

Pasemos ahora a la tradición *“viva y perenne”*. López Prieto cree que los signos exteriores existentes sobre la lápida de Colón fueron borrados en 1655 por orden del arzobispo

14. *Portillo a Godoy. 9 de marzo de 1796.* A.G.I., Estado 13.

15. En Incháustegui Cabral, Joaquín Marino. *Documentos para estudio*, Vol. I. Buenos Aires, 1957, I, pp. 116-117.

16. *Informe sobre los restos de Colón.* Madrid, 1879, p. 37.

17. Colmeiro. *Los verdaderos restos de Cristóbal Colón.* Madrid, 1879, p.18.

Guadalupe y Téllez para evitar su profanación en vista del inminente ataque inglés a la ciudad de Santo Domingo que Cromwell había aprobado con el propósito de arrebatarse a España parte de los territorios ultramarinos.¹⁸ El ataque terminó en un estrepitoso fracaso.

¿Es esto cierto? En su *Relación sumaria del estado presente de la isla Española*, escrita en 1650, el racionero de la catedral, Luis Jerónimo de Alcocer, dice:

*“Detrás de la rexa de la capilla mayor... en lo baxo, tienen su entierro los almirantes de las Indias... pero como no asisten en esta ciudad ni an labrado sepultura suntuosa, sino que en el suelo, en una sepultura humilde sin losa, están enterrados.”*¹⁹

Para redactar su *Relación*, Alcocer escudriñó cuantos documentos tuvo a su alcance, interrogó a personas ancianas, veraces y de comprobada sapiencia y moralidad y vio todo lo que de notable y digno de mención había en la catedral. No obstante, sólo pudo reseñar que los restos de Colón estaban en la capilla mayor, según se decía.

Además, copió los epitafios de los obispos Rodrigo de Bastidas y Alejandro Geraldini, el de Diego Caballero, un prohombre de la colonia, y los del padre y madre del primero. ¿Le hubiera pasado inadvertido al acucioso canónigo el del Descubridor de haber estado esculpido en su sepulcro? Guadalupe y Téllez mal podía mandar que se borrara lo que no existía.

En 1549, el arzobispo Alonso de Fuenmayor testificó que la sepultura de Colón era

18. *Informe...* p. 21.

19. Rodríguez Demorizi. *Relaciones ...* I, p. 228.

“muy venerada y respetada en nuestra santa iglesia, en la capilla mayor”.

No dudamos de que así fuera, pero de esa frase no se puede colegir, como lo hace López Prieto, que el sepulcro estaba situado “al lado del ambón del Evangelio.”²⁰ El arzobispo sólo hablaba de la capilla, sin señalar un lugar específico. Otro prelado, Escalante Turcios, en una representación enviada al rey, de 1677, recordó que los restos del Primer Almirante reposaban “a la diestra del altar.”²¹ Nada más.

Otro documento esgrimido a favor de la tesis española es el sínodo diocesano celebrado en Santo Domingo a finales de 1683 bajo la dirección del arzobispo Fernández de Navarrete. En él se lee que los despojos de Colón se conservaban en,

“una caja de plomo en el presbiterio, al lado de la peana del altar mayor, con los de su hermano don Luis Colón, que están al otro, según la tradición de los antiguos de la isla.”²²

El sínodo es para Colmeiro la fuente principal de las noticias comunicadas al Gobierno Español por las autoridades de Santo Domingo y Cuba acerca de la exhumación y traslado de los restos en 1795.²³ De ser así, muy flaco servicio ofrece el distinguido académico a su causa. El texto no designa el sitio preciso de la bóveda. Se reduce a decir que figura al lado de la peana, confunde a Luis Colón con Bartolomé y olvida a Diego.

20. *Informe...*, p. 37.

21. *Ibidem*.

22. Editado en Madrid, sin fecha, en la imprenta de Manuel Fernández.

23. Colmeiro. *Los verdaderos restos...*, nota, p. 61.

Que el presbiterio de la catedral carecía de señales externas denotativas del sepulcro del Descubridor lo confiesa Pedro de Carvajal y Cobos, ex gobernador de Santo Domingo, en 1673, a propósito del pleito concerniente a las armas heráldicas colocadas en las paredes de la capilla mayor:

“...no hay bultos de los cuerpos allí sepultados, con que totalmente se han quedado sin ninguna memoria”.²⁴

La tradición “viva y perenne” es tan confusa y vaga que da pena. Fuenmayor sitúa los restos en la capilla; Alcocer debajo del presbiterio; Escalante y Turcios al lado del Evangelio; el sínodo junto a la piana; y Carvajal y Cobos no tiene ni idea de ellos.

Anunciada Colón y Carvajal y Guadalupe Chocano Higuera, dos notables historiadoras españolas, afirman que en la urna de Colón de 1795 había grabada una inscripción en versos latinos, la cual constituye la prueba fundamental y definitiva de que Aristizábal y Portillo conocían el lugar exacto de la sepultura,²⁵ coincidiendo así con Cuartero y Huerta, quien también asegura lo mismo.

Esos versos empiezan: *Hic locus abscondi praeclara membra Coloni...* y forman parte de la elegía que Juan de Castellanos compuso en 1588 en alabanza del Descubridor. Si Colmeiro duda de la veracidad del epitafio, nosotros lo negamos rotundamente.

24. Utrera, fray Cipriano de. *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1977, p. 114.

25. Cristóbal Colón. *Incógnitas de la muerte, 1506-1902. Primeros almirantes de las Indias*. Madrid, C.S.I.C., 1992.

Castellanos escribió sus *Elegías de Varones Ilustres* en plena ancianidad, cuando adolecía de una pésima memoria, y por no haber tomado apuntes de lo que vio y oyó, sus noticias sobre América están plagadas de errores.²⁶

Los versos dedicados a Colón son un invento suyo, lo mismo que los epitafios de Rodrigo de Arana, quien murió ahogado junto con su hermano Diego en el ataque del cacique Caonabo al Fuerte de la Navidad, y de Bobadilla, desaparecido en el Mar Caribe.

Quien mencionó por primera vez el epitafio de Castellanos fue Colón de Toledo y Larreátegui en carta al arzobispo Portillo de 25 de febrero de 1794. En ella le anunció que tenía noticia de "*la caja de plomo en que están los huesos del Almirante y de los versos latinos que lo indican,*"²⁷ noticia que leyó en el *Diccionario de la América* de Alcedo, dando por cierto que figuraba en la capilla mayor y que todos en Santo Domingo sabían "*como cosa notoria.*"²⁸

El escritor francés Moreau de Saint-Méry, autor de la obra *Descripción de la parte española de Santo Domingo*, publicada en 1796, dedicó varias páginas a averiguar, sin éxito, dónde se encontraban los restos de Colón. Sobre el particular dijo que el epitafio, según Alcedo puesto en el sepulcro, ya no existía, si alguna vez lo hubo, agregando que su recuerdo se había

26. Jiménez de la Espada, E. *Juan de Castellanos y su historia del nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1886, p. 154.

27. Cuartero y Huerta. Ob. cit., Apéndice V, pp. 234-235.

28. Colón y Chocano. Ob. cit., II, Apéndice XXXIV.

perdido en la colonia española.²⁹ Moreau de Saint-Méry inició su indagación en 1783.

Luego de asegurar que los versos latinos estaban en la urna de Colón, las citadas historiadoras nos sorprenden cuando, más adelante, expresaron:

*"...cierto o no que en la caja de los restos de Colón estuvieran grabados los versos latinos, fueron un dato que sin duda alguna condicionó la exhumación de 1795."*³⁰

¿Se hallaban o no se hallaban en la urna? En caso afirmativo, los restos eran del Descubridor; de lo contrario no. Más, si admiten la posibilidad de que no estuvieran, ¿cómo podía condicionar algo que no existe dicha exhumación? Aunque no compartimos sus conclusiones, nos complace señalar que de todos cuantos del lado español han intervenido en el debate sobre la sepultura del Almirante, Colón y Chocano han sido quienes lo han hecho con mesura, respeto y sin caer en diatribas y falsas acusaciones, conducta que los honra.

Descartada la tradición por imprecisa y los versos latinos por imaginarios, cabe preguntar ¿por qué Aristizábal y Portillo eligieron la bóveda donde había "*algún difunto*"? La respuesta nos la da Moreau de Saint-Méry. Como queda dicho, el escritor francés deseaba investigar en qué lugar se hallaban los restos de Colón.

A ese fin, se dirigió en 1783 a José Solano y Bote, ex gobernador de Santo Domingo y en ese entonces comandante de una escuadra española surta en una ciudad de la colonia

29. Editada en español por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Santo Domingo, 1976, pp. 148-149.

30. *Cristóbal Colón. Incógnitas...* Apéndice XXXIV.

francesa, en solicitud de ayuda. A su vez, Solano se la pidió a su sucesor, Isidro Peralta, quien le remitió tres certificaciones firmadas por José Núñez de Cáceres, Manuel Sánchez y Pedro de Gálvez, decano, chantre y maestrescuela, respectivamente, de la catedral.

Los tres afirmaron, prácticamente con idénticas palabras, que, habiendo sido destruido el santuario el 30 de enero de 1783, se procedió a repararlo, tropezándose con un cofre de piedra, o sea, una bóveda, hueco, de forma cúbica y de aproximadamente una vara de altura, con una urna de plomo un poco deteriorada, que contenía unos huesos humanos.

Años antes, se halló otra, añadieron, en iguales circunstancias y, según la tradición y un capítulo del sínodo de 1683, el del lado del Evangelio *se creía* que encerraba los huesos de Cristóbal Colón y el de la Epístola los de su hermano Bartolomé o Diego Colón. Las certificaciones están fechadas los días 20 y 26 de abril.³¹

Al comentar esos dos hallazgos, Colmeiro se congratuló de que los mismos confirmaran la tradición “*viva y constante*” que indicaba el sitio exacto de los restos de Colón y conducía a las de su hermano Bartolomé.³² La cédula de concesión de la capilla mayor a Luis Colón, de 2 de junio de 1539, lo facultaba tan sólo a enterrar a “*su abuelo, padres, hermanos y sus herederos y sucesores en su casa y mayorazgo,*”³³ por lo que excluía a su tío.

31. Moreau de Saint-Méry. Ob. cit., pp. 145-147.

32. Colmeiro. *Los verdaderos restos...*, p. 25.

33. A.G.I., S D. 868, libro I.

Que nadie se lleve a engaño. La bóveda de 1795 es la misma que la de 1783. Las dos estaban localizadas al lado del Evangelio. Núñez de Cáceres, Sánchez y Gálvez describieron la de 1783 como de forma cúbica y de una vara de altura. El acta de Hidalgo expresó que la de 1795 tenía una vara cúbica. La urna de 1783 estaba algo deteriorada. La de 1795, únicamente conservaba las planchas de una caja de plomo.

En ninguna de ellas había inscripciones. Los canónigos vieron varios huesos, que, según el gobernador Peralta, se hallaban en su mayor parte reducidos a cenizas, si bien reconoció los del antebrazo. El escribano de 1795 escribió "*pedazos de hueso como de canillas*". Antebrazo y canilla son voces sinónimas. ¿Se desea una mayor coincidencia?

Los sacerdotes que certificaron los fortuitos hallazgos de 1783 fallecieron antes de 1795, pero los demás que atendían la catedral, siete en total, aún vivían en ese segundo año, de manera que fueron ellos quienes informaron a Aristizábal y a Portillo el sitio donde debían excavar. El arzobispo había tomado posesión de su sede en 1789 y, como es de suponer, lo enteraron del descubrimiento de 1783.

Las historiadoras españolas no aceptan que la bóveda de 1783 es la abierta doce años después, ya que aducen ésta se encontraba, de acuerdo con el plano del coronel Sebastián Rodríguez de la Fuente, enviado a Santo Domingo por el capitán general de Cuba para que le informara sobre los restos de 1877, fuera del presbiterio viejo, junto a la puerta de entrada de la sala capitular.

En realidad, lo que dice el oficial es que los restos de Cristóbal Colón se depositaron junto al ambón, o sea, el púlpito del Evangelio, y los de su hijo Diego al lado, "*que fue la fosa*

que se abrió en 1795.”³⁴ Por consiguiente, la bóveda de ese año no era la de Cristóbal Colón, sino la de su primogénito.

Emiliano Tejera, quien residía en la ciudad de Santo Domingo, fue coetáneo del descubrimiento de 1877 y estudió concienzudamente, cuantas veces quiso, el presbiterio de la catedral, sostuvo que la bóveda de 1795 se hallaba en el primitivo, mientras Rodríguez de la Fuente reconoció que su dibujo no era todo lo fidedigno que debiera ser.

Las décadas siguientes a 1795 estuvieron marcadas en la historia dominicana por una dramática y aciaga sucesión de acontecimientos. A la Invasión de Toussaint Louverture, un ex esclavo de la colonia francesa, a la Parte Oriental de la Isla en 1801, se sumaron su dominio por Francia de 1804 a 1809, el regreso a su antigua metrópoli hasta 1821, la incorporación forzosa a Haití, la fundación de la República Dominicana en 1844, cuatro invasiones haitianas, la Anexión a España de 1861 a 1865 y numerosos golpes de Estado, dictaduras y guerras civiles.

Inmersos en todos estos perturbadores sucesos, los dominicanos se habían desatendido por completo de la exhumación de 1795, en la creencia de que los restos de Colón habían sido llevados a La Habana. Tan convencidos estaban que las autoridades iniciaron en 1812 varias gestiones para reclamar que fuesen devueltos a Santo Domingo, cuando por propia voluntad de los dominicanos, tras derrotar a los franceses, lograron reincorporar la antigua colonia a la tutela de España. Una orden del Ministerio de Gracia y Justicia del Gobierno Español de 3 de junio, aprobó la restitución, la cual

34. *Informe oficial*. En Tejera. Ob. cit., Apéndice, p. 269.

contó con el aval del Duque de Veragua, mas por diversas e ignoradas circunstancias no se llevó a cabo.

En 1877, el delegado apostólico Roque Cocchía y el padre Francisco Xavier Billini decidieron realizar unas reparaciones en el presbiterio de la catedral. El 14 de mayo apareció una bóveda pegada a la pared del lado de la Epístola con una urna cuya inscripción decía que los restos pertenecían a Luis Colón.

Como se sabía que en la capilla mayor habían sido enterrados los de Diego y de su madre María de Toledo, se prosiguieron los trabajos y el 8 de septiembre se halló una sepultura no abovedada frente a la puerta que conducía a la sala capitular, de la que se extrajeron otros restos y unos galones militares, comprobándose que eran los del general Juan Sánchez Ramírez, el héroe que reintegró la colonia a España en 1809 tras luchar contra los franceses.

El día 9 de mayo, bajo el dosel arzobispal, se descubrió otra bóveda, pero vacía, de modo que todos entendieron que de ella se habían sacado los supuestos restos de Cristóbal Colón. El 10 se hoyó en el espacio comprendido entre esa bóveda y la pared lateral, viéndose una tercera en cuyo interior había una caja de plomo encima de dos ladrillos. Quitados el polvo y el cascajo, pudieron leerse varias inscripciones: "D. de la A. Per. Ate;" "C.C.A.; *Illtre y Esdo. Varon Dn. Cristoval Colon*", que significan

"Descubridor de la América. Primer Almirante; Cristóbal Colon Almirante; Ilustre y esclarecido varón don Cristóbal Colon."

La caja se selló y dejó en el mismo lugar hasta el 2 de enero de 1878, cuando, a instancias de la Real Academia de la Historia y en presencia, entre otras personalidades, del cónsul español José Manuel de Echeverrri, se procedió a realizar un

experticio más minucioso de la caja, observándose una lámina de plata, suelta, con un texto que decía:

“U. a p. te de los rtos del P. mer Alt. Cristoval Colón Des.”, o sea, *“Ultima parte de los restos del Primer Almirante Cristoval Colon Descubridor.”*

El cónsul Echeverrri telegrafió a España para dar cuenta del hallazgo, expresando que los restos eran del Descubridor mientras los existentes en La Habana se creía que correspondían a su hijo Diego. Ante la insólita noticia, Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, mantuvo la legitimidad de la exhumación de 1795 hasta que la Real Academia de la Historia, *“única autoridad con las calificaciones necesarias para invalidar o sancionar”* el suceso de 1877 diera su veredicto, tildando de paso a los protagonistas del hecho de haber sucumbido a

“una alucinación padecida por la doble ceguera del entusiasmo y de su crítica pobreza, para no juzgarlos víctimas de una triste mixtificación”.

Como vemos, la inusual y gratuita aseveración de Cánovas adjudicaba a la Academia el monopolio de la verdad, desestimando *a priori* cualquier otra conclusión que no tuviese su beneplácito. Por lo demás, es cierto que el entusiasmo desatado tras la revelación fue grande y que la pobreza era real, pero no tan atosigante que les nublara la mente hasta el punto de sufrir de una obtusa ilusión.

La segunda medida de Cánovas consistió en dirigirse al capitán general de Cuba, Joaquín Jovellar, para que recabase toda una serie de datos atinentes al caso, y destituyó fulminantemente al cónsul Echeverrri, encargando al coronel Rodríguez de la Fuente que le informare tanto el origen de lo

acaecido como la verdad que en esencia existiese. Insatisfecho con el dictamen de su subordinado, Jovellar despachó a Santo Domingo al periodista Antonio López Prieto con la misma encomienda.

Naturalmente, López Prieto negó en redondo la autenticidad de los restos de Colón, insinuó que se trataba de una superchería y tachó de italianos interesados en el falso descubrimiento a Cocchía, al padre Billini y al cónsul Cambiaso. Antes, había publicado en La Habana varios artículos contrarios al acontecimiento, que repitió en su informe al capitán general. Cocchía era, si, italiano, pero el padre Billini y Cambiaso nacieron en Santo Domingo. Acusar al sacerdote de fraudulento era desconocer su trayectoria vital, cuajada de nobleza, abnegación y altruismo; de tal suerte que el pueblo dominicano aún lo venera.

¿Se debe conceder crédito a López Prieto? El miembro de la Academia de la Historia de Cuba, Antonio L. Valverde, al refutar la afirmación del periodista de que el nicho contentivo de los restos trasportados a La Habana nunca fue abierto antes de 1898, cuando se reinhumaron en Sevilla, dijo de él que era “*poco escrupuloso*” en la búsqueda de antecedentes y que no se tomaba la molestia de investigar por su cuenta.³⁵ Por su parte, el americanista Manuel Giménez Fernández lo califica de “*imaginativo protoacademicista*” dotado de una “*inverecunda invención adobada con divagaciones pseudo científicas.*”³⁶

35. Tejera. Ob. cit., pp. 52-53.

36. “Los restos de Colón en Sevilla”. *Anuario de Estudios Americanos*, X, Sevilla, 1954.

El pedido de Cánovas a la Real Academia de la Historia no se cumplió, como hubiera sido de rigor, con el envío a Santo Domingo de uno o dos de sus miembros para realizar indagaciones sobre el terreno, sino que la docta corporación nombró a Manuel Colmeiro con esa comisión. Bien acomodado en su sillón, el académico invocó “*el auxilio de las luces ajenas*” e impugnó el hallazgo, motejándolo de fraudulento.

¿Qué “*luces ajenas*” eran esas? López Prieto, por supuesto, y Juan Ignacio de Armas, un cubano que había favorecido el movimiento independentista de su país iniciado en 1868 por Carlos Manuel Céspedes en su *Ingenio Demajagua*, motivo por el cual tuvo que exiliarse. Establecido en Caracas, Armas aprovechó la ocurrencia del descubrimiento de 1877 para obtener el perdón de las autoridades españolas, a cuyo fin publicó en *La Opinión Nacional* de Caracas dos trabajos que luego reunió en un folleto.

¿En qué se fundan López Prieto y Colmeiro para conceptuar los restos de 1877 de falsos?

En primer lugar, aseveran que las distintas formas de letras grabadas en la urna, unas en caracteres góticos y otras en cursivas, son inusitadas, inverosímiles e impropias de la época en que las cenizas del Descubridor fueron sepultadas en la catedral. De haber efectuado un recorrido por los templos dominicanos, hubieran advertido que las letras góticas alternan con las romanas en los sepulcros de Rodrigo de Bastidas, que data de 1540, del contador Álvaro Caballero, fallecido en 1571, y del noble Tristán de Leguisamón, muerto en 1596. Acerca de las cursivas, nos referiremos a ellas más adelante.

Lo que no atinamos a entender es por qué, si las letras góticas cayeron en desuso en 1520, le convenían a Cristóbal Colón y Toledo, quien, según Armas, era el difunto de 1877 por no haber alcanzado el título de Almirante, haber pasado a mejor vida antes que su hermano Luis y ser esclarecido varón.³⁷

¿En virtud de qué ley o reglamento le corresponden a una persona las letras góticas en su sepultura por el simple e irrelevante hecho de no haber sido Almirante y morir en vida de su hermano? El epíteto de esclarecido se otorga a quien por sus obras es merecedor de él y, que sepamos, el nieto del Descubridor no se destacó por sus hazañas o actuaciones.

Residió casi toda su vida en el alcázar de su familia en Santo Domingo muy tranquilo y regalado, muriendo en 1571 en un navío cerca de las costas de Perú. Además, si las letras góticas dejaron de usarse, como dice Armas, a partir de 1520, no deberían estar grabadas en una urna cincuenta y un años después.

Ilustre y esclarecido fue Cristóbal Colón. El alcaide Miguel Ballester, en carta de 1498, lo llamó "*ilustre y muy magnífico señor*;" Las Casas, "*ilustre y grande*;" y Castellanos, en su elegía primera, escribió:

"*Y así creemos ser esclarecido/ y en las tierras de Génova nacido.*"

Debaten los adversarios la autenticidad de los restos de 1877 arguyendo que la palabra *América* inscrita en la urna es un notorio anacronismo, ya que tanto en España como en el Nuevo Mundo la corriente era *Indias*. ¿Tienen razón? Pedro

37. Colmeiro. *Los verdaderos restos...*, p. 54.

Magallo la emplea en su *Compendio de Física* publicado en Salamanca en 1520.

Está en una de las cédulas reales de 1602 relativas a una representación enviada desde Filipinas.³⁸ En los registros de la Universidad salamantina figuró matriculado en 1662 un estudiante nativo de Santa Fe, “*en las Indias de América*.”³⁹ Una carta de Alonso de Cárdenas, embajador en Londres, previno al Rey en 1654 sobre la flota inglesa que se encaminaba “*a la América*”.⁴⁰

De 1669 es el informe de Alonso Fernández de Lorca a Juan Velasco acerca de la partida de varios navíos franceses “*a la vuelta de América*.”⁴¹ El memorial de Semillán Campuzano, redactado en Santo Domingo en 1682, repitió cuatro veces la voz.⁴² Los ejemplos podrían multiplicarse, pero como muestra bastan los citados. Por qué América figura en la urna de Colón, lo diremos más adelante.

López Prieto y Colmeiro reniegan del nombre de *Cristóval*, con uve, por estar escrito, dicen, según las reglas de la ortografía moderna. Colón firmaba *Xpval* y jamás hubiera consentido que se alterase esa grafía, aseguraron. Reconocieron, sin embargo, los dos autores que algunas veces se empleó *Cristóval* en los siglos XVI y XVII. ¿A santo de qué, entonces, no pudo ser una de ellas la que aparece en la urna de 1877? La lápida de

38. *Disposiciones complementarias de las leyes de Indias*. Madrid, 1930.

39. Utrera. Ob. cit., p. 221.

40. Archivo General de Simancas. Estado 2529.

41. Utrera. *Ibidem*, p. 222.

42. Rodríguez Demorizi, E. *Relaciones históricas...* II, pp. 281, 282, 287, 288.

Hernando Colón, de 1539, expresa que fue "*hijo del valeroso y memorable señor D. Cristóval Colón,*" con uve.

Se asombra Armas, y con él Colmeiro, de la lámina de plata entre los huesos del Descubridor, así como de inscripciones a mano en los dos lados de una plancha, pues, razonan que, aunque en los mencionados siglos se solía depositar una que otra en los ataúdes, lo normal era que se pusiera fuera de los sepulcros para que la gente la leyera. Si tal práctica era habitual en otras partes, no vemos por qué motivo Santo Domingo tenía que constituir una excepción.

Colmeiro abomina de las abreviaturas, las cuales, según él, no pueden ser juzgadas de buena ley por no hallarse autorizadas en el tiempo al que se atribuyen, o sea, la centuria decimosexta. ¿Condenaría también las que están en las lápidas y pisos de la catedral de Santo Domingo y que son de la misma época? He aquí algunas: S. (señor), S. I. (San Juan, D. (domini), M (merced), Rmo. (reverendísimo), Po. (Pedro), Sta. (santa). ¿Difieren sustancialmente estas abreviaturas de las que tiene la urna de Colón?

La letra en cursivas en una urna que se supone de 1544 es obviamente sospechosa. Tejera cuenta que pasó largos ratos intentando averiguar si la de 1877 era la misma que María de Toledo trajo de Sevilla o bien fue sustituida por otra años después. ¿Qué decir a esto?

El 2 de agosto de 1667, el arzobispo Cuevas Maldonado remitió una carta a la reina gobernadora en los términos siguientes:

"El año de 1664, por noviembre, tratando del reparo de mi iglesia... se descubrieron dos nichos, adonde en una caja de plomo estaban los huesos de dos progenitores del duque, sin

que tuviéramos noticia antes de que los había, con lo que los dexamos en forma más decente en el mismo sitio...⁴³

¿Quiénes eran los progenitores del duque? En el interrogatorio que éste promovió en torno a los escudos de armas de los Colón pintados en las paredes laterales de la capilla mayor y que la corona ordenó quitar por contravenir la cédula de 1537, uno de los testigos, el canónigo Melgarejo Ponce de León, expresó:

"... se hallaron en el suelo, habiendo desenvuelto los ladrillos arrimados a la pared, una caja de plomo que estaba al lado del Evangelio, en la cual leyó este testigo que decía estos son los huesos del Almirante Cristóbal Colón, que falleció año de y no se acuerda de los números, y al lado de la Epístola se halló otra cajita que no tenía rótulo, con huesos de difunto, que oyó decir en aquella ocasión que eran de la virreina..."

La declaración del testigo es de una importancia extraordinaria. Por primera y única vez un residente en Santo Domingo identificó los restos de Colón por el texto de la urna.

¿En qué consistió el adecentamiento? Colón de Carvajal y Chocano entendieron que se desecaron los huesos y luego se cubrieron las bóvedas con lápidas funerarias. Es de sentir que Cuevas Maldonado no haya sido más explícito en su carta, pero seguramente mandó cambiar la urna del Descubridor por otra nueva, pues de no haber ocurrido así carecería de sentido poner, como dijo un segundo testigo, el chantre Francisco García Bustamante, "*señales encima*" de ella. Y como la de la Epístola no tenía inscripción alguna y nadie podía afirmar

43. Duquesa de Berwick y Alba. *Autógrafos de Cristóbal Colón y Papeles de América*. Madrid, 1892, p. 189.

de quién eran los restos aún cuando Ponce de León oyó que pertenecían a María de Toledo, se prefirió, ante la duda, dejarlos sin ella.

Del recelo que atenazaba a Tejera participó también el secretario general de la Sociedad Ligur de Historia Patria, L.B. Belgrano. En la relación que en 1879 presentó a la Junta Plenaria de esta entidad, indicó que la caja hallada dos años antes no parecía "*haber sido hecha ni conforme a las exigencias de un largo viaje ni a la solemnidad e importancia de que debía rodearse la traslación de las cenizas de Colón,*" por lo cual creyó que fue construida posteriormente en la ciudad de Santo Domingo en ocasión de algún acontecimiento.⁴⁴

No les falló la intuición a Tejera y Belgrano. Los paleógrafos italianos Gloria, Carini y Paoli, quienes examinaron cuidadosamente la urna descubierta en 1877, coincidieron en afirmar que las letras cursivas databan de la segunda mitad del siglo XVII. La conclusión que se impone, por tanto, es que Cuevas Maldonado sustituyó la urna primitiva, quizás en malas condiciones, por otra, en 1664, año que correspondió exactamente a la segunda mitad de dicho siglo.

Ponce de León nos reveló asimismo el sitio, esta vez exacto, de la bóveda donde estaban sepultados los restos de Cristóbal Colón, cuando afirmó que se quitaron los ladrillos arrimados a la pared del lado del Evangelio. Efectivamente, la bóveda se encontraba, y se encuentra todavía, pegada a la pared, en el punto más a la derecha del Evangelio y separada por un muro de 16 centímetros de espesor de la abierta en 1795, que

44. La relación, publicada en Génova en 1879, fue traducida al español y reeditada en Santo Domingo ese mismo año.

el acta de Hidalgo colocó entre la pared principal y la peana del altar mayor.

La bóveda del lado de la Epístola no custodiaba, como creyó el canónigo, los despojos de la virreina, sino los de su hijo Luis. ¿Dónde, entonces, se enterraron los de Diego Colón y Toledo? Queda claro que fue en la de 1795. En el presbiterio viejo de la catedral sólo había, y aún hoy se pueden ver, tres bóvedas, ni una más, ni una menos.

¿Cometieron los autores del descubrimiento de 1877 un fraude? Para tratar de demostrarlo, Colmeiro apeló a Moreau de Saint-Méry, a cuya pluma le indilga este párrafo:

“Fuera de la peana del altar mayor, a derecha e izquierda, reposan en dos urnas de plomo los huesos de Cristóbal Colón y los de don Luis, su hermano.”

¿Qué infiere Colmeiro de él? La urna de Luis Colón, aseveró, se sacó *“no casualmente, sino deliberadamente”*. La otra, la de su hermano Cristóbal Colón y Toledo, *“salió en silencio del punto conocido en que se hallaba”* y se buscará en vano por haber sido consumida *“en el laboratorio de una evidente transfusión de personalidad”*. Una mano devota la transportó al presbiterio, debajo del sitio ocupado por la silla episcopal, *“el mismo tal vez que ocupaba hasta 1795 los restos del Descubridor.”*⁴⁵

Por lo pronto, en ninguna de las líneas que Moreau de Saint-Méry dedicó al Descubridor nombró a los nietos, como tampoco los nombraron Núñez de Cáceres, Sánchez y Gálvez, amén de que el francés no escribió el párrafo citado.

45. Colmeiro. *Los verdaderos restos...*, p. 35.

Las certificaciones de los tres eclesiásticos no dicen Cristóbal Colón, así a secas, sino “*el Almirante Cristóbal Colón*”. Esto, por un lado. Por otro, ¿qué necesidad tenían los protagonistas del supuesto fraude de extraer primero “*deliberadamente*” los restos de Luis? ¿Acaso desempeñaron algún papel fundamental en el pretendido engaño?

¿No era suficiente con trocar las urnas del Descubridor por las de su nieto? La urna de Cristóbal Colón y Toledo no la llevó una mano devota a la bóveda de 1795, como sugiere Colmeiro, ya que, de haber sido la de él, hubiera estado en la bóveda de 1877, pegada según se dijo a la pared del lado del Evangelio.

La tradición tan esgrimida por Colmeiro no mencionó a Cristóbal Colón y Toledo, mutismo éste que sólo significa una cosa: a nadie, en Santo Domingo, le había pasado por la cabeza la posibilidad de que ese personaje pudiese estar sepultado en la capilla mayor.

De querer perpetrar un fraude, había que excavar el piso del presbiterio, remover el pavimento, tirar el cascajo fuera de la catedral y volver a ponerlo todo igual. Ese piso estaba revestido de losas muy viejas, muchas de ellas cuarteadas por el tiempo y las pisadas de los clérigos y fieles y no pocas se hubiesen roto al intentar levantarlas.

Se precisaba, por tanto, reponerlas con otras de la misma antigüedad. Había, además, que hoyar en dos lugares distintos: uno donde se encontraba la urna de Colón y Toledo y otro en la bóveda de 1795 ó 1877, trabajo que no se realizó en un día, sobre todo si hubo que dejarlos exactamente como antes de cavar en ellos.

¿Serían los obreros tan discretos que se cuidarían de no irse de la lengua? ¿No advertirían los vecinos de la catedral o los que transitaban cerca de ella el trajín que allí existía? La apertura de la urna de 1877 fue presenciada por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, el cuerpo consular y numerosos curiosos. Era imposible que ninguno no hubiese notado algún indicio de que allí se había hurgado previamente, a menos que todos, incluyendo Echeverri, se hubiesen confabulado con los autores del sedicente fraude.

Los dominicanos han transitado un largo camino sembrado de dramáticas vicisitudes. No obstante, en ningún momento han dejado de honrar, desde el día memorable en que surgieron del seno de su tierra, los augustos restos del gran hombre que tanto amó a La Española, la isla que, según dijo en su testamento, Dios le dio milagrosamente. Acatando los deseos de su padre, Diego Colón dispuso que las cenizas del Descubridor descansasen para siempre en Santo Domingo.

Allí están, en un suntuoso mausoleo digno de él. Si la desidia de quienes debían mantener viva su memoria olvidó rendirle tributo de respeto y admiración, el faro de luz que surca el cielo de la República Dominicana recuerda al mundo que sus hombres y mujeres, hijos de España y de su gloriosa historia, por cuya perpetuación lucharon contra ingleses, franceses, haitianos y norteamericanos, siempre lo reverenciarán.

Los estudios de la Universidad de Santo Domingo en el siglo XVIII a través del inventario de su archivo¹

Manuel Vicente Hernández González²

Introducción

La historia de la Universidad de Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Santo Domingo ha sido polémica desde su controvertida bula de erección.³ Sin embargo, la destrucción de su archivo ha sido un serio obstáculo para su estudio. Ante tal desaparición, la existencia de un exhaustivo inventario de éste realizado por la Real Audiencia de Santo Domingo en 1782 a requerimiento de su Rector, conservado en los fondos de esa Audiencia depositados en el Archivo Nacional de Cuba, se convierte en un testimonio de primer orden para reconstruir, en la medida de lo posible, los estudios de la Universidad dominicana. En él los primeros documentos conservados son de 1718, lo que es bien demostrativo de la profunda decadencia y de la pésima gestión interna hasta ese momento.

1. Ensayo inédito redactado para su publicación en *Clio*.
2. Investigador y profesor de la Universidad La Laguna, Oratrava, Tenerife, Islas Canarias, España, miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.
3. Un estado de la cuestión sobre el tema en Pedro Alonso Marañón "Los estudios superiores en Santo Domingo durante el período colonial. Bibliografía crítica y estado de la cuestión". *Estudios de Historia social y económica de América (EHSEA)*, N°11 (1994), pp. 65-108.

Los intentos de control del archivo por parte del rector secular

El 5 de agosto de 1777 el Rector de la Universidad de Santo Domingo, el cura del Sagrario de la Catedral Nicolás Antonio Valenzuela, estimó que el archivo de la Universidad debía estar en su sala para “dotarlo y reformar el despilfarro con que ha corrido” y no en el interior de la clausura dominicana, fuera del control del claustro.⁴ Al afrontar tal decisión estaba abriendo una llaga de incalculables consecuencias en la contradictoria vida de una Universidad que presumía ser la Primada de América, pero sobre la que su existencia efectiva, desde la misma Bula de erección, eran todo conjeturas. Su mandato, refrendado en su ejecución por la Audiencia, formaba parte de una ofensiva contra el monopolio dominico en ella. Una actitud crítica que contaba con la anuencia del Prelado de la diócesis, Isidoro Rodríguez Lorenzo.

Fray Cipriano de Utrera⁵ reseña que hasta 1739 la existencia de la Universidad dominica de Santo Tomás se puede caracterizar como aconstitucional y de puro fuero regular. Es precisamente en ese año cuando se le impuso la observancia de las constituciones de la de San Jerónimo de La Habana, erigida en 1728, apenas una década antes, no contando con las suyas propias, que se decían inspiradas en las de Alcalá, hasta

4. Archivo Nacional de Cuba (A.N.C.) Audiencia de Santo Domingo (A.S.D.). Legajo N° 61, N°1.
5. Cipriano de Utrera. *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la isla Española*. Santo Domingo, 1932.

el Real Decreto de 26 de mayo de 1747 que las aprueba.⁶ Esa sorprendente dilación viene a demostrar, como avala el desglose de sus fondos documentales, que su funcionamiento efectivo como tal, al margen de la validez o no de su célebre Bula de erección, fuera de sus estudios puramente conventuales, tuvo escasa continuidad hasta el siglo XVIII.⁷

En cumplimiento del mandato del Rector, el Dr. Leonardo del Monte y Francisco Antonio Aybar pasaron a la celda del secretario de la Universidad fray Martín de Manzanares para proceder al inventario, pero éste se opuso abiertamente. Le replicaron que en esa acción “*no había otra causa sino la voluntad del claustro y su cabeza, el Rector.*” Le solicitaron certificación de esa negativa, pero lo contradijo por entender que no tenía tal comisión y que “*el padre Regente estaba en posesión del derecho de visitar dicho archivo.*” Estaba claro que el objetivo de los religiosos era dilatar con todo tipo de excusas el procedimiento para que, como reseña Valenzuela, “*expirase el Rectorado de fuera y vuelvan a quedar las cosas del mismo modo que siempre han estado*”. Para contrarrestarlo recurrió ante la Audiencia para que ordenara tal visita de los archivos y su colocación en la sala de la Universidad y no en la clausura, como hasta entonces. En su escrito de 14 de

6. Cipriano de Utrera. Ob. cit. p. 445. Véase sobre esa controversia Pedro Alonso Marañón. “La Universidad de Santo Domingo, decana de América y su filiación constitucional hispánica”. EHSEA N°13 (1996), pp. 593-614.
7. Emilio Rodríguez Demorizi en su *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo, 1538-1970*. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo, 1987 se esfuerza en demostrar esa continuidad cronológica, pero todas las referencias documentales sólo hablan de vaguedades y de meros estudios de Teología y Filosofía que no superan la esfera conventual.

agosto de 1777 criticó tal situación. Entendió que procedía de la creencia de los dominicos que *“toda la Universidad debe estar sujeto a su voz”* y que *“el gobierno de la Universidad es una mera Presidencia de cursos de oposición con facultad de conferir grados de Bachiller.”*⁸

El fiscal de la Audiencia dictaminó que se sacara testimonio del acta del claustro de 17 de abril de 1777 que aprobó el dictamen de trasladar el archivo para su inventario a la sala universitaria. En ella se ordenó que *“el tesorero se haga cargo de todos los efectos y utensilios de la Universidad”* y que *“todos los efectos se le entreguen con razón individual de ellos bajo de llave, la cual habrá de guardar en su poder”* sin darlos a nadie, ni disponer de cosa alguna *“sino es sobre boleta del Rector.”* Se indicó también la obligatoriedad de la visita anual del archivo en los meses de julio y agosto.⁹

Valenzuela señaló que durante el año de su rectorado fue su deseo *“el progreso de la literatura y mayor instrucción de la juventud aplicada.”* Sin embargo, contra esas ansias se le pusieron por los religiosos todo tipo de obstáculos. En primer lugar, los de unas constituciones diminutas que abocaban *“a cada instante a casos irresolubles por ellas.”* Los mismos compiladores lo prevenían, por lo que se remitieron a conformarse con las de Alcalá, *“pero con el aditamento de en lo posible”* con lo que *“quedó abierta la puerta a la inobservancia.”* De esa forma se explica:

“el deplorable estado en que se halla, así por el defecto de constituciones, como por el quebrantamiento de las pocas que hay y perniciosísimos abusos introducidos por el despotismo

8. A.N.C. *Ibidem.*

9. A.N.C. *Ibidem.*

con que se manejan los cancelarios y regulares del Orden de Predicadores.”

Uno de los más graves atentados era el incumplimiento de la Constitución 6ª del título 13 que obligaba al secretario al depósito en la sala universitaria de su archivo. El cancelario se había resistido por entender que el Rector no tenía jurisdicción y que sus llaves debían estar en manos de éste y del secretario, ambos perpetuamente miembros de la orden. Solicitó a la Audiencia que el secretario no se resistiese a sus órdenes y le obedeciese. Pero el pleito se dilató y no se llevó a la práctica, a pesar del auto de 18 de agosto de 1777 que ordenaba la ejecución de lo pedido por el cura del Sagrario.¹⁰

Ante su incumplimiento, el 25 de enero de 1780 reiteró su solicitud de visita del archivo. La Audiencia, por su proveído de 11 de diciembre de ese año, sostuvo que ese auto no se ha “evacuado” ni “se ejecutará como corresponde si para ello no se toma el medio de nombrar un señor ministro que tome a su cargo tan importante diligencia”. Para ello se encargó su ejecución al oidor Luis Chávez y Mendoza,¹¹ con

10. A.N.C. *Ibidem*.

11. Chávez, nacido en Fuente de Cantos (Badajoz), formado en las Universidades de Valladolid y Salamanca, Profesor de Derecho Naturales y de Gentes de los Reales Estudios de San Isidro, fue el prototipo del funcionario ilustrado. Había sido nombrado Oidor e la Audiencia de Santo Domingo en 1777. Se trasladó a la de México en 1787 y a la de Santa Fe en 1793. En 1797 fue nombrado Regente de la de Puerto Príncipe. Fue visitador de indios en las provincias venezolanas de Nueva Andalucía y Nueva Barcelona, sobre las que redactó un célebre informe publicado por César Pérez Ramírez. *Documentos para la historia colonial de Venezuela*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Caracas, 1946. Mark A. Burkholder y D.S. Chandler. *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*. Greenwood Press. Westport, 1982, p. 95.

el acompañamiento de Nicolás Valenzuela. Al mismo debía de informarse:

*“del gobierno interno de la Universidad en todos los puntos y particulares relativos a las funciones, ejercicios literarios, asistencia a las cátedras, número y calidad de las que actualmente están, asistencia de discípulos y catedráticos, colocación de grados, existencia de caudales, su distribución, cuenta y razón de su destino, con todo lo demás conducente a la reforma de los abusos.”*¹²

Sin embargo, la intervención del oidor se retardó por espacio de más de dos años. Chávez especificaba el 1 de junio de 1782 que no le había sido posible:

“no sólo por haber estado dicho convento sirviendo de cuartel al batallón fijo de esta plaza, sino también de las muchas ocupaciones que han ocurrido a los escribanos de número y haber continuado la indisposición de uno de los de cámara.”

En atención a ello nombró como tal al de número José del Abad. Finalmente el 3 de junio, en compañía de los dominicos fray José de Dios Bethancourt y fray Manuel Morales, en el exterior de la clausura, se procedió a la apertura del archivo.¹³

El inventario como fuente para la historia de los estudios universitarios

Al ser el dictamen de la Audiencia que el inventario no fuera sólo una mera descripción de los fondos, sino también

12. A.N.C. *Ibidem*.

13. A.N.C. *Ibidem*.

una exhaustiva relación de los estudios en él contenidos, es lo que lo convierte en un testimonio de primer orden para el conocimiento del desarrollo de los estudios de la Universidad de Santo Tomás.

En la relación del inventario aparecen en el primer andamio del mueble-archivo 105 ejemplares impresos de los estatutos.¹⁴ En el tercero se encontraron 7 legajos de pretensiones de estudiantes para su admisión en la Universidad y una provisión de la Audiencia sobre el bachillerato del presbítero originario de Santiago de los Caballeros Tomás Quiñones. Seguidamente, se hallaron en un legajo los memoriales de los estudiantes que solicitaban grados con los proveídos del claustro, una copia de las diferencias entre los doctores Barriere y Delmonte sobre decanato de marzo de 1781, 3 certificaciones de José Ramón Franco, bachiller de la Universidad, sobre el anterior suceso como ministro de ceremonias del Rector, con la respuesta de éste y del claustro, expedientes promovidos ante el Rector por José Mora sobre admisión al grado de bachiller y su repulsa en diversos tiempos por el Rector y el claustro por Francisco Bravo, Juan Francisco Ramos y Francisco de Hoyos pretendiendo:

“la matrícula en Cánones, repetida por el promotor de la Universidad, sin embargo de lo cual se le toleró, apercibido del perjuicio, siempre que no justificase la limpieza”.

14. De este impreso no ha llegado hasta nuestros días ningún ejemplar. Sólo se conserva la edición de 1801 de la imprenta de Andrés José Blocquerst, impresor de la Comisión del Gobierno francés y traslados manuscritos del original conservados en el Archivo General de Indias, Audiencia de Santo Domingo, 999 y 312. El análisis comparativo entre ambos textos demuestra palpablemente que las constituciones no fueron reformadas, a pesar de las postulados reformistas de Valenzuela.

Le siguen solicitudes de grado de Bachiller de: Pedro Saviñón; Joaquín José Suárez; Francisco Ramón Jover; José Canales; Bernardo Correa Cruzado; Juan de Dios Mancebo; y José Ramírez. En Filosofía: José Ramón Franco; y Miguel José Sanz. En Derecho Civil: Domingo del Monte y Antonio Mejía. En Derecho Canónico: Diego Ponte; Pedro Celestino Duarte; Tiburcio José Sterling; y Francisco Grateró. En Teología: Juan de Labastida. En Derecho Canónico: Nicolás Padrón; Manuel Mejoraga; y fray Antonio Navarrete. En Teología: José Jover; José Gallegos; José Polanco; fray Vicente de Acosta; fray Antonio Ramírez; Francisco Antonio de la Celina; y Pedro Jiménez. En Filosofía: Juan Luis Antúnez; Pedro Chirino; Ignacio Castellanos; José del Monte; y José Rodríguez. También se encontraba una del Dr. de Juan Manuel Carvajal y otra de Maestro en Artes de fray Francisco Peña.¹⁵

15. A.N.C. *Ibidem*. Una parte importante de los estudiantes y profesores eran miembros de la élite dominicana, aunque algunos, como los Jover, eran hijos de un oidor de la Audiencia, originario de Valencia. Leonardo, Domingo y José Joaquín del Monte eran miembros de una significativa familia de Santiago de los Caballeros, de la que procedía también el historiador Del Monte y Tejada y el célebre escritor cubano, nacido en el exilio marabino Domingo del Monte. Barbieri era un abogado hijo de un médico francés domiciliado en el país. Granados, de la élite capitalina, era Provisor del Obispado y emigró a La Habana. De ese mismo origen era José Ramón, quien se exilió también en la Perla de las Antillas. Juan de Labastida era nativo y fue Administrador de Hacienda. Antonio Sánchez Valverde fue Racionero de las Catedrales de Santo Domingo y Guadalajara y fue un prolífico escritor, autor de la célebre *Idea del valor de la Española*. Venecia Santelices era hijo de un cántabro arraigado en Santo Domingo. Bernardo Correa Cruzado, de origen sancarleño, murió exiliado en La Habana en 1815. Naturales de Santo Domingo eran también Nicolás Padrón, Francisco Grateró, Francisco de Hoyos, Pedro Saviñón y Tiburcio José Esterling. No obstante, hubo también significados representantes de las élites venezolana, cubana e incluso puertorriqueña. De esta última era Juan Antonio Mejías. Cuba-

Pero también son ilustrativos de diferentes aspectos de la vida interna de la Universidad: el expediente promovido por el Rector Ignacio Granados sobre la multa a varios catedráticos por no haber asistido a la apertura de las cátedras el 14 de septiembre y haber admitido a la continuación de las clases a estudiantes sin matrícula; la representación del Rector a la Audiencia sobre los motivos existentes para proceder contra el Dr. Barriere el 25 de marzo de 1781 sobre su disputa como decano en el grado de José Espinosa; las cuentas de Tesorería de la Universidad dadas por José de Soto correspondientes a 1781, en las que sobraban a favor de ésta, pendiente de los réditos de un tributo, 281 pesos y 5 reales y medios; un expediente promovido por Pedro Barriere sobre la exención de milicias a los estudiantes y su apelación; otro de pretensiones del catedrático de Leyes negadas por el claustro; el desacato del estudiante Antonio de la Cruz a su catedrático y que se impartiese el auxilio del Presidente; una certificación de una Real Cédula en que se dio patente de capitán a Tiburcio Almonte;¹⁶ 4 ejemplares de conclusiones de los años 77 y 78 del maestro de sentencias; una petición del Dr. Agustín Mas

nos eran Juan de Dios Mancebo, que ejerció como Justicia Mayor en Aragua, Juan Manuel Carvajal y Pedro Celestino Duarte. De Cumaná era Diego de Ponte. También se encontraban entre los venezolanos dos notables intelectuales: Navarrete y Miguel José Sanz. Éste último tras estudiar en Caracas, obtuvo en la de Santo Domingo el doctorado en Derecho, redactor del *Semanario de Caracas*, célebre jurista, fue uno de los ideólogos de la independencia venezolana. El franciscano Fray Juan Antonio Navarrete, natural de Guama (Yaracuy), doctorado en Teología, fue autor de *Arca de letras y teatro universal* y de una vasta obra de saber enciclopédico lamentablemente perdida en la Guerra de Independencia venezolana.

16. De la élite de Santiago de los Caballeros, hijo de Francisco Almonte y Pichardo y María Bravo.

y Rubí¹⁷ pidiendo que se le pagara el papel sellado gastado en una representación en la que se confirmó el grado de José Aybar; una petición de Vicente Faura¹⁸ a la Universidad para que los estudiantes que entrarían en el año fuesen examinados de latín por los doctores nombrados por el claustro; o la escritura de tributo que María de la Merced Quevedo¹⁹ otorgó a la Universidad por 400 pesos.²⁰

Un ejemplo notorio de la irregularidad de los procedimientos y el grado de descuido y falta de orden y meticulosidad en el archivo de los estudios se muestra en las certificaciones de los estudios otorgadas por el secretario fray Manuel Manzanares conservadas en un cuaderno. En ellas se exponen, muchas veces sin firma, los estudios cursados entre 1773 y 1775. Entre ellas aparece la matrícula de 5 estudiantes que pasaron de Filosofía a Teología el 15 de septiembre de 1775, la del 77 sin firma ni rúbrica, la de septiembre de 1776 de Filosofía nombrando 7 estudiantes inscritos en aquel año sin firma ni rúbrica. Más adelante en la hoja número 7 aparece la de 14 de septiembre, siendo catedrático de Cánones el Dr. Vicente Vizcaino y de Leyes de Prima el Dr. Pedro Barriere y de Instituta el Dr. Félix Ferrer.²¹ Empieza por Jacinto Santana con la nota que se graduó. El número 3 al margen "*parece denotar los cursos*

17. Era alcalde ordinario de Santo Domingo.

18. Natural de Santo Domingo. Era Doctor en Derecho e hijo del natural de Orihuela Antonio Faura. Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas*. Tomo III. Academia Dominicana de la Historia. Santo Domingo, 1975, p. 150.

19. Monja de Regina.

20. A.N.C. *Ibidem*.

21. Procedía de Santiago de Cuba.

que llevaba". De esa forma continúa con las demás materias sin notas, desglosándose los años de 72 sin estar firmada la del 71.

Los estudios de los años siguientes continúan sin rúbricas ni firma hasta 1782. Le siguen varios folios en blanco, entre el 17 y el 25. En él se dice que el 17 de septiembre de 1755 se abrieron los estudios de vísperas, siendo catedrático el Dr. Pedro del Monte. Concluyó dicha materia con la nota de presentarse a oposición a la cátedra de Prima el citado anteriormente. A continuación se desglosan las notas de los que habían hecho oposición hasta el año 72, unas firmadas por él y el secretario y otras por éste sólo. En el folio 27 se desarrolla el curso de Filosofía de 1760 del Maestro Cristóbal Chirino²² con los nombres y notas de los estudiantes y su asistencia o ausencia. Siguen la matrícula de Artes de 1762, de Cánones y Leyes de 1769 sin firma ni rúbrica y de Teología de los años 76,77 y 78 sin firma. Continúan 18 folios más en blanco, al cabo de los cuales se hallan al revés escritas las notas de los cursos ganados desde 6 de septiembre de 1779 hasta 4 de marzo de 1782

*"sin foliatura ni otra participación que la de hallarse unos asientos con la firma entera y otros con la rúbrica, sin que en ninguno aparece firma de los consistentes."*²³

El siguiente libro de capital interés es el de matrícula de los estudiantes desde el Rectorado de fray Tadeo de Cerdeña. Pero es también contradictorio en su contenido, pues dice que recoge los cursos de Cánones y Derecho desde el año de 1737.

22. Catedrático de la Universidad, era originario de Coro (Venezuela). Falleció el 29 de enero de 1761 en Santo Domingo. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo II, p. 282.

23. A.N.C. *Ibidem*.

Sin embargo, más tarde aborda la matrícula de los gramáticos de 1756 y a su vuelta 3 asientos de cursos ganados "*sin otra particularidad que hallarse enmendados con distinta letra los 2 estudiantes que juraron su coasistencia*". A continuación, con la interposición de una hoja en blanco, sigue la de un cursante de 13 de abril de 1749, con la circunstancia de hallarse interpolado uno de 1756. Le sigue la matrícula de Filosofía de 1771 a un estudiante. Seguidamente se encuentran los cursos desde el año de 1737. Comienza por la matrícula de los estudiantes que cursaron desde 27 de mayo de 1737 con el Dr. Antonio de la Concha, dominicano, que regentaba la de Prima de Cánones.

La firma el Regente, que era también Rector, el catedrático y el secretario. Sin embargo, en las de 1738 y 1739 sólo hay las firmas del Rector, Regente y secretario, sin encontrarse matrícula alguna hasta el año de 1750, la que firma sólo el secretario. Lo mismo sucede con las de 1752 y 1753 porque omitió la de 1751. Salta después al curso de 1758 y sin embargo asienta 3 que entraron a cursar en junio de 1755. El padre fray Tomás Morillas²⁴ no firma ni rubrica. Siguen las materias de 1759 y 1760, rubricadas y firmadas por el secretario y comienza la del 61, donde pone que "*sólo se abrieron las clases.*" La Filosofía, impartida por el doctor Quevedo, aparece con 2 estudiantes y todo rayado. La disciplina de Leyes, impartida por el doctor Lara comprende desde el 29 de enero de 1763 con las materias del Cánones y Leyes de 1766 avalada por el secretario Manuel Manzanares, que firma también las del 1767, con "*la*

24. Dominicano. Ejerció como cura de Baní en 1773.

particularidad de hallarse enmendados algunos números en los años de cursos que tenían los estudiantes”.

La materia siguiente es nuevamente Filosofía, recogándose sus estudios desde 1776 hasta 1781 sin firma, excepto el año 1778. El libro continúa en blanco hasta el folio 46 vuelto, faltando varias hojas arrancadas, como de la 27 a la 30. Las que siguen desde el folio 46 V están asentadas al revés. Reseñan los estudiantes que tuvieron codibetur en 1772 y 1773 en las facultades de Leyes y Cánones. En el folio 47 se incluyen los estudios del año 37 de Filosofía con la firma del Rector, Regente, catedrático y secretario. Entre ellos se encuentra “*entrerregonado*” el presbítero Manuel Rodríguez. Prosiguen tales estudios en 1737 y 1738 con esa misma particularidad y la de hallarse borrados 2 renglones sin nota de ello. A continuación, los de 1739 y 1740, con 10 líneas borradas sin nota de ello. Los del 43 no tienen más firma que la del secretario. Se llega hasta el 49.

A pesar de los vacíos se puede seguir los avatares de la vida universitaria, con la ausencia de clases en años precisos. Así se anota que desde 1749 hasta 1753 no hubo cátedra de 1ª de Leyes. En ese último se abrieron los estudios, siendo catedrático el doctor y capitán José Gurudi.²⁵ En ese punto el secretario Manuel Manzanares explicita que no se sentó

25. José Gurudi y Rivero de la Concha, de la elite capitalina. Su abuelo, José Rivero de la Concha fue secretario de Cámara de la Real Audiencia. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo III, pp. 446-447.

la materia del 55 por no haber acudido los estudiantes a las certificaciones ni echarlas.²⁶

El folio 54 continúa con los estudios de la cátedra de Leyes. El 29 de abril de 1755 se especifica que entró el padre Lector Marín a oír leyes (rayado). El día 6 de octubre abrió los estudios el catedrático Gurudi. Concluyeron el 7 de marzo de 1757 en que se matriculó en la Facultad de Leyes Domingo del Puerto de Fuerunt. Pasa a la materia de 1 de septiembre de 1762 sin otra particularidad. Más tarde se recogen los matriculados en Cánones en 20 de enero de 1763 y de Fuerunt. Una nota dice al margen sin forma ni rúbrica que en un papel suelto se hallaron las materias de Leyes y Cánones del año de 1759 de letra del secretario Manzanares, contó con 5 estudiantes. Sigue la matrícula de 1763 de Leyes, Teología y Filosofía firmada por el secretario Padre Morales.²⁷ Refiere que el 1 de marzo de 1764 entró a sustituir en la cátedra de Cánones de Vísperas del Dr. Pedro Barriere. En ese año se asentó en esa materia a José de Soto. Las de 1764 y 1765 de Cánones y las de Leyes de los mismos cursos reflejan también las matrículas de 4 estudiantes en la de Filosofía del Convento en la de la Universidad sin firma ni rúbrica. La de Gramática de 1751 es la siguiente, sin ser testimoniada.

En ese apartado se informa de la evolución del archivo. Parece ser que en 1749 se compró su armario. Tras su visita por parte del Vicecancelario fray Francisco de la Cruz, debido a la ausencia del padre Cancelario fray Nicolás Núñez, en compañía

26. A.N.C. *Ibidem*.

27. Se refiere al maestro fray Lorenzo Morales, que ejerció como cura interino de San Juan de la Maguana hacia 1777.

de los doctores Leyba y Figueroa,²⁸ se ordenó su adquisición con un costo de 6 pesos, siendo firmado sin fecha ni año, con la particularidad que en nota al margen se anota 49, lo que indica que sería en él la visita. En los estudios de 1753 por el padre Arencibia se hace constar el cuidado que se debía tener “*de sacudir los papeles para librarlos de la polilla*”. En 1757 se repite el mismo encargo. Una nota específica que durante el subpriorato del padre Manzanares mandó el Cancelario dominicano fray Antonio Calderón que se pasarse el archivo a manos de fray Eusebio Morales, secretario de la Universidad. Le sigue otro auto de la visita del archivo por el Regente fray Francisco de la Cruz en 1765.

Los folios que iban desde el 58 hasta el 81 se encontraban en blanco. En éste se insertan dos autos del padre Cancelario fray Juan de Fromesta y fray José Bello.²⁹ En uno se manda que, por no haber los papeles en el estudio donde estaban, se pusieran en otro para que no se picasen de polilla y comején. En el otro se archiva una Cédula de Su Majestad. Por detrás, un auto de 27 de agosto de 1749 del padre lector Cruz como Cancelario dispone que se constituyese archivo para poner los papeles porque no lo había firmado el padre Cancelario y secretario. Más adelante otros dos autos de visita decretan que los documentos que se realizasen en cada año se protocolizaran

28. Lorenzo Figueroa, sacerdote y maestro, fallecido en 1773.

29. Fromesta pertenecía a la elite capitalina. Un pariente suyo había sido relator de la Audiencia. Bello era hijo de dos inmigrantes canarios, Manuel Bello y Beatriz Flores. Había nacido en 1714. Un hermano suyo, Antonio, fue canónigo. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo I, p. 262.

y rotularan, teniendo especial cuidado en las matrículas de cursos de los años 62 y 65.

Las siguientes páginas permiten conocer el ritmo de los estudios de Derecho en la Universidad. En el folio 82 aparece la materia de Cánones del año 52 cruzada con dos rayas. A continuación se refleja la de Leyes abierta en 15 de octubre sin expresar el año y concluye sin autorización alguna. Tras una raya comienza la de Cánones de 1762, la de Gramática de 1776 sin autorización y la del 78 con ella. A continuación se reseñan sin autorizar las de 1780 y 1781. En la del 80 se hace constar que en 1779 no se matriculó estudiante alguno. A continuación se recoge que en 1777 fue catedrático el dominicano Isidro de la Paz. Tras varias páginas en blanco se especifica que el 15 de septiembre de 1763 se abrieron las clases y se matricularon los estudiantes bajo su magisterio. Pero en ese punto se reflejan las matrículas de 1759, 58, 57 55 y 53 con una nota en la que se dice que en 1754 no acudió estudiante alguno. Le siguen las de 52, 51, 50, 49, 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42. Acaba el libro la inscripción a los ejercicios literarios y juramento de concurso con la nota de haber defendido conclusiones públicas el licenciado José de Arredondo³⁰ en la Facultad de Derecho, lo que denota "*que por dicha hoja empezó el libro, no obstante estar escrito por varias partes.*"³¹

En el mismo andamio se encontró un cuaderno en parte foliado en el que se hallaba escrita la materia de Medicina

30. Natural de Santo Domingo, hijo del burgalés Tomás de Arredondo, cabo general de artillería y de María Guzmán y Rojas. Su hermano Francisco, también abogado, enlazó con los Pichardo, de la elite santiaguera. La misma carrera ejerció Tomás, que falleció en El Seibo. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo I, pp. 174-175.

31. A.N.C. *Ibidem*.

de los años 1743, 44, 46, 50, 51, 52 y 53 rubricada por el secretario. Faltaban los que intermedian. Este hecho es de gran importancia, porque muestra los años en que se impartió estudios de esta disciplina. Con posterioridad a esta fecha no se impartieron, como acaeció en 1779 "*porque no hay catedráticos que las lean.*"³² También contenía las de Teología de 1755 y 56, pero salta después al 73. Le sigue la de Gramática del 62 y la de Leyes y Cánones del 65 sin autorizar. Tras varios folios en blanco aparecen las de Filosofía del 71 y 72 sin autorizar y las de Artes del 62, 63 y 64. En medio de ellas figuran las presentaciones de las oposiciones a todas las facultades desde el 63 al 76.

El estado caótico de los asientos de los estudios se puede apreciar en la colocación de las materias del año 73 tanto del Convento como de la Universidad sin precisar en que facultad y sin autorizar. Después salta al 75 y sigue hasta el 77 en Filosofía sin autorizar. Da paso a las conferencias de Cánones, Leyes y Filosofía desde el año 54 hasta el 67 y después a la Gramática de 1772, 1773 y 76 sin autorizar, siendo necesario voltear el libro para leer la materia de Filosofía del 72 sin autorizar. Nuevos renglones dan noticia de la matrícula en Gramática de dos estudiantes sin especificar año y de estudios de Cánones y Leyes sin incluir fecha. La matrícula de Filosofía de 1753, 55 y 56 y de otro año sin precisión se complementa con la del 71. Finalizan el cuaderno 6 estudiantes a los que se concedió licencia de mantefistas y los cursos ganados en la clase de Instituta Civil desde 1742.

Otro cuaderno del mismo volumen contiene el asiento de la promoción al grado de Bachiller de los cursantes en todas las

32. Archivo General de Indias (A.G.I.) Santo Domingo, 985.

Facultades. El primero tiene fecha de 10 de septiembre de 1725 y concluye el último el 24 de julio de 1761. Este es el primer dato cronológico de tal concesión conservado en el archivo, lo que es bien demostrativo de que sólo a partir de esas fechas comienzan a funcionar con cierta operatividad los estudios universitarios. El grado del padre Nicolás Colón apareció en un renglón. Tras ellos se colocaron los de los licenciados en Lengua Latina desde 1718 hasta 1739. Éste es el documento más antiguo de los custodiados en el archivo, lo que es bien expresivo de lo apuntado con anterioridad.

El resto de los documentos del andamio se encontraban sin coser ni foliar. Erán: un expediente para las oposiciones de la cátedra de 1ª de Cánones del año 76; certificaciones de compulsas de 3 estudiantes; presentaciones de grados de Bachiller de fray Vicente Acosta; del franciscano fray Pedro Quintana; de Ramón Sánchez; de Juan Hernández Prieto; de Pedro Ximénez en Filosofía; de Pedro Chirino; de Ignacio Castellanos; de Juan Luis Antúnez; de José Rodríguez y de Doctor de José Del Monte; y las oposiciones a la cátedra de Instituta de Andrés Sánchez Valverde³³ y del Dr. Antonio Venecia Santelises. En medio de ellos: las disputas del capitalino Andrés Natera con José Polanco sobre preferencia de grado; el informe de limpieza de sangre de Manuel Antonio

33. Capitalino, hijo del agrimensor Juan Sánchez Valverde y Clara Ocaña. Hermano de Antonio, el célebre historiador, sobre él hasta ahora apenas se tenían referencias. Es un ejemplo más de las estrategias familiares, que colocaron a Andrés en la carrera jurídica y a Pedro y al citado Antonio a la carrera eclesiástica. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo VIII, pp. 43-44.

de Levanto³⁴ hecho en el convento de Nuestra Señora de la Merced; el de *vita et moribus* de Luis José Hurtado; un auto del Supremo Gobierno dirigido al claustro para que no hiciera novedades sin consultarle; una fianza de José de Soto como tesorero; y un escrito de Andrés Labastida como secretario de la Universidad de los ex jesuitas.

Tras esos papeles sueltos se encontró un legajo sin orden ni formalidad, a excepción de 8 expedientes de cuentas que se unieron a otros legajos de la misma naturaleza. Todo lo demás eran certificaciones de grados y de oposiciones de cátedras "*con la mayor confusión e inordinación*". Seguidamente se hallaron un expediente que contenía el testimonio de la Real Cédula de 6 de mayo de 1747 en que se dirimieron las Universidades de Gorjón y Santo Tomás y el libro de los acuerdos del claustro desde el 2 de octubre de 1739, siendo Regente y Rector el padre fray José Tadeo de Cárdenas. Eran 186 y llegaba hasta el folio 103 en que se recogía el de 8 de mayo del año del inventario firmado por fray Antonio Ramírez y fray Manuel Morales como secretario.

El libro comienza con un auto proveído en claustro mayor que se celebró con presencia del asistente real Dr. Don Juan Félix García Chicano, Oidor de la Audiencia,³⁵ de aceptación de los estatutos de la Universidad de La Habana con varias particularidades de la determinación del Vicepatronato Real. A continuación se encontró el libro de cargo y data de la

34. Capitalino, hijo del soldado sevillano, más tarde guarda mayor, Francisco Vicente Levanto y de la dominicana Clara Gallardo. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo IV, p. 201.

35. Madrileño, ejerció como tal entre 1727 y 1743, año en que se retiró.

Universidad, hecho a pedimento del Tesorero José Morales, cura de la Santa Iglesia Catedral y maestro de Filosofía en virtud del mandato del claustro de 1755. Comprende las cuentas desde 1739 hasta 1756 en testimonio y en originales desde 1757 a 1781. El libro de registro de los graduados de bachilleres y licenciados tiene su inicio en 1766.

En el último andamio se encontraron sin orden pretensiones de grados y oposiciones a cátedra, mezclados con algunas Reales Cédulas, quince en total, que iban desde 1730 a 1768 y 6 Reales Provisiones desde el 1760 al 1781. Con todas éstas últimas se formó un legajito rotulado "Real Cédula y Autos del Superior Tribunal perteneciente a la Universidad". Junto a él se hallaban finalmente un testimonio de la Bula de erección, copiada del original que existía en la Universidad de La Habana, y un testimonio de la Real Cédula de la aprobación por su Majestad de ella con la de la universidad de los padres expulsos.

Como complemento del inventario se ordenó a los catedráticos la formación de una lista de los estudiantes que concurrieron a su clase durante el año lectivo 1781-82. En la de Instituta, impartida por Adrián Campuzano,³⁶ lo hacían: Gregorio Morel; Francisco Arredondo; Joaquín Suárez; Francisco, Antonio y Gregorio de Hoyos; Joaquín Rodríguez;

36. Originario de Coro (Venezuela), nacido en 1754. Nieto de Gregorio Semillán Campuzano, abogado de la Real Audiencia, hijo del regidor Juan José Campuzano. Fue Rector de la Universidad y emigrado a Cuba, donde fue Asesor General de la Superintendencia del Ejército y Real Hacienda de La Habana. Carlos Larrazábal Blanco. Ob. cit., Tomo II, p. 63.

Ramón Franco; José Ramírez; Felipe Camarena y Marcos Ximénez. En la de Vísperas, dada por el propietario de Derecho Canónico Francisco Ximénez de Morillas, lo hacían: Gregorio Morel; Manuel González; Joaquín Suárez; Francisco, Antonio y Gregorio de Hoyos; Marcos Ximénez y José Ramírez. En la de Teología de Prima, a cargo de fray Antonio Ramírez, cursaban: el bachiller Pedro Polanco presbítero; José Ramírez; José Franco; Pedro Valera; Gregorio de Hoyos; José Marques; y los frailes Ignacio Carabajal; Gregorio Aguilar; Rafael Senarruza; Antonio Pérez; Vicente González; y Manuel y Diego Céspedes.

En la de Escritura de fray José de Dios Betancourt y en la de Vísperas de fray Francisco Grateró la realizaron los mismos estudiantes que la anterior. En la de Filosofía, bajo la dirección de fray Ignacio Galainena, estudiaron: fray Francisco Riesgo; Francisco Saviñón; Antonio y José Moscoso; José Rodríguez; Tomás Bello; José Tabares; Antonio Gil; y fray Manuel Morales.

En la de Gramática, regentada por Pedro Cabello asistían: Antonio y Manuel Marques; Juan Garay; Pablo Ramírez; José Joaquín de León; Luis Solano; Francisco y José de Soto; José Ortiz; Francisco de Bobadilla; Manuel Saviñón; Manuel Sosa; Bartolomé Segura; Manuel Montaña; Manuel Loye; Julián de Castro; Francisco Ortega; Juan Álvarez; José Cadenas; José Florentin; Francisco Osorio; Silvestre Ramírez; Bartolo Zevallos; José Gregorio Ramírez; José y Santiago de Siervo;

José Lousel; Jerónimo de Herrera; José Mesa; Juan García; José del Pozo; José Núñez; José Hinojosa; Salvador Santos; José Cabrera; Santiago Sánchez; Pedro Sotelo; Francisco Cuello; Carlos Hernández; Francisco Bernal; Juan de León; José Espinosa; Pedro de León; Francisco Antonio Aybar; y Nicolás Carrión.³⁷

37. Gegrorio Morel era de la elite de Santiago de los Caballeros. Francisco Arredondo regidor de Santo Domingo, Felie Camarena era párroco de Sabana de la Mar cuando se exilió a La Habana en 1796. Manuel González, cura de los Ingenios entre 1785-90. Emigrado, fue Canónigo de Santiago de Cuba. Retornó a Santo Domingo, donde fue Tesorero y Maestrescuela de su Cabildo Catedralicio. Ximénez de Morillas, capitalino. Pedro Valera, cura de la Catedral, emigrado a La Habana, fue durante la España Boba Arzobispo de Santo Domingo. Fray Vicente González Urra, dominico, fue cura de Baní desde 1812 hasta su muerte. José Tabares fue cura de los Ingenios en 1813-16. Manuel Márquez, natural de Bánica, fue cura de San Carlos. Abogado, se exilió en La Habana, donde fue prebendado y más tarde de Santo Domingo. Luis Solano fue cura de Bayaguana y canónigo. Francisco Saviñón era de la élite capitalina de origen canario. Julián de Castro era hijo del regidor capitalino José Fernández de Castro. José Manuel Lousel era hijo del canario Pedro Lousel Montero, militar y administrador de hospital. Jerónimo de Herrera, presbítero capitalino. José Núñez de Cáceres, capitalino, fue el célebre presidente de la "Independencia Efímera".

La esclavitud en la España Boba, 1809—1821¹

Francisco Bernardo Regino Espinal²

1. Introducción

Esta conferencia, para apropiarme del decir de dos autores latinoamericanos (Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli),³ es “*un esfuerzo de síntesis y un ensayo de interpretación*”, útil para aquellos “*que compartan con nosotros la idea de que la historia, al decir de Marc Bloch, es a la vez “ciencia del presente y ciencia del pasado”, y que mi pretensión sobre el tema es “ofrecer los elementos fundamentales para que pueda formular sus propios problemas y elaborar sus propias respuestas”*. (Las conclusiones de esta conferencia las van a hacer ustedes y no yo). Es un recuento de algunos tópicos que abordé en la investigación para obtener el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) como parte del Doctorado en Humanidades de la Universidad de Sevilla.⁴

1. Conferencia pronunciada la noche del miércoles 8 de marzo de 2006 en la Academia Dominicana de la Historia.
2. Miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.
3. Cardoso, Ciro F. S. y Pérez Brignoli. *Historia económica de América Latina. Tomo I: Sistemas agrarios e historia colonial*. 4ª. ed. Crítica/Historia. Director Joseph Fontana. Barcelona, Crítica, 1987, p. 7.
4. Regino Espinal, Francisco Bernardo. “*La esclavitud en la España Boba, 1809-1821*”. (Investigación para optar por el Diploma de Estudios

De Manuel Moreno Fraginals⁵ aprendí con claridad que el prólogo se escribe al terminar la obra no al empezarla, y de Eugene Genovese⁶ que todos aquellos que han tenido la oportunidad de estar en contacto con la obra para revisarla y criticarla antes de su publicación, se hacen cómplices o culpables de lo que consta que pudo ser mejorado, y son responsables tanto del éxito como del fracaso. En la labor de investigación no he estado solo. Mis maestros de la Universidad de Sevilla, los autores de los libros consultados, mis compañeros de doctorado, comparten conmigo el éxito o el fracaso logrado en el tema abordado. El discutible éxito que alcanza el investigador de temas históricos no le pertenece; le corresponde a la familia de la que forma parte, a la que le ha sustraído el tiempo y el ingreso que representa, para gozarse en la búsqueda de un pasado que quiere conocer para interpretarlo y entender el presente.

El tema de la esclavitud me apasiona como a un colegial enamorado que escribe versos por primera vez con la ilusión de que son únicos y que nadie ha sentido lo que él siente. Tengo al decir de uno de mis esclarecidos profesores, el Dr. Antonio Acosta Rodríguez, "*el síndrome del primerizo*", y esa sensación parece inagotable. Mi nueva pasión se encuentra ahora con la más adulta y firme de mis pasiones: la familia. En esta conferencia como miembro colaborador de esta Academia

Avanzados -DEA-, Doctorado en Humanidades/Historia, CAEHIE/ UNPHU/Universidad de Sevilla). Santo Domingo: julio 2005.

5. Moreno Fraginals, Manuel. *Cuba/España, España/Cuba Historia común*. 1a. ed. Barcelona, Crítica, 2002, p. 11.
6. Genovese, Eugene. *Esclavitud y capitalismo*. 1a. ed. Barcelona. Ariel, 1971, p. 14.

Dominicana de la Historia me honra y alegra hablar sobre la *Familia esclava en la España Boba, 1809-1821*.

2. Familia, esclavos y España Boba

Entenderé por familia “*el padre, la madre y los hijos que viven bajo un mismo techo; todas las personas de la misma sangre,*”⁷ o el “*grupo o conjunto de individuos con alguna circunstancia importante común, profesional, ideológica o de otra índole*” (Ej. Esclavos).⁸

Por esclavo entenderé que es “*el ser humano que pertenece en propiedad a otro, con pérdida absoluta de su libertad y de casi todos sus derechos. Por extensión, el siervo y el que trabaja a perpetuidad para otro, a quien sirve sin derecho a abandonarle.*”⁹

Por *España Boba* se conoce en el Santo Domingo Español a ese espacio temporal que va “*desde la Reincorporación a España el 11 de julio de 1809, hasta la Proclamación de la Primera Independencia el 1 de diciembre de 1821*”, con una duración de 12 años, 4 meses y 20 días. *La Guerra de Reconquista*, iniciada en 1808 y finalizada con la capitulación de los franceses en julio de 1809, retornó a España el dominio de su antigua colonia, la cual había entregado a Francia como consecuencia del Tratado de Basilea en 1795.¹⁰

7. García-Pelayo y Gross, Ramón. *Pequeño Larousse Ilustrado* 1991. 15a. /5a. Impresión ed. México, Ediciones Larousse, 1991.

8. Cabanellas de Torres, Guillermo. *Diccionario jurídico elemental*. 16a. ed. Edición y corrección Guillermo Cabanellas de las Cuevas. Argentina, Editorial Heliasta S. R. L. 2003, p. 166.

9. Cabanellas de Torres. Ob. cit., p. 149.

10. Regino. Ob. cit., pp. 13-17.

En este período se fueron perfilando elementos conceptuales que contribuyeron a la definición de la nación dominicana; este tiempo permitió que dominicanos de la Isla de Haití o Santo Domingo, incubaran la idea de encausarse dentro de la corriente independentista que se abría en los territorios de América. Como consecuencia del abandono, la indiferencia, los problemas internos y los intereses que se conjugaban en España, fue el período en que cobró cuerpo la idea republicana que inició José Núñez de Cáceres con la declaración de independencia en el territorio de la Provincia Española de Santo Domingo, creando el “Estado Independiente de Haití Español”.

El nombre de la isla (Haití) había sido adoptado en 1804 por la parte francesa (Saint-Domingue), cuando los antiguos esclavos dirigidos por Jean Jacques Dessalines (1758-1806) proclamaron un nuevo Estado al que llamaron República de Haití y culminaron el proceso de emancipación iniciado en agosto de 1791 con la rebelión de los esclavos.

3. Esclavitud en el Este y libertad en el Oeste

La esclavitud subyace como un elemento común entre la España Boba y los períodos que la envuelven. Hubo esclavitud en el primer período colonial español, en la *Era de Francia*, en la *España Boba* y en el “Estado Independiente de Haití Español” que se creó con la *Independencia Efímera*. La esclavitud como sistema desapareció oficialmente de toda la isla con la ocupación haitiana encabezada por Jean Pierre Boyer y que se inició el 9 de febrero de 1822.¹¹

11. Regino. Ob. cit., p. 24.

En el período comprendido entre los años de 1804 y 1822, ocurrió en la isla un fenómeno muy particular: la existencia simultánea de dos regímenes económicos antagónicos. En la parte del Este, en el Santo Domingo Español, se mantuvo a los negros bajo el régimen esclavista, mientras en la parte Oeste, en el antiguo Saint-Domingue francés, surgió una nueva república con negros libres.¹²

Diez y ocho años transcurrieron desde la declaración de Independencia de la República de Haití, el 1 de enero de 1804, hasta el inicio de la Ocupación Haitiana el 9 de febrero de 1822. En este lapso de tiempo, exceptuando algunas interrupciones en los años de 1801 y 1805, el comercio de negros se mantuvo en el Santo Domingo Español, conforme a los documentos que reposan en el Archivo General de la Nación (AGN) en los protocolos notariales de la época.¹³

4. Población esclava en Santo Domingo Español

Refiriéndose a la población de Santo Domingo, Philip D. Curtin, señala lo siguiente:

*“Los estimados de población para Santo Domingo varían grandemente, aunque el más confiable parece ser el de Moreau de Saint-Méry, el cual pone la población esclava de 1790 en alrededor de 15,000. Un estimado de las importaciones de esclavos en 1774-1807 puede llegar a 6,000.”*¹⁴

Esto es, en un período de treinta y tres años un promedio de 182 esclavos por cada año del período. Alrededor del 3% del total del flujo de los esclavos hacia los dominios españoles

12. Regino. Ob. cit., p. 25.

13. Regino. Ob. cit., p. 31.

14. Curtin, Philip D. *The Atlantic slave trade: A census*. 3th. ed. The University of Wisconsin Press, 1975, p. 35.

llegaron a Santo Domingo (Curtin asume que entre 200,000 y 225,100 esclavos fueron importados hacia la parte de América bajo el dominio de los españoles en el período 1774-1807).¹⁵ El viajero Dorvo Soulastre dando cuenta de sus observaciones a finales del siglo XVIII (1798) señalaba que:

*“la proporción de los hombres libres ha ganado de tal modo en razón de la de los esclavos, que en una población de 125,000 individuos, el número de hombres libres alcanza a 110,000.”*¹⁶

Según Curtin, la población esclava en Cuba en 1817 era de 199,100; la de Puerto Rico en 1820 de 21,700 esclavos;¹⁷ la de Saint-Domingue en 1791 de 480,000 esclavos; la de Martinica en 1816 de 80,800 esclavos; la de Guadalupe en 1820 de 88,400 esclavos; la Guyana en 1820 de 13,200 esclavos y la de Louisiana en 1785 16,500 esclavos.¹⁸ Curtin estima que durante el período completo de trata de esclavos en Santo Domingo español se importaron 30,000 esclavos¹⁹ y en Saint-Domingue hasta 1791 se importaron 864,300 esclavos.²⁰

15. Regino. Ob. cit., pp. 33-34.

16. Soulastre, Dorvo: en Sáez, S. J. José Luís. *La Iglesia y el negro esclavo en Santo Domingo. Una Historia de Tres Siglos*. 1a. ed. Colección Quinto Centenario, Coordinación General José Chéz Checo, Serie Documentos 3. Santo Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, 1994. p. 512. Ver documento Num. 149: “Tolerancia de las leyes españolas sobre la esclavitud según Dorvo Soulastre”. Ver documento completo en: Rodríguez Demorizi, Emilio. *La Era de Francia en Santo Domingo. Contribución a su estudio*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, pp. 49-105. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. II.)

17. Curtin. Ob. cit., Tabla 7, p. 34.

18. Curtin. Ob. cit., Tabla 19, p. 78.

19. Curtin. Ob. cit., Tabla 11, p. 46, y Tabla 24, p. 88.

20. Curtin. Ob. cit., Tabla 20, p. 79, y Tabla 24, p. 88.

Los dos sistemas de producción que existían determinaban la población de esclavos: plantaciones en el Oeste y en el Este, fundamentalmente hatos y ganadería.

5. Invasiones en la Era de Francia, 1801-1805

Las invasiones²¹ bajo los mandatos de Toussaint Louverture en 1801 y de Jean Jacques Dessalines en 1805, ocupan el inicio del siglo XIX del Santo Domingo Español. No hay dudas sobre la influencia que el estado de cambio político, social y económico de la Parte Oeste de la isla tuvo sobre la Parte Este.

El objetivo último de Toussaint Louverture era mantener a Santo Domingo en capacidad productiva, generando riquezas que permitieran consolidar el poder del caudillo haitiano, a quien se le atribuiría toda la gloria del éxito de la nueva explotación territorial.

Refiriéndose a las emigraciones de esclavos desde Santo Domingo, Carlos Esteban Deive señala que:

21. Haití como Estado se constituyó oficialmente el 1 de enero de 1804, de modo, que hablar de *invasiones haitianas* propiamente dicho, sólo sería posible a partir de 1804; antes, es cuestión de hablar de invasiones de Saint-Domingue a Santo Domingo, o de la Parte Oeste hacia la del Este. La historiografía dominicana, sin embargo, incluye bajo el epígrafe de invasiones haitianas las hechas por los negros emancipados de la Parte Oeste de la isla, a partir del 1801, con la entrada de Toussaint Louverture en la Parte del Este. Toussaint Louverture no hizo su entrada en Santo Domingo en 1801 como haitiano porque la República de Haití no existía; lo hizo como un general francés al mando del ejército de la Colonia Francesa de Saint-Domingue. La Parte Este de la Isla de Santo Domingo era ya oficialmente francesa desde 1795 por el Tratado de Basilea, y lo siguió siendo hasta julio de 1809 cuando Juan Sánchez Ramírez la reconquistó de los franceses para la corona española de Fernando VII.²²

22. Regino. Ob. cit., p. 51.

*“Toussaint calculaba en tres mil el número de esclavos pasados a otros territorios españoles, con el consiguiente perjuicio para las haciendas de la colonia que, como la de Oyarzábal, cuyos negros se hallaban ya fuera, se hallaban en ruina y convertidas en bosques.”*²³

Cada esclavo que emigraba significaba un golpe económico por su sustracción de la fuerza de trabajo, y un golpe político por su transferencia a otras tierras donde la esclavitud se mantenía como sistema de sustentación de la economía, como por ejemplo en Cuba, Puerto Rico y Maracaibo en Tierra Firme.²⁴

6. Población total de Santo Domingo Español

Para el año 1812 la población de la Provincia de Santo Domingo (como entonces se llamaba) alcanzaba la cifra de 59,112 habitantes, distribuidos en los cinco Partidos y veintidós Parroquias en que políticamente se había dividido el territorio;²⁵ cifras según documento encontrado en el Archivo Real de El Seybo (ARS) cuya finalidad era el recaudo de cinco mil doscientos quince pesos para enviar el Diputado a las Cortes de España en 1813. Ese documento da detalles de la población existente en cada uno de los cinco Partidos y las veintidós Parroquias en que estaba dividido el país. En ese documento encabezaba la Junta el licenciado José Núñez de Cáceres, el

23. Deive, Carlos Esteban. *Las Emigraciones Dominicanas a Cuba (1795-1808)*. Santo Domingo, Ob. cit., p. 93.

24. Regino. Ob. cit., p. 55.

25. Regino. Ob. cit., p. 37, 42-43. Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Real de El Seibo (ARS). Caja (Legajo) 47, Expediente 136. Acta Junta Preparatoria 17 diciembre 1812, Dietas Diputados. Tabla construida con los datos consignados en Acta.

Arzobispo Valera y los demás notables. Es un documento muy interesante que pone sobre el tapete datos importantes de población.

Moya Pons²⁶ establece que para el año 1819, la población de la Parte Este de la isla era de 71,223 habitantes, los cuales se encontraban distribuidos en siete provincias. El dato de población para este año proviene del censo general de 1819 hecho durante la gobernación de Sebastián de Kindelán, llamado "*Censo de Kindelán*."²⁷

Existe confusión sobre el dato de población en general, de la negra y de la esclava en particular, según las diferentes fuentes, por lo que la validación de las cifras de población es un tema del que tendrá que seguirse hablando en el futuro hasta lograr un consenso razonable sobre las cifras.²⁸

7. El mercado del Oeste

La colonia de Santo Domingo tuvo una dependencia notable de Saint-Domingue en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Mientras la Parte Oeste producía en sus plantaciones azúcar, café, algodón, añil, cacao y víveres, la Parte Este

26. Véase: 1) "Una historia de la población dominicana". En Moya Pons, Frank. *El pasado dominicano*. 1ª ed. Santo Domingo, Fundación J. A. Caro Álvarez, 1986, pp. 29-52; 2) "Tabla Población de la Parte del Este en 1819". En Moya Pons, Frank. *La dominación Haitiana 1822-1844*. 1ª ed. Santiago, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, (PUCMM), 1972, p. 73 Colección Estudios 4; 3) Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana*. 1ª ed. Santiago, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, (PUCMM), 1977, pp. 155, 164, 211 Colección Textos 33.

27. Regino. Ob. cit., pp. 34-35.

28. Regino. Ob. cit., p. 46.

suministraba el ganado que requería la población esclava para reponer sus fuerzas y mantener la producción. El historiador Rubén Silié señala:

*“la ganadería de Santo Domingo conseguía colocar todo su excedente en Haití y durante el siglo XVIII logró una expansión muy grande, pero determinada siempre por la demanda externa.”*²⁹

El temor, la inestabilidad y la miseria, provocaba las migraciones hacia lugares más seguros, donde se percibía un menor riesgo por las situaciones que se experimentaban en la Parte Oeste.³⁰

8. Clases de esclavos

Una clasificación de los esclavos a partir de su ocupación o “uso” de su fuerza de trabajo considerada para Cuba por los historiadores Eduardo Torres-Cuevas y Oscar Loyola Vega,³¹ tiene similitudes que permiten sea considerada totalmente para el período de la España Boba en el Santo Domingo Español. Tendríamos entonces una división de los esclavos dedicados fundamentalmente a cuatro grupos de actividades: 1º *A labores en el campo* como agricultura y ganadería; 2º *A labores domésticas* como cocineras, lavanderas, caleseros, etc.; 3º *A labores calificadas*: como artesanos, comerciantes,

29. Silié, Rubén. *Economía, esclavitud y población. Ensayos de interpretación histórica del Santo Domingo Español en el siglo XVIII*. 1a. ed. Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976, p. 46 (Colección Historia y Sociedad No. 20).

30. Regino. Ob. cit., p. 64.

31. Torres-Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola Vega. *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001, p. 107.

etc.; y 4º A labores no calificadas como cargadores, peones, etc. Lo que podríamos hoy en día llamar “la especialización” o “calificación de la fuerza de trabajo” era un elemento diferenciador entre los esclavos que les permitía incluso tener ingresos y ahorros a fin de poder comprar su libertad.³²

¿Podríamos hablar de clases sociales entre los esclavos en los períodos coloniales? El concepto de clase social de Max Weber como lo resumen los sociólogos norteamericanos Brinkerhoff y White, resulta interesante para el investigador histórico, y dado que el enfoque de Max Weber incluye el de Marx, puede servir para ampliar la visión sobre el concepto de clase social. Brinkerhoff y White sintetizan el concepto de clase social a partir de Max Weber diciendo que:

*“la clase social es una categoría de gente quienes comparten ordinariamente la misma clase, estatus y poder, y quienes tienen un sentido de identificación entre ellos.”*³³

La “clase social del esclavo” estaba determinada primero por el color de la piel, porque esto le daba “sentido de identificación entre ellos”. En segundo lugar, algunos esclavos disponían de algún “poder” que legítimamente les correspondía como consecuencia de la coartación; “el afecto” o “cariño” que el amo pudiera manifestar hacia un esclavo le daba una “condición especial” o “poder” sobre los que no disfrutaban del privilegio. El “honor social o estatus” del esclavo podía estar definido en torno a la ausencia de “tachas, vicios” o de su conducta sumisa y su lealtad con respecto a los amos; y, definitivamente, el elemento común de “clase”,

32. Regino. Ob. cit., p. 68.

33. Brinkerhoff, David B. y Lynn K. White. *Sociology*. 2nd. ed., West Publishing Company, USA, 1988, p. 219.

el de ser esclavo independientemente del grado en que esa esclavitud era vivida.

9. Los esclavos domésticos

El esclavo de plantaciones servía en condiciones diferentes a como lo hacía el esclavo doméstico. El esclavo que servía en el hogar de los amos, tanto en la casa de la ciudad como en la casa del campo, lo hacía en condiciones que podrían considerarse privilegiadas con respecto al esclavo de las plantaciones. El contacto cercano con los amos y sus familiares, llegaba a establecer relaciones de afecto y consideración con los esclavos del servicio doméstico.³⁴ Mostraré más adelante algunos ejemplos y dejaré que sean los documentos los que hablen para entender esa realidad.

10. La Iglesia en Santo Domingo

Los sacerdotes que se establecieron en Santo Domingo se adecuaban a las costumbres y prácticas comerciales de la época, y en el comercio de esclavos no escaparon de intervenir en él, incorporándose a una práctica de compra y venta que resultaba normal, como cualquier otro bien, como una mercancía que es objeto de negocio.³⁵

El historiador Antonio Lluberes recuerda que en el primer cuarto del siglo XVI:

“el obispo Geraldini, por ejemplo, negociaba con negros, y prácticamente todas las órdenes religiosas disponían de esclavos negros en sus haciendas, propiedades y conventos, incluso para uso personal. La iglesia no mostró tanto cuidado

34. Regino. Ob. cit., p. 70.

35. Regino. Ob. cit., p. 115.

y protección con el esclavo negro como lo había hecho con el indio.”³⁶

Con respecto a este sacerdote dicho autor previamente había indicado que:

“En 1519, llegó el italiano Alejandro Geraldini, nombrado dos años antes. Se trataba de un clérigo *ilustrado*, que había desempeñado funciones diplomáticas al servicio de los reyes de España. Parece que desde antes de su llegada su mayor preocupación era construir la Catedral de Santo Domingo.”³⁷

11. Casos de familias esclavas en Santo Domingo Español, 1809-1821

Explorada esta parte teórica y académica, ahora plantearé la realidad de la época a través de los documentos para que, como dijimos, “*ustedes puedan formular sus propios problemas y elaborar sus propias respuestas.*” De los protocolos notariales del Archivo Real de El Seibo y de Santo Domingo, he seleccionado algunos ejemplos de actos que incluyen esclavos para que esos documentos sobre el patrimonio que representaban esos esclavos, relaten sobre la iglesia, sobre la familia y sobre el afecto que se dedicaba a los esclavos.

12. El patrimonio: esclavos como instrumentos de riquezas

Empezaré por mostrar a los esclavos como parte del patrimonio y consideraré tres casos: primero, el trato que se les daba como “*piezas de esclavo,*” como bienes gananciales;

36. Llubes, Antonio. *Breve historia de la Iglesia dominicana, 1493-1997*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1998, p. 32.

37. *Ibidem*, p. 28.

segundo, el caso de “una negra preñada” y “un negrito” como parte de un inventario de bienes; y tercero, la herencia de once negros que le dejó el padre de Micaela de Rivera en su testamento, quien fue la esposa de Miguel Febles -quien peleó junto a Pedro Santana en la *Guerra de la Reconquista*- y que posteriormente fue esposa, ya viuda, del general Pedro Santana (hijo).

Caso 1. Esclavos como bienes gananciales

En un corto acto notarial se nota como la ganancia de toda la vida de José Moreno, en una fecha tan significativa como el 13 de diciembre de 1821, en el período de la *Independencia Efímera*, terminada la España Boba, hizo su declaración testamentaria y le dejó a su esposa María Alonzo,

“mi única y universal heredera de todos y cualesquiera bienes que me puedan tocar y pertenecer, esto es, pertenecientes a ambos como gananciales de cuatro piezas de esclavos, dos bohíos, y una pulpería regularmente surtida y algunas prendas de su uso”.³⁸

Es de notar como en el cuerpo de bienes esas cuatro piezas de esclavos tienen un papel tan importante. José Moreno y María Alonzo, quienes tenían el 13 de diciembre de 1821 la mayor proporción de sus ahorros de por vida en cuatro esclavos, en menos de dos meses vieron reducido su patrimonio de manera significativa cuando Boyer ocupó la ciudad de Santo

38. Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Protocolos Notariales de Santo Domingo. Protocolo Notario Pedro Pérez Farías 1821, folios 61v, 62r. *Testamento de José Moreno declarando como heredera universal a su esposa María Alonzo, de fecha 12 diciembre 1821*. Negritas del autor.

Domingo y declaró la abolición de la esclavitud, el 9 de febrero de 1822.

Caso 2. Inventario de bienes: negrito y negra preñada

En este segundo caso se observa que el esclavo era visto como un animal o una cosa que se heredaba, era tratado como una mercancía y como tal aparece inventariado en los bienes junto con los animales, la tierra, los cultivos, las vestimentas, las joyas, los ajueres y cualesquiera otros bienes que se poseyeran. En el inventario de bienes de María Andrea Rivera aparecen estos detalles:

“Ytem. Una huerta de plátanos en seys pesos (\$6).

Ytem. Otra huerta de cañas en ocho pesos (\$8)

Ytem. Una mata de coco espigadita en un peso (\$1).

Ytem. Un Negrito nombrado Simón de nueve a diez años en ciento veinte y cinco pesos fuertes (\$125).

Ytem. Una Negra nombrada Antonia, de casta Congo, preñada, como de veinte años poco más o menos en doscientos treinta pesos (\$230).

Ytem. Ciento y quatro reses a quatro pesos cada una montan quatro cientos diez y seys pesos (\$416).

Ytem. Un perro ballo de Puercos en siete pesos (\$7), etc.”³⁹

El Negro no era gente, el negro esclavo era una cosa, como un semoviente, como un animal.

39. AGN. Fondo ARS. Caja (Leg.) No. 47, expediente No. 49, folio 22r. Protocolo Notarial 1758. *Inventario de bienes de María Andrea Rivera que incluye el negrito Simón y la negra preñada Antonia.* Este documento de 1758 ilustra como muchos otros el patrón de los inventarios hasta fines de 1821.

Caso 3. Micaela de Rivera: once negros de herencia

El tercer caso de esclavos vistos como patrimonio es el de once negros que se dejaron como herencia a Micaela de Rivera. En este documento de 1805, el año de la Invasión de Dessalines, el testamento de Pedro de Rivera, hijo de Juan de Rivera y Dorotea Arias, padre de Micaela de Rivera viuda de Miguel Febles y esposa del general Pedro Santana después de viuda, dice:

"6. Ytem. Declaro que pasé a segundas Nupcias con Antonia de Soto de cuya legítima alianza procriamos nuestra hija Michaela (sic), la cual subsiste, declarola para que tal mi hija y de la dicha mi muger para que conste=.

*10. Ytem. Declaro por bienes propios míos cinco Negros barones, nombrados Marcos, Joseph Luis, Lorenzo, Victor y Ramón; con más seis Negra(s) hembras nombradas Manuela, Eusebia, María, Edubi, Apolonia y María del Pilar, una yegua, una baca y un trocito de puercos en el Bojío; sin(ue)nta pesos de terrenos en Río Seco, Jurisdicción de la Vega con alg(uno)s animales de Cabros, en El Cercado Jurisdicción de Hincha quarenta pesos, en Carabal en la misma Jurisdicción ciento y sinquenta, en la Tondura en la misma jurisdicción dosientos y sinquenta pesos, en el Papayo treinta pesos, de la Talalla (sic) ciento y sinquenta pesos. Declarado para que conste=."*⁴⁰

De nuevo, el negro como una cosa más.⁴¹

40. AGN. Fondo ARS, Caja (legajo) No. 22, expediente No. 224, folios 23v al 25v. Protocolo Notario Rafael Gómez Fernández 1805. *Testamento de Pedro de Rivera, hijo de Juan de Rivera y Dorotea Arias; padre de Micaela de Rivera (esposa de Miguel Febles), de fecha 5 agosto 1805.*

41. La posesión de negros como esclavos representaba riqueza, poder económico e influencia social. Sin duda alguna, Pedro de Rivera le legaba

Caso 4. Capellanía con esclava como bien temporal: el negocio de la fe⁴²

Veamos al negro relacionado con la Iglesia en una capellanía con una esclava. En el año 1817 hubo una capellanía que se fundó con el aporte de una negra esclava y la hicieron un par de esposos. La capellanía buscaba salvar el alma de quien la fundaba y se pagaba a través de misas que se hacían una vez muertas las personas. La Iglesia tomaba este dinero y lo invertía de manera tal que podía ir acrecentando su monto de bienes. Veamos:

“Los esposos Ildefonso de Mota y Petronila Álvarez acuerdan establecer á beneficio de sus Almas, una Capellanía de Misas Rezadas, y para llevar adelante su intención, no teniendo dinero de pronto, deciden señalar una mulata su esclava, nombrada MARIA MANUELA DE RIVERA, que siendo de valor de trescientos pesos fuertes, le han hecho de gracia veinte,⁴³ para que no pueda ser vendida en más cantidad

a su hija Micaela de Rivera la riqueza, poder e influencia que él había disfrutado, y ella contribuiría a aumentar la riqueza, poder e influencia de aquellos que fueron sus consortes: Miguel Febles y Pedro Santana Familia.

42. Desde hace muchos siglos, la Iglesia católica ha establecido la diferencia entre los bienes temporales y los bienes espirituales. Los bienes temporales han servido como medio para lograr alcanzar algunos bienes espirituales. El esclavo como mercancía -dado en capellanía, vendido, alquilado, dado en herencia, etc.-, constituía un bien temporal que podía servir al propósito de su dueño para alcanzar bienes espirituales obtenidos a través de misas, ya rezadas, ya cantadas, dependiendo del precio que por ellas se pagara conforme a la tarifa de la época.
43. Esto significa coartar la mulata esclava con un nuevo precio reducido; si ella quisiera “ahorrarse”, es decir, comprar su propia libertad, tendría que pagar doscientos ochenta pesos en lugar de trescientos pesos fuertes.

que los de doscientos y ochenta pesos de cuyo principal adquieren sea impuesta, y para ello desde ahora se la entregan, al Señor Cura actual Presbítero Don José Antonio Lemos de León,⁴⁴ dándole poder, y facultad amplia, cuanta se requiere, para que haga la fundación señalando por limosna de cada Misa Rezada, que deberán ser tres en cada año, la porción que corresponda de los ocho pesos y tres reales que reeditúe; y se nombrará por Patronato y Capellanía sucediéndolo los que en adelante fueren; pues desean que se ponga en efecto a fin de que por su muerte no se olvide el Recibir los sufragios, etc.”.⁴⁵

Más adelante agregó:

“Para que conste la enajenación que [de esta] mulata y su valor, hacen esta Escritura, encargando [al] Señor Cura de que echa la fundación Solicite se haga la Erección de la institución convirtiendo el Principal de bienes temporales [en bienes] espirituales”.⁴⁶

Era comprar *la salvación* (de los esposos) a través de la enajenación que se hacía de la pobre mulata.

La relación de la Iglesia con sus fieles, de los cuales recibía “*bienes*” como eran los esclavos, y con los intereses que generaban se intercambiaba por las plegarias de las “*misas rezadas*” a favor de los otorgantes, antes y después de su muerte.

44. El presbítero don José Antonio Lemos de León, fue un cura de esta época con una gran actividad empresarial.

45. AGN. Fondo ARS. Protocolo Notario Domingo Pérez año 1817, folios 55v a 56v. *Capellanía con esclava mulata María Manuela de Rivera, otorgada por los esposos Ildefonso de Mota y Petronila Álvarez a favor del Presbítero Don José Antonio Lemos de León*. En Regino. Ob. cit., p. 119-120.

46. *Ibidem*.

La mulata María Manuela de Rivera valorada en trescientos pesos, fue premiada con veinte pesos por los esposos que la daban en capellanía, al ser coartada en doscientos ochenta pesos: en ese momento estaba veinte pesos más cerca de lograr su libertad si lograba “ahorrarse”.

Caso 5. El cura que vende una esclava por madera

Hay un documento muy curioso de 1804, es un trueque de una esclava por madera y lo hace un cura:

“Fray Ygnacio Morillas, Cura y Vicario de esta Parroquia, Otorgo por esta presente carta que vendo realmente y con efecto, al ciudadano Salvador de Oviedo, Ayudante Mayor de esta Plaza una Negra nombrada Juana, criolla de edad de diez y ocho años, la que hube del ciudadano Rafael González, con todas tachas, y sin redivitoria no porque en el otorgante se le hayan encontrado, sin lesión ninguna, como le consta al mismo aceptante, pues la ha tenido en su servicio mucho tiempo, ha sido contratada por veintisiete palos de caoba. Es a saber, de veinte y cuatro pulgadas nueve; de veinte y tres cinco; de veinte y dos cuatro; de veinte y una cuatro; de veinte, tres; de diez y nueve uno; y de veinte y cinco uno. = Y de estos, diez y seis de diez pies de largo, siete de nueve pies, y cuatro de ocho pies”. Luego dice: “de perarto = trece de diez y seis, de diez y ocho dos, y los restantes hasta los veinte y siete, de doce, trece y catorce de perarto, los que me entriega, etc.”⁴⁷

Es de notarse en este acto notarial de compra-venta que: 1) La transacción se realizó ante un miembro del gobierno y otro

47. AGN. Fondo ARS, Caja (leg.) No. 22, exp. No. 220, doc. núm. 15, folios 35rv, Protocolo del Notario Santiago Sogrera 1804. *Carta de venta Negra esclava Juana (pago recibido en madera)*, de fecha 3 enero 1804.

del clero; 2) La negra esclava ya estaba con su comprador al que previamente se había formalmente traspasado; 3) Los palos de caoba estaban mejor descritos que la esclava; y 4) Hasta el paralte o la curvatura de los troncos estaban mejor detallados que la negra esclava.

Caso 6. La familia nuclear: venta entre notables ⁴⁸

Veamos el entorno de la familia: (primero) el caso de una *familia nuclear* como la llamamos hoy en día (padre, madre e hijos); (segundo) el caso de un *nido vacío* (esposos que no tienen hijos); y (tercero) la *donación de una cría* sin su madre:

En el 1ro de julio de 1819, Marcos Cabral y Aybar vendió a don Miguel Gneco y Joaquín Morillas,

“A saber: cuatro negros de mi propiedad, criollos nombrados el primero Calletano, como de treinta y seis años poco más, o menos, sin tacha, vicio, lesión ni enfermedad conocida, en precio, y cuantía de trescientos pesos fuertes, y la segunda llamada Merced, de edad de treinta años, mujer legítima del primero, sin tacha, vicio, lesión, ni enfermedad conocida, en cantidad de doscientos ochenta pesos fuertes, y la tercera nombrada Maria Francisca como de cuatro años en cien pesos, lo mismo que su hermana Eularia de ocho meses en cincuenta pesos, de las mismas cualidades que los dos primeros sus padres, de suerte: que reunidas estas cantidades

48. Era un suceso de suerte el hecho de que una familia se vendiera entera, un acto de la misma naturaleza como que las reses de un hato se vendieran todas juntas; lo normal era que se extrajera parte de la dotación de esclavos para venderla según las necesidades, al igual que las reses y los cerdos, siempre, según el interés del amo.

resultan en setecientos treinta pesos fuertes que he recibido a mi satisfacción etc."⁴⁹

Uno de los aceptantes del acto, Don Miguel Gneco, estuvo presente el 9 de febrero 1822 en la entrega de Santo Domingo a Boyer por parte de José Núñez de Cáceres, según lo hace constar el historiador José Gabriel García⁵⁰. Gran contraste que mueve a la reflexión sobre la esclavitud; el rol que juegan los hombres y el juicio que de ellos harán quienes investigan la historia: presenciaba aquel notable, el día 9 de febrero de 1822, el acto que iniciaba la emancipación de los esclavos en Santo Domingo de manera permanente, tal vez recordando el acto de venta de los miembros de una familia de cuatro esclavos, mientras representaba ese mismo hecho, "*la ruina de la sociedad dominicana y el comienzo de su más vergonzosa esclavitud,*"⁵¹ como decía José Gabriel García.

49. AGN. Protocolo del Notario de Santo Domingo Pedro Pérez Farías 1819. Documento No. 87, Folios 119v a 120v. *Venta de 4 esclavos e hipoteca de 2 esclavos. Otorgante: Marcos Cabral y Aybar; Aceptantes: Miguel Gneco y Joaquín Morilla, de fecha 1 julio 1819.* En Regino. Ob. cit., pp. 77-78.

50. García, José Gabriel. *Compendio de la historia de Santo Domingo*, Tomo II, 3^a. ed. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1894. pp. 87-88. Dice: "*En la sala de sesiones del cuerpo municipal, compuesto a la sazón de los ciudadanos Andrés López de Medrano, José de la Cruz García, Javier Miura, Agustín Ravelo, Miguel Martínez de Santelises, Vicente Tejeda, Miguel Gneco y Miguel de Lavastida, patriotas todos de honrosos antecedentes, que vieron en la consumación de tan ruidoso hecho la ruina de la sociedad dominicana y el comienzo de su más vergonzosa esclavitud.*"

51. Regino. Ob. cit., pp. 77-78.

Caso 7. El nido vacío: venta de esposos esclavos ⁵²

En los protocolos notariales se encuentran múltiples documentos de venta de esclavos de ambos sexos y de todas las edades, vendidos individualmente, por grupos, parejas, con hijos o sin ellos. El documento del 1819⁵³ donde el santiagués Juan de Portes vendió a Juan Pablo Lajara una pareja de esclavos negros, esposos, criollos (habían nacido aquí), José el marido de 30 años, y María Merced la mujer de 40 años, por \$300 pesos fuertes cada uno, para un total de seiscientos pesos⁵⁴. Es de notar el detalle de las tachas que se señalan en el documento, dice:

“Vendo dos negros de mi propiedad casados, nombrados el marido José, y la mujer María Merced, de edad el primero de treinta años y la segunda de cuarenta, criolla de esta isla, sin tacha, vicio, lesión ni enfermedad conocida, solo si la hembra que acostumbra tomar su trago de aguardiente, de suerte que suele incomodar a sus amos, y el varón con la enfermedad de haber padecido poco tiempo ha de una gonorrea de la que aunque actualmente lo juzga sano puede tener resultas, en precio y cuantía de trescientos pesos fuertes cada uno, que juntas ambas partidas forman la de seiscientos la misma que he recibido á mi satisfacción etc.” ⁵⁵

52. Se emplea el término de *nido vacío* para referirse a la familia que no tiene hijos, donde conviven el marido y la mujer.
53. AGN. Protocolo Notario de Santo Domingo Pedro Pérez Farías 1819. Documento No. 23, de fecha 26 marzo 1819, folios 55r a 56r. *Venta de dos esclavos negros casados: José y María Merced. Otorgante: Don Juan de Portes. Aceptante: Don Juan Pablo Lajara.*
54. Regino. Ob. cit., pp. 88-89.
55. La declaración de los vicios y enfermedades son declarados por el vendedor para evitar que pueda aplicarse la *cláusula redhibitoria*, mediante

Los vicios, tachas, lesiones y enfermedades, son expuestos en los documentos con la naturalidad con que se pueden describir las condiciones de cualquier mercancía puesta a la venta. La intimidación del negro esclavo no cuenta, sólo su valor económico.

Caso 8. Donación de cría sin su madre

Veamos el caso de la donación que se hizo de una cría para poder conformar la idea sobre la familia esclava en este período. El testamento de Petronila Aguirre de 1819 da una idea de cómo veía el blanco a la familia esclava y cómo disponía de sus miembros sin contemplación de los lazos sanguíneos ni afectivos. Al final de su vida, Petronila Aguirre dispuso del destino de sus esclavos, los coartó, los donó, los corrigió. Veamos una de las disposiciones testamentarias.

“Ítem. Es mi voluntad que después de mi fallecimiento quede coartada la mulata María Catarina que tengo declarada en la cantidad de doscientos pesos, no pudiendo en ningún tiempo ser vendida con mas dándosele al mismo tiempo ocho pesos de mis bienes y la ropa y la loza que se conocen de mi uso y propiedad, cuya gracia le hago en remuneración de sus buenos servicios, con tal que ha de acabar la lactancia del mulatico Carlos, mi esclavo que tiene al pecho a lo menos hasta que en la dentición eche los colmillos, y en caso que

la cual el comprador puede devolver la “mercancía vendida”, si se le ha ocultado alguna tacha, defecto, lesión o enfermedad del esclavo. Cabanellas de Torres, Guillermo en su *Diccionario jurídico elemental*. Ob. cit., p. 343, define “redhibir” como “resolver o deshacer la venta, por iniciativa del comprador, al descubrir un defecto oculto de la cosa; con la obligación, para tal fin, de restituir ésta y poder así recuperar el precio pagado, o liberándose de esta obligación si estuviere pendiente”.

quiera pasar a otro dueño se venda con esta obligación el cual mi esclavito Carlos lo lego y dono a mi sobrina Doña María de los Dolores Lavastida, por el mucho cariño que le profeso, y además se le abonarán treinta pesos de mis bienes por la misma razón”.⁵⁶

Este es un documento bastante revelador del cariño del amo hacia el esclavo. Petronila Aguirre le dejó en herencia a la esclava mulata María Catarina su *coartación* en doscientos pesos, ocho pesos de sus bienes, la ropa y la loza de su uso personal, como remuneración por los buenos servicios que le prestó en su vida y con tal de que acabara “*la lactancia del mulatico Carlos, su esclavo*” que tenía al pecho al menos hasta que echara los colmillos, con la advertencia de que “*en caso que quiera pasar a otro dueño se venda con esa condición*”. El mulatico Carlos, hijo de la esclava mulata María Catarina tenía como destino ser separado de su madre y donado a Doña María de los Dolores Lavastida, la sobrina a quien Petronila Aguirre le profesaba cariño.

La venta de esclavas con crías al pecho aparentemente era cosa común por los múltiples documentos de la época en que se realizaron estas transacciones; de igual modo, las donaciones de esclavos pequeños, generalmente en los testamentos. Dicho de nuevo, los sentimientos de los negros esclavos, sus lazos sanguíneos, eran irrelevantes ante los ojos de los amos.

56. AGN. Protocolo del Notario de Santo Domingo Pedro Pérez Farías 1819. Documento núm. 193, folios 227r al 233v. *Testamento de Petronila Aguirre*.

Caso 9. El afecto. Codicilio que libera: la negra Modesta⁵⁷

Hay un codicilio donde se le otorgó carta de libertad a una negra que por error había sido considerada como esclava en un documento anterior por el notario Domingo Pérez,⁵⁸ un fedatario del que he hallado una gran cantidad de documentos y de actos de su vida, que merecen que se escriban y son de las cosas que se encuentran cuando se investiga y se tienen aparte para en algún momento abordarlas.

Este es un codicilio -una modificación de un testamento- que sirve como carta de libertad y modifica el testamento de don Francisco Linares del 27 de noviembre de 1818, rectificando un error al declarar como esclava a Modesta en lugar de la esclava nombrada María Bárbara, de nación Ibo que falleció en su poder. Modesta vivía y servía como doméstica en la casa de los esposos Linares pero no en condición de esclava, procedía de Saint-Domingue y se le agregó, y él (Linares) la había

57. De manera recurrente encontramos cartas de libertad y testamentos en los que se consigna el cariño que le había tomado el amo a alguno de sus esclavos, por el buen trato y sumisión de éste. Esta relación afectiva amo-esclavo, servía como justificación para la manumisión del esclavo, al cual se le otorgaba carta de libertad. El uso sexual de las esclavas por parte de los amos tenía consecuencias que podían materializarse en nueve meses: los hijos que tenían las esclavas con los amos despertaban muchas veces las conciencias de los propietarios de este tipo de "semoviente" que se creaba por la pasión, la lujuria o la fuerza. De manera particular en los testamentos aparecen los arrepentimientos por los errores cometidos en la vida y la reconciliación con la conciencia llevaba al reconocimiento de los mulatos que resultaban de las relaciones entre blancos y esclavas.
58. AGN (ARS). Protocolo notario Domingo Pérez 1818. Codicillo del 27 de noviembre de 1818, que modifica el testamento de don Francisco Linares y sirve como carta de libertad a la negra Modesta, procedente de la colonia francesa de Saint-Domingue.

criado y mantenido, y seguía viviendo en su compañía “desde el tiempo de la revolución de la colonia francesa”. Muchos de estos documentos hacen alusión directa a Toussaint (escrito como “Tusén”, “el negro Toussaint”) y también se refieren a la Revolución Haitiana. Dice este codicilo:

“Leyendo el testamento hecho el 28 de septiembre de 1811 por ante el escribano don Domingo Pérez, otorgó su testamento y revisándolo encontró unos errores, y que por el tiempo que ha transcurrido no había advertido lo que hasta ahora haciendo leer el testamento que de dicho testamento tiene en su poder”, es decir era la copia que del original le había librado el notario. “encontrando una notable equivocación en perjuicio de tercero para subsanarla ha resuelto hacer este codicilo por lo que expresa lo siguiente: María Servillo su actual esposa y él declararon por bienes que ésta trajo con él y la nombrada María Bárbara de nación Ibo que aún falleció en su poder, y como seguramente cree fue mala inteligencia del escribano no pudiendo redimir a la expresada Modesta del perjuicio que se le preparara solo por este medio declara que está libre desde su nacimiento y que según con su esposa ha acordado en el tiempo de la revolución de la colonia francesa se le agregó, la ha criado y se ha mantenido y mantiene viviendo en su compañía sin que padezca objeción de esclavitud, aunque sirve en la casa como familiar y de quien tiene entera confianza, por lo cual en virtud de esta declaración queda salvada la equivocación y Modesta libre de que se trate de incorporarla en sus bienes”.⁵⁹

59. *Ibidem*.

Caso 10. La amante esclava: libertad de vientre y reconocimiento del hijo

Este caso con el que voy a cerrar, es el que llamo el “proceso de blanqueamiento en nuestra sociedad”. Es el de un mulato hijo de una esclava y cómo el padre lo incorporó a la sociedad. Leamos simple y llanamente lo que dice una de las cláusulas (Ítem 41) de este testamento de 1820. Por el número de cláusulas se comprueba que es un documento largo y que el testador, Jacinto López, era un hombre muy rico. Dice:

*“41. Ítem. Declaro que antes de mi matrimonio tuve y reconocí como hijo natural a Francisco de Luna y a su madre libérté siendo esclava para que naciera libre, lo he alimentado y educado hasta que siendo mayor se casó con una hija de Domingo Díaz y entonces le di trece reses, cuatro bestias y cien pesos de terrenos en los sitios de Felipa Pérez, para lo cual y varias extracciones que me ha hecho, declaro que no tiene derecho a ninguna parte de bienes, pero sin embargo es mi voluntad dejarle como le dejo otros cien pesos en los mismos sitios de Felipa Pérez en donde me quedan como doscientos y más de que hice mención por olvido natural, comprados a los herederos de Juan Hernández después de deducida la parte de Vicente Hernández que también fue dueño de aquellos terrenos, etc.”*⁶⁰

Hay una nota al margen izquierdo del documento, fechado durante la Dominación Haitiana que dice:

60. AGN (ARS). Protocolo notario Domingo Pérez 1820. *Testamento de Jacinto López, reconociendo haber dado libertad a esclava para que su hijo naciera libre.*

“Libré copia de esta cláusula a pedimento del ciudadano Francisco de Luna, el día 1 de marzo de 1825, año veintidós de la Independencia. Domingo Pérez, Notario Público.”⁶¹

Un comentario final: esta cláusula del testamento de Jacinto López revela la interioridad del acto de la última voluntad del mismo, dando constancia de su reconocimiento del hijo que tuvo con una esclava que liberó para que el hijo naciera libre. El mulato fruto de esta unión seguía la condición del vientre de la madre, es decir, la esclavitud, para lo cual era necesario el reconocimiento para incorporarse en la sociedad como libre, como *un pardo libre*. La nota al margen, en la cual el mulato reconocido se hizo expedir una copia de la cláusula del testamento de su padre en que lo reconocía, hace pensar en el proceso de blanqueamiento por el que pasó Francisco de Luna, quien ya reconocido debió ser Francisco López de Luna. Es de notar que no aparece en la cláusula el nombre de la esclava cuyo apellido debió de ser De Luna y que fue libertada para que su hijo mulato naciera libre.

14. Conclusiones

Cuando me encontré con este mundo de la esclavitud empecé a apasionarme de tal manera, que esta noche quiero pedir formalmente a parte de mi familia que está aquí, las excusas por el tiempo y por el abandono que como padre hice por una pasión pasajera. Ustedes que han visto estos casos podrán hacer sus propias conclusiones. Para terminar, del abolicionista francés Víctor Schoelcher, tomo esta frase:

“En la esclavitud no es posible la humanidad”.

61. *Ibidem*.

La huella hispánica en la sociedad dominicana¹

Roberto Cassá Bernaldo de Quirós²

Emilio Cordero Michel³

Deseamos agradecerle a la Casa del Caribe, de Santiago de Cuba, y a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, de República Dominicana, la oportunidad de poder participar, por segunda vez, en la continuación del *Taller Internacional La Huella Hispana en las Antillas*, iniciado en Santo Domingo en el mes de marzo de este año.

El tema que vamos a tratar es sumamente ambicioso porque son tantas las huellas dejadas por la colonización española en el proceso de la formación histórica del pueblo dominicano, que analizarlas detalladamente resultaría imposible dentro del corto espacio de tiempo de que disponemos.

1. Ponencia presentada en el *Taller Internacional La Huella Hispana en las Antillas*, celebrado en Santiago de Cuba dentro del marco del XVIII Festival del Caribe, dedicado a la República Dominicana, durante los días 4 a 9 de julio de 1998. Este trabajo constituye una versión resumida, sin notas bibliográficas, del más amplio presentado en Santo Domingo en marzo de dicho año.
2. Miembro de número, anterior presidente de la Academia Dominicana de la Historia y actual director del Archivo General de la Nación.
3. Miembro de número, vicepresidente de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.

Por ejemplo, podríamos comenzar con los residuos dejados, a partir del mismo siglo XV, por los Repartimientos y las subsiguientes Encomiendas, establecidas en 1503 por el gobernador Nicolás de Ovando, al iniciarse el siglo XVI. Instituciones ambas de tan funestas consecuencias que determinaron no solamente el surgimiento de la explotación del hombre por el hombre en la Isla de Santo Domingo, sino colateralmente la brutal y rápida extinción del aborígen tanto en ella como en las demás islas antillanas.

Consecuencia de la extinción del aborígen y de la necesidad de contar con mano de obra barata fue el comercio triangular, el fabuloso negocio de la trata de negrera, y la inmisericorde explotación del negro africano, origen del desarrollo del capitalismo moderno. Por un lado, ese negro esclavo introducido en la Isla de Santo Domingo dio inicio a la formación de la actual composición étnica del pueblo dominicano y, por el otro, a la discriminación racial contra éste y su descendiente, el mulato, aún vigente en la sociedad dominicana, aunque nunca con las características y gravedad que acusaron otras sociedades coloniales antillanas.

Podríamos continuar con el serio problema, todavía hoy presente en la estructura agraria dominicana, de la existencia del latifundio originado en el siglo XVI con las regalías y mercedes de la monarquía española y las Reales Cédulas de 1528, 1541 y 1550 que consolidaron la permanencia del hato ganadero con la propiedad comunitaria de los pastos, aguadas y bosques. A su vez, el predominio de la producción pecuaria, a partir del octavo decenio del siglo XVI, afectó no solamente el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad colonial, sino que, por las particularidades de esta actividad económica, el negro esclavo vaquero recibió un trato muy diferente al que

tuvo el esclavo que producía en las plantaciones renglones para un competitivo mercado mundial.

Este tratamiento recibido por el esclavo por parte de su amo permitió, entre otros factores que veremos más adelante, un incremento del cruce racial entre blancos y negros y que el mulato constituyera la mayoría de la población a partir de la segunda mitad del siglo XVII y a todo lo largo del período colonial y republicano hasta la actualidad. Además, y no menos importante, que fuera del hato, del latifundio ganadero, de donde surgiera el caudillo militar que se adueñó del poder político y se alió a los peores intereses nacionales e internacionales para frenar y ahogar los movimientos independentistas y nacionalistas.

Si hubiéramos contado con más tiempo, podríamos habernos referido a las huellas en la lengua, por constituir uno de los rasgos básicos de la nacionalidad. También, hubiéramos podido puntualizar la intransigencia religiosa española que se intentó eliminar durante el período de la unificación política con Haití de 1822 a 1844 y que tomó renovados impulsos durante la Anexión a España de 1861 a 1865 y con la tiranía de Trujillo al firmarse el concordato con la Santa Sede, en 1954 que modificó la educación laica implantada por Eugenio María de Hostos y le dio a la Iglesia Católica amplísimos poderes y privilegios.

En fin, las huellas hispánicas fueron tan importantes y determinantes en la conformación de la nacionalidad dominicana y del proceso histórico de nuestro pueblo que, pensamos, en otra ocasión debieran conocerse temas que consideramos de suma importancia, como por ejemplo:

1.- La ya indicada herencia de la esclavitud del negro africano (composición racial y discriminación racial);

2.- El fenómeno del cimarronaje como protesta contra la explotación esclavista y como manifestación del interés por tratar de mantener los rasgos culturales de las diversas etnias africanas introducidas en la isla;

3.- Las estructuras sociales que se mantuvieron inalterables por varios siglos de oscurantismo colonial y, también, durante el período republicano;

4.- Las concepciones ideológicas que determinaron el machismo, la discriminación a la mujer y el complejo heroico del pueblo dominicano;

5.- La dependencia económica metropolitana y, ya luego, del imperialismo norteamericano;

6.- Diversos aspectos de la cultura, tradiciones, folclore y técnicas productivas; y

7.- La estructura jurídica colonial hasta 1822-1828 y durante la Anexión a España.

No obstante esas lagunas, ligeramente nos referiremos, haciendo algunas reflexiones, a ciertas facetas del aporte cultural hispánico a la sociedad dominicana.

La huella hispánica

En la historiografía tradicional dominicana se ha hecho común la afirmación del carácter excepcional de rasgos culturales españoles en nuestro pueblo. Esta conclusión, en sí, es incorrecta desde varios puntos de vista: se ha hecho desde el ángulo de ciertos sectores sociales; contiene implicaciones políticas conservadoras; ha comportado un desconocimiento de la realidad de procesos socio-demográficos y ha contribuido al mantenimiento de planos de fragmentación del colectivo nacional.

En particular, la teoría hispanista ha desvirtuado la cuantía y la naturaleza del aporte español en la conformación del pueblo dominicano. En cuanto a lo primero, no se ha hecho un estudio demográfico adecuado, prefiriéndose dejar en penumbras el importante y mayoritario aporte africano. Este ha sido el medio para, subrepticamente, afirmar la condición española genérica del pueblo dominicano.

Respecto a lo segundo, tal conclusión ha evadido poner el énfasis en la formación de rasgos culturales, los del fenómeno criollo, con el propósito de sustentar la dependencia estricta de la cultura nacional del aporte hispánico. Ese ha sido el medio de desconocer el aporte cultural africano y de visualizar así la cultura dominicana como una simple prolongación de la española.

Y, sin embargo, no cabe duda de que el aporte cultural español ha tenido incidencia importante en la conformación del pueblo dominicano. Pero se hace necesario destacar que ese aporte ha estado mediado por el fenómeno criollo, o sea, el surgimiento de rasgos culturales propios en el medio local, como expresión de la formación de un pueblo en un contexto geográfico, social, humano e histórico diferente al español.

El análisis se complica porque la teoría tradicionalista conservadora ha recogido cierto saber común de la población, una añoranza de lo español, que es necesario explicar y colocar en su justa dimensión. Es decir, el análisis remite no sólo a la consideración de los planos objetivos del aporte español, sino a las percepciones que se han formado del mismo. Desde luego, tales percepciones no son homogéneas, cuestión que atraviesa la fragmentación del colectivo dominicano en varios aspectos.

En cualquier caso, como punto de partida, conviene replantear suscitadamente el aporte demográfico español. Este

ha sido minoritario en la conformación del pueblo dominicano y se ha manifestado en tales formas que sus incidencias culturales han quedado fuertemente mediadas.

Desde la tercera década del siglo XVI, la población española de la Isla de Santo Domingo experimentó una drástica reducción con las llamadas "*despoblaciones blancas*", provocadas por los descubrimientos de ricos yacimientos de metales preciosos en México y Perú. La gran mayoría de los españoles marchó al continente, a Tierra Firme, lo que terminó por definirse en la siguiente década. En esa ocasión, solamente quedaron en la isla dueños de ingenios y trapiches azucareros y de hatos, comerciantes y blancos desposeídos llenos de deudas que no podían abandonar la isla, así como los funcionarios coloniales.

La población africana, correlativamente, se convirtió en mayoritaria en la medida en que los blancos despoblaban el territorio colonial y la producción azucarera, en pleno auge, demandaba, de más en más, mano de obra esclava para producir el dulce destinado a un expansivo mercado mundial. La presencia española quedó reducida a un puñado de pobladores, residentes casi exclusivamente en las ciudades y villas. En tal sentido, se definió una división espacial entre ciudad y campo, que estaba estrechamente relacionada con las dos culturas que intervenían en la formación de un nuevo colectivo.

A partir de ese momento, los aportes blancos en la población de Santo Domingo dejaron de ser predominantemente españoles. Como está bien demostrado, en la segunda mitad del siglo XVI, la mayor parte de los pobladores blancos eran portugueses, situación que se mantuvo hasta la siguiente centuria. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XVIII, se realizó una política migratoria blanca en base a pobladores

canarios, quienes ya tenían rasgos culturales bien diferenciados de los españoles peninsulares.

Aunque siempre en condición minoritaria, portugueses y canarios introdujeron comportamientos que favorecieron la consolidación del fenómeno criollo. Desde entonces, los portugueses representaron a un blanco con criterios y conducta distintos al peninsular español. Entre otros rasgos, han podido desprenderse de las informaciones históricas que tenían disposición para el trabajo manual —despreciado por los españoles peninsulares— y residían en las zonas rurales. Casi siempre se trató de “blancos pobres”, muchos de ellos militares, sin pretensiones nobiliarias o de superioridad congénita, que tendían con suma facilidad a establecer relaciones de concubinato con las esclavas negras y las mulatas libres.

La fuerza de la población racialmente híbrida, desde finales del siglo XVI, componente crucial de la formación del pueblo dominicano, estuvo estrechamente asociada, sin lugar a dudas, a la presencia predominante de portugueses en el segmento de los blancos. El hecho de que los portugueses se “*hispanizaran*”, cambiándose los nombres y haciéndose pasar a menudo por españoles, no elimina el hecho que introdujeran rasgos muy particulares a los procesos socio-culturales de entonces.

Algo parecido, aunque con sus naturales peculiaridades, cabe referir en relación a los canarios. Éstos se diseminaron por diversos puntos de la colonia y si bien a menudo tendieron a adoptar comportamientos endogámicos y a manifestar actitudes que evidenciaban cierta discriminación racial hacia el negro y el mulato, no menos cierto es que tendieron a integrarse al torrente formativo del pueblo dominicano. Su importancia es innegable en lo que concierne al aporte hispánico, ya que

representaron una inyección de población blanca, cuando ésta había quedado reducida a planos exiguos en la ciudad de Santo Domingo y en algunas de las contadas y poco pobladas villas coloniales.

Los asentamientos de inmigrantes canarios durante el siglo XVIII, particularmente entre los años 1733 y 1785, en las ciudades y villas refundadas y fundadas en el territorio colonial de Santo Domingo significaron un gran impulso tanto en el aspecto poblacional como en el económico. En efecto, no podría ocurrir de otro modo con la política borbónica de "*sembrar ciudades y villas*" en Santo Domingo al refundar a San Juan de la Maguana, en 1733; Puerto Plata, en 1736 y Montecristi, en 1751.

Fueron erigidas las nuevas poblaciones de Neyba, en 1733; Dajabón, en 1743; Santa Bárbara de Samaná, en 1756; San Rafael de la Angostura y Sabana de la Mar, en 1761; Las Caobas, en 1763; Baní, en 1764; Las Matas de Farfán, en 1767; San Miguel de la Atalaya, en 1768; Moca y los alrededores de La Vega, en 1773; Juana Núñez (actual Salcedo) en 1775; San José de Los Llanos y San Pedro de Macorís, en 1779 y San Carlos, en 1785.

Los canarios, a pesar de su condición de blancos, no reprodujeron en todas sus manifestaciones los comportamientos excluyentes típicos del peninsular. También tendieron a ubicarse como pequeños productores ganaderos y agrícolas, particularmente en la región del Cibao para cultivar tabaco. En tal sentido, en lo fundamental quedaron separados de la vieja aristocracia colonial, que reclamaba su preponderancia sobre la base de su condición blanca y su descendencia de los primeros pobladores de la conquista.

En el territorio colonial los blancos siempre constituyeron una minoría, como se puede constatar en el siguiente cuadro. Sin embargo, a pesar de su bajo peso porcentual, tuvieron una incidencia proporcionalmente mayor en la conformación de los rasgos culturales dominicanos. Este protagonismo es el que acostumbran tomar como argumento los que sostienen las tesis conservadoras marcadamente hispanistas. Si bien ciertas premisas de la teoría son válidas, sus conclusiones no lo son tanto.

Composición étnica de Santo Domingo, 1550-1860⁴

Años	Blancos %	Mestizos %	Mulatos %	Negros %	Total %
1550	18	4	14	64	100
1550-1600	15	2	16	67	100
1600-1650	14	—	36	50	100
1650-1700	10	—	80	10	100
1700-1750	15	—	65	20	100
1750-1800	13	—	68	19	100
1800-1812	12	—	70	18	100
1819-1821	10	—	67	23	100
1821-1843	11	—	68	21	100
1843-1860	12	—	70	18	100

4. Emilio Cordero Michel. *Cátedras de historia social, económica y políticas dominicanas (HIS-111)*. UASD, 1970, Tema XX, p. 5. (Mimeografiadas) y archivo, y Roberto Cassá Bernaldo de Quirós. *Historia social y económica de la República Dominicana*. 1ra. ed., Vol. I, Santo Domingo. Editorial Alfa & Omega, 1977, p. 112.

La adopción de rasgos culturales españoles por parte de la masa mayoritaria de mulatos y negros no significa que se hiciera de forma exclusiva y lineal. De todas maneras, teniendo en consideración el predominio no blanco de la población, cabe inferir que su capacidad de asimilar parámetros de la cultura española fue producto de un medio histórico caracterizado por el atraso económico. La proximidad de los colectivos étnicos y sociales fue producto de la pobreza, como incluso lo reconocen algunos de los sostenedores de las tesis tradicionalistas, cual es el caso de fray Cipriano de Utrera y Joaquín Balaguer, entre otros.

La estructura social de Santo Domingo, desde finales del siglo XVI y, sobre todo, desde mediados del siglo XVIII, favoreció la cercanía entre diversos grupos: blancos y negros; blancos y mulatos; urbanos y rurales; criollos y bozales; etc. El patriarcalismo de la vida social obligó a un proceso intenso de interacciones culturales. Oportuno es recordar aquí lo señalado en las páginas introductorias de esta ponencia con relación al trato que recibía el esclavo vaquero de parte del amo hatero, trato que, aunque ciertamente esclavista, tenía ciertos rasgos patriarcales por las actividades y peculiaridades de la principal actividad productiva: la pecuaria.

El hecho de que el esclavo vaquero disfrutara de libertad de movimiento por andar a caballo; que estuviera armado de lanza para cazar el ganado, de machete y de daga para extraer el cuero de la res cazada; que con sobrada frecuencia compartiera con el amo los peligros y penalidades de la cacería del ganado cimarrón en las sabanas y en los montes; que ambos comieran el mismo tasajo y plátanos asados y amarraran sus hamacas de los mismos árboles si la noche les sorprendía en la sabana o la espesura de los montes; que el amo blanco se uniera

carnalmente con las negras y mulatas esclavas y libres; que las negras y libres y las mulatas vistieran como las blancas, lo que no sucedía en otras colonias americanas; que las rígidas ordenanzas reales sobre el trato a los esclavos no fueran aplicadas al pie de la letra desde el mismo siglo XVI en Santo Domingo, fueron creando una sociedad en la que las relaciones entre los grupos raciales no fueron tan segregativas como en otras colonias.

Por esa razón, los negros y los mulatos disfrutaron, aún desde antes de la primera abolición de la esclavitud por Toussaint L'Ouverture a inicios de 1801, de ciertos privilegios y prerrogativas que el *Código Negro Carolino* no permitía. Esa fue una particularidad de la esclavitud del negro en Santo Domingo que no se repitió en otros lugares de América, salvo en algunos aspectos en la provincia de Chiriquí, en Panamá, en los llanos ganaderos venezolanos y en parte del Mato Grosso brasileño.

Ahora bien, en tal contexto, lo que quedaba de la cultura española estaba sometido a fuertes variaciones y mediaciones. En particular quedó como un componente de una cultura inédita. La pareja crucial de rasgos culturales aducidos como referentes de la hispanidad, la lengua y la religión, en realidad, experimentaron variaciones cruciales que no trataremos aquí. Sin embargo, la homogeneidad idiomática de la población y el sincretismo religioso hicieron que Santo Domingo, al igual que la generalidad de los emplazamientos españoles en las Antillas y buena parte de la cuenca del Caribe, se ubicara entre las colonias con mayor raigambre del criollismo, el que supone una ruptura con lo metropolitano, pero también con las culturas indígenas y africanas.

El criollismo supone, sin duda, una adscripción más homogénea a la cultura metropolitana, mediante la extirpación formal de las manifestaciones culturales de los no europeos; pero, al mismo tiempo, presupone su reverso; es decir, una profundización de lo local y de un sentido de comunidad que comienza necesariamente a trascender las propensiones exclusivistas de los sectores superiores blancos. En Santo Domingo la fuerza de estos sectores era sumamente reducida, por lo que el fenómeno criollo pudo adoptar manifestaciones más populares, nutrirse de componentes no europeos y, en los hechos, tomar distancias respecto a España. A ese respecto, es bueno destacar el aislamiento en que quedó sumido Santo Domingo con relación a España desde la primera mitad del siglo XVII. En esos momentos, hubo años en los que apenas arribaban uno o dos buques de la península, y otros en los que no llegaba ninguno. Los gobernadores gozaban de márgenes considerables de autonomía fáctica y al estancarse la economía en el llamado "*siglo de la miseria*" no solamente se frenó el desarrollo de las fuerzas productivas coloniales, sino que también se aceleró el proceso de mulatización de sus habitantes.

Desde luego, el fenómeno criollo no comportaba la homogeneidad socio-cultural de la población. Fue característico, incluso, que los tardíos propulsores de una ideología criolla (entre quienes sobresalió el sacerdote e historiador Antonio Sánchez Valverde) no pusieran el énfasis en la comunidad, destacaran la igualdad respecto a lo español y desterraran a los esclavos y libertos de la pertenencia al conglomerado social. El paradigma del colectivo, ciertamente, estaba dado por el sector blanco, que tendía a reconocerse como español,

expresión de su propia debilidad y de la ausencia de una población metropolitana numerosa.

Surgió así, tempranamente, una ideología hispánica en los estratos criollos superiores, con la cual pretendieron obtener una sustancia social e, incluso, disputar tenuemente posiciones a los avances de los peninsulares que se produjeron, también débilmente, en los finales del siglo XVII. Tal vez el componente más llamativo de esta ideología consistió en el síndrome de los orígenes, a partir de la obra de Cristóbal Colón y el papel central que desempeñó Santo Domingo en la expansión de la civilización y el cristianismo en América.

Pero, en razón de procesos históricos variados, la ideología hispánica ganó amplio ascendiente entre sectores de la comunidad dominicana en formación. En primer término, la contraposición de identidades no se llevó a cabo fundamentalmente con los españoles peninsulares, sino con los vecinos franceses de la colonia de Sanit-Domingue. A España se la veía como la garantizadora de la conservación del territorio dominicano frente a las pretensiones expansionistas de los franceses.

Desde el 22 de julio de 1795 este fenómeno quedó alterado, así como todo el proceso histórico dominicano, a consecuencias de la firma del Tratado de Basilea y la cesión de la colina española de Santo Domingo a la República Francesa. En lo inmediato, se produjeron efectos cruciales en materia sociodemográficas y culturales, ya que comenzaron a emigrar, precisamente, los sectores superiores de la sociedad colonial de Santo Domingo (la llamada por los tradicionalistas "*Flor de las familias*"), en cuyo seno el fenómeno criollo estaba más matizado por la ideología hispanista. No quiere esto sugerir, en modo alguno, que emigraran todos los blancos, pero el

aporte de la cultura peninsular sufrió menoscabo adicional. A lo sumo, ingresaron cantidades limitadas de comerciantes, especialmente judíos sefarditas y catalanes. De nuevo aquí se observa una tendencia no estricta de poblamiento español-castellano.

La puesta en ejecución del Tratado de Basilea por Toussaint L'Ouverture y la unificación política de la isla bajo bandera francesa en 1801, dejó una añoranza de la vieja época española como momento de esplendor de la colonia. Se trató de una falsa conciencia, estimulada por el resto de las clases superiores que permanecieron en Santo Domingo que encontraron en el hispanismo, abierto o subrepticio, un medio de recomposición de su hegemonía. Claro está, que se trató de un fenómeno sujeto a contradicciones graves, como puede verse en la defección de la lealtad a España de parte de una porción considerable de la élite criolla en 1820 y 1821, cuando conspiró y creó el natimuerto Estado Independiente del Haití Español.

Por lo tanto, la persistencia de la ideología hispánica manifestaba, sobre todo, la debilidad de la vieja clase dominante de origen colonial; pero el motivo ideológico tenía eficacia y podía concitar sostén de porciones considerables de la población no blanca, por cuanto operaba como medio de contraposición nacional con intentos de procurar dominadores extranjeros que los protegieran frente a la tesis geopolítica haitiana de la unicidad e indivisibilidad política de la isla. Hasta muy avanzado el siglo XIX, los criollos superiores carecieron, por lo general, de una verdadera conciencia nacionalista, a pesar de que se entroncaban en las reacciones defensivas ante los intentos de dominio de potencias europeas o de los Estados Unidos de Norteamérica.

El problema alcanzó sus mayores manifestaciones respecto a la vecina nación haitiana, en la que un sector dirigencial intentó mantener un estado indefinido de amenazas y agresiones contra el pueblo dominicano. Los veintidós años de la unificación política con Haití y, más en general, la sensación casi continua de amenaza del Estado Haitiano, ratificaron la pertinencia de la ideología hispanista para contraponerla a los débiles sectores sociales que eran portadores del sentimiento nacional y antiesclavista. El nacionalismo dominicano tuvo que enfrentar ese mecanismo ideológico, aunque no lo desechó por completo, como se puede constatar en las obras de prominentes intelectuales liberales como José Gabriel García y Emiliano Tejera.

Propiamente, una corriente migratoria española sólo volvió a presentarse en los primeros años de la década de 1860, como consecuencia de la Anexión a España, y en las últimas décadas del siglo XIV, siempre muy débil y escasa. Incluso fue en la segunda década del siglo XX, a raíz del dominio norteamericano sobre Puerto Rico y del flujo masivo de españoles en Cuba, que la presencia española en Santo Domingo se convirtió en una suerte de derivación de la que existía en esas dos Antillas hispanoparlantes.

Pero, en todo momento, esos españoles no pasaron de unos pocos cientos, en buena parte concentrados en las principales ciudades del país. Casi todos eran inmigrantes pobres, lo que los impulsaba a cortar vínculos con España y a integrarse a la vida cotidiana dominicana. Más aún, los que tuvieron cierto éxito económico en la esfera mercantil, tendieron a contraer matrimonio con dominicanas de los estratos superiores, como medio de consolidar su ascenso social.

A pesar de lo reducido de su número, esa población española fue suficiente para retroalimentar la idea de la ascendencia hispánica en porciones de la población dominicana, sobre todo conectada con el medio urbano. Este prototipo de identidad tenía un origen colonial, pero daba respuesta a componentes históricos actualizados, expresando no pocas claves del recurso del desarrollo de la comunidad nacional dominicana.

Este reclamo hispanista implica alienación y exclusión de la población negra y mulata del país (actualmente cerca del 92% de la población total), pero en forma tenue y conciliadora, ya no excluye un patrón fundamental de comunidad. Desde luego, dicho reclamo hispanista retroalimenta tensiones y los planos que evidencia el semioculto racismo que enarbolan los reducidos sectores que ocupan la cúspide de la sociedad dominicana.

Con estas brevísimas reflexiones concluimos esta exposición limitada por el escaso tiempo concedido a los ponentes en este *Taller Internacional La Huella Hispana en las Antillas*, celebrado dentro del marco del XVIII Festival del Caribe dedicado a nuestro país: la República Dominicana.

Familiaridad, consanguinidad y fraternidad en el movimiento independentista¹

Edwin Espinal Hernández²

El proceso de la Independencia Nacional ha sido enfocado desde múltiples vertientes, pero hasta ahora ningún autor se ha detenido a establecer la incidencia que tuvieron las redes familiares en su génesis. Es interesante observar como entre varias figuras febreristas existieron vínculos en diversos grados, los que determinaron sin dudas su participación en aquella gesta. La familiaridad marca incluso el propio inicio de la gestación del movimiento de separación de Haití, pues el nacimiento de la sociedad *La Trinitaria*, el 16 de julio de 1838, tuvo lugar en la casa de Josefa (*Chepita*) Pérez de La Paz, madre de uno de sus fundadores, Juan Isidro Pérez.³

Los trinitarios formaban parte de la primera generación de criollos nacidos en la ciudad de Santo Domingo en el siglo XIX y eran por tanto contemporáneos. Así, Benito González

1. Conferencia pronunciada en la sesión solemne celebrada en el local de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 23 de febrero de 2006, para conmemorar el 162º aniversario del nacimiento de la República Dominicana.
2. Miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia.
3. Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (I)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1994, p.319 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. II).

Jiménez nació en 1811; Juan Pablo Duarte Diez nació en 1813; Juan Nepomuceno Ravelo de los Reyes y Félix María Ruiz del Rosario nacieron en 1815; Juan Isidro Pérez de la Paz nació en 1817; Jacinto de la Concha López, Felipe Alfau Bustamante y José María Serra De Castro nacieron en 1819; y Pedro Alejandrino Pina García nació en 1820.⁴

Como conciudadanos eran de igual manera conocidos mutuamente. Por ejemplo, Duarte y Serra figuraron como testigos en 1833 en la boda de José María Caro e Isabel de Jesús. Bajo esa misma calidad en dicha boda aparece Wenceslao de la Concha, posteriormente adepto a la causa independentista⁵ y uno de cuyos hermanos, Tomás de la Concha, fue prometido de Francisca, hermana de Juan Pablo Duarte⁶ y compadre de Juan Isidro Pérez. En 1835, Duarte y Wenceslao de la Concha también fueron testigos de la boda de Fernando J. Gómez y María Guadalupe Alfau Bustamante, hermana de Felipe Alfau Bustamante. Del mismo modo, Duarte y Juan Isidro Pérez fueron testigos del matrimonio de otro hermano de Felipe, Antonio Abad Alfau Bustamante, con Rosario Guillén

4. Campillo Pérez, Julio Genaro. "Los fundadores de La Trinitaria". En *En los albores de la Patria. Homenaje a Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, 1997, pp. 37-42 (Comisión Permanente de Efemérides Patrias). Los segundos apellidos de los trinitarios los proporciona Vetilio Alfau Durán en Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca. *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1994, pp. 172-173 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. II).
5. Duarte, Rosa. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, 1994, p. 40 (Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos).
6. *Ibidem*, p. 34.

en 1836.⁷ El ya mencionado Felipe Alfau Bustamante sirvió como apoderado de Vicente Celestino Duarte “y con tal motivo aparece su firma junto con las de las hermanas Duarte en actos notariales”, mientras que su padre, Julián Alfau Páez, fue testigo en el testamento de Juan José Duarte, padre del Fundador de la República.⁸

Duarte era compadre de por lo menos tres de sus compañeros trinitarios. En 1841 bautizó a Petronila Ruiz, hija de Félix María Ruiz y en 1842 declaró el nacimiento y bautizó a Aurelia Pina, hija de Pedro Alejandrino Pina, de quien era doblemente compadre, pues también había bautizado a otro de sus hijos, Juan Pablo Pina. Del mismo modo, fue testigo de la boda de Juan Nepomuceno Ravelo con María Altagracia Abréu en 1842 y padrino de su hija Florentina Ravelo Font en 1839.⁹ Duarte también era compadre de los esposos Francisco Saviñón Pereyra y Águeda Bona Hernández, hermana de Concepción Bona Hernández y prima hermana de Pedro Alejandrino Pina.¹⁰

Es probable que Duarte conociera a algunos de sus compañeros de *La Trinitaria* y a comunicados de la misma en las tenidas de la *Logia Constante Unión No.8*, fundada en 1822

7. Bergés Vidal, Pedro. “Cronología de Duarte”. En *Duarte en la historiografía dominicana*. Santo Domingo, 1994, pp. 20-21 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. III).
8. Alfau Durán, Vetilio. “Felipe Alfau”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca. *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1994, pp. 8-9 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. VIII).
9. Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias Dominicanas*, Tomo VII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1979, pp. 49-50 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LI).
10. Dato de Olga Gómez Cuesta, miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía, enero de 2005.

bajo la orientación de la *Gran Cámara Simbólica de Haití*¹¹ y llamada de *San Juan de Jerusalén*, a la que pertenecía para junio de 1843,¹² quién sabe si iniciado por su tío José Diez, masón grado 33¹³. En efecto, para ese mismo año de 1843, también pertenecían a ella Félix María Ruiz, Felipe Alfau y Juan Nepomuceno Ravelo.¹⁴

Tomás Bobadilla, autor del Manifiesto del 16 de enero de 1844 y primer presidente de la Junta Central Gubernativa, bien pudo haber conocido los planes nacionalistas de Duarte en esas reuniones, en su condición de fundador¹⁵ y como Venerable Maestro que fue de dicha logia,¹⁶ calidad que acaso gravitó en la decisión de Matías Ramón Mella de integrarlo a la causa.¹⁷ Al mismo tiempo, de establecerse que a la citada logia pertenecieran oficiales haitianos, podría elucubrarse que los lazos fraternales que los unían a sus hermanos masones

11. Nouel Pierret, Carlos Rafael. "Reseña Histórica de la Masonería en Santo Domingo." En "La Colmena Masónica", reproducido por López-Penha, Haim. *La masonería en Santo Domingo*. Santo Domingo, 1956, p. 41. *La nómina completa de los fundadores es la siguiente: Silvestre Preseau, Venerable Maestro; Tomás Bobadilla y José Troncoso, Vigilantes; Esteban Valencia; José J. Delmonte; Pedro Parreño; José María Caminero; Miguel Greco; José María Leyba Ramírez; Pedro de Castro y Castro; Miguel Lavastida; Jerónimo Maximiliano Borgellá; Carlos Celygny Ardouin; José María Baralt; Antonio Couret; Jean Jacques Taupier; Juste Lafoni; Juan María Paladín; Tomás Aquino; Rosó Canó; Jerónimo Chardavoine; y Juan Francisco Martínez de León.*
12. Polanco Brito, Hugo E. *La masonería en la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1985, p. 39 (Universidad Católica Madre y Maestra).
13. López-Penha, Haim. Ob.cit., p. 132.
14. Polanco Brito, Hugo E. Ob. cit., p.39.
15. Nouel Pierret, Carlos Rafael. Ob. cit., p. 43.
16. Polanco Brito, Hugo F. Ob. cit., p. 29.
17. Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca. *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, pp. 197-198.

dominicanos incidirían posiblemente en la capitulación del Gobierno Haitiano el 28 de febrero de 1844. En ese orden, cabe observar que en la entrega pacífica de la plaza de Santo Domingo participó el Dr. José María Caminero, uno de los fundadores de la logia¹⁸ y posteriormente miembro y presidente de la Junta Central Gubernativa,¹⁹ en tanto integrante de la comisión designada por la Junta Gubernativa Provisional de la que formaron parte el propio Bobadilla y Pedro de Castro y Castro, otro de los fundadores del mencionado templo masónico.²⁰

Los lazos fraternales forjados en la Constante Unión puede que también favorecieran la relación que fomentaron los liberales dominicanos con los reformistas haitianos con el propósito de derrocar el gobierno de Jean Pierre Boyer, si se toma en cuenta que fue el ya mencionado Juan Nepomuceno Ravelo el encomendado por Duarte a fines de 1842 para coordinar las acciones a tomar y que Mella, enviado por Duarte en enero de 1843 tras fracasar la gestión de Ravelo, se hospedó en Los Cayos en casa del general Gerónimo Maximiliano Borgellá,²¹ antiguo comandante de Santo Domingo y hermano masón por ser miembro fundador de la Constante Unión.²²

18. Nouel Pierret, Carlos Rafael. Ob. cit, p. 43.

19. Campillo Pérez, Julio Genaro. *Documentos del primer gobierno dominicano. Junta Central Gubernativa, febrero-noviembre 1844*. Santo Domingo, 1994, pp. 32-33 y 43 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. V).

20. Nouel Pierret, Carlos Rafael. Ob. cit.

21. Alfau Durán, Vetilio. "Juan Nepomuceno Ravelo". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, pp. 120 y 122.

22. Nouel Pierret, Carlos Rafael. Ob. cit.

Otros integrantes de esta logia se incorporaron a las reuniones conspirativas contra el gobierno haitiano. José María Leyba Ramírez, quien aparece en su nómina fundacional,²³ fue detenido por orden de Charles Hérard en julio de 1843 junto a Juan Nepomuceno Ravelo, Manuel José Machado, Gabriel de Luna y Luis Betances, siendo liberado, al igual que los demás según cita Vetilio Alfau Durán, “*por gestiones de la Masonería, en cuyos cuerpos había influyentes personajes.*”²⁴ Queda claro que la condición de masón —al parecer compartida por todos los apresados, con excepción de Betances²⁵— fue decisiva para su puesta en libertad y evidencia el peso de su incidencia.

De la masonería provinieron otros adeptos a la causa independentista. Haim López-Penha cita, aunque sin soporte documental, a Manuel Jimenes,²⁶ Juan Isidro Pérez,²⁷ Norberto Linares,²⁸ miembro de la Junta Central Gubernativa²⁹ y firmante del *Manifiesto del 16 de Enero*, al igual que a los también masones Domingo Rodríguez, Gabriel J. de Luna,³⁰ Epifanio Billini, Nicolás Henríquez, Benito Pérez y Eusebio Puello.³¹ Otros masones referidos por este autor son Pedro

23. *Ibidem.*

24. Alfau Durán, Vetilio. “Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*. p. 518.

25. *Ibidem.*

26. López-Penha, Haim. Ob. cit., p. 147.

27. *Ibidem*, p. 110.

28. *Ibidem*, p. 132.

29. Alfau Durán, Vetilio. “Presidentes de la República Dominicana (1844-1952)”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, p. 399.

30. López-Penha, Haim. Ob. cit., p. 133.

31. López-Penha, Haim. Ob. cit., p. 133 y Campillo Pérez, Julio Genaro. Ob. cit., pp. 22-23.

Valverde y Lara³², banilejo³³, sin dudas miembro de la *Logia Filantropía* de su ciudad natal, reabierta en 1838³⁴ y asistente a la ocupación de la Puerta del Conde el 27 de febrero de 1844,³⁵ al igual que: Benito Alejandro Pérez,; Juan Alejandro Acosta; Manuel Dolores Galván; Pedro Tomás Garrido; Joaquín Gómez Grateró; Martín Puche; José Puello; Marcos Rojas; Juan Ciriaco Fafá; y Norberto Linares.³⁶ Dado que López-Penha no indica la logia a la que pertenecían estos personajes, desconocemos si eran miembros de la *Constante Unión* o de la *Indisoluble Fraternité No. 11*, surgida a partir de la primera o al Capítulo Rosa Cruz anexo de esta última, *Unión Indisoluble No. 5*, erigido en 1830.³⁷

No caben dudas que las relaciones amistosas, sentimentales y sacramentales fueron la base inicial para la integración de amigos y familiares a la causa, de “*nuevos reclutas en la cruzada dominicana*”, como los llamó Rosa Duarte en sus Apuntes.³⁸ De esos nuevos miembros, los tres primeros comunicados fueron Vicente Celestino Duarte, Matías Ramón

32. López-Penha, Haim. Ob. cit., p. 132.

33. Alfau Durán, Vetilio. “El 27 de febrero ignorado: Bobadilla, encabezado principal”. En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, p. 302.

34. López-Penha, Haim. Ob. cit., p. 43.

35. Alfau Durán, Vetilio. “Juan Nepomuceno Ravelo”. En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, p. 110.

36. López Penha, Haim. Ob. cit., pp. 133-134 y Jimenes Hernández, José Antonio. *Manuel Jimenes. Prócer de la Independencia*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, pp. 42-45 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXIV).

37. López Penha, Haim. Ob. cit., p. 43.

38. Duarte, Rosa. Ob. cit., p.45.

Mella y Francisco del Rosario Sánchez.³⁹ De ellos, Vicente Celestino Duarte era el hermano mayor de Juan Pablo Duarte,⁴⁰ Mella tenía viejos vínculos con Juan Isidro Pérez, pues este había sido testigo de su boda en 1836 con María Josefa Brea Hernández,⁴¹ por lo que se presume que fue por su intermedio que conoció los planes conspirativos de Duarte⁴² y Sánchez, por su matrimonio con Balbina de Peña en 1849,⁴³ pasó a ser yerno de Luciano de Peña, en cuya casa se ocultó Duarte en 1843, huyendo de la persecución de Charles Hérard.⁴⁴ Luciano de Peña estuvo presente la noche del 27 de febrero de 1844 junto a su yerno y la tía de este, María Trinidad Sánchez.⁴⁵ No sabemos si existió alguna relación entre Sánchez y Félix María Ruiz, hijo natural de Socorro del Rosario...⁴⁶

Hay que acotar que la familia de Juan Pablo Duarte se integró plenamente a la causa independentista. Su hermana Rosa anotó al respecto en sus Apuntes:

“Nosotros, con el plomo que para forro de los buques había en nuestro almacén fabricamos y convertimos en balas. Tomás de la Concha nos enseñó a fabricarlas. Los cartuchos

39. Alfau Durán, Vetilio. “Algo más sobre nuestra Independencia”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 578.

40. Duarte, Rosa. Ob. cit., p. 5.

41. Bergés Vidal, Pedro. Ob. cit., p. 21.

42. Balcácer, Juan Daniel. *Pensamiento y acción de los Padres de la Patria*. Santo Domingo, Editora Taller, 1995, p. 37 (Banco de Reservas de la República Dominicana).

43. *Ibidem.*, p. 63.

44. Duarte, Rosa. Ob. cit., p. 56.

45. Jimenes Hernández, José Antonio. Ob. cit., pp. 44 y 45.

46. Alfau Durán, Vetilio. “Juan Nepomuceno Ravelo”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, p. 119.

que repartió nuestro hermano Vicente en Los Llanos y demás pueblos (excepto Seybo) fueron fabricados por las manos de las Duarte".⁴⁷

Su hermano Vicente Celestino fue quien impulsó el pronunciamiento de San José de Los Llanos⁴⁸ y estuvo junto a su hijo menor Enrique en la Puerta del Conde.⁴⁹ Pero no sólo sus hermanos y primos le apoyaron; Emilio Rodríguez Demorizi dice que tres de sus tíos maternos, Mariano, José Acupertino y José Prudencio Diez Jiménez, fueron "*patriotas que auxiliaron generosamente a su sobrino Juan Pablo en su obra de redención*".⁵⁰ Es más, hasta la segunda novia de Duarte vinculó genealógicamente a otros dos patriotas. Prudencia Lluberes Alvarez era hermana del general Félix Mariano Lluberes, quien, de acuerdo con Vetilio Alfau Durán,

"cuando apenas contaba diez y siete años, tuvo la honra de servir a la Patria en 1844 bajo las inmediatas órdenes de Duarte".

Por el lado de su madre Prudencia Alvarez, era prima hermana de Manuel de Regla Mota Alvarez, "*prócer distinguido de la Separación*" y presidente de la República en 1856.⁵¹

47. Duarte, Rosa. Ob. cit., p. 35.

48. Alfau Durán, Vetilio. "El heroico trabucazo de Mella". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 566.

49. Alfau Durán, Vetilio. "En torno a la supuesta descendencia de Duarte". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 395.

50. Duarte, Rosa. Ob. cit., p. 4.

51. Alfau Durán, Vetilio. "Las novias de Duarte". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, pp.401-402.

Vale aquí referir como nota llamativa que Félix María Llubes Saviñón, hijo de Félix Mariano Llubes Alvarez y Encarnación Saviñón Piñeyro casó con Agueda Antonia Rita Saviñón Bona, su prima hermana, hija de Francisco Saviñón Piñeyro, compadre de Duarte, y de Águeda Bona Hernández, hermana de Concepción Bona.⁵²

Volviendo al segundo de los *comunicados*, Alfau Durán dice que Mella era “*vástago de una familia de claro abolengo, como lo evidencia su genealogía*”.⁵³ Su ascendencia conocida se remonta a sus bisabuelos, Bernardo Mella y Juana Sánchez Maldonado, padres de su abuelo Manuel Mella Sánchez, esposo de la sancarleña Juana Alvarez, hija de Manuel Alvarez e Isabel Pereyra. Su padre, Antonio Mella Alvarez, nacido en 1794, casó en 1815 con Francisca Castillo, hija de José Castillo y Úrsula Alvarez. Él vino al mundo el 25 de febrero de 1816⁵⁴, de modo que pertenecía a la generación trinitaria.

De Mella puede decirse que fue uno de los conjurados que más parientes involucró, al extremo de que su familia ha sido denominada con propiedad “*la familia procera*”.⁵⁵ Ya fuese en ocasión del desempeño de su misión de diseminar las ideas políticas de los revolucionarios por el Cibao en 1843 por

52. Dato de Olga Gómez Cuesta, miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía, enero 2005.
53. Alfau Durán, Vetilio. “El heroico trabucazo de Mella”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, pp. 564-565.
54. Larrázabal Blanco, Carlos “Mella. La familia procera”. En Rodríguez Demorizi, Emilio. *Homenaje a Mella*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, pp. 261-263 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVIII).
55. Balcácer, Juan Daniel. Ob. cit., p. 32.

encomienda de Duarte⁵⁶ o por encontrarse oculto por pedido de su madre dada la peligrosidad que conllevaba su misión, en San Francisco de Macorís conquistó para el movimiento a su tío materno Manuel María Castillo Alvarez, residente en esa ciudad y quien pronunciaría a la capital del Nordeste a favor de la Independencia el 7 de marzo de 1844.⁵⁷ Ramón Alberto (El Chino) Ferreras conjetura que quien llevó el mensaje emancipador a Macorís del Norte fue nada menos que un cuñado de Mella, José Nazario Brea Hernández, quien figura entre los firmantes del acta de su pronunciamiento y quien lo acompañara la noche del 27 de febrero de 1844 junto a su suegro José Gertrudis Brea Tejeda⁵⁸ y su hermano Ildelfonso Mella Castillo, ambos también firmantes del Manifiesto del 16 de enero de ese año.⁵⁹

Mella, conforme indica Alcides García Lluberes, atrajo en Puerto Plata al Pbro. Manuel González Regalado, a Antonio Villanueva y a Pedro Dubocq. Según este autor, Mella y González Regalado eran en 1844 los dos hombres más conspicuos del Cibao por la proclamación que como Presidente de la República hicieran de Duarte en Santiago y Puerto Plata, respectivamente. Mella presenció la exaltación de Duarte en Puerto Plata, realizada por González Regalado en el presbiterio de la iglesia de la localidad, acompañado de Villanueva y Dubocq, el 11 de julio de 1844. Villanueva acogió a Duarte en su estancia en Puerto Plata, donde fue apresado

56. Balcácer, Juan Daniel. Ob. cit., p. 39.

57. Ferreras, Ramón Alberto. *Jayael (el hijo de Jaya)*, Tomo I, 2ª ed. San Francisco de Macorís, Editorial del Nordeste, 1990, p.106.

58. *Ibidem*, p. 105.

59. Rodríguez Demorizi, Emilio. "Los Mella en la Separación y la Restauración". En *Homenaje a Mella*, p. 158.

el 27 de agosto de ese año, tras ser declarado “*traidor a la patria*”, y desde allí fue trasladado a la *Fortaleza San Felipe* al amparo de la compañía de Dubocq.⁶⁰ Los vínculos de Mella con Dubocq eran tan cercanos que su hija Dominga América María Mella Brea, nacida el 7 de septiembre de 1844, poco menos de un mes después de su destierro, casó con Enrique Dubocq Ranché (1842-1878), hijo mayor de Pedro Dubocq y Eveline Ranché Sorié.⁶¹

Ya señalamos que, según la tradición, Mella “*fue incorporado en los afanes revolucionarios en calidad de adepto o comunicado de La Trinitaria*” por mediación de Juan Isidro Pérez, quien figuró como testigo de su boda en 1836.⁶² Sin embargo, nos atrevemos a presentar la hipótesis de que su introducción al movimiento pudo producirse por vía de sus propias esposa y suegra. En efecto, la madre de María Josefa Brea Hernández (n.1814),⁶³ Josefa Hernández, era prima hermana de Juana Hernández, esposa de Ignacio Bona Pérez (1799-1844),⁶⁴ firmante del Manifiesto del 16 de enero⁶⁵ y

60. García Lluberés, Alcides. “Duarte y las bellas letras”. En *Duarte en la historiografía dominicana*. Santo Domingo, 1994, pp.341-342 y 346-347 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. III).

61. Rodríguez Demorizi, Emilio. “Cronología”. En *Homenaje a Mella*, p. 11.

62. Balcácer, Juan Daniel. Ob. cit., pp. 36-38. También, información de Víctor José Arthur Nouel.

63. Rodríguez Demorizi, Emilio. “Cronología”. En *Homenaje a Mella*, p. 7.

64. Alfau Durán, Vetilio. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Anotaciones*. Santo Domingo, Editora Corripio. 1994, p. 58 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. II).

65. Alfau Durán, Vetilio. “Planes que precedieron al 27 de febrero de 1844”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Alagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, p. 263.

padre de Concepción Bona Hernández (n.1824),⁶⁶ autora de la bandera que ondeó en la Puerta del Conde el 27 de febrero de 1844. Ignacio Bona, a su vez, era hermano de madre de Juan Pina (1790-1878),⁶⁷ también firmante del *Manifiesto* y padre de Pedro Alejandrino Pina García, otro de los trinitarios, y de María de Jesús Pina Benítez (n.1828),⁶⁸ quien siendo una niña de catorce años ayudó a su prima hermana Concepción en la confección de aquel primer lienzo tricolor. Al mismo tiempo, la madre de María de Jesús y segunda esposa de Juan Pina, Juliana Benítez Hernández, era prima hermana de María Josefa Brea Hernández, esposa de Mella y de Juana Hernández, madre de Concepción Bona.

La madre de Juan Pina e Ignacio Bona, María Merced Pérez Díaz Morales, estuvo unida en primeras nupcias a Pantaleón Pina con quién procreó cinco hijos, siendo el menor de ellos Juan. Viuda, casó con Lorenzo Bona, procreando a Ignacio Bona Pérez como único hijo. Olga Gómez Cuesta, miembro de número del Instituto Dominicano de Genealogía, a propósito de la consanguinidad de las familias Pina y Bona, nos refirió lo siguiente:

“Juan Pina e Ignacio Bona no sólo eran hermanos de madre, [sino que] siendo hermanos inmediatos se criaron juntos y se amaban entrañablemente. Ignacio nace en 1800 y su padre Lorenzo Bona, Sargento Primero de Fusileros del Ejército Fijo de Puerto Rico, en esta plaza fue pasado a cuchillo por las tropas de Toussaint a orillas de la laguna Azuey en 1801. En

66. Alfau Durán, Vetilio. En Incháustegui, Arístides y Delgado Alagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Anotaciones*, 1994, p. 58.

67. *Ibidem*, p. 59.

68. *Ibidem*, p. 20.

tal sentido, María Merced crió viuda todos sus hijos en una unión filial extraordinaria. Juan e Ignacio fueron socios en negocios de mercadería al detalle y vivían en casas inmediatas donde criaron sus familias juntos. Pedro Alejandrino [Pina] y Concepción [Bona] eran unos primos hermanos que se adoraban; de hecho ella era puntal importante en el desarrollo de las labores de la escuelita de párvulos de Pedro Alejandrino, donde la finalidad era que los niños no se contaminaran con el ambiente afrancesado, y mantuvieran sus idiomas, costumbres hispánicas y religiosas.”

Respecto de otros trinitarios se ha señalado la participación de parientes cercanos. Vetilio Alfau Durán indica que la familia de Juan Nepomuceno Ravelo se contó entre las que fabricaron balas y cartuchos para el soporte bélico de la causa.⁶⁹ Su hermana, María Francisca Ravelo de los Reyes, casó en 1835 con Manuel Jimenes González, *comunicado* de *La Trinitaria*⁷⁰ y quien fuera segundo vicepresidente de la República en 1848. El caso de Jimenes es singular, pues ya viudo contrajo matrimonio con Altagracia Pereyra Pérez, sobrina del también trinitario Juan Isidro Pérez e hija de José Andrés Pereyra Oviedo y María Josefa Pérez de la Paz.⁷¹ Otro caso es el de los hermanos Serra, José María y Fernando. La esposa de José María Serra, María del Carmen Luna Bernal, con quien casó en 1848, era hija de María Isabel Bernal y Gabriel de Luna, febrerista.⁷²

69. Alfau Durán, Vetilio. “Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844”. En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 537.

70. Jimenes Hernández, José Antonio. Ob. cit., p. 21.

71. *Ibidem*, pp. XIV, 18 y 35.

72. Alfau Durán, Vetilio. “Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844”. En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, pp. 38 y 173.

Fernando Serra, presente en el Baluarte del Conde, miembro de la sociedad *La Filantrópica y comunicado* de *La Trinitaria* fue esposo a partir de 1848 de Mariana (o Ana María) de la Concha, hermana de los próceres Jacinto, Tomás y Wenceslao de la Concha.⁷³

No sabemos si la madre de los Serra, Juana de Castro,⁷⁴ era pariente de Pedro de Castro y Castro, hijo de José de Jesús de Castro y de María Josefa de Castro, firmante del *Manifiesto del 16 de Enero* y tío materno de otros destacados conjurados, los hermanos José Joaquín, Gabino y Eusebio Puello de Castro, hijos de Martín Puello y María Merced de Castro. Quien inicia a los Puello en la revolución separatista es José Diez, tío materno de Duarte, por intermedio del prócer Buenaventura Gneco, en 1843.⁷⁵ Joaquín Puello estuvo junto a su padre Martín en las Puertas de La Misericordia y de El Conde, actuando la noche del 27 de febrero como jefe de operaciones militares con el grado de coronel; Gabino, “*con el pretexto de ir a tocar, como músico a las fiestas de los pueblos*”, dio a conocer el *Manifiesto* revolucionario que redactaron su hermano José Joaquín, Francisco del Rosario Sánchez, Vicente Celestino Duarte y Manuel Jimenes tras la salida del país de Duarte en 1843.⁷⁶ De Eusebio dice Vetilio Alfau Durán que

73. Alfau Durán, Vetilio, En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Anotaciones*, p. 61.

74. *Ibidem*, p. 172.

75. *Ibidem*, pp.190-192.

76. Alfau Durán, Vetilio. “Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, pp. 432-433.

“desplegó importantes actividades por las comarcas portuarias, llevando por cierto en su compañía al joven Enrique Duarte, hijo de Vicente Celestino”.⁷⁷

La condición de vecindad salió a relucir en el caso de Eusebio Puello, pues vivía frente a la casa de Duarte.⁷⁸

Además de esta relación con los Puello, en torno a la familia De Castro es posible descubrir múltiples entronques que se prolongan más allá de la época de la Independencia. Una hija de Pedro de Castro y Castro y su esposa Francisca Alvarez Ramos, Raimunda Gregoria De Castro Alvarez (1824-1896), casó en 1846 con Pedro Antonio Bobea De Castro (1814-1872), *comunicado* de *La Trinitaria* y una de cuyas hermanas, María Hilaria Bobea de Castro (1817-1886), casó en 1848 con el trinitario Jacinto de la Concha. Una hija del matrimonio de la Concha-Bobea, María del Rosario (1854-1927), casó en 1880 con Vicente Vallejo de Castro (1852-1914), hijo de José de Jesús Vallejo Ravelo y María Josefa de Castro Alvarez, esta última hija también de Pedro de Castro y Castro y Francisca Álvarez Ramos.

A su vez, Luis Eugenio Vallejo de la Concha, hijo de este matrimonio y nacido en 1881, casó en 1909 con Andrea Lluberés Pérez, hija de Antonio Lluberés Álvarez, hermano de la segunda novia de Duarte y Genoveva Pérez. Un hermano de José de Jesús Vallejo Ravelo, Blas María Vallejo Ravelo (n.1816), firmante del *Manifiesto del 16 de Enero*, figuró en la Puerta de El Conde y su segunda esposa —con quien casó en 1856— era María Merced Villeta Hernández, sobrina de María

77. Alfau Durán, Vetilio. “Los febreristas”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 591.

78. Jimenes Hernández, José Antonio. Ob. cit., p. 38.

Trinidad Villeta Ponce, esposa a su vez de Vicente Celestino Duarte Diez.⁷⁹

En el interior del país, la consecución del ideal trinitario tuvo también como adeptos a familiares y allegados, conquistados por los delegados duartistas que visitaron las diferentes ciudades durante la activa labor proselitista que culminó con la proclamación de la República. El pronunciamiento de El Seibo estuvo a cargo de los hermanos Pedro y Ramón Santana⁸⁰ y en San Cristóbal fue encabezado, entre otros, por Antonio Duvergé, compañero en el negocio del corte de maderas de Matías Ramón Mella,⁸¹ mientras que en Baní uno de los cabecillas del movimiento era Manuel de Regla Mota,⁸² ya citado como primo hermano de la segunda novia de Duarte, Prudencia Lluberés Álvarez. En Santiago se atrajo como "adeptos a la causa separatista" a los hermanos Sebastián y José Desiderio Valverde y Román y Juan Luis Franco Bidó, así como a los cuñados Narciso Román⁸³ y Domingo Daniel

79. Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias Dominicanas*. Vol. I, p.313; Vol. II, pp.142 y 199; y Vol. IX, pp.32 y 111. Véase además a Vallejo Lora Vda. Paredes, Aída Margarita y Álvarez Vallejo, Berty Josefina. *Troncos y ramas. Genealogía de la familia Vallejo y de algunos parientes*. Santo Domingo, (sin editora ni fecha), pp. 14, 17, 19, 21, 22, 148, 149 y 173.

80. Alfau Durán, Vetilio. "El heroico trabucazo de Mella". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 566.

81. Tejada, Adriano Miguel. *Diario de la Independencia*. Santo Domingo, 1994, p. 142 (Colección del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. IV).

82. *Ibidem*.

83. Alfau Durán, Vetilio. "Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 470.

Pichardo⁸⁴ estos dos últimos formaron parte de las comisiones que pronunciaron a San José de las Matas⁸⁵ y Puerto Plata,⁸⁶ respectivamente.

Un comentario merece también la participación de las madres, esposas e hijas de los integrados a los planes independentistas. La presencia femenina revela cómo el compromiso asumido con la causa trascendió el plano individual y puso de manifiesto hasta qué punto estuvieron involucradas familias enteras. Las banderas que ondearon en las diferentes ciudades, por ejemplo, fueron hechas por hijas o esposas de patriotas. En Higüey, la confeccionó Vicenta Cedeño Suárez, hija de Miguel Cedeño y Margarita Suárez, entonces una niña de dieciséis años;⁸⁷ la que tremoló en La Vega el 4 de marzo de 1844 fue obra de las hermanas María del Carmen, María Francisca Angustia y Manuela Villa del Orbe, cuya familia escondió a Juan Evangelista Jiménez cuando fue al Cibao a dar conocer el *Manifiesto* revolucionario de 1843.⁸⁸ La izada en Santiago el 6 de marzo de 1844 es atribuida a Ana Apolinaria Pérez Roex, esposa de Juan Luis Franco Bidó. La que llevó una goleta enviada a Saint-Thomas por la Junta Central Gubernativa en mayo de 1844 en busca de armamentos,

84. Tejada, Adriano Miguel. Ob. cit., p. 170.

85. Tejada, Adriano Miguel. Ob. cit., p. 191.

86. Tejada, Adriano Miguel. Ob. cit., p. 213.

87. Alfau Durán, Vetilio. "Vicenta Cedeño". En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 118.

88. Despradel Batista, Guido. "Las Villas y las del Orve". En *Historia de la Concepción de La Vega. Contribución a su estudio*, 2^a ed. Santo Domingo, Editora Nivar, 1978, pp.141-142.

Vetilio Alfau Durán la consigna a las manos de Isabel Sosa, esposa del almirante Juan Bautista Cambiaso.⁸⁹

Las esposas de Pedro y Ramón Santana, Micaela de Rivera y Froilana Febles, sacrificaron sus joyas y sus patrimonios matrimoniales para la adquisición de los primeros barcos de la Marina de Guerra⁹⁰ y fabricaron las balas para las armas que se repartieron en El Seibo.⁹¹ Madre e hija, pues Micaela de Rivera era viuda del capitán de milicias Miguel Febles Valenilla,⁹² eran las únicas personas con quienes los hermanos Santana se veían, con excepción del agente inmediato de todos sus planes y en quienes tenían depositada toda su confianza.⁹³ A la par de Manuela Diez, madre de Duarte, aparece la figura de la madre del general Juan Alejandro Acosta, fundador de la Marina de Guerra, María Baltasara de los Reyes Bustamante, quien armada de un fusil, estuvo en la noche del 27 de febrero y madrugada del 28 de guardia en el Fuerte del Angulo, haciendo varias incursiones atrevidas al río Ozama.⁹⁴

La figura de Juan Alejandro Acosta resalta en todo este entramado de vínculos familiares, poniendo en evidencia una relación de vieja data. Resalta el contralmirante M. de G. ® César de Windt Lavandier que Acosta y Duarte

89. Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, p. 319.

90. *Ibidem*.

91. Alfau Durán, Vetilio. "Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844". En Incháustegui, Aristides y Delgado Alagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 537.

92. Alfau Durán, Vetilio "Pedro Santana". En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario. Escritos (I)*, p. 250.

93. *Ibidem*.

94. Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Comp.). *Vetilio Alfau Durán en Clío. Anotaciones*, p. 131.

“crecieron y se criaron juntos. Duarte preparó a Juan Alejandro enseñándole a leer y a escribir, contabilidad, algo de geometría y de matemáticas. Juan Alejandro era compañero de infancia de Duarte (...) Cuando Juan Pablo se marchó a Europa, Acosta fue de los primeros en recibirlo a su retorno” y quien lo llevó “a embarcarse en la goleta del capitán Finlay cuando los haitianos lo perseguían por su movimiento revolucionario”.⁹⁵

Cabe agregar que fue el mismo Acosta, capitaneando la goleta Leonor, quien trajo de regreso al país el Padre de la Patria el 15 de marzo de 1844, por encargo expreso de la Junta Central Gubernativa.⁹⁶

Dos documentos que reflejan de manera concluyente el marcado carácter familiar de la etapa constitutiva de la gesta independentista son la relación de firmantes del *Manifiesto del 16 de enero de 1844* y la nómina de los presentes el 27 de febrero de 1844. En el primero de ellos aparecen los nombres de: Bernardo Santín; Juan Santín; Manuel Guerrero; W. Guerrero; Tomás Concha; Jacinto Concha; W. Concha; Ldo. Valverde; P. Valverde; José Valverde; Joaquín Puello, Eusebio Puello; Gabino Puello; J. Pichardo; Pablo Pichardo; Domingo Rodríguez; C. Rodríguez; Rafael Rodríguez; Juan Rodríguez; Pedro Mena; Pedro M. de Mena; J. G Brea; Jacinto Brea; Antonio Brea; José Nazario Brea; Nolasco Brea; Pedro Brea; Narciso Sánchez; F. Sánchez; Valentín Sánchez; Hipólito

95. Peña Ángela, “María Baltasara de los Reyes Bustamante. Discriminada por pobre y negra por la sociedad y por la historia”. Periódico *Hoy*. Santo Domingo, 13 de febrero de 2005.

96. Núñez, Juan Gilberto. “Don Juan Alejandro Acosta, el padre olvidado de la Marina de Guerra Dominicana”. *Revista Proa*, p.5 Santo Domingo 2005.

Billini; E. Billini; A. Alfau; Julián Alfau; José M. Pérez hijo; Benito Pérez; Nicodemo Pérez; Pedro Pérez; Santiago Barriendo; Juan Barriendo; José María Serra; Fernando Serra; Gregorio Contín; Leonardo Contín; Carlos García; José María García; P.A. Bobea; Justiniano Bobea; Marcos Rojas; Miguel Rojas; Román Bidó; Juan Luis Bidó; M. R. Mella; Ildefonso Mella; Toribio Villanueva; Villanueva padre; Fernando Herrera; Víctor Herrera; Pedro Herrera; Rosendo Herrera; Pedro Santana; Ramón Santana; Carlos García; José María García; J. de la Cruz García; José del Carmen García; P. de Castro y Castro; Jacinto de Castro; Carlos Moreno; Antonio Moreno; Fermín González; Ramón González; Juan Ruiz; Félix María Ruiz; Juan Álvarez; y José Ramón Álvarez.⁹⁷

De su lado, entre los patriotas presentes en la proclamación de la República en la puerta del Conde estuvieron algunos de los ya mencionados y otros sin dudas igualmente emparentados: Jacinto, Wenceslao y Tomás de la Concha; Juan, Guillermo y Santiago Barriento; Martín, Gabino, José Joaquín, José y Eusebio Puello; Gregorio y Francisco Contín; Celestino, Feliciano y Pedro Martínez; José María y Fernando Serra; Angel y Agustín Perdomo; Manuel y Wenceslao Guerrero; Juan y José Antonio Pina; Pedro, Jacinto, José Gertrudis, Raymundo y Antonio Brea; Narciso, Juan Francisco, Tomás, Andrés y María Trinidad Sánchez; Francisco, Pedro Antonio y Justiniano Bobea; Vicente, Diego y Julián Hernández; Tomás y Juan Fernández; Pedro, Manuel y Juan de Dios Díaz; Ramón y José María Mella; Domingo y Silvestre García; Carlos y Miguel González; Carlos y Antonio Moreno; Eusebio, Juan Andrés y Jacinto Gatón; Cayetano y Manuel Rodríguez; José Andrés,

97. Jimenes Hernández, José Antonio. Ob. cit., pp. 36-37.

José Encarnación, Juan y Pedro Andrés Pereyra; Eduardo Abréu García, Pedro y Francisco Xavier Abréu; Juan y Marcos Ruiz; Ramón y Ciriaco Alonso; Carlos y Juan Erazo; Matías Ramón, José María e Ildefonso Mella; Joaquín y R. Montolío y Manuel Antonio y Florentino Rojas.⁹⁸

*“El trinitario estará obligado a hacer propaganda constantemente y ganar prosélitos.”*⁹⁹ En esa frase de Duarte a José María Serra, cuando en su mente bullía la idea de *La Trinitaria*, se sintetizaba el propósito de ganar adeptos para la causa, el cual se vio cumplido, como hemos demostrado en este trabajo, con la fundamental conquista de parientes en progresión geométrica. Queda claro que los nexos consanguíneos fueron claves en la propagación del ideal trinitario y en la adhesión de las diferentes ciudades al golpe del 27 de febrero de 1844, manifestándose en la presencia de padres, hijos, hermanos, primos, tíos, sobrinos, cuñados, yernos y suegros en las acciones preparatorias y ejecutorias del proyecto duartiano.

98. Jimenes Hernández, José Antonio. Ob. cit., pp. 42-45.

99. Serra, José María. “Apuntes para la historia de los trinitarios”. En *La Trinitaria en su sesquicentenario*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1988, p. 19.

Las tertulias puertoplateñas en el siglo XIX¹

Juan Francisco Payero Brisso²

Señores miembros de la Academia Dominicana de Historia:

Público en general.

Agradecemos en nuestra condición de miembro cooperador de la Academia Dominicana de la Historia, la invitación formulada por su Junta Directiva y su presidente, Lic. José Chez Checo, para conversar esta noche, con ustedes sobre *Las tertulias puertoplateñas, en el siglo XIX*.

El sentido de lo local adquiere valor de pertinencia, en un mundo globalizado como el actual, con el “V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006,” la Academia asume el reto de defensa de la identidad nacional y de promover el conocimiento y discusión de la historia y micro historia de las provincias del país.

Nuestro reconocimiento de lo que es propio, es lo que nos permite identificar aquellos elementos que caracterizan nuestra identidad cultural para encontrar los caminos que dimensionen lo local con lo nacional.

1. Ponencia presentada en el *VI Seminario de Historia Local, Puerto Plata en el siglo XIX y principios del XX*, celebrado en Puerto Plata el sábado 15 de octubre de 2005 y repetida en el local de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 20 de junio de 2006.
2. Miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.

El siglo XIX fue un período histórico marcado por la búsqueda del mito nacional y Puerto Plata no escapó a ese proceso, brindando sus aportes desde lo local. Las tertulias puertoplateñas son parte de la expresión de la identidad cultural del ser dominicano y del rompecabezas del proyecto de nación. Es en esa perspectiva que se inscribe nuestra ponencia *Las tertulias puertoplateñas en el siglo XIX*.

I. El concepto de tertulia

La Real Academia Española define tertulia en su *Diccionario de la Lengua Española* como un conjunto de personas reunidas habitualmente para conversar o recrearse.³

La *Enciclopedia Encarta*, explica que tertulia literaria son encuentros informales entre gentes de letras en los que se habla sobre arte, literatura, política. Vinculadas normalmente a acontecimientos históricos y artísticos, las tertulias sirven muchas veces como pretexto de conspiración política, como fragua de ideas, como estímulo de proyectos de renovación estética, como centros donde se conforman nuevos movimientos literarios. Se realizan al aire libre, como ocurría en Madrid del Siglo de Oro.⁴

A las definiciones del *Diccionario de la Lengua Española* y la *Enciclopedia Encarta* convendría agregarle que, la tertulia es un espacio social en el que las personas que se reúnen lo hacen de manera voluntaria y regular, en la que debe existir el

3. Real Academia Española. *Diccionario General Ilustrado. Lengua Española VOX*, 1ª reimpresión. Barcelona, España, Impresos Emerge Industria Gráfica, 1994, p. 1063.

4. *Enciclopedia Encarta*. 2005.

compromiso y la responsabilidad de asistir de manera continua a los encuentros para conversar y pensar acerca de un tema que les interesa.

En nuestro país, el término *tertulia*, *peña* o *encuentro* equivale a lo mismo, debido a que sus propósitos vienen siendo iguales, cubrir un espacio de conversación o distracción sobre diversos tópicos que atañen a los tertulianos, pero en cuanto a concepto son diferentes. Los conversatorios de las tertulias se organizan y se participa de manera espontánea, lo que no es usual en las peñas, ya que éstas obedecen a convocatorias para poder realizarse.

La bohemia forma parte de la tertulia y se aplica el término *bohemia* a aquellas personas, en particular a los artistas y literatos, que viven irresponsable y desordenadamente apegados a un género de vida, fuera de las reglas y costumbres de la sociedad.⁵ Cada persona que participa en una tertulia recibe el nombre de *contertulio*, *contertuliano*, *miembro*, *tertuliano*, *tertuliente* y *tertúlico*.⁶

Existen diferentes tipos de tertulias. De acuerdo a los temas que se discuten, éstas pueden ser de *Literatura*, *Historia*, *Política*, *Filosofía*, *deportes*, *cotidianidad* y hasta de actividades culinarias. La calidad de la tertulia dependerá mucho de la formación y el nivel de participación de los tertulianos para poder discurrir en un buen ambiente de recreación del alma y del libre juego de las ideas.

5. María Moliner. *Diccionario del uso del español Espasa*. Barcelona, España, Editorial Guendi, 1996, p. 390.

6. Real Academia Española. *Diccionario...* Ob. cit., p. 220.

II. Un poco de historia

Las tertulias son de origen incierto, pero cuentan con antecedentes importantes, como los salones franceses de los siglos XVII y XVIII, que se extendieron por todo el país y Europa. Para esa época, esos salones estuvieron animados en gran parte, por mujeres de reputación dudosa, cultas, inteligentes, encantadoras y hasta prostitutas.

Estos salones fueron escenarios de reuniones y conversaciones, donde se ejercía la crítica a los dogmas religiosos y la vocación para hacer uso del juicio y la razón. A estos establecimientos acudían personas famosas de la época donde se difundían ideas políticas y científicas. Cabe señalar a Diderot, Voltaire y Montesquieu de los que acudían con su presencia a dichas tertulias. Los salones eran importantes espacios para alcanzar la movilidad social y permitir el desarrollo de la inteligencia a través del intercambio y las confrontaciones de ideas de los contertulianos.

En los tiempos de la Ilustración se fundaron los primeros cafés donde se reunían los literatos ilustrados. Durante el siglo XIX, con el romanticismo se extendieron las tertulias y la afición por el café y se desarrolló la prensa escrita en toda España. En Madrid, se abrieron muchos cafés que llegaron a ser escenarios de tertulias, como *La Fortuna de Oro*, *Café del Príncipe* y *El Parnecillo*, donde se reunían una gran cantidad de literatos.

A mediados y finales del siglo XIX, intelectuales, políticos y jubilados asistían a las más famosas tertulias que se realizaban en el *Café Levante*, *Café Imperial*, *Café Universal*, *Café de las Columnas* y *Café de la Montaña*.⁷ Los cafés más sobresalientes

7. Arturo Espina. *Las tertulias de Madrid*. Madrid, Alianza Tres, 1995.

después de la guerra civil de 1936-1939 fueron el *Café Pombo* y el *Café Gijón*, donde se hablaba de toros, estrenos teatrales y literarios.

La generación del 98, le dio gran esplendor a las tertulias de cafés. El público que acudía discutía Arte, Literatura y Política. Entre las personas famosas que asistían a estas tertulias de finales del siglo XIX y comienzos del XX, encontramos a Ramón María del Valle Inclán, Rubén Darío, José Martínez Ruiz (*Azorín*), Miguel de Unamuno, Jacinto Benavente, Pablo Ruiz Picasso y otros.

Las tertulias originadas en Francia y las surgidas de España a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se propagaron por toda América Latina, particularmente en Argentina, Colombia, Chile, Cuba, República Dominicana y otros países.

III. La tertulia y el proyecto de nación

Cuando en 1833 Duarte regresó al país de Europa,⁸ vino iluminado por las ideas del romanticismo y el liberalismo, y con la idea fija de lograr la independencia del dominio haitiano. Al encuentro de su llegada hicieron presencia numerosos amigos, entre los que se encontraban Juan Isidro Pérez, Ramón Mella, José María Serra, Felipe Alfau, Jacinto de la Concha, Tomás de la Concha, Félix María Ruiz, Juan Nepomuceno Ravelo, Félix María del Monte. También viejos amigos, como Benito González y Wenceslao de la Concha.⁹

8. Parece que no existe consenso sobre la fecha de llegada de Duarte al país, pues hay autores que señalan que regresó en 1839.

9. Pedro Troncoso Sánchez. *Episodios duartiano*, 2ª ed.. Santo Domingo, 1997 (Colección Duartiana, Vol. II).

En el intercambio de impresiones con sus amigos, les contó que lo que más le impresionó fueron los fueros y libertades de Barcelona, los cuales algún día daría a su país. El almacén de su padre, don José Duarte, en La Atarazana, le sirvió de escenario para reunirse y conversar con sus amigos sobre sus conocimientos adquiridos, logrando un liderazgo entre sus compañeros y convirtiéndose en un modelo para la juventud de esa época. El liderazgo de Duarte y su proyecto de nación se originaron en tertulias entre sus amigos, pues para el momento en que llegó al país, era el instrumento más idóneo para llegarle a las gentes y captarlas para su proyecto político.

Duarte poseía todas las condiciones de un tertuliano, debido a que tenía referencias culturales de los diversos países en los que residió y visitó (Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España, particularmente Barcelona, en Cataluña). Además, su formación integral descansaba en el conocimiento del inglés, Geografía Universal, Música, Teología, Moral, Contabilidad, Filosofía, Historia, Derecho, Ciencias Políticas, Matemáticas, Latín, Literatura y práctica de la esgrima. En realidad, fue un verdadero enciclopedista, un tertuliano que logró utilizar la tertulia como un elemento de orientación, recreación y amistad, pero también como un instrumento complementario de la causa emancipadora.

De la tertulia de La Atarazana nacieron los sentimientos de amistad sincera y los valores patrióticos, en la que los amigos de Duarte demostraron un alto compromiso de lealtad y participación en su proyecto de forjar una nación libre y soberana. La experiencia de la tertulia de la Atarazana le permitió organizar la sociedad secreta *La Trinitaria* y *La Filantrópica*, en las que se aglutinaron gran número de jóvenes bajo su liderazgo. La Tertulia de La Atarazana fue la fragua que forjó e irradió el pensamiento y la acción de los ideales de

Duarte y los Trinitarios hacia las demás regiones y provincias del país.

IV. Origen de la tertulia puertoplateña

Antes de la fundación de la República, Puerto Plata tuvo sus propias tertulias, contando con diferentes actores sociales y, claro está, obedeciendo al ambiente social y cultural de las diferentes épocas.

El surgimiento de la tertulia en Puerto Plata obedeció a una particularidad, es decir: al tipo de organización social de la ciudad; al contacto permanente que tenía con el exterior a través del puerto local que sirvió de ventana comercial y cultural; al flujo de personas que visitaban la ciudad; a la configuración de los elementos que conformaron la cultura cosmopolita; al influjo de las ideas liberales e independentistas propiciadas por el patricio Juan Pablo Duarte; a la influencia de un núcleo importante de puertoplateños; y al rol jugado por diferentes inmigrantes de origen antillano y europeo en la edificación y ambientación de la ciudad.

Una de las primes referencias que tenemos antes de la fundación de la República del origen de la primera tertulia, fue la organizada por el padre Regalado, en la que participaban, Pedro Dubocq, López Villanueva, José Tejera y otros.¹⁰ Esta tertulia contribuyó al desarrollo del ambiente cultural en la ciudad y, además, posibilitó encontrar entre sus miembros ciertas afinidades para expresar su identificación y apoyo a la causa independentistas, encabezada por Juan Pablo Duarte y los trinitarios.

10. Entrevistas a Carlos Manuel (Ney) Finke González y Juan Ventura Almonte. Octubre de 1995.

Las tertulias puertoplateñas han tenido su propia historia y actores. La organizada por el padre Regalado, tuvo una importancia capital para el estudio e investigación del surgimiento de las ideas políticas de manera organizada en Puerto Plata. Además, esta tertulia permitió descubrir y escudriñar las ideas singulares con relación a la conformación de la identidad puertoplateña y el proyecto de nación que encarnaban el apóstol Juan Pablo Duarte y sus seguidores.

En la Primera República no todas las provincias o villas contaban con tertulias, y podríamos decir que sólo en algunas ciudades como Santo Domingo, San Pedro de Macorís y Azua se realizaba este tipo de actividad cultural. En la tertulia organizada por el padre Regalado era posible que su espacio de discusión y reflexión fuese más abarcador que el de otras tertulias de provincias, debido al gran flujo de inmigrantes en Puerto Plata, al asentamiento de éstos en la ciudad y al estrechamiento de lazos familiares con nativos y a las informaciones que llegaban por el puerto local.

Para ese entonces los niveles de contacto de Puerto Plata con el Cibao y la ciudad de Santo Domingo resultaban muy difíciles por la falta de comunicación terrestre que existía y era más fácil comunicarse con Cuba, Puerto Rico, Jamaica, Saint-Thomas o las Islas Caicos. De ahí, que la primera tertulia a que hacemos referencia amerita de estudio e investigación para poder identificar el verdadero aporte brindado a la conformación de la identidad cultural puertoplateña y a la definición del ser dominicano y el proyecto nacional.

Con la siembra de esta tertulia, Duarte pudo apreciar desde el Cibao la importancia que tenía Puerto Plata para el proyecto de nación. Cuando Mella le proclamó Presidente de la recién

nacida República, dejó un gran legado histórico con su carta a los puertoplateños, expresado en este fragmento:

*“Sed felices, hijos de Puerto Plata y mi corazón estará satisfecho aún exonerado del mando que queréis que obtenga; pero sed justo lo primero, si queréis ser felices”.*¹¹

V. La tertulia del exilio cubano, 1868

Durante el período de la Guerra de Independencia de Cuba, en 1880, se produjo una importante oleada de inmigrantes cubanos hacia la República Dominicana, particularmente a Puerto Plata, lográndose instalar en los alrededores del Parque Luperón, recibiendo dicho lugar, el nombre de *Cuba Libre*. En la proximidad del mencionado sector, en la calle Margarita Mears, esquina Eugenio Deschamps (hoy Panadería Papaterra), residió durante un tiempo, el patriota y héroe cubano Antonio Maceo Grajales.¹²

La necesidad de comunicarse y recrearse de estos inmigrantes cubanos, lo llevó a tomar como escenario de encuentros dicho Parque, para realizar sus reuniones y conversaciones. Estos exiliados lograron transmitir sus experiencias y cultura a través de su relación con el medio social puertoplateño. Con la presencia de los cubanos, el Parque Luperón se convirtió en una fuente de tertulias debido a que éstos tenían una marcada tendencia a reunirse y cohesionarse en razón de su condición de exiliados y de su sentimiento patriótico para lograr la libertad e independencia de su país.

11. Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias de Puerto Plata*. Santo Domingo, Editora Cultural Dominicana, 1976.
12. *Conversación con Carlos Manuel (Ney) Finke González y Juan Ventura Almonte*. 2005.

Muchos de estos cubanos lograron insertarse en la sociedad puertoplateña, particularmente en las actividades del comercio y en los periódicos locales; un ejemplo de esto se revela con el surgimiento en 1872 del periódico *El Porvenir*, decano de la prensa nacional, del que fue su primer director, el cubano Miguel Fernández Arcila. La presencia social de la colonia cubana que logró instalarse en Puerto Plata, contribuyó al desarrollo de la amistad dominico-cubana, a la lucha antillanista y al desarrollo socio-cultural de la ciudad.

VI. *La Educadora*, una peña hostosiana

El insigne maestro puertorriqueño Eugenio María de Hostos llegó a Puerto Plata en el año 1875. Su arribo a la ciudad fue un acontecimiento, en momentos en que el país se debatía entre las concepciones liberales, encarnadas por el Partido Azul, del que Luperón era uno de sus líderes y el Partido Rojo, conservador y proteccionistas dirigido por Buenaventura Báez.

Desde su llegada, Hostos asumió un importante rol a través de la prensa escrita, creó el periódico *Las Dos Antillas*,

“exclusivamente dedicado a la defensa y propaganda de los intereses de Cuba y Puerto Rico”.¹³

Luperón fue un colaborador ocasional de este medio de prensa que era editado en la imprenta del puertoplateño don Miguel Castellanos. Para ese entonces, existían en Puerto Plata aproximadamente ocho periódicos, encabezados por el decano de la prensa dominicana, *El Porvenir*.

La labor periodística de Hostos encontró tropiezos con los representantes de España y de los periódicos ministeriales de

13. Emilio Rodríguez Demorizi. *Luperón y Hostos*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1975.

Cuba y Puerto Rico que se le oponían, por lo que se vio precisado a crear dos periódicos más: *Las Tres Antillas* y *Los Antillanos*. En su tarea por la independencia de Puerto el antillanismo y la educación, Hostos contó con el apoyo de Luperón, cuando se realizaron los trabajos para formar la sociedad *La Educadora* que comenzó como una peña en la que a cada miembro se le asignó un tema para desarrollarlo en una conferencia. El primero en hacerlo fue Hostos; los demás no llegaron a cumplir con dicho cometido.¹⁴ Más tarde, el 5 de marzo,

“abrió sus puertas la sociedad escuela **La Educadora**, fundada por Hostos, con el entusiasta liberal concurso de Luperón”.¹⁵

La Educadora fue la primera escuela dominicana en propagar las doctrinas democráticas, el pensamiento moral y la unificación de las tres Antillas hispanoparlantes. Fueron sus profesores: Hostos; Luperón; García; Copley; y Fernández de Arcila. De la pequeña peña que dio nacimiento a *La Educadora*, surgió la amistad más profunda entre Hostos y Luperón para conjugar sus esfuerzos en la lucha por los ideales democráticos, educativos y antillanistas.

VII. Las tertulias en época de *Lilís*

En la historia dominicana, la dictadura de Ulises Heureaux ocupó el período más importante del siglo XIX. La política económica de los gobiernos dictatoriales de *Lilís*, se caracterizó por una fuerte tendencia hacia el entreguismo a países extranjeros, a través de concesiones, favores, privilegios y

14. *Ibidem*.

15. *Ibidem*.

serios compromisos de préstamos que enajenaron la soberanía nacional.

Los principios democráticos y liberales encarnados por el Partido Azul fueron liquidados por medio de un régimen personalista, clientelista y corrupto. Los intelectuales puertoplateños jugaron un papel muy importante en la oposición a este régimen, haciendo de las manifestaciones culturales y literarias una trinchera de lucha en la defensa de los derechos cívicos y democráticos de la nación.

Las ideas liberales surgidas en la Primera República, durante la Restauración y la Moral Social propiciada por Eugenio María de Hostos, influyeron de manera satisfactoria en la mayoría de los jóvenes puertoplateños. Como parte de la lucha democrática contra la dictadura, surgió la sociedad cívica *La Regeneradora* fundada por los jóvenes Agustín F. Morales, Pablo Eliseo López, Luis Garrido, Juan Vicente Flores, José Ramón López, Máximo Gautier, Ricardo Limardo y otros.¹⁶

La batalla poética expresada en la poesía culta y popular ocupó un papel significativo en la lucha contra el despotismo de Lilís; dos laureados poetas puertoplateños, Rafael Pérez y Juan Isidro Ortega, fueron fusilados por la dictadura.

A pesar de la represión política, la juventud continuó manifestándose a través de las escuelas, sociedades cívicas, periódicos y tertulias.

Una parte de la inquieta juventud puertoplateña se reunía frente al Parque Central, entre las calles Separación y Duarte,

16. Emilio Rodríguez Demorizi. *Cancionero de Lilís. Poesía, Dictadura y libertad*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1962.

para discutir de política y ciencia, a pesar de las medidas represivas existentes. De esa tertulia, surgió, el 12 de mayo de 1889, la sociedad *Fe en el Porvenir*, fundada por los señores: Felipe Augusto Arzeno; Adolfo Arturo Arthur; Pablo Bordas; Tancredo Castellanos; José Ramón Castellanos; José Francisco Gómez; Carlos Teófilo Gómez; Charlie Loinaz; Tomás Arturo Lithgow; Alfredo W. Lister; Antonio L. Cocco; Eugenio Callot hijo; José Telésforo Castellanos; Rafael Díaz; Francisco Javier Figueroa; José Tomás Lithgow; Julio Llinás; Rufo Reyes; Julio Simón; y José María Villamán.¹⁷

La *Sociedad Fe en el Porvenir* jugó un papel muy importante en el desarrollo de la cultura y muchos de sus miembros participaron en la lucha contra la dictadura de Ulises Heureaux, cuya caída se produjo el 26 de julio del año 1889.

VIII. La tertulia *Fe en el Porvenir* y Salomé Ureña de Henríquez

Como dijimos, durante el acoso de la dictadura de Ulises Heureaux fue fundada la *Sociedad la Fe en el Porvenir* por una serie de jóvenes con inquietudes culturales y recreativas. En el transcurso de su historia, esta institución logró desarrollar en Puerto Plata, un espíritu de sociabilidad y de difusión cultural a través de presentaciones de veladas y realizaciones de tertulias literarias.¹⁸ El educador José Dubeau era uno de los principales animadores de los encuentros que se celebraban allí. Las veladas eran organizadas por la educadora Antera Mota, tanto en su plantel escolar como en la *Sociedad Fe en el Porvenir*.

En varias ocasiones la poetisa y educadora Salomé Ureña de Henríquez visitó a Puerto Plata en búsqueda de reposo para

17. Censo de Puerto Plata. 1920.

18. *Ibidem*.

su deteriorado estado de salud. Estando enferma, participó en varias actividades culturales. En su primera visita y estadía en Puerto Plata en 1892, junto a sus hijos Pedro y Max Henríquez Ureña,

*“asistió a la velada que organizaron para inaugurar una sociedad literaria infantil **El Siglo Veinte**”.*¹⁹

En dicha inauguración participaron Antera Mota, José Dubeau, las hermanas Meyreles, Carmen Lovatón de Meunier, y su hermana Mercedes, con algunos alumnos de la escuela que Antera Mota regenteaba y otras amistades más.²⁰ A las veladas que se celebraban en el plantel de la educadora Antera Mota asistían numerosas personas, mientras que a las veladas de *El Siglo Veinte* sólo iba un grupo reducido y de personas.

El 12 de octubre de 1896, la *Sociedad Fe en el Porvenir*, invitó a Salomé Ureña a que participara en la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América a la que asistió y leyó en los salones de dicha sociedad, su poema *La Fe en el Porvenir*. En dicho acto estuvieron acompañándole sus hijos Pedro y Max Henríquez Ureña. La presencia de Salomé Ureña en ese acto

*“fue un gran gesto humano y hermoso que fortaleció el ambiente cultural, amplió las relaciones de los intelectuales de esta sociedad y permitió proyectar a Puerto Plata con la participación e imagen de esta gran poetisa nacional”.*²¹

En el siglo XIX Salomé Ureña fue la cumbre de la lírica dominicana y pionera de la educación femenina. Su presencia

19. Max Henríquez Ureña. *Hermano y maestro*. Ginebra, 1950.

20. *Ibidem*.

21. Juan Francisco Payero Brisso. *Puerto Plata. Del sur de La Florida*. Puerto Plata, Impresos Acevedo, 2004.

en Puerto Plata y su participación en la *Sociedad Fe en el Porvenir* contribuyó al ambiente cultural puertoplateño y fue su última aparición en público. Ésta, como entidad como sociedad cultural, continuó realizando sus veladas, tertulias culturales y homenajando a esta gran poetisa.

IX. La tertulia del *Pie del Fuerte*

Desde comienzos del siglo XX la tertulia ha sido parte del ambiente cultural y social de la barriada del *Pie del Fuerte*. Dicho barrio contaba con una sólida tradición en la realización de tertulias, en vista de que sus moradores se desarrollaron en un ambiente de convivencia social, humana, de amistad y solidaridad.

Una de las primeras tertulias conocidas se realizó para los años del 1900, en la casa de las hermanas Lola y Cándida Martínez. Estas respetables damas poseían una memoria extraordinaria para relatar acontecimientos ocurridos durante el período de la Restauración, los gobiernos de Lilís y el comienzo del siglo XX.

Durante el verano, los tertulianos se hacían dueños de la calle Sánchez, para conversar, beber tragos y entretenerse. Los principales tertulianos que asistían eran: Luis Pecunia; Carlos Ginebra; el general Federico Lithgow (*Fedé*); el historiador Rufino Martínez; el profesor Certad y otros.²²

La primera tertulia del *Pie del Fuerte* fue la siembra para que en el transcurso del siglo XX surgieran otras tertulias, como las del *Patio de Matuca*, la *Logia Unión Puertoplateña*, de las

22. *Entrevistas a Carlos Manuel (Ney) Finke Gonzáles y Juan Ventura Almonte*. Octubre de 1995.

Hermanas Monción, en la calle Mella, la de *El Cañón*, de *La raíz de la mata de almendros*, y de *La familia Hart*.

La vida de esta barriada constituye un recuerdo imperecedero para todas aquellas personas que lograron vivir en dicho espacio urbano y que hoy la recordamos con nostalgia a través de sus tertulias.

X. Conclusión

Finalmente, las tertulias puertoplateñas en el siglo XIX:

- Contribuyeron al desarrollo de una cultura de diálogo y convivencia social entre sus miembros.
- Permitieron la participación de importantes núcleos de personas en la actividad política y social para las causas del proyecto de nación, la Restauración y la lucha por los derechos democráticos de la población.
- Coadyuvaron a la formación y desarrollo de sociedades, escuelas, logias, gremios y a la constitución de partidos políticos.
- Ofrecieron grandes aportes al ambiente cultural y social de la ciudad de Puerto Plata y del país.

Impacto económico del ingenio azucarero en la sociedad dominicana, 1916-1930¹

Arturo Martínez Moya²

La investigación que realicé originalmente tuvo el largo título *Sobre la rentabilidad del capitalista, ingreso neto del colono, salario y productividad del trabajador e impacto del ingenio azucarero en la sociedad dominicana, de 1916 a 1930*. El objetivo principal era definir y cuantificar, basado en fuentes primarias y en una muestra representativa de ingenios, las variables mencionadas, para luego extrapolarlas a toda la industria azucarera.³

1. *Disertación pronunciada en la Academia Dominicana de la Historia, dentro del Primer Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores, la noche del miércoles 15 de febrero de 2006, basada en un trabajo de investigación realizado para poder presentar la tesis y obtener el doctorado en Humanidades, mención Historia Económica, de la Universidad de Sevilla, impartido en el Centro de Altos Estudios Humanísticos del Idioma Español de la ciudad de Santo Domingo.*
2. Economista de profesión, graduado en la Universidad de Santo Domingo, República Dominicana, y en la Boston University, Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica.
3. Existe una especie de consenso en el sentido de que la descentralización de la oferta de materia prima, con la presencia del colono en el campo (se cita que en 1884 algunos propietarios de ingenios fracasaron y pasaron a ser colonos, como el caso del cubano Amechazurra que se convirtió en colono del *Ingenio Consuelo* luego de vender a los Vicini el *Ingenio Angelina*) y el evaporador al vacío en la manufactura, fue lo que hizo diferente la plantación azucarera dominicana en los primeros

La Academia Dominicana de la Historia me pidió que explicara la naturaleza de las preguntas de investigación y las hipótesis, que resumiera la metodología y las fuentes utilizadas, también que presentara una breve descripción de los hallazgos, lo que me propongo hacer a continuación. Pero primero, entiendo que es pertinente insertar algunos comentarios generales relacionados con los métodos y las fuentes en la historia.

I. Los comentarios

Si la historia es una, ¿por qué lo que pasó podría tener diferentes versiones? Por un problema de método y también de fuentes. Me explico: el biólogo puede, por ejemplo, conocer el efecto que tiene el fertilizante sobre la calidad y el peso de la cebolla, sólo tiene que dividir su parcela en fertilizada y no fertilizada, al final el peso y la calidad de los productos marcarán la diferencia. En su investigación la tierra no fertilizada y el rendimiento que obtuvo le sirvió de control.

Así como el biólogo, el historiador, a diferencia de otros profesionales de las Ciencias Sociales, también está en

treinta años del siglo XX y constituyeron los elementos para el cambio de ingenio azucarero a central azucarero. Si bien la descentralización comenzó en el último tercio del siglo XIX, la extensión de la siembra de caña de administración, por un lado, y de colonos, por el otro, como mecanismo para reducir el costo promedio total de producción, mejorar la competitividad internacional de la industria y aumentar los volúmenes de azúcar producidos y exportados, se consolidó y luego se debilitó en los primeros treinta años del siglo XX. Casi todos los ingenios existentes en el período estudiado (de 1914/15 a 1929/30) recibían la denominación de centrales azucareros; no obstante, prefiero seguir usando el término "ingenio azucarero" para referirme a la unidad productora.

condiciones de controlar los resultados de su investigación. Sin embargo, como la mayoría de las veces no lo hace, surgen versiones diferentes sobre un mismo objeto estudiado. En las divergencias, ¿qué tienen que ver las fuentes? Historias diferentes sobre un mismo tema podrían provenir de fuentes primarias pertenecientes a diferentes archivos, de ahí la necesidad de interpretar el contenido de los documentos tomando en cuenta el interés que tuvieron los actores.

La economía del ingenio azucarero en los años 1914/1915 a 1929/30 podría ser un ejemplo de lo que digo; en diferentes sitios hay documentos valiosos con datos e informes que pueden diferir precisamente por los objetivos diferentes que tenían. Los documentos que hablan del pago de beneficios a los accionistas podrían tener datos e informaciones diferentes a los documentos destinados a la liquidación de impuestos en el país y en el exterior; lo mismo puede decirse con relación a los datos del ingenio destinados a presentarlo como solvente para fines de préstamos bancarios. Nuevamente como el biólogo, el historiador podría utilizar las diferentes fuentes para controlar los resultados de la investigación, como hice de manera específica en el estudio que realicé relativo al ingenio azucarero en el período mencionado, para controlar el resultado relativo a la rentabilidad, el salario promedio pagado al trabajador, el ingreso promedio que obtuvieron los colonos de diferentes tamaños y para verificar el impacto que tuvo en la sociedad.

Déjenme ser más preciso. Por ejemplo, en cuanto a la rentabilidad del ingenio azucarero en el período de 1914/15 a 1929/30, los resultados de la investigación difieren dependiendo de la fuente que se use. Si los usados son los documentos del *Central Romana Corporation*, de manera específica los reportes

a accionistas al final de las zafras, la rentabilidad promedio de las zafras podría diferir de la que se puede obtener partiendo de los reportes del mismo *Central* pero para el pago de impuestos en los Estados Unidos. Conviene hacer los cálculos y comparar resultados usando ambas fuentes, y corresponde al investigador tener los ojos bien abiertos para no confundirse, su responsabilidad es interpretarlos en su contexto considerando las fuentes, ya que de esa manera controla la investigación.

En la investigación que realicé, para conocer la rentabilidad del capitalista, el ingreso neto del colono, el salario promedio y la productividad del trabajador, así como el impacto económico del ingenio en el período de 1914/15 a 1929/30, de manera específica usé datos e informaciones de los *Ingenios Angelina* y *Cristóbal Colón*, los reportados a los accionistas al final de las zafras, comparando los resultados con los que obtuve a partir de documentos depositados en el Archivo General de la Nación para otros ingenios y para el mismo período. También comparados con los que surgieron cuando usé reportes de la *Casa Vicini*, propietaria de ambas unidades productoras de azúcar, al fisco de los Estados Unidos y al de República Dominicana. Como era de esperarse, comparados entre sí los tres resultados fueron sensiblemente diferentes, aunque los primeros, los obtenidos teniendo como base documentos de los *Ingenios Angelina* y *Cristóbal Colón*, fueron los que se destacaron y formaron parte de las conclusiones. Los demás fueron usados para controlar esos resultados, confirmando de esa manera las creencias generalizadas de que “*los papeles hablan*” y que “*los números hablan*”. Mas bien “*los puse a hablar*” auxiliándome de la econometría, y para que “*hablaran*” fue necesario asumir supuestos específicos de los que dependían tanto el sentido como el nivel de los parámetros estadísticos estimados, por lo

que cualquier variación de los dichos supuestos necesariamente conduce a nuevos estimados y posiblemente a conclusiones diferentes. De ahí que de ninguna manera tenga la pretensión de que tanto la investigación como los resultados sean concluyentes, son aportes para la discusión entre intelectuales.

Como el ingenio azucarero reconstruido aportado por el análisis econométrico es parte importante de la conclusión de la investigación, entiendo necesaria la siguiente reflexión: Cardoso y Brignoli, en la obra *Los Métodos de la Historia*, con una presentación de Joseph Fontana, hablan de la distinción entre investigadores, refiriéndose a los especialistas anglosajones, principalmente a los norteamericanos, quienes planteaban hipótesis y problemas históricos de investigación coherentes con las teorías económicas y los métodos aplicados dominados por la econometría y las matemáticas.

Los modelos diseñados para explicar comportamientos contemporáneos de variables, sectores y economías, se referían a la corriente conocida como la *New Economic History*, escuela que intenta explicar situaciones pasadas con la peculiaridad de que el análisis social estaba ausente. También se referían a los historiadores europeos, destacando entre ellos a Ernest Labrousse, quienes se resistieron a separar el análisis económico del estudio de los factores históricos globales y, aunque en Francia apareció uno que otro historiador orientado al campo cuantitativo, es revelador el caso de Jean Marczewski.

La historia económica al estilo norteamericano se impuso a pesar de las críticas severas de que fue objeto. Se destacaron las que se hicieron a los trabajos de Alfred H. Conrad y John R. Meyer en 1958, que trataron sobre la esclavitud de los Estados Unidos en el siglo XIX y sobre la importancia económica de los ferrocarriles en lugar de la construcción de canales de riego.

La afirmación de Eugene D. Genovese, sobre la rentabilidad del esclavo en la plantación, es un ejemplo clásico que los investigadores que se basan en el análisis cuantitativo citan con frecuencia. Escribió este afamado autor:

“Desde un punto de vista puramente económico, la esclavitud no era incompatible con el crecimiento, y tampoco con la diversificación de la economía. Si los amos de esclavos no empleaban los capitales disponibles en el sentido de industrializar o diversificar económicamente el Sur, su elección se explica por el hecho de que dichos capitales podían ser más ventajosamente invertidos en la producción agrícola y la crianza de esclavos (...) lo importante no era el crecimiento del valor absoluto, sino un crecimiento políticamente viable.”⁴

Es decir, era necesario considerar las circunstancias.

Si se quiere, mi investigación encaja dentro del contexto americano, con la salvedad de que traté de no limitarme al cálculo de la rentabilidad del capitalista, el salario del trabajador y su productividad, el ingreso neto del colono y a conocer el impacto del ingenio en el período de 1914/15 a 1929/30, además tomé en cuenta las circunstancias en que se dieron, de manera específica lo relativo a la relación bracero-capitalista, que tenía mucho de las características propias del régimen de esclavitud, y como se ha escrito, no hubo esclavitud buena ni esclavitud mala: todas fueron malas.

Para conocer esas circunstancias, me fui a las informaciones y comentarios en las actas de los consejos de administración y de las asambleas de accionistas de los *Ingenios Angelina* y

4. Eugene D. Genevese. “The Economics of Slavery in the Ante Bellum South”. *Journal of Political Economy*, Vol. LXVI, April, 1958, pp.95-130.

Cristóbal Colón, lo que me permitió analizar, entre otras: la costumbre de consumo de los trabajadores en el campo y en la fábrica; la propensión a consumir de los trabajadores y también la de los que dirigían los ingenios; la repatriación de capitales; la existencia de un mercado a lo interno de los ingenios; y el papel secundario del comercio y de las industrias locales. Del análisis de los datos, de los resultados econométricos y de las circunstancias mencionadas, derivé conclusiones acerca de las implicaciones en la sociedad de la época, del monocultivo y de la economía dependiente que se desarrolló.

II. Sobre la investigación

De manera específica, ¿cuáles fueron las preguntas, hipótesis, metodología y fuentes que usé? Véamos las respuestas.

a) Las preguntas

Para el ingenio azucarero dominicano en el período de 1914/15 a 1929/30, las principales preguntas fueron: ¿Cuál fue el nivel de rentabilidad promedio del ingenio? ¿Cuál fue el ingreso neto (relativo) promedio del colono azucarero y la cuasi renta que generó? ¿Cuál fue el valor promedio de la productividad del trabajador (cortador de caña y del carretero de caña) y la cuasi renta que generó? ¿Cuál fue el beneficio económico directo que el ingenio aportó a la sociedad dominicana?

Las preguntas secundarias y las respuestas que se desprendieron de las principales fueron: ¿Cuántos años necesitó el capitalista para recuperar el capital total invertido en el ingenio? ¿Cuál fue el valor promedio del ingenio? ¿Cuál fue la cuasi-renta promedio generada por el colono y de la que

se apoderó el capitalista en el ingenio? ¿Cuál fue la cuasi-renta promedio generada por el trabajador (cortador de caña y carretero de caña) de la que se apoderó el capitalista en el ingenio? ¿Cuál fue la participación promedio (porcentual) del capitalista, del trabajador y de la productividad total de los factores en el crecimiento de la industria azucarera? ¿Cuál fue la importancia relativa del progreso técnico en el crecimiento de la economía azucarera?

b) Las hipótesis

Como no hay investigación sin hipótesis, para el planteamiento acudí a la historiografía que trata el tema del azúcar en el período, de manera específica a las afirmaciones de historiadores dominicanos y extranjeros sobre los temas tratados.

Son frecuentes las afirmaciones de que la economía del ingenio era frágil, que para cubrir los costos fijos se mantuvo en producción incluso en épocas de precios bajos y que la rentabilidad del ingenio era muy variable por la volatilidad del precio internacional del azúcar. William Bass, propietario del *Ingenio Consuelo*, en un informe presentado al Estado Dominicano en el 1902, aportó datos y calculó los costos y el resultado operacional de una zafra específica. Hizo alusión a un determinado costo de producción, a gastos de mercadeo, a los impuestos en los Estados Unidos, que descontados del precio de venta prevaleciente, le reportó una pérdida de US\$0.20 centavos por libra de azúcar exportada. Para obtener ganancias, se debía reducir la calidad del azúcar producida y exportada.⁵

5. William L. Bass. Reciprocidad. Exposición al Gobierno Dominicano. Santo Domingo, Imprenta Cuna de América, 1902, pp. 38, 39 y 97.

Los datos son referencia obligada para conocer una versión interesada de la situación del ingenio al inicios del siglo XX, y la razón es que provienen de un propietario específico que se caracterizó por luchar en contra del establecimiento de impuestos a la producción y exportación del dulce.

Para la rentabilidad del ingenio en la tercera década del siglo XX, el trabajo de Carlos Chardón⁶ también es referencia obligada para los historiadores que tratan el tema, presenta el cuadro económico de un ingenio de mediana capacidad, con un capital invertido de US\$900,000 dólares y produciendo 300,000 quintales de azúcar crudo al año. Al precio de US\$1.13 dólares el quintal le reportó pérdidas por US\$26,135 dólares en 1937. El cálculo fue realizado por un especialista que no tenía intereses conocidos en la industria del azúcar; sin embargo, no se refirió a la posibilidad de que se produjeran economías de escala o disminución del costo de producción por la introducción de nuevos elementos técnicos.

Citó el elevado costo de las maquinarias y de su instalación, también en el que se incurría para preparar terrenos y en el cuidado de la caña, lo que quiere decir que se enfocó en la inversión fija y en el capital de trabajo que los calificó de elevados; definió la inversión total como de alto riesgos por la inestabilidad del precio de venta en el mercado internacional. Sus comentarios fueron coherentes con Knight quién, con relación a la inversión requerida, afirmó que:

6. Carlos E. Chardón. *Reconocimiento de los recursos naturales en la República Dominicana*. Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1937, pp. 130-134. Reimpresión por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1976, Colección Cultura Dominicana No. 14.

*“Exigía un conjunto de maquinarias de un millón de dólares, y el costo de dicha instalación es sólo una parte de la inversión total necesaria. Los molinos tienen que ser instalados lo más cerca posible de los campos de caña, para mantener la molienda a toda capacidad durante el tiempo de zafra, que dura de cuatro a seis meses. La preparación de grandes extensiones de terreno y el cuidado de la caña hasta que esté en condiciones de ser molida, elevan el capital invertido a una suma considerable antes de que se puedan obtener beneficios. La fluctuación de los precios del producto manufacturado añade un elemento de inestabilidad a una empresa que de por sí es insegura.”*⁷

Fuera de esos dos autores, en el país no se conoce de investigación que reporte datos concretos relativos a la inversión total requerida y a la rentabilidad del ingenio; por lo que para controlar los resultados, acudí a otros historiadores que se refirieron a esa unidad productora de azúcar en Cuba y en Puerto Rico. Con relación al ingenio en Cuba, Ramiro Guerra y Sánchez afirmó que había necesidad de producir más azúcar, aún en época de precios bajos, ya que aumentar las ventas a pesar del precio, era la manera como el ingenio compensaba, porque de lo contrario el capitalista propietario del central azucarero obtendría menor o ninguna ganancia. Así también razonaron varios historiadores cuando se refirieron al ingenio azucarero en República Dominicana en diferentes momentos

7. Melvin M. Knight. *Los Americanos en Santo Domingo. Estudios del imperialismo americano*. Ciudad Trujillo, República Dominicana, Editora Listín Diario, p.64 (Universidad de Santo Domingo). Reimpresa por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, 1980, Colección Cultura Dominicana No. 37.

históricos como: Melvin M. Knight;⁸ Harry Hoetink;⁹ Nelson Carreño;¹⁰ Franc Báez Evertsz¹¹ y Frank Moya Pons.¹²

En cuanto al salario promedio pagado al trabajador en el campo de caña, entre los historiadores dominicanos hay consenso de que era muy bajo, que no alcanzaba para nada, que el trato que recibía el trabajador era parecido al del esclavo, pero cuando se toca el tema del número de trabajadores en las diferentes zafras las referencias no son concluyentes. Es decir, se desconoce cuántos trabajaron en las diferentes zafras y la nómina que se pagó, razón por la que también se desconoce la productividad del trabajo. Sin presentar evidencias concretas, Nelson Carreño,¹³ Frank Moya Pons¹⁴ y Melvin M. Knight¹⁵ afirmaron lo mismo: que la productividad del capital y del trabajo fueron factores importantes en el crecimiento de la producción de azúcar en República Dominicana en distintas

8. Melvin M. Knight. Ob. cit., pp. 19, 142-143.
9. Harry Hoetink. *El Pueblo Dominicano, 1850-1900 Apuntes para su sociología histórica*, 4a. ed. Santo Domingo, República Dominicana, Editora de Colores, 1997, pp. 40-41.
10. Nelson Carreño. *Historia económica dominicana. Nuevos enfoques y nuevos problemas. Agricultura y crecimiento económico. Siglos XIX y XX*. Santo Domingo, República Dominicana, UTEA, 1989, p.23.
11. Báez Evertsz, Franc. *Azúcar y dependencia en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana, Editora de la UASD, 1978, p. 45 (Universidad Autónoma de Santo Domingo).
12. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, 13a ed. Santo Domingo, República Dominicana, Editoria Corripio, p. 45.
13. Nelson Carreño. Ob. cit., p.23.
14. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, p. 29.
15. Melvin M. Knight. Ob. cit., pp. 146-147.

fechas, a diferencia de Ramiro Guerra y Sánchez,¹⁶ quien con relación al trabajador cubano sí aportó los datos pertinentes y las fuentes.

No obstante la ausencia de datos concretos, asumí las hipótesis de que la productividad del trabajo, del capital y el total de los factores, fueron positivos a lo largo del período de 1914/15 a 1929/30. Es decir, que el progreso tecnológico fue un factor relevante en el desarrollo de la industria azucarera dominicana del período, además que la productividad del capital fue superior a la del trabajador.

En cuanto al aporte del ingenio a la actividad económica en general, trabajé con la hipótesis de que fue positivo, a pesar de que en lo relativo a la distribución del ingreso los argumentos de los historiadores dominicanos también han sido variados y confusos, posiblemente por la falta de evidencias empíricas. Por ejemplo, Frank Moya Pons,¹⁷ Melvin M. Knight¹⁸ y Luis Felipe Vidal,¹⁹ con diferentes palabras, calificaron de positivo para la economía nacional la distribución del ingreso que se produjo. Roberto Cassá,²⁰ para sólo citar un ejemplo, necesariamente no está de ese lado.

16. Ramiro Guerra y Sánchez. *La industria azucarera en Cuba. Su importancia, su organización, sus mercados, su situación actual*. La Habana, Cuba, Editora Cultural, 1940, pp.81-85.
17. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, pp. 29, 40 y 60.
18. Melvin M. Knight. *Ob. cit.*, pp. 146-147.
19. Luis Felipe Vidal. *El mosaico de la caña de azúcar*. San Pedro de Macorís, República Dominicana. Eptología Cervantes, 1932, pp. 17-18.
20. Roberto Cassá. *Historia social y económica de la República Dominicana*. Vol. II, 14a reimpresión. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Alfa & Omega, 1998, pp. 220-223.

En resumen, las hipótesis específicas de mi investigación fueron las siguientes: a) Que fue positiva la productividad del trabajador y que superó el salario nominal que se pagó, razón por la que se produjo una cuasi renta de la que se apoderó el central; b) Que el ingenio tuvo rentabilidad positiva en algunas zafras y negativa en otras, es decir que fue variante, pero que en promedio y a lo largo de la serie estudiada, permitió recuperar varias veces el capital total invertido; c) Que la actividad del ingenio impactó positivamente en la sociedad de la época, hipótesis que conlleva asumir que fue buena la distribución del ingreso entre los trabajadores y el capitalista. Estas hipótesis fueron sometidas al escrutinio de los datos e informaciones obtenidos de fuentes primarias así como de los cálculos realizados, con el interés de confirmarlas o rechazarlas.

Todo lo anterior, no obstante la hipótesis de Fernando Henríquez Cardoso y Enzo Farletto con relación al enclave en el sentido de que:

*“La producción es una prolongación directa de la economía central en un doble sentido: puesto que el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior, y porque los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas pasan en su flujo de circulación por la nación dependiente, yendo a incrementar la masa de capital disponible para inversiones de la economía central.”*²¹

21. Fernando Henríquez Cardoso y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo e interpretación sociológica*. México, D.F., México, Siglo XXI, 1969, p. 53.

c) La metodología

Para contestar las preguntas y atrincherado en mis hipótesis, estudié los datos económicos y sociales de los *Ingenios Angelina y Cristóbal Colón*. ¿Cuáles fueron los datos e informaciones estudiados? Podría decir: la manera como estaban organizados estas dos unidades productoras de azúcar; la tecnología que usaron; las inversiones iniciales y las posteriores de ensanchamiento; el proceso de adaptación de las nuevas tecnologías; la cantidad de terrenos propios, arrendados y de colonos usados en la siembra y cosecha de la caña; el proceso de adquisición de los terrenos; la relación entre precio pagado por los terrenos y la coyuntura política; y el financiamiento.

En cuanto al trabajo: cuántas personas trabajaron en las distintas zafras; cuántos eran dominicanos y cuántos eran extranjeros; cuál fue el salario promedio pagado; si existió o no diferencia de salario según la nacionalidad del trabajador; cual fue la productividad del trabajador; qué tipo de relación de producción existió entre trabajador e ingenio; cuáles fueron las relaciones trabajador-ingenio e ingenio-gobierno. Además: la producción física de caña y de azúcar; su destino; el precio de venta; el sistema de comercialización; y las utilidades o pérdidas. Todos los datos se obtuvieron por zafras, porque el interés era construir series ininterrumpidas para las diferentes variables.

d) Las fuentes

Me apoyé en documentos de los mencionados dos ingenios depositados en los archivos de la *Casa Vicini*. De manera específica, revisé libros de contabilidad, actas de asambleas y

de consejos de administración, contratos y listados de pagos semanales. También revisé datos e informaciones de la industria en el Archivo General de la Nación. Como fuentes secundarias, revisé los trabajos de: José Ramón Abad; Franc Báez Evertsz; Jaime Bague Ramírez; Michiel Baud; William L. Bass; Pedro Francisco Bonó; Juan Bosch; Bruce Calder; Nelson Carreño; Roberto Cassá; José del Castillo; Walter Cordero; Carlos E. Chardón; Antonio de la Rosa; Arismendy Díaz Santana; Walter Elmo; Manuel Moreno Fragnals; Franklin Franco Pichardo; Prinsen Geerligis; Ramiro Guerra y Sánchez; Eugenio María de Hostos; Harry Hoetink; Orlando Inoa; Frank Knight; Antonio Llubes Navarro; José Ramón López; Ramón Marrero Aristy; Luis F. Mejía; Tirso Mejía Ricart; Fernando Arturo Meriño; Frank Moya Pons; Paul Mutto; Fernando Pérez Memén; Manuel Leopoldo Richiez; Emilio Rodríguez Demorizi; Pedro L. San Miguel; Juan Sánchez; Otto Schoenrich; Pablo Tornero Tinajero; y Luis Felipe Vidal.

En lo que se refiere a la economía azucarera cubana, que usé para controlar mi investigación, me apoyé en fuentes secundarias, de manera específica en los trabajos publicados por varios autores, como el de William Bass, quién publicó en New York *Azúcar de Caña*, libro del que se hicieron tres ediciones en 1900, 1901 y 1906. William Bass, ciudadano norteamericano, era propietario del *Ingenio Consuelo* que producía el mayor volumen de azúcar en esos años. También los trabajos de Ramiro Guerra y Sánchez, en especial *Azúcar y población en las Antillas*, en el que el autor rescató los aportes de la antigua sacarocracia cubana y fue su vocero. Del mismo autor, *La industria azucarera de Cuba*, que la trata durante la década de 1930. Igualmente a Manuel Moreno Fragnals, quién publicó el clásico *El Ingenio. Complejo económico-*

social cubano del azúcar y el folleto *Círculo de Hacendados y Agricultores de la Isla de Cuba*. Localicé y leí a Noël Deer autor del *Memorándum sobre las condiciones de la industria azucarera en Cuba*.

Como he señalado, las respuestas a las preguntas de investigación se basan en los datos de los *Ingenios Angelina*²² y *Cristóbal Colón*. Las materias primas (así llaman los historiadores a los datos e informaciones brutas) que logré, las organicé y trabajé para llegar a un producto final (los resultados) que luego comparé con datos de ingenios en la economía cubana.

III. Los hallazgos

Luego de siete meses de estudiar los papeles en bruto, de interpretarlos, compararlos, de realizar análisis econométricos y matemáticos, llegué a los siguientes resultados.

1. Que el nivel de rentabilidad promedio anual de los ingenios estudiados en el período de 1914/15 a 1929/30 fue de 42.7%; es decir, en promedio tardaron dos años y cuatro meses para recuperar la inversión total. En los quince años (1914/15 a 1929/30), la inversión total se recuperó 6.25 veces. Se comprueba la hipótesis de que la rentabilidad era positiva

22. El más antiguo ingenio y el más importante del Grupo Vicini a finales del siglo XIX y durante los primeros años del siglo XX; formó parte de la corporación de su propiedad denominada *General Industrial Company of Santo Domingo*, organizada bajo las leyes de los Estados Unidos de América. Los accionistas más importantes eran italianos y el capital accionario de la corporación era de US\$399,000.00 dólares integrado por activos con valores declarados, siendo uno de ellos el *Ingenio Angelina* y sus tierras conocidas como Yeguada del Sur, con un valor inicial de US\$884,536.00 dólares.

y relativamente alta, lo que permitió recuperar rápidamente el capital total.

¿Cuál fue el capital repatriado? En la obra de Melvin M. Knight²³ se lista el número de los 21 ingenios azucareros existentes en 1925, con un valor total declarado de US\$40,894,135.78 dólares, equivalentes a un valor promedio declarado por ingenio de US\$1,947,340.00 dólares. Como no todos los ingenios azucareros operaron de manera ininterrumpida, hice ajustes.

Los datos reportados por algunos historiadores permiten observar que en promedio fueron 15 los ingenios azucareros que operaron, con un valor total declarado de US\$29,210,100.00 dólares. Si en el período el capital de la industria azucarera se pudo repatriar 6.25 veces, de la economía dominicana debió salir un total de US\$182.6 millones de dólares en el período de 1914/15 a 1929/30.

La importancia del monto de capital repatriado queda evidenciado cuando se compara con el tamaño que tenía la economía. Para cada año y para el período estudiado, calculé el producto interno bruto (PIB) de la economía. El PIB acumulado en el período lo estimé en US\$254.3 millones de dólares. Los beneficios acumulados con vocación a ser repatriados (US\$182.6 millones de dólares), comparados con el PIB acumulado, representaron el 72% del valor agregado nacional acumulado. Se trata de una proporción muy alta, una probable explicación del impacto poco significativo que tuvo la industria en el resto de la economía nacional.

23. Melvin M. Knight. Ob. cit., p.147.

Otra manera de contemplar la ganancia de la industria azucarera en el período es considerando la tasa interna de retorno (TIR). El concepto mide el retorno promedio anual que tuvo el ingenio azucarero, incluyendo la recuperación de una parte de la inversión total. En ese caso, y en los quince años estudiados, el ingenio azucarero tuvo una rentabilidad que promedió anualmente 88.5%, el doble de la rentabilidad nominal mencionada más arriba. Repito, la diferencia es que se considera que el ingenio azucarero dejó de funcionar al final de los quince años, un recurso analítico para conocer el nivel de riesgo de la inversión.

El elevado nivel de la TIR sugiere que, por lo menos en los quince años estudiados, fue poco el riesgo que tuvo el inversionista en el ingenio azucarero. El resultado sirve para rechazar la hipótesis de que era alto el riesgo de obtener pérdidas; se recuerda que los historiadores asociaron el riesgo con la inestabilidad en el precio de venta del azúcar, lo que a simple vista suena coherente. Sin embargo, y por los hallazgos, la hipótesis no es confirmada, por lo menos para el período.

2. En cuanto a la economía del colono, la investigación en los *Ingenios Angelina* y *Cristóbal Colón* reportó que en promedio recibió el 36% de lo que en azúcar produjo su caña, mientras el ingenio retuvo el 64% restante (también en azúcar). Nelson Carreño²⁴ señaló que en 1893 el *Ingenio Consuelo* pagaba al colono 75 libras de azúcar por cada tonelada de caña; que el ingenio se quedaba con 125 libras de cada 200 que producía, es decir, el colono recibía el 38% del azúcar que su caña producía, un porcentaje muy parecido al que arrojó mi investigación en los dos ingenios mencionados. Nelson Carreño

24. Nelson Carreño. Ob. cit., p. 53.

no indicó la fuente de sus datos. El porcentaje fue inferior al que recibió el colono en Cuba, en promedio el 52% al final de la década de 1920.²⁵

En términos monetarios, luego de pagar los intereses de las deudas, la investigación en los dos ingenios demostró que el ingreso neto recibido por el colono dominicano promedió 18.2% del precio promedio de venta de su azúcar. La cuasi renta procedente del colono, y de la que se apoderó el ingenio, fue la diferencia entre el 36% y el 18.2%, es decir, el 17.8% del precio de venta de su azúcar.

3. Con los datos de los dos ingenios estimé tanto la productividad promedio del trabajador por zafra, como la relación entre la producción de azúcar y el número de trabajadores utilizado. Por ejemplo: para la zafra 1915/16 la productividad del trabajador fue de 56.21 sacos de azúcar de 320 libras cada uno; en la zafra 1920/21 de 56.43 sacos de azúcar de 320 libras cada uno; en la zafra 1925/26 de 87.9 sacos de azúcar de 320 libras cada uno; y el promedio del período 1916/17 a 1929/30 fue de 80 sacos en todos los casos para una zafra de 4.5 meses de duración.

En forma separada, y siempre para los dos ingenios, se estimó el valor de la productividad del cortador de caña y para el carretero de caña. Aplicando el precio promedio de venta del azúcar al volumen aportado por uno y por otro, determiné que en promedio el valor de la productividad diaria y por zafra respectivamente fue US\$2.59 y US\$5.94 dólares. Como el jornal promedio pagado en la zafra a los trabajadores fue de US\$0.86 centavos de dólar diarios, la cuasi renta de la que

25. Ramiro Guerra y Sánchez. *La industria azucarera de Cuba*, p. 42.

se apoderó el ingenio en promedio fue respectivamente de US\$1.73 y US\$5.09 dólares diarios. La cuasi renta se estableció como la diferencia entre el valor de la productividad promedio diaria y el salario promedio diario pagado a los trabajadores. Lo anterior quiere decir que en promedio, y durante el período estudiado, el ingenio se quedó con el 81% de lo que produjo el cortador de caña y el carretero de caña, y que éstos en promedio obtuvieron el 19% de su productividad.

José del Castillo y Walter Cordero, refiriéndose a la productividad del trabajador en la zafra 1920/21, señalaron que:

*“Un trabajador recibió en 7 meses de trabajo, por jornada de 12 horas de trabajo al día, la suma de 60.51 dólares de los Estados Unidos, apenas el 12.5 por ciento de lo que su fuerza de trabajo produjo en el período.”*²⁶

Los autores no indicaron sus fuentes como tampoco el método de cálculo. En Cuba, y para la zafra de 1911, se molieron trece millones de toneladas de caña, que como mínimo exigió el uso de entre 80,000 a 90,000 trabajadores permanentes durante los 120 días de la zafra.²⁷ De modo que en promedio en la zafra un cortador de caña produjo 144.4 toneladas métricas de caña, equivalentes a 1.2 toneladas métricas de caña por día, con un rendimiento de 200 libras de azúcar por tonelada métrica de caña molida.

26. José del Castillo y Walter Cordero. *La economía dominicana durante el primer cuarto del siglo XX*. Santo Domingo, República Dominicana, Ediciones Fundación García Arévalo, 1979, p.24.

27. Manuel Moreno Fragonal. *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*. La Habana, Cuba. Editora de Ciencias Sociales, 1983, p. 99.

Lo anterior implica que en la zafra la productividad promedio del trabajador cubano en el campo, medido en términos de azúcar producida, fue de 28,888 libras de azúcar, equivalentes a 90.3 sacos de 320 libras cada uno, rendimiento parecido al del trabajador dominicano en *los Ingenios Angelina* y *Cristóbal Colón* en la zafra 1925/26, que fue de 87.9 sacos de azúcar de 320 libras cada uno.

En lo que se refiere a la productividad del trabajador, en la zafra 1925/26 la industria azucarera dominicana había logrado el nivel promedio de la industria azucarera cubana de 1911.

4. Véamos la distribución del ingreso que se produjo y la que debió producirse en el ingenio. La que se produjo, ya me referí a ella. En promedio, para los *Ingenios Angelina* y *Cristóbal Colón* al trabajador correspondió el 19% del precio de venta y al ingenio el restante 81%. En cuanto a la distribución que debió producirse se obtuvo de la participación que tuvo el trabajo y el capital en el crecimiento de la producción de azúcar.

Para ello, hice la descomposición del crecimiento de la producción de azúcar en el período 1914/15 a 1929/30, determinando también el aporte del progreso técnico. El resultado fue que la acumulación del capital físico constituyó la fuente principal del crecimiento de la producción de azúcar. Del crecimiento promedio anual de 7.5% de la producción de azúcar durante los años 1914/15 a 1929/30, alrededor de 5.6 puntos porcentuales correspondieron a la acumulación del capital físico y 2.6 puntos porcentuales al trabajo, mientras fue negativa la contribución de la productividad total de los factores. Es decir, el progreso técnico, la tecnología, no fue un factor que contribuyó de manera determinante en el

crecimiento de la producción, hallazgo éste que difiere de lo que por lo general afirman los historiadores dominicanos. Por ejemplo, Frank Moya Pons,²⁸ Melvin M. Knight,²⁹ Nelson Carreño,³⁰ José Ramón Abad³¹ y otros historiadores, sostienen que la innovación tecnológica contribuyó al crecimiento de la producción de azúcar.

Volvamos a los números. En el crecimiento de la producción de azúcar en el período, y en promedio, el capital participó con el 65% y el trabajo con el 35%. ¿Qué importancia tienen esas proporciones? Que en una distribución justa del ingreso del ingenio así debieron participar el trabajo y el capital. Cada factor debió recibir ni más ni menos su contribución, su aporte, al desarrollo de la industria en el período. Como hubo diferencia entre lo que aportó el trabajador y lo que recibió, se concluye que fue injusto el modelo de producción y distribución de la industria azucarera del período.

La diferencia de 16 puntos porcentuales, entre el aporte del trabajador al crecimiento de la producción de azúcar, que como dije fue de 35% y el 19% que recibió, representó ingresos del que se apoderó el ingenio en el período; de esa diferencia se apoyó el capitalista, de lo que defino como cuasi renta. La elevada rentabilidad del ingenio a que hice referencia más

28. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, p. 29.

29. Melvin M. Knight. *Ob. cit.*, pp. 146-147.

30. Nelson Carreño. *Ob. cit.*, pp. 66-67.

31. José Ramón Abad. *República Dominicana. Reseña general geográfica-estadística*. Santo Domingo, República Dominicana, Imprenta de García Hermanos, 1902, p. 262. Reimpresa por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, Editora Corripio, 1993, Colección Cultura Dominicana No. 72.

arriba, en parte queda explicada por las cuasi rentas producidas por el colono y el trabajador, y de las que se apoderó el ingenio en el período.

En términos de jornal, ¿qué significó esto? El salario promedio diario que se pagó en los ingenios fue de US\$0.86 centavos de dólar y el que debió pagarse, conforme al aporte que hizo el trabajo a la producción de azúcar, debió ser de US\$1.60 dólares al día. Es decir, el salario debió haber sido un 86% superior al monto promedio que se pagó. De haberse pagado el salario justo y permitido que circulara con libertad el dinero en la economía, sin las bodegas de por medio, el impacto del ingenio hubiese sido diferente y de esa manera el salario hubiera impactado positivamente en la demanda de los negocios pequeños y medianos en los sectores comercial, industrial y agrícola a lo largo y ancho del país. Pero ese no fue el caso.

5. Véamos el impacto económico directo (neto) del ingenio en la sociedad dominicana de la época. No voy a tocar los aspectos cuasi-políticos en los que convergieron los intereses del país, de las corporaciones extranjeras ni de los países de donde procedían. Los estudié pero no los comentaré en este momento porque la exposición se extendería demasiado, pero no se podrían dejar fuera aspectos fundamentales como los tocantes a la soberanía, el control político, las jurisdicciones legales y la justicia de los contratos, entre otros relacionados con el tema del ingenio en el período.

Como dije, para el impacto económico del ingenio como hipótesis asumí que fue positivo, siguiendo de esa manera a

Frank Moya Pons,³² Melvin M. Knight³³ y Luis Felipe Vidal³⁴ entre otros historiadores, lo que quiere decir que también asumí que la distribución del ingreso fue positiva. Pero ya expliqué que para el trabajador y el colono fue negativa, muy negativa, de modo que en ese aspecto rechazo la hipótesis. Como una cosa conlleva la otra, si para el trabajador y el colono la distribución fue negativa, lógico es suponer que el impacto del ingenio en la sociedad no pudo ser positivo, sino igualmente negativo.

6. Otra forma de medir el impacto del ingenio en la economía es mirando los beneficios desde el punto de vista de la inversión extranjera. El capital invertido en los ingenios, la tecnología usada, el esquema de administración, la capacitación de trabajadores, el aumento de la producción y del ingreso, y el impulso a la economía en general, debieron ser los aportes. ¿Cómo resumirlos? A través del PIB total y del PIB agropecuario, que incluye el azúcar, y la evolución que tuvieron en el tiempo. Calculé el PIB agropecuario (repito, incluyendo la producción de azúcar) para los diferentes años como la sumatoria del valor agregado de los diferentes productos del sector, lógicamente me refiero a los más importantes, esto es al azúcar, café, cacao y tabaco, más impuestos menos subsidios. Ese fue el método utilizado.

Los subsidios otorgados a la producción y exportación de azúcar, y el sacrificio de la sociedad para que la actividad se desarrollara, se cuantificó tomando como referencia las

32. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, p. 29-40.

33. Melvin M. Knight. Ob. cit., pp. 140-142.

34. Luis Felipe Vidal. Ob. cit., pp. 140-142.

exoneraciones de impuestos a equipos e insumos (como el caso de la Ley de Concesiones Agrícolas de 1911, que exoneró por ocho años el pago de impuestos a la exportación de azúcar, a diferencia del café y el cacao que pagaron impuestos). Los impuestos que los productores azucareros dejaron de pagar, para ellos fue un beneficio y para la sociedad un costo que debía ser cuantificado. El PIB agropecuario menos ese sacrificio de la sociedad representó el ingreso neto directo, que en promedio y anualmente decreció 5.1% en el período 1917/18 a 1929/30. Es decir, desde el punto de vista de la evolución del PIB agropecuario y de la inversión extranjera, tampoco se confirma la hipótesis de que el ingenio fue positivo para la sociedad como lo sostienen Frank Moya Pons,³⁵ Melvin M. Knight³⁶ y Luis Felipe Vidal,³⁷ entre otros.

En cuanto a los impuestos pagados por la industria, en las zafas 1919/20 a 1925/26 el total ascendió a US\$526,749.29 dólares y la producción de azúcar de 10,374,721 sacos de 320 libras cada uno, un promedio de US\$0.40 centavos por saco de 320 libras. En la zafra 1919/20 fue cuando más se pagó, US\$0.82 centavos de dólar por saco de 320 libras, y en la zafra 1925/26 llegó a US\$0.11 centavos de dólar el saco.

Los impuestos fueron por diferentes conceptos: el Territorial de 1919, un aporte del ingenio a la comunidad donde desarrollaba sus actividades; por concepto de la Ley de Rentas Internas de 1918; el Impuesto a la Propiedad de 1919, que fue eliminado en el mismo año por presión de los

35. Frank Moya Pons. Manual de historia dominicana, p. 29.

36. Melvin M. Knight. Ob. cit., pp. 146-147.

37. Luis Felipe Vidal. Ob. cit., pp. 17-18.

ingenios azucareros; se intentó un Impuesto Sobre la Renta en 1920 que se aplicaría con tasas que oscilarían entre 2% y 15% sobre ingresos superiores a los US\$2,000.00 dólares, sin embargo, nunca se aplicó: el Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria, variando desde ½% a 2% según la extensión del terreno, y de ¼% sobre el valor de las obras de infraestructura, que se estableció en 1919 y dos años después se dejó sin efecto porque penalizaba a los pequeños propietarios.

En resumen, todas las evidencias encontradas apuntan a que el impacto social del ingenio azucarero no fue de significación. Es el caso de los jornales pagados a los trabajadores, que en monto fueron de poca significación, además de que el dinero no circuló libremente en la economía y, por otra parte, la recaudación impositiva de los gobiernos tuvo poca importancia en cuanto a su valor. A lo anterior se suma el importante sacrificio social para apoyar la industria azucarera, de manera específica me refiero a la exoneración del pago de impuestos a las importaciones de maquinarias, equipos e insumos, también a la exoneración parcial o total del pago de impuesto a la exportación de azúcar. Cuando las variables se suman y se restan, el balance neto no confirma la hipótesis sostenida por algunos historiadores, como el caso de Frank Moya Pons cuando afirma de manera categórica que:

*“En las zonas de influencia de las plantaciones, los comercios y talleres se beneficiaron parcialmente del dinero pagado por el ingenio en forma de salario, y que el resto del país se benefició de los gastos del gobierno inducidos por el crecimiento de la industria.”*³⁸

38. Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, pp. 40 y 60.

Las evidencias más bien apuntan a lo que se escribió en el *British Report* de 1924:

“Según cálculo aproximado, el azúcar dominicana producida por ingenios propiedad de dominicanos, junto con la cantidad de azúcar que dan los ingenios a los colonos locales, asciende sólo a un veinte y cinco por ciento de la zafra, dejando en el extranjero los beneficios netos del por ciento del azúcar propiedad de los extranjeros, y en consecuencia ningún beneficio al comercio local.”³⁹

IV. Otros hallazgos

7. Como consecuencia de mi investigación, otros aportes son las series estadísticas compiladas y calculadas tanto para los *Ingenios Angelina* y *Cristóbal Colón* como para la industria, ambas correspondientes al período 1914/15 a 1929/30. Para los dos ingenios mencionados y por zafra se computaron y aportaron: la producción y exportación de azúcar; la cantidad de caña utilizada; la productividad agrícola; la productividad industrial; la clasificación de la caña molida en caña de colonos y caña de administración; el precio de la caña de colonos; los préstamos e intereses cobrados a los colonos; los ingresos netos de los colonos, clasificados en pequeños, medianos y grandes; la cantidad de trabajadores en el campo; la cantidad de trabajadores en la industria; el salario promedio semanal pagado en el campo; la nómina promedio semanal; el precio de los productos de consumo diario en las bodegas; la

39. British Government, Department of Overseas Trade. *Report of Economic and Commercial Conditions in the Dominican Republic and the Republic of Haiti. Written by British Consuls*. London, His Majesty's Stationary Office, 1921.

productividad media del trabajador en el campo; el precio de exportación del azúcar; el costo promedio total y variable de una libra de azúcar; la rentabilidad financiera; la repatriación de beneficios; y el inventario de azúcar.

Para la industria: el PIB agropecuario; el PIB agropecuario per cápita; la producción y exportación de azúcar; la cantidad de caña molida; la productividad agrícola; la productividad industrial; la cantidad de trabajadores en el campo; la cantidad de trabajadores en la industria; el salario promedio semanal pagado en el campo; la nómina promedio semanal; el precio promedio de exportación del azúcar; el costo promedio total y variable de una libra de azúcar; la rentabilidad financiera; la repatriación de capitales; y el inventario de azúcar.

Para la economía en su conjunto: el PIB total y el PIB per cápita; la población total; la población económicamente activa; y el desempleo de la fuerza laboral.

8. Finalmente quisiera compartir con ustedes lo siguiente. La mayoría de los historiadores que tratan el tema del azúcar, plantean más o menos lo mismo con relación a la producción azucarera: que en lugar de disminuir aumentaba, en respuesta a una reducción de precio. Por ejemplo, Merlvin M. Knight sostuvo que:

*“Los bajos precios en vez de disminuir la producción a menudo hacen precisamente lo contrario, y cuando los precios son buenos, los beneficios son grandes y se siembra.”*⁴⁰

Dicho autor hizo esa afirmación sin justificarla en momento alguno. El planteamiento también lo hizo para los centrales en Cuba Ramiro Guerra cuando aseguró que:

40. Melvin M. Knight. Ob. cit., pp. 142-143.

“Hacer más azúcar, cuando los precios bajan, era una necesidad para el ingenio, porque produciendo más era la única manera de compensar al vender más a bajo precio, porque de lo contrario, el capitalista obtendría menores ganancias o ninguna ganancia.”⁴¹

Se observa que Ramiro Guerra y Sánchez se referían a las economías de escala que, al aumentar la producción, mejoraba la eficiencia del ingenio; es decir, se reducía el costo de producción. Implícitamente conducía a la creencia de que se podía producir y vender cualquier cantidad de azúcar, independiente del precio, lo que no era razonable asumir. El mercado tenía sus límites en cuanto a cantidad a ser comercializada; pero además si todos los ingenios hacían lo mismo, el precio de venta se deprimía aún más, lo que podría conducir a una situación que obligaría a tener que cerrar la operación del ingenio.

Ante esa realidad surge la pregunta: ¿se presentó una situación de cierre de ingenios azucareros dominicanos en el período estudiado (1914/15 a 1929/30)? En este sentido, ¿qué discute la teoría microeconómica? Aplicada al ingenio, cuando el costo promedio variable superaba el precio promedio de venta del azúcar, el ingreso no alcanzaba siquiera para pagar los jornales y otros gastos, tales como combustibles, sacos, transporte, etc. Bajo esa situación, el ingenio no podía permanecer abierto. ¿Se presentó esa situación en el período estudiado? Veamos.

El precio de venta del azúcar de 1914/15 a 1929/30 promedió US\$04.25 centavos de dólar la libra y se exportaron

41. Ramiro Guerra y Sánchez. *Azúcar y Población en las Antillas*. La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, pp. 124-125.

3,583 toneladas por un valor de US\$266 millones de dólares. Pero el costo variable del ingenio promedió US\$0.03 centavos de dólar en el período, es decir que estuvo por debajo del precio de venta. Mirando las diferentes zafras surge la siguiente interrogante: ¿en cuáles el costo promedio variable de una libra de azúcar superó el precio promedio de venta en el mercado de New York? En 1914 el precio promedio de venta fue de US\$0.024 centavos de dólar la libra; en 1922 de US\$0.027 centavos; en 1926 de US\$0.022 centavos; en 1927 de US\$0.028 centavos; en 1928 de US\$0.025 centavos; en 1929 de US\$0.019 centavos; y en 1930 de US\$0.014 centavos la libra.

Los precios de las materias primas y de los productos manufacturados se desplomaron a nivel mundial en 1929 y 1930 y esta caída de precios no fue exclusiva para el azúcar. Comparando los precios en el mercado de New York con el costo promedio variable de US\$0.03 centavos de dólar, se puede decir que en los años 1914, 1922, 1926, 1927 y 1928 se presentó la condición de cierre de los ingenios azucareros en República Dominicana.

Para fines de cálculo, los precios en el mercado de New York eran netos después de pagar impuestos en el puerto de destino. El producto dominicano fue discriminado con el pago de un arancel en los Estados Unidos que otros competidores no pagaron (Puerto Rico, Cuba, Filipinas, Hawaii) o que lo pagaron en un porcentaje (Cuba). Por ejemplo, en 1914 el azúcar de República Dominicana pagó el 75% del arancel establecido en los Estados Unidos de US\$0.01684 centavos de dólar la libra; Puerto Rico pagó el 15%, y Hawaii y Filipinas no pagaron. En 1914 Cuba pagó el mismo arancel que República Dominicana, esto es US\$0.01263 centavos de dólar por libra. El asunto se complicó para República Dominicana en 1922,

1926, 1927 y 1928 porque el arancel aumentó a US\$0.02.206 centavos de dólar por libra exportada, mientras Cuba pagó el 80% del arancel y Puerto Rico, Hawaii y Filipinas no lo pagaron.

Es decir, los bajos precios cotizados en el mercado de New York, combinados con el arancel al azúcar que los dominicanos tuvimos que pagar, crearon en el país un ambiente de cierre de ingenios azucareros. Pero curiosamente no se cerró ninguno, sino que sucedió todo lo contrario: aumentó la producción de azúcar. Cualquiera podría concluir en el sentido de que esas evidencias confirman la teoría de los historiadores de que la baja en el precio motivó un aumento en la producción de azúcar. Ciertamente de 1921 a 1925 la producción se multiplicó 2.26 veces; de 159,657 toneladas pasó a 360,396 toneladas.

Si el precio de venta no alcanzaba ni siquiera para cubrir los costos variables en la industria dominicana, ¿por qué aumentó la producción? Revisando las estadísticas puede observarse que se desvió la exportación de azúcar hacia los mercados de Europa aprovechando mejores precios y que el arancel que debía pagarse era menor cuando se comparaba con el de los Estados Unidos. Esto, no obstante Inglaterra otorgar en 1919 un trato preferencial a sus colonias en el Caribe, a las que les requirió pagar sólo la sexta parte de la tarifa vigente. El precio promedio de venta en los mercados europeos superó el costo promedio variable de la industria y por esa razón fue que los ingenios azucareros no cerraron. Es decir, en realidad no se presentaron situaciones de cierre.

Para concluir, quiero dejar claro que por mi mente nunca ha pasado la idea de que los hallazgos son irrefutables, más bien confieso que lo contrario es lo cierto; son datos, informaciones y cálculos discutibles, criticables, a partir de análisis rigurosos

que con nuevas fuentes y metodologías diferentes puedan hacerse, e incluso empleando las mismas fuentes y diferentes metodologías. Con ese propósito los hago disponibles, con la observación final de que soy un economista de profesión, con mucha inclinación hacia la econometría y el análisis matemático, probablemente debido a que mi formación en universidades de los Estados Unidos de Norteamérica ha tenido que ver con la tendencia. Por ello mismo, los comentarios anteriores deben verse provenientes de un entusiasta que ha intentado adentrarse en el modelo azucarero de un período donde son muy diferentes las opiniones de historiadores de profesión.

Bibliografía

Abad, José Ramón. *República Dominicana. Reseña general geográfica-estadística*. Santo Domingo, República Dominicana, Imprenta de García Hermanos, 1902. Reimpresa por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, Editora Corripio, 1993, Colección Cultura Dominicana No. 72.

Báez Evertsz, Franc. *Azúcar y dependencia en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana, Editora de la UASD, 1978 (Universidad autónoma de Santo Domingo).

Bass, William L. *Azúcar de caña*. New York, Estados Unidos de Norteamérica.

Bass, William L. *Reciprocidad. Exposición al Gobierno Dominicano*. Santo Domingo, República Dominicana, Imprenta Cuna de América, 1902.

British Government, Department of Overseas Trade. *Report of Economic and Commercial Conditions in the Dominican Republic and the Republic of Haiti, Written by British Consuls*. London, Great Britain, His Majesty's Stationary Office, 1921.

Cardoso, Ciro Flamarion S. y Brignoli, Héctor Pérez. *Los Métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona, Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo, 1979.

Carreño, Nelson. *Historia Económica Dominicana, Nuevos enfoques y nuevos problemas. Agricultura y crecimiento económico, siglos XIX y XX*. Santo Domingo, República Dominicana, UTESA, 1989.

Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana, Vol. II*, 14 ed., Santo Domingo, República Dominicana, Editora Alfa & Omega, 1998.

Castillo, José y Cordero, Walter. *La economía dominicana durante el primer cuarto del siglo XX*. Santo Domingo, República Dominicana, Ediciones Fundación García Arévalo, 1979.

Chardón, Carlos E. *Reconocimiento de los recursos naturales en la República Dominicana*. Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1937. Reimpresa por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1976, Colección Cultura Dominicana No. 14.

Deer, Noël. *Memorándum sobre las condiciones de la industria azucarera en Cuba*. La Habana, Imprenta y Papelería, 1915.

Genevese, Eugene D. "The Economics of Slavery in the Ante Bellum South". *Journal of Political Economy*, Vol. LXVI, April, 1958.

Guerra y Sánchez, Ramiro. *La industria azucarera en Cuba. Su importancia, su organización, sus mercados, su situación actual*. La Habana, Cuba, Editora Cultural, 1940.

Guerra y Sánchez, Ramiro. *Azúcar y Población en las Antillas*. La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1970.

Henríquez Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Enayo e interpretación sociológica*. México, D.F., México, Siglo XXI, 1969.

Hoetink, Harry. *El Pueblo Dominicano, 1850-1900 Apuntes para su sociología histórica*, 4a. ed. Santo Domingo, República Dominicana, Editora de Colores, 1997.

Knight, Melvin. *Los Americanos en Santo Domingo. Estudios del imperialismo americano*. Ciudad Trujillo, República Dominicana, Editora Listín Diario, 1937 (Universidad de Santo Domingo). Reimpresa por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, 1980, Colección Cultura Dominicana No. 37.

Moreno Fragonal, Manuel. *Círculo de hacendados y agricultores de la Isla de Cuba*. La Habana, Cuba.

Moreno Fragonal, Manuel. *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*. La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

Moya Pons, Frank. "La economía dominicana y el Partido Azul". *Revista Eme-Eme. Estudios dominicanos*, Vol. V, No. 28. Santiago de los Caballeros, República Dominicana, enero-febrero de 1977 (Universidad Católica Madre y Maestra).

Vidal, Luis Felipe. *El mosaico de la caña de azúcar*. San Pedro de Macorís, República Dominicana, Etipología Cervantes, 1931.

Rafael Leónidas Trujillo y
Luis Muñoz Marín: una pugna caribeña¹

Ángel Collado Schwarz²

Jorge Rodríguez Beruff³

Nelson del Castillo⁴

“**Ángel Collado Schwarz.** Saludos a todos. En el programa de hoy tenemos la participación del doctor Jorge Rodríguez Beruff, decano del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico. Nos acompaña el periodista dominicano Nelson del Castillo, director de la revista *Así* del periódico *Primera Hora*, y también corresponsal de *El Listín Diario* de la República Dominicana.

1. Entrevista reproducida de la obra de Ángel Collado Schwarz, *Voces de la Cultura. Testimonios sobre Personajes, Cultura, Instituciones y Eventos Históricos en Puerto Rico y el Caribe*, Vol. 1. Verona, Italia, Graphicom, 2005, pp. 119-127 (Fundación Voz del Centro, Inc., Viejo San Juan, Puerto Rico); libro que se puso a circular en la Academia Dominicana de la Historia, la noche del 19 de abril de 2006.
2. Intelectual puertorriqueño, presidente de la Fundación Voz del Centro, Inc., conceptualizador, gestor y entrevistador en los trabajos publicados en la obra *Voces de la Cultura*.
3. Profesor e investigador puertorriqueño de historia, decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
4. Periodista dominicano, corresponsal del *Listín Diario* en San Juan de Puerto Rico y director de la *Revista Así*, del periódico *Primera Hora* de esa ciudad.

Hoy tenemos un tema muy interesante para Puerto Rico debido a la gran comunidad dominicana que vive en el país: la relación entre Luis Muñoz Marín y Rafael Leónidas Trujillo, el legendario dictador de la República Dominicana, asesinado en 1961.

Uno de los puntos interesantes que vamos a discutir hoy es si era cierto o no que Muñoz y Trujillo se detestaban mutuamente. Con ustedes, el periodista Nelson del Castillo.

Nelson del Castillo. Es interesante ese planteamiento. A partir de unos estudios que está haciendo el profesor Rodríguez Beruff, se habla también de que Trujillo realizó una visita casi de Estado a Puerto Rico, con desconocimiento aparente de Muñoz Marín, específicamente a la Isla Culebra, donde la Armada de los Estados Unidos le rindió todos los honores correspondientes a un jefe de Estado. Uno se pregunta: si es cierto que Luis Muñoz Marín, durante su etapa de gobernador, fue acérrimo enemigo de Trujillo, y éste, por ende, también lo odiaba a muerte, ¿cómo se pudo dar esta visita de Estado de Trujillo a Puerto Rico si la relación entre ambos era tan hostil como se plantea públicamente, cuando todos sabemos que Trujillo era un hombre de Estados Unidos, por lo menos hasta 1959, más o menos?

Jorge Rodríguez Beruff. Bueno, es que la visita de Trujillo a Puerto Rico, específicamente a la Isla Culebra, fue durante la campaña electoral del cuarenta. Todavía Muñoz no era más que un líder político importante; no era presidente del Senado. De hecho, en aquella época pocos le daban oportunidades de triunfo. Además, la Isla Culebra estaba en una situación especial porque prácticamente era una reservación naval. No he revisado los periódicos de Puerto Rico -sería interesante hacerlo-, pero no trascendió mucho aquí el hecho de que Trujillo hubiera estado

en Culebra porque no había para 1940 mucha simpatía por Trujillo en el país. Se le veía ya como un dictador que reprimía violentamente a su pueblo.

Ya en los años treinta había habido dos incidentes con puertorriqueños, dos asesinatos que había cometido Trujillo contra ciudadanos puertorriqueños. Uno fue el de un joven llamado Colón Piris, meramente por el hecho de hacer un comentario despectivo sobre Trujillo en un desfile militar donde esperaban que llegara Trujillo y no acababa de llegar, y se le ocurrió decir que posiblemente venía en mula. Lo arrestaron y lo desaparecieron.

Nelson del Castillo. Algo típico en la República Dominicana en esa época: desaparecer gente.

Jorge Rodríguez Beruff. Sí. El caso creó un conflicto serio porque la mamá de Colón Piris fue a través de las autoridades federales en Puerto Rico, y reclamó por la muerte de su hijo, por su desaparición, y el gobierno de la República Dominicana le pagó 25,000 dólares de compensación.

Y el otro fue un maestro puertorriqueño al que mataron efectivos del Ejército que entraron en su casa en Barahona. Así que ese tipo de cosas ya se sabían en Puerto Rico. Además, ya había habido un flujo de exilados dominicanos desde bien temprano en los treinta.

La cuestión es que en la República Dominicana siempre operaron dos mecanismos de política exterior que no estaban todo el tiempo en coordinación ni de acuerdo. Uno era el Departamento de Estado que representaba la estructura formal civil de la política exterior de los Estados Unidos; el otro era la estructura militar, particularmente el cuerpo de Infantería de la Marina que había creado la Guardia Nacional Dominicana, y que después se convirtió en el Ejército Dominicano. Y estaba

también la Marina de Guerra de los Estados Unidos que tenía una hegemonía en el Caribe.

En el caso de esa visita particular en 1940 y una invitación que se le hace a una misión dominicana en 1949, quien había hecho la invitación no había sido el Departamento de Estado. Era una invitación militar que provino de la Marina de Guerra, específicamente del vicealmirante Robert B. Ellis, que era el encargado del Caribe.

Nelson del Castillo. Un indicio que quizá reafirma un concepto que siempre se ha vertido, es que los militares, en específico la Armada, era la que tenía el control de las relaciones con Trujillo, como se dice que la tuvo también con Muñoz en Puerto Rico.

Ángel Collado Schwarz. Y el Gobernador, ¿no participó?

Jorge Rodríguez Beruff. Que yo sepa, no hay ninguna referencia de que el Gobernador haya participado. En aquella época era William D. Leahy, y en sus memorias no sale ninguna referencia de la presencia de Trujillo en Puerto Rico. Pero ciertamente, Leahy tenía que haber sabido porque Franklin Delano Roosevelt lo puso a cargo de supervisar toda la situación política y militar en el Caribe. Tiene que haber sabido de esa visita de Trujillo. Además, él provenía de la Marina y era almirante.

Nelson del Castillo. El hecho de que fuese la Armada de Estados Unidos la que invitase a Trujillo, demuestra la influencia que siempre se ha dicho que el aparato militar ejercía al margen de cualquier política de Estados Unidos. Se dice también que la Armada daba instrucciones—por no decir órdenes— a Muñoz Marín, sobre cómo debían funcionar las cosas por esta área del Caribe.

Jorge Rodríguez Beruff. Bueno, trataron de darle órdenes, pero precisamente, por darle órdenes el vicealmirante Daniel E. Barbey, surgió un conflicto muy fuerte entre Muñoz y la Marina de Guerra, y Muñoz se resistió en 1949 a seguir las órdenes.

Nelson del Castillo. Pero, el teléfono rojo siguió en Fortaleza, se dice, ¿no?

Jorge Rodríguez Beruff. Sí, pero en términos de la política hacia la República Dominicana, la política de Muñoz era bien contradictoria con la de la Marina de Guerra.

Nelson del Castillo. ¿Cómo se explica esa situación de que por un lado el aparato militar de Estados Unidos esté impulsando una relación armoniosa con el dictador Trujillo, y a la misma vez Muñoz esté llevando una política autónoma, donde incluso apoyaba la oposición a Trujillo? Aquí hubo muchos refugiados dominicanos para esa época.

Jorge Rodríguez Beruff. Yo creo que cuando uno hace investigación sobre este tema y sobre la trayectoria política de Muñoz, advierte que desde bien temprano en su carrera política él adoptó una actitud en contra de los dictadores en América Latina. En sus *Memorias*, él relata que en 1923 estuvo involucrado en un movimiento contra el dictador de Venezuela, Juan Vicente Gómez. De hecho, es en esa época justamente, cuando Rómulo Betancourt como líder estudiantil empieza a emerger como líder en Venezuela.

Nelson del Castillo. ¿Y lo incluye en este grupo que se conoció como la izquierda latinoamericana?

Jorge Rodríguez Beruff. Exacto. No sé en qué momento específico se conocieron, pero ciertamente estuvieron juntos en esa lucha contra Juan Vicente Gómez. Además, no encontramos en los treinta una referencia clara. Quizás la haya, pero no

hemos encontrado la documentación directa sobre el caso dominicano.

En *El catecismo del pueblo* hay una referencia a las dictaduras, y a la pregunta, ¿qué sustenta las dictaduras? Muñoz dice: “grandes cantidades de soldados”. Da la casualidad que eso sale en *El catecismo del pueblo* que es de 1939 y se utiliza en la campaña de 1940, justamente cuando Trujillo está en Puerto Rico. Para ese momento, ya Trujillo había cuadruplicado el tamaño del ejército dominicano. Era generalmente sabido que uno de los elementos de sustentación de la dictadura trujillista era la estructura militar y el ejército.

Así que Muñoz mantiene una política que ya se ve durante los cuarenta. Ya hay documentación bien clara de una comunicación bastante fluida entre los exilados dominicanos, sobre todo los sectores vinculados al Partido Revolucionario Dominicano (PRD), y Muñoz y la gente allegada a Muñoz, como, por ejemplo, Vicente Géigel Polanco, y Jaime Benítez ya desde el cincuenta.

De modo que Muñoz tiene claramente una postura antitrujillista que la mantiene hasta la muerte de Trujillo, después de lo cual se convierte en una postura antibalaguerista, porque se opone muy fuertemente a que Ramfis Trujillo y Joaquín Balaguer hagan la transición a la democracia. Consideraba que los elementos trujillistas no podían hacer esta transición, sino sectores que salieran de la oposición antitrujillista.

Él mantiene esa posición, pero ciertamente la misma a veces lo coloca en una situación de tensión y conflicto, tanto con la posición de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, como con la posición oficial que se desarrollará bajo las administraciones estadounidenses de los cincuenta. Esta posición oficial se inicia con Roosevelt, por la situación de

guerra, pero después se continúa con las administraciones de Harry S. Truman y de Dwight D. Eisenhower, quienes eran claramente favorables a una alianza muy fuerte con Trujillo

Ángel Collado Schwarz. Volviendo a lo del poder de los almirantes en el Caribe, coméntanos sobre las discusiones que tuvieron Trujillo y el Almirante, en términos de la posibilidad de cambiar el nombre de la Isla Culebra.

Jorge Rodríguez Beruff. Este relato sale de los libros de Bernardo Vega⁵ y de Eric Paul Roorda *The dictator next door*. En Culebra, los militares lo recibieron con los más altos honores, con veintiún cañonazos; lo condecoraron. Trujillo fue con un uniforme de gala, con cuarenta medallas, y creo que siete cadenas. Creó una sensación porque los militares norteamericanos estaban en uniforme de maniobra, y él en... no sé cómo llamarle a ese uniforme porque ni siquiera es...

Ángel Collado Schwarz. Un poco napoleónico, un uniforme muy vistoso, blanco, con ribetes dorados.

Jorge Rodríguez Beruff. He visto pinturas de Napoleón y nunca se puso tantas medallas.

Ángel Collado Schwarz. Creo que es más Luis XVI o Luis XIV.

Jorge Rodríguez Beruff. Así que le rindieron grandes honores. Después fue navegando hasta Saint-Thomas, y en Saint-Thomas una escuadrilla de aviones de la Marina de Guerra lo escoltó. Hicieron una gran ceremonia allí. Y en esa

5. Nota del editor Emilio Cordero Michel (ECM). Se refiere a la obra de Bernardo Vega Boyrie *Trujillo y las Fuerzas Armadas Norteamericanas*. Santo Domingo, Editora Taller, 1992, pp. 241-242 (Fundación Cultural Dominicana).

ceremonia un oficial, no sé si fue el vicealmirante Ellis,⁶ le dijo que nunca se le habían rendido tantos honores a un líder extranjero, y él respondió: “*No, yo no soy un líder extranjero; soy un ciudadano del continente*”.⁷ Así que Trujillo jugaba también con eso porque hay mucha gente que pregunta sobre la cuestión del nacionalismo de Trujillo. Él a veces era nacionalista y a veces era totalmente entregado en sus expresiones, sobre todo con sus colegas militares norteamericanos.

Ángel Collado Schwarz. Quizás eso tenía tangencia y lo usaba con sus colegas militares norteamericanos. La estructura militar dominicana en la que se apoya Trujillo nace de la invasión estadounidense en 1916 que se prolonga hasta 1924 en República Dominicana.

Jorge Rodríguez Beruff. Eso es así. Fue reclutado y, a pesar de tener un récord bastante malo en el plano de su conducta cívica—porque fue acusado de extorsión y de violación a una mujer—, lo consideraban un excelente recluta y subió muy rápidamente en la fuerza militar que crearon los “*marines*” en la República Dominicana.

6. Nota de ECM. El oficial fue el coronel del ejército dominicano Charles Alton MacLaughlin (*Mac*), antiguo *marine* que llegó al país con las tropas norteamericanas que lo ocuparon de 1916 a 1924 y que al éstas abandonarlo se quedó como oficial de la Policía Nacional Dominicana que luego se convertiría en Ejército Nacional. Una hija suya, Alma, casó con el generalísimo Héctor B. Trujillo, hermano del tirano y su presidente títere de 1951 a 1960, cuando fue sustituido por otra marioneta: Joaquín Balaguer.
7. Nota de ECM. Según Vega Boyrie, las palabra pronunciadas por Trujillo fueron que “*él no se sentía extranjero, sino americano del continente*”. Con esa frase se podría entender que se consideraba un ciudadano del continente americano, del Nuevo Mundo, o un “*americano*” yanqui, de los Estados Unidos. (V. Vega Boyrie. Ob. cit., p. 242).

Nelson del Castillo. Usted hace referencia al recién fallecido rector y presidente de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Benítez. La particularidad es que su pariente Félix Benítez Rexach fue un hombre a quien se podía señalar como de Trujillo, por el papel importante que jugó en la construcción del astillero y del dragado del puerto de Santo Domingo. Benítez Rexach era una figura muy controvertida por su afinidad con el dictador, a la vez que su familia era opositora al régimen de Trujillo.

Jorge Rodríguez Beruff. Voy a hablar de Félix Benítez Rexach, pero quiero aclarar una pregunta que me hizo Collado Schwarz sobre el cambio de nombre de Culebra. El libro de Bernardo Vega cita un titular de la prensa dominicana, donde dice: "*En el curso de un acto de condecoración a los altos oficiales norteamericanos, el vicealmirante Ellis dijo que la Isla Culebra debía llamarse desde ahora isla de Trujillo*".⁸ Ésa es la referencia que aparece en el libro de Bernardo Vega sobre esto. Fue el vicealmirante quien lo dijo.

Nelson del Castillo. No hubiese sido nada extraño. Total, Trujillo le puso su nombre a Santo Domingo, la capital dominicana, y así a muchísimas estructuras.

Jorge Rodríguez Beruff. Ya le habían puesto Dewey a la capital de Culebra, así que hubiera sido muy interesante una isla con la capital Dewey y la Isla Trujillo.

Trujillo buscaba rodearse de profesionales capaces. Eso hay que reconocerlo, que era un hombre muy sagaz. Ciertamente, los colocaba en una situación de subordinación por su estilo de manejo del poder, por el uso de la violencia, por la corrupción.

8. Nota de ECM. Vega Boyrie, *Ibidem*.

A veces los humillaba; pero los trataba de integrar a su gobierno y reclutó a varios profesionales puertorriqueños.

En *Mis memorias*⁹ de Porfirio Rubirosa, se menciona que había un abogado, Coll y Cuchí, que estaba trabajando en el despacho de Trujillo. No se menciona el primer nombre.

Otro profesional destacado que estuvo trabajando en la presidencia y en los negocios de Trujillo fue Carlos Chardón, quien fue rector de la Universidad de Puerto Rico, el autor del Plan Chardón, y un experto en temas agrícolas que Trujillo utilizó para sus negocios azucareros.

El caso de Félix Benítez Rexach se menciona en las memorias de Porfirio Rubirosa, cuya lectura recomiendo, porque es una mentira de principio a fin, pero es muy interesante, y hay dos o tres verdades por ahí. Dice Porfirio Rubirosa que quien recomienda a Trujillo que contrate a Félix Benítez Rexach, fue este abogado Coll y Cuchí que trabajaba en la presidencia. Trujillo lo recluta para dragar y hacer la modernización del puerto de Santo Domingo, y otras obras como el puerto de Haina. Llegó a tener un astillero, como menciona.

Para que se tenga una idea del tamaño de estos negocios, el trabajo del puerto de Santo Domingo tenía un presupuesto de 2.5 millones de dólares. En aquella época, estamos hablando a mediados de los treinta, era un montón de dinero, pero era mucho, mucho dinero. Por eso no nos debe sorprender que tuviera un avión DC-3, y más de un yate: el *Gosse* y otro.¹⁰ Así que se hizo un hombre muy rico con los negocios de Trujillo.

9. Nota de ECM. La obra tiene varias reediciones en Santo Domingo. La 3ª fue impresa en el 2004 por Editora Mediabyte.

10. Nota de ECM. El otro yate, el *Moineau*, bautizado con el nombre de su esposa, era considerado en la época uno de los más grandes y lujosos

Félix Benítez Rexach trabajó asimismo para Marcos Pérez Jiménez en Venezuela durante su dictadura. Como jugó un papel también político en Puerto Rico, antimuñocista y vinculado al independentismo, se convirtió en una especie de agente de Trujillo en Puerto Rico que hacía gestiones en su favor. He encontrado documentación de que, cuando se constituyó en Puerto Rico el Comité pro Democracia Dominicana, Félix Benítez Rexach hizo gestiones para que se desafiliasen los independentistas que estaban en ese Comité, en particular Gilberto Concepción de Gracia y el licenciado Toro Nazario, e hizo gestiones con Toro Nazario.

En el libro de Hans Weise Delgado,¹¹ también el autor cita a Trujillo diciendo que solamente había tres trujillistas, y uno de los que menciona es a Félix Benítez Rexach. He sabido, por ejemplo, que Félix Benítez Rexach era uno de los muy pocos que podían entrar al despacho de Trujillo enfangados. Creo que había solamente una o dos personas que podían hacerlo. Había una relación muy especial entre ellos por mucho tiempo, pero al final Trujillo lo mandó a matar, porque a Félix Benítez

del mundo. Benítez Rexach lo construyó en su astillero, ubicado en la desembocadura del Río Haina, modificando una fragata que compró como desecho de la II Guerra Mundial. Medía 350 pies de eslora, desarrollaba una velocidad de 32 nudos, su tripulación era de 52 hombres -48 de ellos dominicanos- y estaba comandado por el capitán John Percival. Realizó su viaje inaugural el 14 de julio de 1953, cuando zarpó de Haina con destino a Cannes, en la costa meridional francesa, para participar en la regata mundial del Mediterráneo. (V. periódico *El Caribe*, p. 16, Santo Domingo, 16 de julio de 1953).

11. Nota de ECM. La polémica obra de Hans Paul Wiese Delgado *Trujillo: amado por muchos, odiado por otros, temido por todos*, fue editada por primera vez en Santo Domingo por Editorial Letra Gráfica en el 2000. Su autor la publicó cuatro veces más entre reediciones y ediciones que modificaron y cambiaron la versión original.

Rexach se le ocurrió la osadía de decirle a Trujillo que ya era hora de que renunciara.

Nelson del Castillo. Es curioso en el contexto actual —en aquella época se explica quizás por la enemistad que había entre Trujillo y Muñoz Marín—, que un independentista tuviese un vínculo tan estrecho con un dictador tan sanguinario como fue Trujillo.

Jorge Rodríguez Beruff. Pero Trujillo tenía gente en todos los movimientos en Puerto Rico. Tenía como su contacto, por ejemplo, al alcalde de Ponce, Andrés Grillasca Salas, en los partes de prensa. En los informes del consulado dice que Grillasca era un amigo del Consulado. Igual menciona a los hermanos Ferré como amigos del Consulado. Estos construyeron un pabellón en la Feria Internacional de 1955.

Ángel Collado Schwarz. Jorge, sería bueno que nos comentaras sobre la maquinaria de relaciones públicas que tenía Trujillo en los Estados Unidos, particularmente la relación que tenía con algunas personalidades del mundo de las comunicaciones y de la política.

Jorge Rodríguez Beruff. En Estados Unidos y en Puerto Rico. Una de mis fuentes más importantes es Mu-Kien Adriana Sang Ben. Los cinco volúmenes que acaba de publicar sobre política exterior de la República Dominicana tienen dos capítulos sobre Puerto Rico: uno sobre Muñoz y el Partido Popular, y otro sobre los exilados, y ahí están los partes de los cónsules que son muy interesantes. Un aspecto de la acción de los consulados, porque había tres, en Mayagüez, Ponce y San Juan, era la cuestión de la prensa. Trujillo tenía un aparato de política exterior grande en Puerto Rico.

Se identifica una serie de periodistas en cada uno de los medios que eran favorables a Trujillo y al Consulado de una

manera deliberada. Cada vez que el exilio trataba de publicar un manifiesto o una noticia, lo bloqueaban. Trujillo prestaba mucha atención a la cuestión de opinión pública, y en los Estados Unidos, al cabildeo.

El caso de Hamilton Fish —que le decían *Hamfish*— es interesante porque este señor hizo unas declaraciones de que Trujillo era un dictador sanguinario. Trujillo lo invitó a la República Dominicana, lo paseó, y aparentemente le dio una gran cantidad de dinero. Hamilton Fish después se convirtió en uno de los defensores más grandes de Trujillo.

Había un presupuesto muy grande que Trujillo dedicaba a relaciones públicas en los Estados Unidos. El caso de Oleg Cassini fue muy notorio. Cassini tenía una columna social en muchos diarios en Estados Unidos y resaltaba toda esta cuestión del lujo, de las revistas de realeza y nobleza, de clase alta, como las que publican en España. Algo así hacía Cassini resaltando la figura de Trujillo y la gente a su alrededor como Porfirio Rubirosa, etcétera.

Todo el mito, éste, de la magnificencia sexual de Porfirio Rubirosa, fue Oleg Cassini quien lo creó. Una vez publicó que era que tomaba los polvos de una planta en la República Dominicana¹² —no sé si era mamajuana—, no sé lo que mencionó

12. Nota de ECM. La planta es el bejuco llamado pega palo (*Rhynchosia pyramidalis*) y *pimandé* en Haití. Se le atribuyen poderes afrodisíacos y se consume en polvo o envejecido en recipientes con ron, vulgarmente llamados mamajuanas. Rubirosa y el Dr. José Sobá, con el apoyo de Trujillo, formaron una empresa denominada Laboratorio Químico Dominicano (LABOQUIDOM) que producía una poción en base al pega palo que se llamó *Fortidom* (acrónimo de fortificador o fortificante dominicano). Con la propaganda que le hizo Rubirosa, quien aseguraba que consumiendo el producto podía hacer el amor hasta seis veces por noche, miles de hombres de edad de los Estados Unidos que deseaban

en la columna, y eso se convirtió en una industria en la República Dominicana...

Nelson del Castillo. Y lo sigue siendo.

Jorge Rodríguez Beruff. Una serie de empresarios en Estados Unidos empezaron a importar aquello porque creían que tenían gran potencialidad sexual.

Oleg Cassini tenía acceso a la familia Kennedy, por ejemplo. Era amigo del papá de los Kennedy, Joseph Kennedy, e hizo gestiones directas a favor de Trujillo durante la presidencia de Kennedy.

Nelson del Castillo. Sobre la relación de Trujillo con la prensa, recuerdo haber leído —y lamento no tener en la memoria ahora el nombre— un trabajo de un periodista norteamericano, que evidenciaba cómo simultáneamente el *San Francisco Examiner*, *Los Angeles Times*, el *Wall Street Journal*, el *Post* de Washington y el *Miami Herald* podían sacar artículos de opinión o editoriales favorables a Trujillo. Y quizás algún periódico remoto en algún lado por ahí, en Montana, por decir algún lugar, también venía con un trabajo a favor de Trujillo en una forma que asombraba: de cómo este hombre, de una isla del Caribe en la que aparentemente no hay ningún interés, de momento aparecía en todos los diarios importantes de la nación norteamericana en editoriales. Eso se hacía a base de la relación que él establecía con la prensa, sustentada en dinero.

recuperar la perdida vitalidad demandaron la poción por lo que, al comienzo, la empresa tuvo un fabuloso éxito financiero, aumentó sus instalaciones industriales y producción. Pero la bonanza duró poco, algo así como un año, porque al los usuarios comprobar que *Fortidom* no producía los efectos anunciados, dejaron de adquirirlo, se redujo drásticamente su demanda y el que fue un gran negocio decayó hasta su desaparición.

Jorge Rodríguez Beruff. Trujillo no escatimaba dinero para impulsar las relaciones públicas.

Ángel Collado Schwarz. Jorge, hablando de las relaciones públicas, recientemente Mario Vargas Llosa escribió un libro que tuvo una gran acogida en el público, que es *La fiesta del chivo*.¹³ Aunque técnicamente es una novela según él dice, ¿cuánto de eso es cierto?

Jorge Rodríguez Beruff. Yo me leí *La fiesta del chivo* después de haber comenzado a hacer investigación sobre todo este período, y había leído los libros básicos: la biografía de Trujillo, el libro sobre el asesinato de Trujillo que ahora no recuerdo, Bernard Diederich, y había leído el de Robert D. Crassweller más un libro nuevo de un italiano que se llama Lauro Capdevilla.¹⁴ Había leído bastante. Y cuando leí la novela, tuve la extraña sensación de que había partes de ella que yo podía identificar que estaban basadas (no estoy acusando a Vargas Llosa de plagio ni mucho menos) en textos bastantes

13. Nota de ECM. La novela *La fiesta del chivo* ha sido reeditada varias veces en el país y cuando apareció provocó una amplia y bizantina polémica entre historiadores y literatos; discusión que de vez en cuando se ha intentado revivir.
14. Nota de ECM. Lauro Capdevilla no es italiano sino francés de ascendencia catalana, hijo de emigrados republicanos que se refugiaron en Francia al concluir la Guerra Civil Española. Como tesis de grado para obtener el Doctorado en Historia de la Universidad de París VII en 1996 presentó la tesis *La dictature de Trujillo. République Dominicaine 1930-1961*. Por la calidad del trabajo de investigación de Capdevilla y por ser la primera vez que un investigador galo escribió con seriedad y profundidad sobre el tirano dominicano, la editora parisina L'Harmattan la publicó en 1998 en su colección Horizons Amériques Latines. La obra fue traducida por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos con la colaboración de la Embajada de Francia y publicada en 2002 con el título de *La dictadura de Trujillo, República Dominicana, 1930-1961*, iniciando con ella la serie Bibliófilos 2000.

conocidos de historia de la República Dominicana y de historia de Trujillo.

Esa novela no debe leerse como un libro de historia, pero hay mucho allí que es cierto. Las circunstancias del asesinato y lo que pasó inmediatamente después y cómo fueron al hospital, y quién fue a casa de quién: todo eso es verdad, y eso ha estado documentado. Cómo fueron las torturas, la gente que fue presa, lo que se publicó en los diarios para arrestarlo, el papel del Servicio de Inteligencia Militar: todos esos elementos son ciertos.

Ahora, no todo es cierto en la novela, porque hay personajes allí que son un “collage” de varios. Hay personajes inventados, hay nombres de personas que se utilizan para otras personas también. A mí me gustó. Hay gente a quien no le gustó. Yo la leí como una novela. No la voy a citar en mi trabajo como una fuente histórica porque no lo es, pero como novela a mí me pareció bien. Creo que Mario Vargas Llosa es un gran escritor y ésta es una obra literaria bien interesante. A mí me gustó.

Nelson del Castillo. Pienso que la confusión con la novela de Vargas Llosa —muy buena, con ese estilo extraordinario que tiene Mario Vargas Llosa de escribir que atrapa—, independientemente de que uno a veces escriba en *El País* de España... el problema con esa novela, la controversia que generó es que la gente la quiso leer como un libro de historia y no como una novela. Pero como novela me parece que es extraordinaria y jamás podemos pensar que se trata de la historia oral.

Sin embargo, en lugar de irnos por Vargas Llosa, hablemos un poco de la relación de Muñoz Marín con el exilio dominicano en Puerto Rico y su apoyo a la lucha contra Trujillo.

Muñoz Marín, desde el poder en Puerto Rico, mostraba gran apoyo al exilio dominicano, producto de la dictadura de Trujillo. ¿Cómo se manifiesta ese apoyo de Luis Muñoz Marín como gobernante de Puerto Rico al exilio dominicano —acá uno muy importante, dicho sea de paso— donde había intelectuales de la talla de Juan Isidro Jimenes Grullón, y donde estuvo Juan Bosch y a la misma vez Estados Unidos apoyaba la dictadura de Trujillo?

Jorge Rodríguez Beruff. En esta relación de Trujillo con Muñoz, uno de los actores importantes era el exilio dominicano en Puerto Rico y fuera de la Isla. La dictadura de Trujillo llevó a que se creara una red de exilados que estaban ubicados en diversas ciudades. Las más importantes eran La Habana, Santiago y Guantánamo en Cuba; San Juan en Puerto Rico; Caracas y Nueva York. Pero también había núcleos en México, había gente en Guatemala, había gente en Colombia.

San Juan era una de las ciudades más importantes. Ciertamente, La Habana lo fue porque el centro de las actividades del exilio tendió a gravitar hacia La Habana y la sede del PRD se estableció ahí, pero Puerto Rico jugó un papel bien importante desde el principio. Ese exilio se empezó a formar en 1930 con las personalidades más importantes de la oposición a Trujillo, luego del golpe de Estado que éste dio, porque no hay otra manera de llamar las elecciones de 1930 que golpe de Estado.

Este exilio fue muy activo y alguna gente de ese grupo que salió en 1930 llegó a ser cercana a Muñoz. Una de ellas fue Ángel Morales, persona muy destacada en el exilio dominicano. El otro, Guaroa Velázquez, que fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Además, otro dato importante es que el PRD se empezó a fundar en Puerto Rico, en el Ateneo Puertorriqueño, en una reunión entre Juan Isidro Jimenes Grullón, Enrique Cotubanamá Henríquez y Juan Bosch. Después fueron a La Habana y lo terminaron de fundar, pero lo empezaron a fundar aquí.

Y en los cuarenta, después que se funda el PRD, de una manera deliberada deciden cultivar las relaciones con Muñoz. Ya más adelante, para fines de la década, le dicen a Muñoz que ellos quieren que él sea el mediador con la administración Truman, y le escriben un documento pidiéndole esa mediación.

Así que el exilio dominicano consideraba a Muñoz una persona clave y siempre hubo una comunicación bien estrecha entre el exilio y Muñoz, y una serie de allegados de Muñoz. Es decir, una gente más cercana a unos sectores y otros a otra. Arturo Morales Carrión, Jaime Benítez y Roberto Sánchez Vilella también fueron parte de esto.

Ángel Collado Schwarz. Jorge, en términos de los dictadores de Latinoamérica y Trujillo, ¿dirías que Trujillo era el dictador que Muñoz más detestaba?

Jorge Rodríguez Beruff. La posición de Muñoz hacia Trujillo se expresa en una carta que él escribe después de la muerte de Jesús Galíndez, respondiéndole a una carta del congresista Charles Porter, donde Muñoz dice: "*La dictadura trujillista no sólo encarcela, mata y roba, sino también degrada*". Ese comentario final de que la dictadura degradaba, le dolió muchísimo al Consulado. No tenían tantos problemas con las otras tres cosas, pero eso de que ellos degradaban no les gustó. La visión de Muñoz sobre Trujillo es que era otro tipo de dictador, no sé si emblemático de lo que era un dictador latinoamericano por el lado malo, ¿verdad?, pero él ciertamente hacía una diferencia. Aunque se opuso al golpe de Batista en

Cuba y se oponía a Somoza, el caso de Trujillo tenía un rechazo particular por lo que representaba la dictadura en la República Dominicana.

Ángel Collado Schwarz. ¿Y es cierto que Trujillo mandó a matar a Muñoz?

Jorge Rodríguez Beruff. En los papeles del FBI que se han hecho públicos, se nota una preocupación de Muñoz por su seguridad personal. De hecho, pidió una escolta para ir a la toma de posesión de José Figueres en 1953, y el FBI se la negó porque eso pondría a su agente en peligro.

Sí había una preocupación de Muñoz, y después del asesinato de Trujillo, que llega el hijo Ramfis al poder, se hace una investigación que pide el gobierno de Puerto Rico sobre una conjura de un equipo preparado por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), que supuestamente había venido a Puerto Rico para matar a Muñoz.

Y es que logran identificar a un empleado en la Autoridad de Energía Eléctrica que había sido entrenado en ese grupo para asesinar gente fuera de la República Dominicana. El FBI investigó y supuestamente entrevistó a mucha gente en Puerto Rico y en Nueva York, y llegó a la conclusión de que no había base para pensar que hubo tal conjura. Pero sí hubo esa preocupación por la seguridad de ellos.

Ángel Collado Schwarz. ¿Por qué dirías que el gobierno de Estados Unidos cambió su posición de un respaldo incondicional a Trujillo, a lo que sucede en 1961 cuando se alega que la CIA estuvo envuelta en el asesinato de Trujillo?

Jorge Rodríguez Beruff. Eso empezó a cambiar gradualmente. Creo que el asesinato de Jesús de Galíndez fue un escándalo muy grande. Además, Jesús de Galíndez era un

colaborador de la inteligencia norteamericana. Mataron a uno de su gente, por así decirlo.

Y después el otro factor importantísimo para cambiar la actitud fue la Revolución Cubana, sobre todo a partir de 1958: la preocupación de que un apoyo a Trujillo hacía más difícil una política efectiva para contener a Fidel Castro en Cuba. También Trujillo puso de su parte, es decir, Trujillo fue desarrollando una actitud antinorteamericana al final, a partir de 1958, respondiendo al distanciamiento de los Estados Unidos. Por ejemplo, la decisión de sacar la misión militar norteamericana de la República Dominicana dañó mucho las relaciones entre la República Dominicana y los Estados Unidos. Así que fue un proceso gradual.

Ángel Collado Schwarz. Y lo de Betancourt, ¿verdad?

Jorge Rodríguez Beruff. Fueron muchas cosas las que estaba haciendo Trujillo.

Nelson del Castillo. En torno a Jesús de Galíndez, quizá sea oportuno señalar que había sido un hombre de Trujillo que traiciona a Trujillo. Lo traiciona en el sentido de que basa su tesis en la denuncia de su régimen, una tesis que escribe en la Universidad de Columbia denunciando el régimen de Trujillo.

También representó una debilidad del sistema de inteligencia de seguridad norteamericano porque lo secuestran en Nueva York y se lo llevan a República Dominicana, donde finalmente lo matan. ¿Qué podría aportarnos sobre eso?

Jorge Rodríguez Beruff. Es exactamente como tú dices. En España se publicó una novela de Manuel Vázquez Montalbán, que se llama *Galíndez*, sobre todas esas circunstancias.

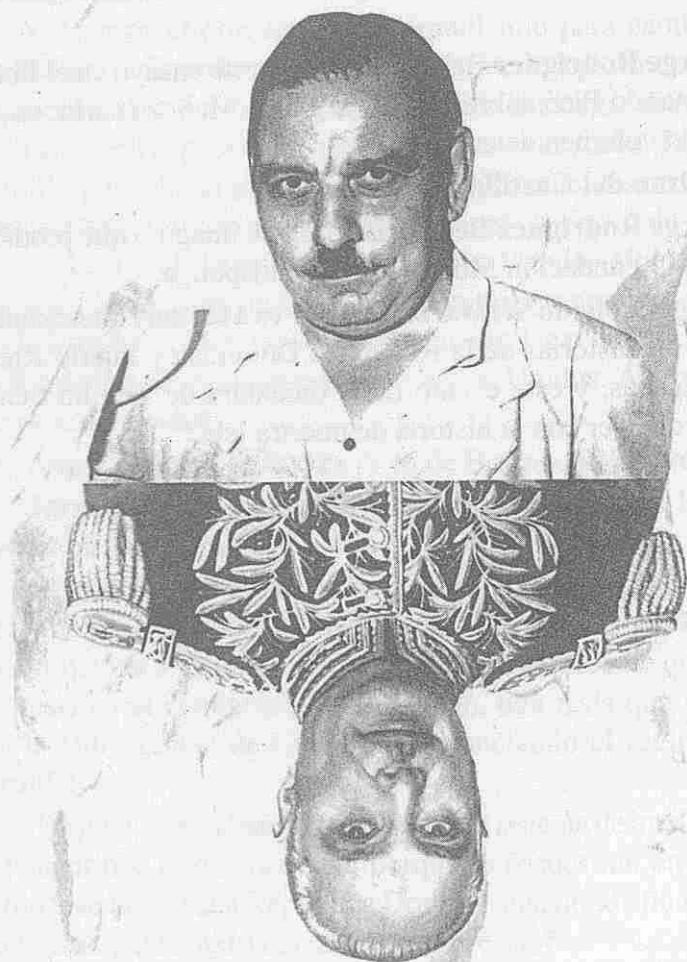
Ángel Collado Schwarz. Estén todos pendientes del nuevo libro que publicará Jorge Rodríguez Beruff sobre Luis Muñoz Marín.

Jorge Rodríguez Beruff. Va a salir este ensayo en el libro de Fernando Picó sobre los discursos de Muñoz Marín, en el segundo volumen de ensayos.

Nelson del Castillo ¿Para cuándo?

Jorge Rodríguez Beruff. Bueno, me imagino que pronto, cuando la Fundación Muñoz Marín lo disponga.

Ángel Collado Schwarz. Creo que va a ser muy interesante, ya que las historias de la República Dominicana y Puerto Rico están ligadas, y este evento de la dictadura de Trujillo tiene mucho que ver con la historia de nuestra Isla.”



Trujillo y Muñoz Marín.

Fuente: Ángel Collado Schwarz. Voces de la Cultura. Testimonios sobre personajes, cultura, instituciones y eventos históricos en Puerto Rico y el Caribe, Vol. I, Verona, Italia, Graphicom, 2005, p. 118.

Ejes vitales para una biografía de Emilio Rodríguez Demorizi¹

Américo Moreta Castillo²

Como en el poema de Manrique, nuestras vidas son ríos que se alimentan de afluentes, que sufren accidentes y meandros, que en momentos corren turbulentos o serenos y que finalmente dan al mar, que es el morir. Emilio Rodríguez Demorizi fue como un río tranquilo y portentoso de cuyos afluentes e incidencias haremos breves comentarios para conocer los que fueron sus ejes vitales o aquellos cauces por donde discurrió su vida.

Nació en Sánchez, Provincia Samaná, el 14 de abril de 1904, hijo del notario Félix Francisco Rodríguez Jiménez y Genoveva Demorizi Campos. Su infancia y adolescencia transcurrieron en Puerto Plata y La Vega y en esta última ciudad hizo sus estudios básicos en el Colegio del padre Fantino. Su educación superior la realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo, en la que obtuvo el título de Licenciado en Derecho en 1933, aunque nunca ejerció la

1. Ponencia presentada en el panel *Elogio de la obra historiográfica de Emilio Rodríguez Demorizi*, realizado el martes 27 de junio en la Academia Dominicana de la Historia en ocasión del vigésimo aniversario de su fallecimiento, con la participación de los académicos Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y Dr. Jorge Tena Reyes.
2. Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

profesión de abogado. Entre sus compañeros se promoción estuvieron: Manuel Joaquín Castillo; Juan O. Velásquez León; Eduardo Matos Díaz; y Francisco Elpidio Beras, entre otros.

Su carácter y personalidad daban la apariencia de una persona hosca y cerrada, aunque en el trato de sus íntimos fue afable y buen contertuliano. No obstante, era muy selectivo para dar acceso a su intimidad y llegó a decir que "*su tiempo no se lo vendía a nadie*". Por ese celo en la administración del tiempo pudo hacer tanto, llegando a publicar un promedio de treinta y tres libros por década, según testimoniara el historiador Pedro Troncoso Sánchez.³

La presencia de Silverita

Silveria Rodríguez Castellanos fue su gran amor, colaboradora fiel de toda la vida, le asistía en la labor de corrección de pruebas, realización de bibliografías y de los útiles índices analíticos y de nombres que caracterizan las obras de Rodríguez Demorizi. Cultura, bondad y paciencia fueron virtudes que le acompañaron.

Con ella Emilio Rodríguez Demorizi, quien venía de pueblo, no obstante ser hijo de un notario, ascendió socialmente, pues se había casado con la hija del Lic. Cayetano Armando Rodríguez Aybar, gente de primera en la ciudad de Santo Domingo, en los esquemas de la cerrada estratificación social que existían en la primera mitad del siglo XX en la ciudad capital del elitista Club Unión. La pareja procreó como única hija a Mercedes Clara Rodríguez Rodríguez.

3. Pedro Troncoso Sánchez. "Recordando a Emilio". *Clío*, Año LV, No. 143, pp. 19-22. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).

La vinculación con Cayetano Armando Rodríguez Aybar

Independiente del talento y la gran capacidad investigadora de Emilio Rodríguez Demorizi, el estar tan cercano al eminente abogado, juez, historiador y geógrafo constituyó una carta de triunfo en su vida, lo cual le permitió desarrollar ampliamente sus talentos.

Cayetano Armando Rodríguez Aybar estuvo siempre en altas posiciones del Estado, aún durante la Ocupación Americana de 1916 al 1924, en que fue Consultor Jurídico de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública; y cuando se fundó la Academia Dominicana de la Historia el 16 de agosto de 1931, ocupó el sillón "E" como miembro de número.

La Academia Dominicana de la Historia

A la muerte del Lic. Emilio Prud'Homme, el 21 de julio de 1932, Emilio Rodríguez Demorizi, después de haber sido miembro correspondiente nacional desde la fundación de la Academia, ocupó el sillón "D" como miembro de número y con él la generación de relevo inició sus pasos en tan importante institución cultural. Así, a la generación de Federico Henríquez y Carvajal, Monseñor Nouel, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (*Pipi*), Manuel Ubaldo Gómez, Max y Pedro Henríquez Ureña, Arturo Logroño y Félix Evaristo Mejía se le sumó la generación de Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazábal Blanco, Vetilio Alfau Durán, Manuel A. Amiama (*Cundo*) y otros.

A la muerte de Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, el 30 de mayo de 1955, le sustituyó en la Presidencia de la Academia el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, vecino del establecimiento situado en la Capilla de la Soledad, anexa a la

Iglesia de Las Mercedes, y desde entonces, hasta el año 1986, la institución recibió la impronta del riguroso historiador e investigador, quien contribuyó a consolidar el prestigio de la docta corporación.

La Sociedad Dominicana de Geografía

Fruto de su interés por la Geografía, por su estrecha vinculación con la Historia, el 31 de enero de 1970, Emilio Rodríguez Demorizi, fundó la Sociedad Dominicana de Geografía, la cual en breve tiempo desarrolló una importante labor editorial. En su Directiva, compuesta por profesionales de diversas disciplinas, sólo figuró junto a él, el miembro de la Academia Dominicana de la Historia Manuel de Jesús Mañón Arredondo.

Su amistad con Pedro Henríquez Ureña

A través de las cartas se advierte el gran afecto y admiración que el Maestro y el discípulo se tuvieron, pero podemos afirmar que si en el país se mantuvo la memoria de Pedro Henríquez Ureña, se debió en gran parte al defensor de su dominicanidad que fue Emilio Rodríguez Demorizi, custodio de una buena parte del archivo del gran humanista.

Su amistad con Carlos Larrazábal Blanco

Por razones fundamentalmente políticas, el historiador Carlos Larrazábal Blanco marchó para Venezuela, pero mantuvo siempre contacto epistolar con Emilio Rodríguez Demorizi, y si en parte la obra dominicana de Larrazábal es conocida se debe al impulso y esfuerzo editorial de Rodríguez Demorizi. También estuvo Rodríguez Demorizi en sus investigaciones

próximo a la obra bolivariana, de ahí sus libros: *Santo Domingo y la Gran Colombia*, *Bolívar y Núñez de Cáceres*; así como *Poetas contra Bolívar*.

Larrazábal Blanco, su amigo de la década del treinta fue director de la Biblioteca Nacional de Venezuela y, más allá de la amistad, su esposa, Enriqueta Rodríguez Oca, era prima de Silveria Rodríguez Castellanos.

Su amistad con fray Cipriano de Utrera

Indiscutiblemente que el ser vecino de la Iglesia de Las Mercedes, en cuyo convento habitó fray Cipriano de Utrera, significó una ventaja para que los esposos Emilio y Silveria fueran frecuentados por el eminente historiador capuchino, quien cada día acudía al hogar de la pareja a platicar sobre temas históricos, así como a tomar café y agua fría en la biblioteca.

Fray Cipriano, quien tenía mal carácter, congenió con Rodríguez Demorizi y a la muerte del fraile, éste quedó como legatario de su archivo histórico, dando a la luz las obras: *Noticias Históricas de Santo Domingo*; *Polémica sobre Enriquillo*, y *Los Restos de Colón en Santo Domingo*, siendo así, un fiel ejecutor de la última voluntad del amigo.

Su amistad con Joaquín Balaguer

Desde los tiempos de las aulas universitarias, Emilio Rodríguez Demorizi sostuvo amistad con Joaquín Balaguer Ricardo; ambos ingresaron al tren administrativo del Estado y desempeñaron cargos públicos; ambos fueron Secretarios de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos y coincidieron en el servicio exterior, en el año 1948, en Bogotá, Colombia.

Rodríguez Demorizi fue el enlace escogido por Joaquín Balaguer en la crítica experiencia del 1961 para contactar, en nombre del gobierno, a los representantes del Partido Revolucionario Dominicano e iniciar la apertura democrática del descabezado régimen trujillista. En esta coyuntura, Rodríguez Demorizi interactuó frecuentemente con Ramfis Trujillo, Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Sus relaciones con el que pasaría a ser nuevo partido oficial se fortalecieron al coincidir el gobierno perredeista del profesor Juan Bosch en 1963 con la conmemoración del Centenario de la Restauración, efeméride en la cual la Academia tuvo una importante participación y a la que Rodríguez Demorizi hizo nuevos aportes.

Su apoyo al Gobierno Constitucionalista

El joven de dieciocho años José Antonio Rodríguez Soler, hijo del historiador, fue una de las primeras víctimas de la Guerra Patria de abril de 1965. Este hecho luctuoso, fue uno de los factores que incidió, aparte de sus convicciones nacionalistas, en el apoyo que Rodríguez Demorizi prestó al Gobierno Constitucionalista en armas presidido por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, siendo desde ese momento uno de sus consejeros.

Como testimonio gráfico de esta participación está la fotografía tomada en julio de 1965, en la que figura caminando por la calle El Conde, a la salida del Edificio Copello, sede del Gobierno Constitucionalista, junto a Héctor García Godoy y Eduardo Read Barreras, candidatos a presidente y vicepresidente provisionales propuestos por la Organización de

Estados Americanos (OEA) para el Gobierno de Reconciliación Nacional.⁴

Su amistad con Telésforo Calderón

Rodríguez Demorizi visitaba todas las semanas a su amigo de infancia, profesor Telésforo Rafael Calderón; ambos fueron compañeros en el Colegio del Padre Fantino en La Vega. Calderón tenía a la entrada de su morada, que era como una gran biblioteca, la colección completa de las obras de Rodríguez Demorizi, todas escuetamente dedicadas y empastadas en rojo. Era curioso que ambos intelectuales nunca se tuteaban, sino que se trataban con un ceremonioso “usted”. Ambos fueron Embajadores en Italia.

Expresó Jacobo de Lara, en carta del 1º de septiembre de 1986, à Mercedes Clara Rodríguez Demorizi, que:

“(...) *en esos encuentros íntimos la modestia de Emilio se sentía segura y le permitía hacer gala de su gran cultura y su lenguaje siempre ajustado y a veces señorial (...).*”⁵

Su amistad con Pedro Troncoso Sánchez

Hijo de Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, en cuyo bufete fue pasante Emilio Rodríguez Demorizi, la Academia fue puente de unión de esta sólida amistad, siendo Emilio el Presidente y Pedro el Tesorero de la ilustre corporación.

4. Bernard Diederich. *Una cámara testigo de la Historia. El recorrido dominicano de un cronista extranjero*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2003, p. 168.
5. Jacobo de Lara. “Carta dirigida a la señora Clara Rodríguez Demorizi”. *Clio*, Año LV, No. 143, p. 30. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).

Su amistad se fortaleció al coincidir ambos en el servicio exterior en Italia, entre 1949 y 1952, siendo Emilio Rodríguez Demorizi, Ministro Plenipotenciario ante el Quirinal y Pedro Troncoso Sánchez, Embajador ante la Santa Sede; el trato de ambos y sus familias era frecuente. Solían reunirse con los esposos Vicini-Rossi en el restaurante Il Bucco en la Piazza del Colegio Romano.⁶

Su amistad con Vetilio Alfau Durán

Ambos fueron dos grandes investigadores y amigos, vinculados estrechamente por las labores de la Academia, pero con personalidades totalmente diferentes. Vetilio fue todo simpatía, cordialidad, apertura, a diferencia de Emilio.

Su amistad con José Francisco Peña Gómez

En el año de 1961, siendo Emilio Rodríguez Demorizi Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, correspondió por encargo del presidente Joaquín Balaguer servir de enlace entre los delegados del Partido Revolucionario Dominicano que habían llegado al país y el gobierno que sucedió al tirano.

Fue entonces que conoció a José Francisco Peña Gómez, pasando a ser, décadas después, un consejero importante para el líder perredeista cuando fue presidente del Ayuntamiento del Distrito de Santo Domingo en la única experiencia de gobierno que tuvo Peña Gómez al desempeñarse como síndico durante el período 1982-1986. Rodríguez Demorizi falleció ejerciendo estas funciones, por lo cual este líder político pronunció la

6. Pedro Troncoso Sánchez. Ob. cit., pp. 20-21.

oración fúnebre en las exequias del historiador, el 27 de junio de 1986.⁷

Su ejercicio como funcionario público

Rodríguez Demorizi se inició en la administración pública como empleado auxiliar en la Cámara de Diputados, luego pasó a ser ayudante del Procurador General de la República, Cayetano Armando Rodríguez Aybar. Fue: director del Archivo General de la Nación en tres ocasiones; secretario de Estado de Interior y Policía, en 1957; rector de la Universidad de Santo Domingo en 1958; secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos en 1961; y presidente del Ayuntamiento del Distrito de Santo Domingo en 1986.⁸

Su ejercicio diplomático

Entre el 1947 y 1965, Emilio Rodríguez Demorizi desempeñó varias funciones diplomáticas, entre las cuales estuvieron: Ministro Consejero (Plenipotenciario) en Colombia, en 1947; Ministro Consejero (Plenipotenciario) ante el Gobierno Italiano, en 1949; Embajador en Nicaragua, en 1952; Embajador en Costa Rica, en 1953; y Embajador en España, en 1965.⁹

7. José Francisco Peña Gómez. "Oración fúnebre" (en sepelio de Emilio Rodríguez Demorizi el 27 de junio de 1986). En *Listín Diario*, 30 de junio de 1986, p. 10, reproducida en *Clío*, Año LV, No. 143, pp. 7-14. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).
8. *Enciclopedia Dominicana*. Santo Domingo, Enciclopédica Dominicana, 1978, T. VI, p. 144; Franklin Gutiérrez. *33 historiadores dominicanos*. Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria, 2002, p. 132; y Juan Ventura. *Autores de Historia de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Cantera Gráfica, 1997, p. 30.
9. *Ibidem*.

Clave de su labor divulgadora

La clave de su labor divulgadora consistió en nunca detenerse en la producción de sus libros. Desarrollaba paralelamente varios proyectos, mantenía varios libros en prensa y agotaba las diferentes aristas de los temas tratados. De ahí la portentosa labor de divulgación de documentos con numerosas apostillas o notas al pie, que hacen más agradable e interesante la lectura, así como también evidencian un despliegue de atinada erudición.

La clasificación de su obra hecha por Moya Pons

Fue en el discurso con motivo de la entrega del "Premio El Canoabo de Oro", el 12 de octubre del 1978, que el historiador Frank Moya Pons, hizo una clasificación de los principales trabajos publicados por Emilio Rodríguez Demorizi; siendo ésta la siguiente:

A) Búsqueda de las raíces del alma nacional: *Del romancero dominicano; Refranero dominicano; Fábulas dominicanas; Cuentos de política criolla; Cancionero de la Restauración; y Cancionero de Lillís.*

B) Historiografía colombista: *Colón en la Española, itinerario y bibliografía; Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo; La Isabela, primera ciudad del Nuevo Mundo; Colón y el refranero; y España y los comienzos de la pintura y la escultura en América.*

C) De dónde vienen los dominicanos y cómo el hombre de este país empezó a dejar de ser español para constituirse en una nación con cultura y personalidad criolla: *Relaciones históricas de Santo Domingo; Invasión inglesa de 1655; Familias hispanoamericanas; Cesión de Santo Domingo a Francia; Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822; La Era*

de Francia en Santo Domingo; y *La imprenta y los primeros periódicos de Santo Domingo*.

D) La gran epopeya de la creación y consolidación de la República Dominicana: *El Acta de Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos*; *Guerra dominico-haitiana*; *Antecedentes de la Anexión a España*; *Las relaciones dominico-españolas*; *La Marina de Guerra Dominicana*; *Hojas de servicio del Ejército Dominicano durante la Primera República*; *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración*; *Diarios de la Guerra de la Restauración*; y *Los próceres de la Restauración*.

E) La presencia del espíritu liberal dominicano y su influencia en la Historia de las Ideas en Santo Domingo: *Hostos en Santo Domingo*; *Martí en Santo Domingo*; y *Maceo en Santo Domingo*.

F) Asuntos norteamericanos: *Proyecto de incorporación de Santo Domingo a Norteamérica en 1869*; e *Informe de la Comisión de Investigación del Senado de los Estados Unidos en Santo Domingo en 1871*.

G) Obras de madurez: *La tertulia de los solterones*; y *Santana y los poetas de su tiempo*, cuyo título fue variado a sugerencia de Moya Pons por *El general Pedro Santana*, que completó *Papeles de Santana*.

La Academia Dominicana de la Lengua

Emilio Rodríguez Demorizi ingresó a la Academia Dominicana de la Lengua en 1944, como lo hicieron otros miembros de la Academia Dominicana de la Historia. Su preocupación por la filología histórica, el buen decir y la correcta expresión, le aseguraban un puesto en esa corporación.

El Instituto Duartiano

Siempre asistía a las actividades; se le veía en la tradicional misa del natalicio de Duarte y demás actividades, no obstante parecía ser más admirador de Santana que de Duarte. Sin embargo, sus colaboraciones en el *Boletín del Instituto Duartiano* revelan que fue un profundo conocedor del pensamiento y la vida del Patricio.

Los impresos de sus últimos años

Cupo a José Israel Cuello, dueño de la Editora Taller, el privilegio de ser el último impresor de Emilio Rodríguez Demorizi, habiendo publicado veintisiete títulos, entre nuevos y reediciones.

Clasificación de su obra por Inoa

Con motivo del centenario del nacimiento de Rodríguez Demorizi, el historiador Orlando Inoa publicó una *Bibliografía e iconografía de Emilio Rodríguez Demorizi*,¹⁰ la cual difiere de la publicada en *Clío* por José Israel Cuello, quien a su vez tomó como base la preparada por Jorge Tena Reyes en su obra *Duarte en la Historiografía Dominicana*.⁸ Inoa inició su trabajo con las *Cartas de Máximo Gómez*, obra de 1936 y Cuello lo hizo con *Juan Isidro Pérez, el Ilustre Loco*, obra de 1938.¹¹

10. Orlando Inoa. *Bibliografía e iconografía de Emilio Rodríguez Demorizi*. Santo Domingo, Letra Gráfica, 2004.
11. José Israel Cuello. "Bibliografía de Emilio Rodríguez Demorizi". *Clío*, Año LV, No. 143, p. 43. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).

Ino a amén de libros y folletos, catalogó coautorías de libros, artículos de revistas, artículos de periódicos, comentarios de libros, prólogos y notas.

La Fundación Rodríguez Demorizi, su último sueño

Contrario a los propósitos que inspiraron a Emilio Rodríguez Demorizi para que su rica biblioteca y archivo, que habían sido coto cerrado en vida, se mantuvieran abiertos a los investigadores, creó para ello una fundación con su nombre el 2 de febrero de 1977, de la cual eran socios de pleno derecho los miembros de la Academia Dominicana de la Historia. Sin embargo, lamentablemente don Emilio no puso a operar efectivamente su fundación en vida, y la litis sucesoral que siguió a la muerte del gran historiador incidió para que hasta la fecha no funcione dicho órgano, salvo en el plano editorial; por lo que muy pocos tienen acceso a tan importante legado.

De este modo, el público desconoce la totalidad de los fondos que constituyen el archivo de Emilio Rodríguez Demorizi y su importante biblioteca, que quizás no está teniendo todo el cuidado que necesita, dado su carácter precario, por lo cual hasta se ha llegado a pensar en la necesidad de una expropiación por causa de utilidad pública de parte del Estado, otorgando la correspondiente indemnización legal a los herederos.

La obra de Rodríguez Demorizi para la historiografía dominicana le reserva un lugar de preeminencia en todo lo que sea conocimiento del pasado dominicano, ya que no se puede escribir sobre nuestra Historia sin hacer un justo reconocimiento a su labor de difusor y analista de "papeles viejos".

Bibliografía

Cuello, José Israel. "Bibliografía de Emilio Rodríguez Demorizi". *Clío*, Año LV, No. 143. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).

De Lara, Jacobo. "Carta dirigida a la señora Clara Rodríguez Demorizi". *Clío*, Año LV, No. 143. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).

Diederich, Bernard. *Una cámara testigo de la Historia. El recorrido dominicano de un cronista extranjero*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2003.

Enciclopedia Dominicana. Santo Domingo, Enciclopédica Dominicana, 1978, T. VI.

Gutiérrez, Franklin. *33 historiadores dominicanos*. Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria, 2002.

Inoa, Orlando. *Bibliografía e iconografía Emilio Rodríguez Demorizi*. Santo Domingo, Letra Gráfica, 2004.

Moya Pons, Frank. *Discurso en la entrega del Premio "El Caonabo de Oro"*. Santo Domingo, 12 de octubre de 1978.

Peña Gómez, José Francisco. "Oración fúnebre" (en sepelio de Emilio Rodríguez Demorizi el 27 de junio de 1986). En *Listín Diario*, 30 de junio de 1986, p. 10, reproducida en *Clío*, Año LV, No. 143, pp. 7-14. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986 (Academia Dominicana de la Historia).

Troncoso Sánchez, Pedro. "Recordando a Emilio". *Clío*, Vol. LV, N° 143. Santo Domingo, enero-diciembre de 1986. (Academia Dominicana de la Historia).

Ventura, Juan. *Autores de Historia de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Cantera Gráfica, 1997.

Importancia del contexto histórico en el desarrollo del arte dominicano¹

Jeannette de los Ángeles Miller Rivas²

República Dominicana logró su autonomía territorial contra Haití, el 27 de Febrero de 1844, cuando casi había transcurrido la primera mitad del siglo XIX. Esa Independencia vino a consolidarse a partir de 1865, año en que finalizó la Guerra de la Restauración y comenzaron a verse los resultados de una dominicanidad que presentaba fuertes ribetes hispánicos.

Se creó una sensibilidad colectiva que buscaba una identidad asociada con hispanidad, y que se empeñó, hasta mucho tiempo después, en negar el componente negro por asociarlo con esclavitud y lucha territorial.

Sin embargo, una dominicanidad subyacente se solidificaba en la condición cambiante, en el trasiego de hombres y culturas, en la mezcla de razas, en las modalidades del idioma, en los hábitos alimenticios y en la creatividad; abonando un sedimento que ha permanecido en la memoria no consciente del pueblo y que pauta y diferencia sus respuestas.

El arte del siglo XIX trabajaba un espíritu nacionalista en retratos, temas históricos y paisajes, con los modos del naturalismo, neoclasicismo y romanticismo. La copia de láminas y los profesores europeos que venían de pasada eran las

1. Conferencia pronunciada en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 1ro. de febrero de 2006.
2. Miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia.

fuentes de aprendizaje, por lo que en los cuadros de esa época, los dominicanos aparecían blancos en ambientes europeos realizados con luz invernal. Alejandro Bonilla (1820-1901), Leopoldo Navarro (1846-1908), Luis Desangles –*Sisito*– (1861-1940), Abelardo Rodríguez Urdaneta (1870-1933), Angel Perdomo (1859-1935), Adriana Billini (1863-1946) y Arturo Grullón (1869-1942), realizaron sus obras dentro del naturalismo, neoclasicismo y romanticismo, y se dejaron sentir como los mejores de ese período llamado por Pedro Henríquez Ureña de “*intelección de la idea nacional*”.

Las pinturas de la época se trabajaban con técnicas aprendidas a través del copiado o en los talleres de profesores europeos que venían de tránsito y que en ocasiones se quedaban por cierto tiempo, como Juan Fernández Corredor (siglo XIX-¿?), pintor español de la Escuela de Madrid, que abrió una academia en la ciudad de Santo Domingo desde 1883 hasta 1886.

En los años posteriores a la Restauración (1865) las constantes luchas intestinas hicieron que el país se acostumbrara a vivir dentro de la crisis y al entrar el siglo XX, el clima de inseguridad y las deudas contraídas con Estados Unidos, culminaron en la Primera Intervención Norteamericana que duró ocho años (1916-1924). La reacción nacionalista contra la ocupación esgrimió la defensa del idioma y las costumbres hispanas como estandarte de identidad. La caricatura resultó una de las armas más efectivas de la resistencia, y los trabajos de Bienvenido Gimbernard (1889-1971) y Ramón Mella (¿?- 1922) estimularon a la población contra la intervención. Igualmente, Abelardo Rodríguez Urdaneta (1870-1933), diseñó relieves y carteles antinorteamericanos; también, Américo Lugo (1870), Fabio Fiallo (1866-1942) y Pedro Henríquez

Ureña (1884-1946), escribieron artículos y ensayos opuestos a la presencia extranjera.

Durante su permanencia, los norteamericanos iniciaron un plan de modernización que luego continuó el dictador Rafael Trujillo. Sin embargo, en el arte dominicano la modernidad es una consecuencia de los viajes a Europa hechos por artistas que surgieron a fines del siglo XIX y principios del XX, y que al regresar abrieron escuelas de arte en la capital y en el interior del país.

En el curso de la década de 1920 surgieron distintas academias en el interior y en la capital del país entre las que se destacan: la de Juan B. Gómez (1874-1945) en Santiago, que se abrió en 1920; la de Celeste Woss y Gil (1891-1985) en Santo Domingo, en 1924; y la de Enrique García Godoy (1885-1947) en La Vega, en 1930. Todos conocían Europa y Woss y Gil, además, había vivido en Nueva York. Entre los artistas que se destacan hay que mencionar a: María Lora de Dalmasí (1900-1973); Aída Ibarra (1911-2002); Tuto Báez (1895-1960); y Delia Weber (1900-1982). En París, Hilma Contreras (1910-2006) hacía autorretratos de vanguardia y fotografía arquitectónica.

El auge de las ideas positivistas y el crecimiento del capitalismo azucarero contribuyeron a reforzar el espíritu nacionalista surgido durante la intervención norteamericana. La pintura utilizaba los lenguajes del realismo, costumbrismo, impresionismo, post-impresionismo y *art-nouveau*. Las técnicas que se trabajaban eran escultura, pintura, dibujo y grabado.

La visión esperanzadora de lo nacional que se inició con el gobierno de Trujillo en 1930, en oposición al llamado "*pesimismo dominicano*" cultivado por pensadores de la

talla de Américo Lugo y José Ramón López, quienes fueron discípulos del educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, contribuyó a este proceso de modernización. Celeste Woss y Gil (1890-1985) fue la primera en romper con los modos anteriores introduciendo el desnudo de mulatas lo que causó un gran escándalo durante la década de 1920. A su producción siguieron las de Yoryi Morel (1901-1978); Jaime Colson (1901-1975); y Darío Suro (1917-1996), quienes surgieron entre los veinte y los treinta, con una pintura que integró raza, geografía, costumbres, luz y color, tratando de representar lo dominicano como realmente era, a través de los lenguajes del realismo, impresionismo y cubismo.

Criollos, mulatos, negros, bohíos y campesinos, comenzaron a sustituir la visión falseada de antaño. En la década de 1930, Yoryi Morel, de Santiago de los Caballeros; Jaime Colson, de Puerto Plata; y Darío Suro, de La Vega; integraron a su pintura tipos raciales, entorno geográfico, costumbres, luz, color, creando, junto a la obra pionera de Celeste Woss y Gil, las bases de un arte que representa lo dominicano.

La valoración real de la negritud como un ingrediente determinante de nuestra cultura se produjo durante los años de 1940 con la inmigración europea provocada por la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil Española.

Los primeros grupos arribaron al país en 1939, cuando ya se había efectuado la matanza de los haitianos (1937) ordenada por Trujillo, quien era un abanderado de los valores occidentales y de la supremacía blanca. Muchos de los españoles y europeos traídos como agricultores para reforzar la barrera territorial y racial, resultaron ser artistas e intelectuales y, paradójicamente, ellos concientizaron a los dominicanos sobre la calidad y actualidad artística del componente negro que poseían, a través

de los postulados del arte moderno que bebía en las fuentes de África y Oceanía.

Se creó una dinámica cultural que estimuló la creación de nuestras instituciones artísticas, entre ellas la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) y la Bienal Nacional, fundadas en 1942. Manolo Pascual (1902-1983); Eugenio Fernández Granell (1912-2001); José Vela Zanetti (1913-1999); George Hausdorf (1894-1959) y José Gausachs (1889-1959), fueron los profesores extranjeros que jugaron un papel preponderante en este proceso. Gilberto Hernández Ortega (1924-1979), Clara Ledesma (1924-1999), Gilberto Fernández Díez (1922), Marianela Jiménez (1925), Nidia Serra (1928), Luichy Martínez Richiez (1926-2005) y Antonio Prats-Ventós (1925-1999) fueron los pintores, dibujantes y escultores dominicanos que aprendieron en la ENBA los lenguajes modernos y los utilizaron para plasmar sus inquietudes sobre raza, cultura e identidad, pintando y esculpiendo negros, brujas y un paisaje ocupado por el misterio y la exageración.

Expresionismo, surrealismo, neorrealismo, sirvieron para plasmar el hambre y la magia, la vegetación lujuriosa y el sometimiento de la dictadura a través de metáforas y leyendas.

A fines de la década del 40, Joseph Fulop (1898-¿?) y Mounia L. André (1911-¿?) se integraron a la enseñanza de los lenguajes modernos en Dominicana. La fotógrafa alemana Ana María Schwartz (¿?-1985) hizo retratos y paisajes románticos en blanco y negro.

Otras presencias importantes fueron la de Wifredo Lam (1902-1982) en 1941 y la de André Bretón (1896-1966), en 1941 y en 1946; ambos intercambiaron con los principales grupos artísticos del país, especialmente con La Poesía Sorprendida.

Además del estímulo al surrealismo que produjeron las visitas de Bretón, el intercambio con Lam fue determinante pues venía del París que entronizaba el arte negro y él mismo era un exponente de esto. Al igual que los dominicanos, Lam no era un negro puro, sino un mulato descendiente de chino y negro; la condición de mezclados y la valoración de lo negro a través de Europa, hacía que nuestras manifestaciones coincidieran en una plasmación de la negritud que resultaba occidental.

Esa negritud, que fue factor de cambio en la estética de la primera mitad del siglo XX, era parte de la cotidianidad dominicana, un elemento propio, fácil de abordar y localmente vanguardista, en la medida que enfrentaba los esquemas culturales que instituían la belleza blanca. Sin embargo, asumir la negritud fue para los dominicanos un proceso complejo, si recordamos que su independencia se llevó a cabo en contra de Haití, un país negro; por lo que lo blanco-español se había mantenido como una representación de la identidad dominicana frente a la haitianización y también frente a las ocupaciones norteamericanas de principios y mediados del siglo XX.

A la altura de los años de 1940, calificados como la década de oro de la dictadura, la idea de lo dominicano enfrentaba la definición de territorialidad, libertad versus opresión, raza y cultura, como referentes con los cuales establecer relaciones de pertenencia e identificación, y esto se proyectaba en el arte.

En los años cincuenta, la dictadura de Trujillo comenzó a declinar y adoptó mecanismos extremos. La imposibilidad de expresar inquietudes ayudó a que el abstraccionismo, que estaba en boga en Europa y América, entrara a la producción plástica dominicana.

La mayoría de los artistas que emergieron en los años cincuenta trabajaron arte abstracto en algún momento de sus

carreras: Eligio Pichardo (1930-1984); Paul Giudicelli (1921-1965); Domingo Liz (1931); Fernando Peña Defilló (1928); Silvano Lora (1931-2003); Gaspar Mario Cruz (1925); Antonio Toribio (1934-1999); Ada Balcácer (1930); Rafael Faxas (*Pipe*) (1936-1963); Guillo Pérez (1926); Dionisio Pichardo (1929); Aquiles Azar (1932); Plutarco Andújar (1931-1996); Jorge Noceda Sánchez (1931-1987); Oscar de la Renta (1931); Max Pou (1925); Omega Peláez (1939-2005); Eridania Mir (1929); y Julia Sánchez de Guerra (*¿?*).

En distintas épocas, casi todos los artistas que emergieron en los cincuenta abordaron la abstracción a través del cubismo, presente en la escultura negra, y de la esquematización geométrica de los diseños precolombinos. Muchos adoptaron un exilio voluntario en Madrid, París, Nueva York..., otros se quedaron y vivieron los horrores de la dictadura. Estas dos actitudes se han registrado, en mayor o menor proporción, a lo largo de la historia dominicana. El que se fue, y al regresar trajo los lenguajes de los grandes centros de poder cultural y trató de adaptarlos a su realidad; y el que se quedó, y a través de asumir y profundizar en la diversidad de elementos que lo definen, logró un lenguaje igualmente universal.

De esa época Eligio Pichardo, Fernando Peña Defilló, Silvano Lora y Ada Balcácer, son ejemplos del artista que se fue y regresó; Paul Giudicelli, Domingo Liz, Gaspar Mario Cruz y Guillo Pérez, de los que permanecieron en Santo Domingo.

Sincretismo, casas humildes, chatarras y rostros deformados, blancos que eran negros, negros que eran blancos, son las imágenes que trabajó el arte dominicano de los 50 y 60 a través de la abstracción expresionista (Giudicelli, Pichardo); de un primitivismo mágico-religioso no exento de erotismo

(Gaspar Mario Cruz); o del informalismo abstracto (Lora, Peña Defilló), que introduciendo el uso de elementos extrapictóricos, desembocaron años después en una figuración deformada llena de empastes y protuberancias, logrando imágenes que refieren al espíritu de cambio, movilización y lucha que define la década del 60.

Desde la muerte de Trujillo en 1961, hasta el primer período de Balaguer en 1966, se sucedieron ocho gobiernos entre juntas, golpes de Estado, revueltas e intervenciones. Tres acontecimientos resultaron determinantes: la primera elección democrática y la casi inmediata destitución de Bosch por un golpe de Estado (1963); la Revolución de Abril (1965); y la Segunda Ocupación Norteamericana (del 28 de abril de 1965, al 21 de septiembre de 1966).

Durante esos años las demandas de libertad y democracia se transformaron en exigencias de justicia social. Un arte nuevo hecho por autodidactas y académicos que abandonaron el caballete para pintar pancartas y vallas, diseñar afiches y utilizar los muros de la ciudad como soporte, dieron testimonio de lo que acontecía. En los 60 surgieron artistas espontáneos que lograron tanta relevancia como los académicos.

Ramón Oviedo (1927); Cándido Bidó (1936); Elsa Núñez (1943); José Rincón Mora (1938); Iván Tovar (1942); Ramírez Conde (1940-1987); Norberto Santana (1943); Leopoldo Pérez -*Lepe*- (1937); José Ramón Rotellini (1942); José Cestero (1937); Félix Gontier -*Cocó*- (1941); Thimo Pimentel (1941); Jorge Severino (1935); Soucy Pellerano (1928); León Bosch (1936); Amable Sterling (1943); Geo Ripley (1950); Orlando Menicucci (1949); Danilo de los Santos -*Danicel*- (1944); Daniel Henríquez (1943-96); Asdrúbal Domínguez (1936-

1987); y Angel Haché (1943) son parte de esta generación abierta y heterogénea.

La crisis golpeó las instituciones públicas y privadas. Una búsqueda de lenguajes que expresaran las nuevas experiencias, dieron la tónica de un ambiente politizado, en convulsión. Por un lado, se producía un arte con intención ilustrativa (Ramírez Conde, Elsa Núñez, Cándido Bidó, Asdrúbal Domínguez, José Cestero, Ramón Oviedo); otros artistas experimentaban fórmulas revolucionaras en sí mismas (Giudicelli, Lora, Peña Defilló, Soucy Pellerano).

Los grupos que se formaron –Arte y Liberación (1962), El Frente Cultural (1965)– incluían poetas, narradores, dramaturgos, pintores, dibujantes, muralistas, escultores; ellos produjeron un arte multidisciplinario, disidente, experimental y crítico que prefirió el formato mural y lucha contra los modelos artísticos precedentes, identificándolos con la dictadura.

Durante los 60, el concepto de identidad asumió no sólo la libertad territorial, la negritud y la militancia política, sino también la definición ideológica.

La valoración de la negritud que se produjo en los 40, fue asumida de manera contestataria por los artistas de los 50 y alcanzó su plenitud en los 60 con una producción que no sólo incorporó la raza como aspecto físico, sino la cultura mágico-religiosa, el terror de la dictadura, el drama social y la pobreza. Durante estos treinta años se crearon los puntos de referencia de la identidad del arte dominicano, una identidad compleja, crítica y contestataria producto de las condicionantes geográficas, históricas, raciales y culturales que han incidido hasta hoy en el proceso de República Dominicana como nación.

Surrealismo, realismo mágico, neorrealismo, expresionismo, abstracción, informalismo, cartelismo, muralismo... los artistas que emergieron durante esas tres décadas definieron la modernidad dentro del arte dominicano. Igualmente, el carácter experimental de la obra de algunas de sus figuras (Pichardo, Giudicelli, Lora, Peña Defilló) también pautaron la producción contemporánea que se hizo posteriormente.

Durante los doce años de transición (1966-1978) entre la tiranía de Trujillo y la democracia, gobernó el Dr. Joaquín Balaguer, intelectual que había colaborado con el régimen de Trujillo. Un incipiente desarrollo de la industria y el comercio, del juego económico importación-exportación comenzó a evidenciarse enmarcado en la lucha ideológica izquierdismo-derechismo. Se produjo una migración masiva de los campesinos hacia la ciudad; la clase media creció y aumentó la demanda de bienes de consumo, entre los que apareció la obra de arte.

Durante ese período —década del 1970— una resaca social y política empujó a los dominicanos a la reflexión, y los artistas que llenaron esta cuota iniciaron una producción donde los elementos de una cotidianidad antes ignorada ocuparon su lugar de relevancia.

Rosa Tavárez (1939); Joaquín Ciprián (1950); José Perdomo (1943); José Miura (1948); Fernando Ureña Rib (1951); Cinnamon Tapia (1949); Vicente Pimentel (1947); Alberto Bass (1949); Manuel Montilla (1948); Alberto Ulloa (1950); Alonso Cuevas (1953); José García Cordero (1951); Ignacio Rincón —*Kuma*— (1951); Freddy Javier (1946); Carlos Sangiovanni (1949); Myrna Guerrero (1951); Dionisio Blanco (1954); Antonio Peña —*Cuquito*— (1946); Frank Almánzar (1946-1986); Freddy Rodríguez (1945); Antonio Guadalupe (1941); Aurelio

Grisanty (1949); Francisco Santos (1949); Shum Prats (1952); Barón Arias (1953); y Teté Marella (Argentina, 1943) son algunos de los nombres que se destacaron en esta época.

Por otro lado, muchos artistas pusieron sus habilidades al servicio de un público que seguía las pautas de la propaganda. Las playas, la vida al aire libre, el paraíso en el Caribe, fueron ideas que tomaron cuerpo y constituyeron los temas de muchas obras. Improvisación, arte ilustrativo y agradable, figuras humanas falsamente embellecidas, costumbrismo y arte primitivo llenaron las expectativas del incipiente mercado turístico.

Al entrar los ochenta se consolidó la apertura democrática con un sistema de elecciones cuatrienal ininterrumpido. De 1978 a 1986 dos gobernantes pertenecientes al Partido Revolucionario Dominicano, se sucedieron como presidentes electos. Una clase media establecida buscó otros mercados y medios productivos entre los que surgió el turismo como industria sin chimeneas modificando las relaciones económicas y humanas de los dominicanos.

Se asumió la idea del arte como comercio, proliferaron las galerías comerciales, academias y escuelas privadas. La Escuela Nacional de Bellas Artes enfrentó el olvido de parte del Estado y careció de recursos. Medios no tradicionales como videos, maquetas, fotografías e instalaciones llenaron las bienales indicando un espíritu abierto a nuevas modalidades de expresión artística. La estabilización política se produjo paulatinamente y el crecimiento económico fue bajando el tono de las demandas de reivindicación social. Las tenencias se polarizaron y se incrementó el movimiento migratorio hacia Estados Unidos. Por otro lado, la entrada de braceros haitianos se multiplicó producto de la dramática situación política y

económica de ese país. Esta dinámica influyó en las respuestas culturales de los últimos treinta años.

En 1982, el sistema de televisión por cable, y en 1983, la apertura de la Escuela de Diseño de Altos de Chavón, asociada a la Parsons School of Design de Nueva York, conectaron directamente a los jóvenes artistas con lo que se estaba haciendo en otros países. La incorporación de la tecnología al aprendizaje simplificó los modos de diseñar y de obtener información teórica y visual, lo que generó cambios en la mentalidad del artista local proyectándose en sus modos de hacer arte.

Por esos años se dejaron sentir: Pedro Terrero (1955); Luis José Aguasvivas –*Sejo*– (1958); Jesús Desangles (1961); Juan Mayí (1963); Eric Genao (1955); Carlos Santos (1956); Hilario Olivo (1959); Belkis Ramírez (1957); Ramón Osorio (1956); Amaya Salazar (1951); Radhamés Mejía (1960); Nelson Ceballos (1959); Tony Capellán (1955); Mario Villanueva (1948-¿?); Fernando Varela (Uruguay, 1951); Carlos Hinojosa (1966); Raúl Recio (1965); Aquiles Azar Billini (1965); Inés Tolentino (1962); Elvis Avilés (1964); Carlos Despradel (1951); Johnny Bonnelly (1951); Marcos Lora Read (1965); Maritza Álvarez (1954); Grecia Rivera (1961); Luz Severino (1962); Miguel Núñez (1959); Enriquillo Rodríguez Amiama (1962); Rafael Amable (1958); Julio Valdez (1969); Chiqui Mendoza (1964); Jorge Pineda (1961); Vladimir Velázquez (1963); y Luis Alberto Rodríguez –*LARS*– (1958).

En los noventa, turismo, zonas francas y comunicaciones fueron la base de la economía dominicana. Con la entrada al libre comercio aparecieron cadenas internacionales y se

adoptó el sistema de franquicias. Se importantizó la educación bilingüe.

En 1996, resultó electo Leonel Fernández Reyna del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), quien se definió como institucionalista, abanderado del libre comercio y de la globalización. En consecuencia, para el artista nacional el reto de los noventa consistió en ser capaz de recibir influencias foráneas y absorber sólo lo que su espíritu creativo y contestatario consideró útil para sobrevivir como dominicano.

Mariano Sánchez (1964); Pascal Meccariello (1968); Paul Leonor (1969); Raquel Paiewonsky (1969); Manuel Toribio (1966); Leo Núñez (1973-2001); Ernesto Rodríguez (1965); Quisqueya Henríquez (1966); Thelma Leonor Espinal (1976); Yuly Monción (1961); Iris Pérez (1967); y Nicole Sánchez (1971) emergieron de la Escuela de Diseño de Altos de Chavón, de la Escuela de Arte de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y de la Escuela Nacional de Bellas Artes, mezclando disciplinas y logrando una producción de impacto.

La búsqueda de la identidad se protegió en la recreación del pasado con lenguajes contemporáneos. Erotismo, religión y rechazo a las nuevas formas de agresión, fueron las coordenadas.

Fotorrealismo para definir la indefensión social; realismo fantástico para crear bestiarios que representan a los que se van en yolas; enormes telas abstractas llenas de símbolos étnicos; geometrismo matérico; soluciones orgánicas y sensualistas; mezclas de abstracción y figuración; recreación de pictografías y deidades del arte precolombino; imágenes

mutantes imbricando los mitos grecolatinos con las creencias africanas, los chamanes taínos con los personajes de la nueva cultura televisiva; alimentos y utilería que testimonian las condiciones de vida de los más necesitados; cotidianidad política y alienación propagandística, injusticia social y violencia contra la mujer.

Instalaciones, móviles, videos, objetos y esculturas en cerámica, pintura mural, obras interdisciplinarias y proyectos hechos en grupo, hablan de una nueva mentalidad en la que la apertura internacionalista se manifiesta en un espíritu cosmopolita que adopta a veces la "*vuelta a África*" como un elemento definitorio de lo afrocaribeño. Por otro lado, el concepto de insularidad cambia; ya no estamos solos, formamos parte del Gran Caribe.

Hoy, el arte dominicano se define por los elementos que se han mantenido en su producción. Magia, sexo, religión, tipos raciales, luz, naturaleza, hábitat, sobrevivencia... realizados con lenguajes primitivos, barrocos, expresionistas, surrealistas.

La propuesta global del Caribe como destino turístico y territorio de servicios influencia las respuestas artísticas que hasta hace poco constituían un bastión de espíritu crítico y resistencia a la propaganda y la demanda

En los últimos 20 años, la rapidez de las informaciones y de los cambios apenas nos ha permitido reflexionar, que en un mundo globalizado como el que hoy nos toca vivir, la dispersión de la memoria es una prioridad universal para que podamos asumir valores que no nos corresponden y que nos amarran al desfile del consumo indiscriminado. Ese diseño económico global atenta contra las particularidades y las

diferentes cosmovisiones que el hombre ha estructurado, y como consecuencia, ataca la espiritualidad, que es ese pedazo interno que mueve a todo ser humano y donde los valores de la ética divina, comunes a todo ser viviente, dictan las reglas.

Hasta hoy, el arte dominicano ha sido capaz de responder a la intención de una globalización rasante, confirmando sus particularidades en registros que pretenden proyectar lo que somos, cómo pensamos, qué valoramos, qué cosas son significativas para nosotros, qué nos representa, insertos en el espíritu ecléctico que nos ha definido y que, coincidentalmente, resulta una de las bases de la postmodernidad.

Desde las fotos de familia blanqueadas y coloreadas que forman parte de una memoria en que se negaba lo negro; hasta las guardarrayas de una frontera con Haití inexistente y las propuestas dramáticas a favor de una naturaleza cada vez más diezmada; el arte dominicano construye sus propios referentes donde la sensación de vida y muerte, de felicidad apenas atisbada, de miedo dinamizante permanecen, garantizando la capacidad de pensar y buscar lo propio, lo que resulta en un acto de subversión creativa.

Caminando de la mano con nuestra historia económica, política y social, la producción artística dominicana nos permite tomar conciencia de lo que somos: un país mulato definido por el trasiego y la crisis, pero ante todo un país de sobrevivientes capaces de enfrentar sus avatares con la habilidad de saber crear alternativas, que nos permiten atisbar nuestra identidad, un término en permanente definición sustentado por esa necesidad de pertenecer, de identificarse, de definirse, de ser... que subyace en todo humano.

Bibliografía

Libros

Adróver de Cibrán, Belkis. *Abelardo Rodríguez Urdaneta. Su vida, su obra, y sus maestros*. La Coruña, España, Grafinsa, 1974.

Anuario 2004. *Identidades y creación*. Ediciones del Centro León. Grupo León Jimenes, Amigo del Hogar, Santo Domingo, 2005.

Bayón, Damián. *Aventura plástica de Hispanoamérica*. México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 1974.

Baeza Flores, Alberto. *Los poetas dominicanos del 1965: una generación importante y distinta*. Colección Orfeo, Biblioteca Nacional. Santo Domingo, 1985.

Batista, Domingo. *Pasión por la luz*. Ediciones Grupo León Jimenes, Amigo del Hogar. Santo Domingo, 2003.

Cartagena Portalatín, Aída. *Galería de Bellas Artes*. Colección Baluarte. Edición Brigadas Dominicanas, Santo Domingo, 1964.

Cartagena Portalatín, Aída. *Galería de Bellas Artes*, 2da. ed. Galería de Arte Moderno, Santo Domingo, 1984.

Cortázar, Julio. *Literatura en la revolución y revolución en la literatura*. Siglo XXI Editores, México.

De los Santos, Danilo. *La pintura en la sociedad dominicana*. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, República Dominicana, 1979.

De los Santos, Danilo. *Memoria de la pintura dominicana*. Tomos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Grupo León Jimenes, Santiago, República Dominicana, 2003, 2004 y 2005.

García Arévalo, Manuel; Ugarte, María; Vega Boyrie, Bernardo y otros. *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*. Edicios do Castro. Serie Documentos. La Coruña, España, 1991.

García, Wifredo. *Fotografía; un arte para nuestro siglo*. Maperisa, Barcelona España, 1981.

González Lamela, María del Pilar. *El exilio artístico español en El Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. 1936-1960*. Edicios do Castro. Serie Documentos 143. Gráficas do Castro/ Moret S. L O Castro. Sada. A, Coruña, España, 1999.

Gerón, Cándido. *Enciclopedia de las Artes Plásticas Dominicanas. 1844-1988*. Editora Tele 3. Santo Domingo, 1988.

Hernández Figueroa, Alfredo Rafael. *Las artes visuales en La Vega*. La Vega, República Dominicana, 2003.

Jencks, Charles. *The Language of Post-modern Architecture*. Academy Editions. 7/8 Holland Street. London W8. Revised and enlarged edition, 1978.

Lahit-Bignott, Nereyda. *Luis Desangles, un pintor antillano*. Ediciones Arte Club. Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1998

Las Bellas Artes. Tomo VIII, p. 10. Grolier Inc. New York, Montreal, México, Sydney, 1978.

La Poesía Sorprendida. Edición completa 1943-1947. Editora Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1973.

Martínez, Rufino. *Diccionario Biográfico Histórico Dominicano. 1821-1930*. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Colección Historia y Sociedad, Santo Domingo, 1971.

Lora, Silvano. *Wifredo Lam y Santo Domingo. Galería Boinayel*. Arte e Impresión Mograf S. A. Santo Domingo, 1985.

Llorens, Vicente. *Memorias de una emigración*. Santo Domingo, 1939-1945. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1975.

Miller, Jeannette. *Historia de la pintura dominicana*. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1979.

Miller, Jeannette. *Gilberto Hernández Ortega o la trascendencia de un universo mágico y poético*. Ediciones Galería de Arte Moderno. Impresora Colonial. Santo Domingo, 1978.

Miller, Jeannette. *Paul Guidicelli: sobreviviente de una época oscura*. Publicaciones Galería de Arte Moderno. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1983.

Miller, Jeannette. *Fernando Peña Defilló: desde el origen hacia la libertad*. Ediciones Galería de Arte Moderno. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1983.

Miller, Jeannette y Gatón Arce, Freddy. *El paisaje dominicano: pintura y poesía*. Ediciones Empresas BHD. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1992.

Miller, Jeannette y Ugarte, María. *Arte dominicano, artistas españoles y modernidad: 1920-1961*. Centro Cultural Hispánico e Instituto de Cooperación Iberoamericana. Editora Corripio, Santo Domingo, 1996.

Miller, Jeannette. *Gaspar Mario Cruz: poeta de las formas*. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1997.

Miller, Jeannette; Ugarte, María y Jorge, Paula. *Murales dominicanos*. Ediciones UNESCO. Amigo del Hogar. Santo Domingo, 2000.

Miller, Jeannette. *Fernando Peña Defilló*. Vista color. Miami Florida. Estados Unidos. 2000.

Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana*. Colección Textos. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1977.

Peguero, Valentina y De los Santos, Danilo. *Visión general de la Historia Dominicana*. Colección Textos Universidad Católica Madre y Maestra. Editora Taller. Santo Domingo, 1978.

Pérez Stefan, Reynolds J. *La Concepción de La Vega Real en el meridiano histórico de la universalidad*. Impresora Universal, La Vega, República Dominicana, 1999.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Pintura y escultura en Santo Domingo*. Colección Pensamiento Dominicano. Librería Hispaniola, Editora. Santo Domingo, 1972.

Rueda, Manuel y Hernández Rueda, Lupo. *Antología panorámica de la poesía dominicana contemporánea (1912-1962)*. Colección Contemporáneos. Universidad Católica Madre y Maestra. Santiago de los Caballeros, República Dominicana. 1972.

Sullivan, Edward; Miller, Jeannette y otros autores. *Latin American Art in the 20th Century*. Phaidon Press Limited, Londres, Inglaterra, 1996.

Suro, Darío. *Arte dominicano*. Publicaciones Ahora. Santo Domingo, 1969.

Traba, Marta. *Dos décadas vulnerables de las artes plásticas latinoamericanas*. México, Siglo XXI Editores.

Ugarte, María. *Prats-Ventós (1925-1999)*. Ediciones Banco Popular. Amigo del Hogar. Santo Domingo, 2001.

Valldeperes, Manuel. *El arte de nuestro tiempo*. Colección Pensamiento Dominicano. Ciudad Trujillo, 1957.

Valldeperes, Manuel. *Obra crítica en el periódico El Caribe: Artes Plásticas*, 2 vols., 1962-1966 y 1967-1969. Comisión Permanente Feria Nacional del Libro. Santo Domingo, Editora Taller, 1998.

Vega Boyrie, Bernardo. *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*. Fundación Cultural Dominicana. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1984.

Vega Boyrie, Bernardo. *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*. Fundación Cultural Dominicana. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1985.

IV Salón de Dibujo. Santo Domingo, Octubre 4 - Noviembre 4, 1995. Fundación Arawak Inc. Impresora Conadex. Santo Domingo, 1995.

Sullivan, Edward; Miller, Jeannette; Tolentino, Marianne; y Ferrer, Elizabeth. *Modern and Contemporary Art of the Dominican Republic*. Publicado por Americas Society y The Spanish Institute. New York, 1996.

Catálogos

Acero, Carlos. *Territorios del cuerpo: realidades y deseos*. Presentación al catálogo de la colectiva fotográfica F/2. Sala de Exposiciones de DPI. Santo Domingo, 24 de julio del 2003.

Acero, Carlos. *Prácticas artísticas contemporáneas dominicanas*. Catálogo XX Concurso de Arte Eduardo León Jimenes. 2004. Santiago, República Dominicana, 21 de octubre del 2004 .

Blanco, Delia. *Otras visiones: cuatro dramas*. Presentación al catálogo *Otras visiones: cuatro artistas dominicanos contemporáneos*. Casa de Francia, Santo Domingo, noviembre de 1994.

Catálogo Exposición Femenina. Galería de Bellas Artes. Santo Domingo, 5 de agosto de 1949.

Catálogo exposición nacional femenina de pintura y escultura. Galería de Bellas Artes. Santo Domingo, 22 de enero de 1950.

Catálogo Ira. exposición pictórica-femenina nacional, ABSIDE. Galería Nacional de Bellas Artes. Santo Domingo, 17 de marzo de 1955.

Catálogos de exposiciones de alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) desde 1942. Santo Domingo,

Catálogos Bienal Nacional de Artes Visuales, desde 1942. Santo Domingo,

Catálogo 3 en la 6ta. Exposición colectiva con motivo del Sexto Aniversario de Casa de Teatro. Ramón Oviedo, Rosa Tavárez y Eligio Pichardo. Santo Domingo, 15 de julio de 1980.

Catálogos Concurso de Arte Eduardo León Jimenes, desde 1964. Santiago, República Dominicana.

Catálogo Inauguración Galería de Arte Moderno. Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte. Santo Domingo, 17 de diciembre de 1976.

Catálogo Santo Domingo, la mujer y el arte. Museo de Arte Moderno. Santo Domingo, 1978.

Catálogo IX Mujeres. Galería Paiewonsky, Santo Domingo, 1981.

Catálogo Presencia de la Mujer en la Pintura Dominicana. Galería Nader, Santo Domingo, 1986.

Catálogo Mujeres en Transición. Colegio Dominicano de Artistas Plásticos (CODAP), Santo Domingo, 1990.

Catálogo Primera Trienal Internacional del Mosaico Cerámico, ELIT-TILE 98/99.

Catálogo 100 obras, 100 artistas. Homenaje a la Escuela Nacional de Bellas Artes. Palacio de Bellas Artes. Santo Domingo, 7 de agosto del 2003.

De los Santos, Danilo. "El Premio Nacional de Artes Plásticas". *El Siglo*, Santo Domingo, 11 de diciembre de 1993. pp. 4 y 5.

De los Santos, Danilo. *Presentación al Catálogo de la III Individual de Inés Tolentino.* La Galería, Santo Domingo, 1988.

De los Santos, Danilo. *La mujer, la cultura, la pintora Carolina Cepeda.* Presentación al Catálogo de su XIV exposición en la Galería de Arte Moderno. Santo Domingo, 1990.

Feris Iglesias, César Iván. *Del taller de Julia Sánchez de Guerra.* Presentación al Catálogo de su primera muestra individual. Casa de Bastidas. Santo Domingo, abril de 1982.

Gil, Laura. *Presentación al Catálogo de la exposición Vestial de Raquel Paiewonsky. IV bienal del Caribe.* Museo de Arte Moderno. Santo Domingo, noviembre de 2001.

Guerrero, Myrna. "Iris Pérez reitera su universo con imágenes de la soledad y el abandono". *El Caribe. Suplemento Cultural Espacios.* Santo Domingo, 1ro. de abril de 2000.

Guerrero, Myrna. "Una primera individual que se convierte en promesa para las artes visuales de Santiago". *El Caribe, Suplemento Cultural Espacios.* Santo Domingo, 6 de mayo de 2000.

Guerrero, Myrna y De los Santos, Danilo. *Mujer y arte dominicano hoy.* Exposición Seminario. Casa de Bastidas. Santo Domingo, 21 de marzo de 1995.

“Identidades: Artistas de América Latina y El Caribe”. *Beaux Arts Magazine*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). París, Francia, 1999.

L'art de l'Amérique Latine et des Caraïbes à l'aube du 21ème siècle. París, UNESCO. Ediciones UNESCO, 1999.

Miller, Jeannette. *Contemporary Dominican Art*. October 6-November 6, 1981. Signs Gallery. New York, U.S.A., 1981.

Miller, Jeannette; Tolentino, Marianne; y Ugarte, María. *La obra dominicana de Vela Zanetti*. Fundación José Antonio Caro Álvarez. Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1981.

Miller, Jeannette. *Nicole Sánchez y sus imágenes que se diluyen en el tiempo*. Presentación al Catálogo de su VI muestra individual *La disolución del tiempo*. Museo de Arte Moderno. Santo Domingo, 2004.

Miller, Jeannette. “Arte, globalización, el miedo dinamizante y la respuesta contestataria”. Ensayo que forma parte del libro *Globalización. Nomadismo. Identidades*. VII Bienal Internacional, Cuenca, Ecuador. Monsalve Moreno Editores. Cuenca, Ecuador, 2002.

Nacidit-Perdomo, Ylonka. *Mayra Johnson y su estética iconográfica*. Presentación al Catálogo de su tercera individual *De vuelta al campo santo*. El Espacio, Galería de Arte. Santo Domingo, 2004.

Pellerano, Soucy. *Presentación al Catálogo de la XVII muestra individual de Soucy Pellerano*. La Galería. Santo Domingo, 28 de julio de 1988.

Pellerano, Soucy. *6 mujeres de vanguardia*. Catálogo XX Concurso de Arte Eduardo León Jimenes, 2004. Santiago, 21 de octubre de 2004.

Salón D'Automne, 1998. Association du Salon d'Atomne. Grand Palais des Champs-Élysées. Ministère de Culture et Communication. París, 1998.

Somoza, María Emilia. *Sinopsis cronológica de la abstracción en Puerto Rico.* Catálogo Primer Congreso de Artistas Abstractos de Puerto Rico, 1984.

Sullivan, Edward; Stratton, Susan; Miller, Jeannette; y Tolentino, Marianne. "Modern and Contemporary Art of the Dominican Republic". Publicado por *Americas Society* y *The Spanish Institute*. New York, 1996.

Tolentino, Marianne. *Presentación al Catálogo de la Exposición La Tierra de Israel, Marianela Jiménez y Nidia Serra.* Voluntariado de las Casas Reales. Santo Domingo, 28 de abril de 1988.

Tolentino, Marianne. *Una muestra histórica. Introducción al catálogo de la Exposición colectiva 2,000 años antes y después.* Primera colectiva sobre papel artesanal. Atelier Gazcue. Santo Domingo, 20 de abril de 1989.

Tolentino, Marianne. *Presentación al Catálogo de su VIII exposición individual Experimentación con lo Extra-Pictórico.* Casa de Bastidas. Santo Domingo, 1995.

Fernández Spencer, Antonio. *Introducción al Catálogo de la muestra Santo Domingo, la mujer y el arte.* Galería de Arte Moderno, Santo Domingo, 1978.

Vicioso, Rosa María. *Presentación al Catálogo de la primera exposición individual de carácter retrospectivo de Julia Sánchez de Guerra.* Casa de Bastidas. Voluntariado de las Casas Reales. Santo Domingo, 1982.

Ugarte, María. *Presentación al Catálogo de su exposición Amaya.* Casa de Bastidas. Santo Domingo, 1982.

Ugarte, María. *Un mundo de elementos en la obra de María Nieves Sicart*. Presentación al Catálogo de su exposición Esmaltes sobre Metal. Casa de Bastidas. Santo Domingo, 13 de marzo de 1997.

Umbral, Francisco. *Presentación al Catálogo de la exposición presentada por Elsa Núñez en el Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid, España, 1970.

Varios autores. *Cien años de pintura dominicana*. Santo Domingo, 1988.

Periódicos y revistas

Adróver de Cibrán, Belkis. "Celeste Woss y Gil Ricart". *Revista ¡Ahora!* No. 993. 2 de diciembre de 1982. Santo Domingo.

"Inauguróse ayer Exposición Femenina en Bellas Artes". *El Caribe*, 23 de enero de 1950, p. 9, Santo Domingo.

Ginebra, Freddy. "Conversaciones: Soucy de Pellerano: angelorum intermitente". *Listín Diario*, sábado, 2 de mayo de 1981, p.10, Santo Domingo.

Agencia EFE. "Fue inaugurada en Madrid la Primera Exposición de Arte Hispanoamericano". *La Nación*, Santo Domingo, 18 de octubre de 1951,

Lama, Luis. *Revista CARETAS*, 1982. Lima, Perú.

Liz, Domingo. "Las Instalaciones". *Isla Abierta*. Revista Cultural. Domingo 19 de marzo del 2000. Periódico *Hoy*. Santo Domingo.

Miller, Jeannette. "Apuntes sobre la abstracción en las Antillas del Caribe Hispano". *Plástica*, Revista de la Liga de Arte de San Juan. Año 15, Vol. 1, Núm. 21, septiembre de 1993. San Juan, Puerto Rico.

Miller, Jeannette. "Suplemento Sabatino". *El Caribe*. Santo Domingo, 19 de noviembre de 1983.

Miller, Jeannette. "Elsa Divanna..." *El Caribe*. Suplemento Sabatino. Santo Domingo, 6 de febrero de 1982.

Miller, Jeannette. "Ada Balcácer. Ensayo sobre la obra de la artista y maestra". Santo Domingo, 1999.

Miller, Jeannette. "El evidente progreso de Myrna Guerrero". *El Caribe*. Suplemento Sabatino. Santo Domingo, 22 de octubre de 1983.

Miller, Jeannette. "Cinamón Tapia". *El Caribe*, Suplemento Sabatino. Santo Domingo, julio de 1975.

Miller, Jeannette. "Cinamón Tapia". *El Caribe*, Suplemento Sabatino. Santo Domingo, abril de 1976.

Miller, Jeannette. "En la Arzobispo Meriño: Mariano Eckert y Rosa Elina Arias". *El Caribe*, Suplemento Sabatino. Santo Domingo, 21 de noviembre de 1981.

Nacidit-Perdomo, Ylonka. "Retrospectiva a Hilma Contreras". *Clave Digital*. Santo Domingo, junio de 2002.

Nova, Ignacio. "En San Juan, Puerto Rico: Rosa Tavárez, proceso de integraciones". *Revista Contemporánea*, Año 7, Núms. 2-3. Santo Domingo, mayo-julio, agosto-octubre de 1988.

Nova, Ignacio. "Teté Marella, el bastón del abuelo y la niña rosa". Año 1. *Revista Contemporánea*, Año 7, Núms. 2-3. Santo Domingo, mayo-julio, agosto-octubre. 1988.

Peña Defilló, Fernando. "Elsa Núñez y Ángel Haché exhiben obras en salón de Bellas Artes". *El Caribe*, Suplemento Sabatino. Santo Domingo, 22 de septiembre de 1973.

Peralta Agüero, Abil. "Rosa Tavárez". Suplemento Cultural Aquí, Pág. 7. *El Nacional*. Santo Domingo, 13 de agosto de 1988.

Pérez Ruiz, José Antonio. "Catálogo Otras visiones: cuatro artistas dominicanos contemporáneos". Casa de Francia, Santo Domingo, noviembre, 1994. Ventana, *Listín Diario*, 22 de mayo de 1994.

Pizarro Rayo, Águeda. Palabras de presentación en la inauguración de la exposición *10 dominicanos en papel* en el Museo Omar Rayo. Roldanillo, Colombia. 13 de agosto de 1988.

Shepard, Richard F. "Shakespeare, Surreal and in Spanish". Review / Theater. *The New York Times*. New York, USA. August 16, 1989.

Soto Ricart, Humberto. "Elena Cabrera y sus imágenes psicológicas". *Revista ¡Ahora!*, No. 781, Santo Domingo, 30 de octubre de 1978. Núm. 781.

Tanasescu, Horia. "Primera Exposición Nacional Pictórica Femenina, Galería Nacional de Bellas Artes". *El Caribe*. Ciudad Trujillo, 20 de marzo de 1955.

Tolentino, Marianne. "Arte dominicano. Las exposiciones del viernes 12 de diciembre. La Bella Exposición de Elsa Núñez". *Listín Diario*. Santo Domingo, 19 de diciembre de 1975.

Tolentino, Marianne. "Los Hermosos Paisajes de Carolina Cepeda en Casa de Bastidas". *Listín Diario*. Santo Domingo, 15 de abril de 1983.

Ugarte, María. "Alumna de Rodríguez Urdaneta volvió a pintar después de un receso de 20 años". *El Caribe*. Suplemento Sabatino. Santo Domingo, 5 de enero de 1987.

Ugarte, María. *El Caribe*, Suplemento Sabatino. Santo Domingo, 15 de noviembre de 1969.

Ugarte, María. "Junto a un temperamento violento y rudo, tenía Manolo Pascual un corazón generoso". *El Caribe*,

Suplemento Cultural, Santo Domingo, 6 de agosto de 1983, Pág. 15.

Ugarte, María. "Técnico restaura pinturas mutiladas y deterioradas de Bellas Artes". *El Caribe*, Santo Domingo, 11 de julio de 1970, p. 5-A.

Ugarte, María. "Tito Cánepa donó a la Catedral un cuadro con el tema San Martín y el Mendigo". *El Caribe*. Suplemento Cultural, Santo Domingo, 15 de enero de 1994. p. 13.

Valldeperes, Manuel. "El vigor de dicción en la pintura angustiada y humana de Elsa Núñez". *El Caribe*. Santo Domingo, febrero de 1964.

Valldeperes, Manuel. "La pintura de Marianela Jiménez traduce en luces y colores la poesía de cada día". *El Caribe*. Santo Domingo, 18 de febrero de 1967.

Valldeperes, Manuel. "El arte de nuestro tiempo". Colección Pensamiento Dominicano. Librería Dominicana. Ciudad Trujillo, 1957.

Valldeperes, Manuel. "Influencia del instinto en la obra pictórica de Clara Ledesma". *El Caribe*. Santo Domingo, 22 de septiembre de 1963.

Valldeperes, Manuel. "Lo sensitivo de la obra de Celeste Woss y Gil". *El Caribe*. Santo Domingo, 7 de julio de 1963.

Valldeperes, Manuel. "La pintura ordenada y serena de Aída Ibarra manifiesta una emotiva sensibilidad lírica". *El Caribe*. Santo Domingo, 28 de enero de 1967.

Valldeperes, Manuel. "La Exposición de Nidia Serra". *El Caribe*. Santo Domingo. 5 de marzo de 1963.

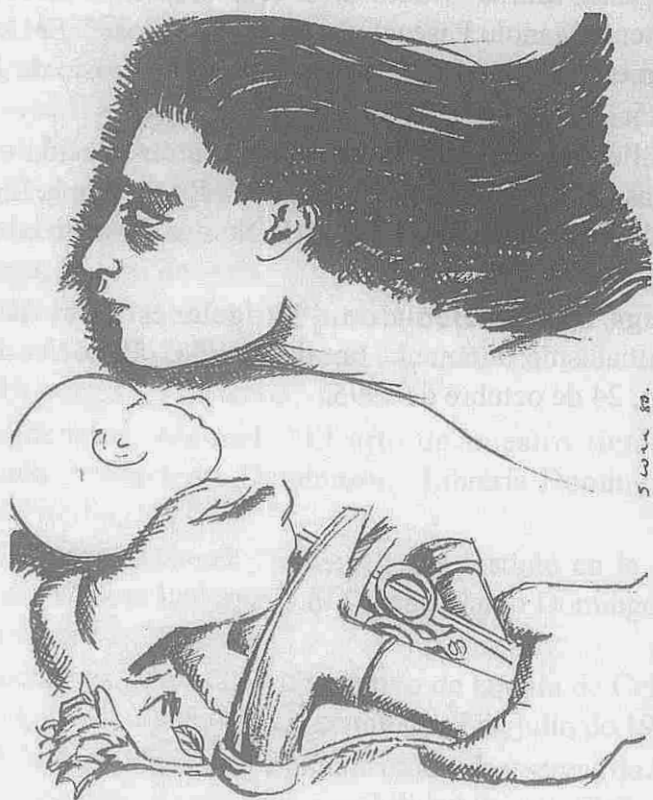
Valldeperes, Manuel. "La pintura intuitiva de Clara P. de Frías". *El Caribe*. Santo Domingo, 4 de agosto de 1968.

Valldeperes, Manuel. "Brújula de las Artes y de las Letras. Pintores jóvenes en la Alianza Francesa". *El Caribe*, Santo Domingo, 1963.

Ugarte, María. "Junto a un temperamento violento y rudo, tenía Manolo Pascual un corazón generoso". *El Caribe*, Suplemento Cultural, Santo Domingo, 6 de agosto de 1983, Pág. 15.

Miller, Jeannette. "Apuntes sobre la abstracción en las Antillas del Caribe Hispano". *Plástica*, Revista de la Liga de Arte de San Juan, Año 15, Vol. 1, Núm., 21, septiembre de 1993. San Juan, Puerto Rico.

Vega Boyrie, Bernardo. "Variaciones en el uso del antihaitianismo durante la Era de Trujillo". Periódico *Listín Diario*, 24 de octubre de 1995.



Maternidad, de Silvano Lora, 1980. Tinta sobre papel, 35 x 28 cms., Colección Julio González.

Fuente: Jeannette Miller y María Ugarte. Arte dominicano, 1844-2000. Pintura, dibujo, gráfica y mural. Santo Domingo, Vistacolor, 2001, p. 346 (Colección Cultural CODETEL, Vol. IV).

Nuevas tendencias historiográficas del americanismo: la historia-problema¹

Teresa Cañedo-Argüelles Fábrega²

El americanismo como ciencia interdisciplinar

El continente americano, con su multiplicidad étnica y cultural, ha proporcionado un escenario ideal para la aplicación de los cambios que la ciencia histórica viene experimentando a lo largo de los últimos cincuenta años. Son cada día más los americanistas que han aceptado el reto de *hacer historia* teniendo muy en cuenta las particularidades económicas, sociales y culturales de la región. Esta actitud científica se ve hoy día estimulada por las políticas de desarrollo promovidas desde las esferas internacionales y suponen una predisposición al diálogo interdisciplinar cuya consecuencia es el inevitable acercamiento de la historia a las Ciencias Sociales. Temática, metodología y objetivos se amplían y transforman afectando, y tal vez cuestionando, la propia esencia de nuestra disciplina.

1. Conferencia pronunciada en la Academia Dominicana de la Historia la noche del miércoles 11 de enero de 2006. Una versión preliminar de este trabajo fue publicada bajo el título "La Historia de América ante los nuevos retos", en *Metodología Docente de la Historia de América*. Asociación Española de Americanistas. Editores Ronald Escobero et al, Pamplona, España, 1999, pp. 89-99.
2. Investigadora y profesora de Historia de la Universidad de Alcalá, Madrid.

Hace tan sólo unas décadas la Historia de América se ocupaba casi exclusivamente de los órganos de gobierno en Indias, las instituciones y los grandes hechos y personajes políticos, mientras que las cuestiones económicas y sociales ocupaban un segundo plano y en todo caso eran tratadas siempre desde la óptica del Estado y de sus representantes, o bien se enfocaban hacia el terreno de los sectores dominantes. La forma en que los procesos políticos y administrativos eran vistos y sentidos por parte de las colectividades indígenas y de las castas interesaba muy poco, pues parecía que estos grupos, desde su posición marginal y desde su anonimato, no intervenían activamente en el curso de los acontecimientos. Sin embargo, *estaban allí*. Así nos lo hizo ver la *Escuela de los Annales* que en la década de los años cincuenta se ocupó de reivindicar para la Historia el estudio de las masas y de su papel en todos los ámbitos del acontecer humano.

Es muy cierto que los episodios coyunturales de la América republicana, representados sobre todo por los consabidos "próceres y batallas", fueron objeto de una calurosa acogida por parte de la tradicional *histoire événementielle*. Pero la historiografía del continente se afanó, sobre todo después de 1960, en trascender la línea tras la que se enfatizaba el dato y el episodio político para, a partir de ellos, tratar de construir estructuras que permitieran indagar mejor en los *por qué*s de la Historia, descrita en todas sus dimensiones y en el tiempo largo. Fue así como las colectividades americanas acabaron por imponerse desde el anonimato para explicar los profundos *cambios estructurales* (sociales, económicos y políticos) que se producían en el continente y que acaparaban la atención de las nuevas corrientes historiográficas de nuestro siglo.

Con estas iniciativas y con las propuestas de la *New Economic History*, se inició una andadura metodológica que habría de tener gran trascendencia para nuestra disciplina, ya que supuso, no sólo un drástico giro temático hacia lo social y lo económico, sino que permitió concebir nuevos objetivos que serían decisivos para la aproximación entre la Historia y las Ciencias Sociales. Con el indudable aliento de los enfoques marxistas, centrados en el *materialismo histórico*, la Historia dejó de ser a partir de entonces una disciplina erudita, ocupada exclusivamente en la descripción del pasado, para convertirse en una ciencia capaz de interpretarlo y de buscar regularidades en el comportamiento humano con las que establecer leyes científicas que ayudaran a explicar el presente y arrojaran luz sobre nuestro futuro.³

Varios factores intervinieron en esta conjugación de intereses entre la Historia y las Ciencias Sociales. Uno de ellos (quizás el primero) fue la incorporación al conocimiento de nuevos espacios y realidades cuyo tratamiento y estudio escapaba a los esquemas metodológicos de una Historia concebida desde el etnocentrismo europeo. Pero el verdadero auge de este diálogo interdisciplinar coincidió sin duda con la reorientación del liderazgo político y cultural que tuvo lugar tras la Segunda Guerra Mundial y con la subsiguiente aparición de nuevos intereses en el campo de la Economía y de las ideas. El balance de la contienda otorgó a los Estados Unidos y a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas un gran protagonismo científico que se reveló en la importancia dada a los estudios económicos y sociales.

3. José Antonio Maravall. "Teoría del saber histórico". *Revista de Occidente*, Madrid, 1958.

También debemos tener en cuenta la contribución que en todo este panorama de cambio tuvieron las teorías del subdesarrollo abanderadas en los años 1950 por la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), así como el surgimiento, dentro del continente, de movimientos intelectuales centrados en la solidaridad regional frente a los enfoques nacionalistas y en la búsqueda de una identidad propia frente al eurocentrismo. En esta línea se inscriben instituciones con sedes ambulantes como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) o el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Desde el punto de vista metodológico, es indudable que la incorporación de América al escenario histórico proporcionó un excepcional laboratorio para el desarrollo de los enfoques interdisciplinarios. Así lo reconoció el antropólogo George M. Foster quien afirmó que ningún caso en el mundo como el de América se prestaba tan adecuadamente a una visión multidisciplinaria de su realidad.⁴

Para el caso americano es la Antropología la ciencia social que sin lugar a dudas ha entablado un diálogo más fluido (y polémico) con la Historia. Con esta voluntad se alzaron voces tan cualificadas como las de E. Evans-Pritchard o Claude Lévi-Strauss para afirmar que la Historia y la Antropología Social eran indisociables.⁵ o que la Historia y la Etnología compartían no sólo materia y métodos, sino incluso objetivos.⁶

4. George M. Foster. "Aspectos antropológicos de la conquista española de América". *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1954, Vol. VIII, N. 35-36, pp. 155-171 y 190.
5. E. Evans-Pritchard. "Anthropology and History". *Social Anthropology and other essays*. New York, 1964, pp. 172-191.
6. Claude Lévi Strauss. "Introduction: History and Anthropology". *Structural Anthropology*, New York, 1963, pp. 1-27, p. 191.

En España, la Historia ha proporcionado el marco institucional para que dicha interlocución se produzca a nivel académico. Vemos así que en los Planes de Estudios de los diferentes ámbitos universitarios cada día son más las materias relacionadas con la Antropología que se integran en las facultades de Historia formando parte de una Licenciatura común. Esta apertura temática y metodológica de la Historia es cada día más perceptible dentro del americanismo español, y puede verse tanto en el enfoque de los proyectos de investigación⁷ como en las recientes monografías y trabajos que están cada vez más cerca de los sectores y de las cuestiones que comparten actualmente otras ciencias y disciplinas. Esta misma tendencia dialogante se observa en la organización y contenido de los congresos, cursos de post-grado, seminarios o revistas americanistas, donde historiadores, antropólogos, lingüistas, geógrafos y sociólogos se dan actualmente cita para abordar conjuntamente los mismos temas e, incluso a veces, haciendo uso de metodologías afines.

Desde un punto de vista estrictamente metodológico, la disciplina que ha dado forma científica a esta conjugación de intereses entre la Antropología y la Historia es sin duda la Etnohistoria. Charles Gibson y H. B. Nicholson contribuyeron

7. Como ejemplo me permito citar el Proyecto titulado: "Marginalidad y globalización. Su incidencia en los procesos de integración social en el sur andino (Departamento de Moquegua, Perú)", que fue auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura de España y en el que intervinimos profesores de Economía, Antropología, Geografía e Historia. El mismo equipo de trabajo acabamos de iniciar un nuevo Proyecto interdisciplinar en la República Dominicana, sobre: "Migraciones y codesarrollo en el suroeste de República Dominicana", bajo el auspicio del Centro de Estudios de América Latina y de Cooperación Internacional (CEALCI) y la Fundación Carolina (FC).

muy significativamente al desarrollo de esta novedosa propuesta metodológica, siendo los mexicanos los primeros en reivindicarla para el americanismo con la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se estrenó ¡en 1939! con estudios sobre comunidades y haciendas. Dentro de este campo metodológico es donde podemos considerar que se desenvuelve buena parte de la historiografía americana de nuestros días con numerosísimos autores de los que aquí no puedo sino dar algunos ejemplos como pueden ser: Enrique Florescano (discípulo de Braudel); Miguel León Portilla o Pedro Carrasco para México; John Murra; Pablo Macera; Manuel Burga; María Rostorowski; Franklin Pease o Luis M. Glave para el Perú.⁸ Y para el caso de República Dominicana: Roberto Cassá; Frank Moya Pons; Rubén Silié; y Carlos Esteban Deive.

Dentro del americanismo español la Etnohistoria encontró su primer marco de acogida institucional en la década de 1960 en el entonces Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Sevilla. Bajo la orientación de su primer director, José Alcina Franch, se iniciaron las primeras investigaciones de archivo desde la perspectiva de la Antropología. Alfredo Jiménez, desde la dirección de dicho Departamento, puso en marcha en 1967 un proyecto que tomó la Audiencia de Guatemala como marco empírico para el tratamiento de la información documental como fuente etnográfica. Fue un proyecto conjunto con el Departamento de

8. Un balance sobre la incidencia de la etnohistoria en la historiografía americanista actual puede consultarse en : François Chevalier, "La tierra: Gran propiedad, Señores y Trabajo indígena", *Balance sobre la Historiografía Hispanoamericana*, Pamplona, 1989, pp. 221-261; y Magnus Mörner, "La Sociedad. Siglos XVIII y XIX", *Ibidem*, pp. 557-591.

Antropología de la Universidad de Pennsylvania y su entonces director Rubén E. Reina.⁹

Desde el punto de vista metodológico, ese proyecto, y otros que le han seguido, han permitido a Alfredo Jiménez y colaboradores establecer *líneas maestras* que han contribuido a precisar y clarificar la naturaleza y el alcance de la Etnohistoria como método para la interpretación de la realidad americana.¹⁰

Sobre los nuevos temas y métodos de la Historia

Bajo la influencia de los *Annales*, de la *Escuela Marxista* y de la *New Economic History*, la Historia se comenzó a interesar por nuevos aspectos del acontecer humano. Tales son: a) *El marco de la sociedad*, es decir, los ecosistemas, la Demografía Cuantitativa y Cualitativa, los sistemas de interacción sociocultural y las instituciones básicas de gobierno y de parentesco; b) *La vida económica* de las sociedades en

9. El denominado *Proyecto de Investigación Hispano-Latinoamericano* dio como resultado una colección de 70.000 fotogramas sobre Guatemala en el siglo XVI existentes en el Archivo General de Indias, que fueron depositados en la American Philosophical Society de Filadelfia bajo el título *Colección de Microfilm Reina-Jiménez para la Etnohistoria de Guatemala*. Fruto directo del proyecto fueron las tesis doctorales, todas ellas publicadas, de los miembros del equipo: Pilar Sanchiz; Salvador Rodríguez Becerra; Beatriz Suñe; Edward O'Flaherty; Blanca Morell; y Elías Zamora. Una amplia descripción de lo que fue aquel proyecto pionero y de la metodología seguida, es el artículo de Alfredo Jiménez "Etnohistoria de Guatemala. Informe sobre un proyecto de Antropología en archivos". *Anuario de Estudios Americanos*, Vol.33, pp. 459-499. Sevilla, 1976.
10. Alfredo Jiménez es compilador de una obra que recoge una extensa selección de trabajos seguidos de aquella experiencia: *Antropología histórica. La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*. Universidad de Sevilla, 1997.

relación con la producción, el consumo y el intercambio de bienes; c) El *sistema de valores y creencias*; d) Las *reacciones* del hombre frente a la sociedad y sus intentos de transformarla; y e) La *vida atípica* o la Patología Social.

A la luz de estos cambios también la historiografía de América acusó, sobre todo a partir de los años 1970, un notable giro temático que centraba la atención en cuestiones relacionadas con: la Historia Agraria (haciendas, vinculaciones, tenencia de la tierra, producción, fuerza de trabajo); la Historia Social (elites, criollos, mestizos, indios, esclavos, comunidades campesinas, Iglesia); la Historia Económica (minería, obrajes, gremios, mercado); y la Historia Demográfica.

El abordaje de estas cuestiones específicas provocó una tendencia a la regionalización y a los estudios de escala *meso* y *micro* frente a los grandes proyectos de historia global,¹¹ y dieron sus frutos en estudios integrales de carácter interdisciplinar que se inscriben en lo que conocemos como *Area Studies* que tienen su más paradigmática expresión en la Escuela de Berkeley. Por otro lado, algunos o casi todos estos aspectos coincidían con el campo de interés de las Ciencias Sociales, tal era el caso de la Sociología, la Antropología, la Etnología o la Economía, lo que hizo que la Historia se fuera aproximando a ellas tanto en relación con la temática como con los instrumentos metodológicos utilizados para su investigación.

11. Nos referimos a obras como las de Emilio Ravignani, *Historia Constitucional de la Nación Argentina*, 1926; Ricardo Levene, *Historia de la Nación Argentina*, 1936; o Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, 1939.

Pero el estudio de las colectividades americanas y la especificidad de los campos temáticos que se abordaban exigían la aplicación de una metodología propia, considerando tanto la naturaleza de los actores como las peculiares circunstancias que rodearon el fenómeno histórico de la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Es un hecho que la configuración de las sociedades americanas se produjo en el marco de una situación de contacto cultural impositivo que transcurrió dentro de un régimen de coacción y tutelaje cuando no de estricta esclavitud. En el caso de los indígenas estas circunstancias, si bien supusieron su relegación a una posición social y económica subsidiaria, les permitieron gozar de una protección jurídica destinada a salvaguardar sus personas y bienes. Las contradicciones implícitas en este doble juego de política indigenista y explotación condujo a la adopción, por parte de los indios, de determinadas conductas y actitudes mentales cuyo estudio es de gran interés para la Historia, pero que requiere la utilización de instrumentos metodológicos propios de disciplinas no estrictamente históricas.

Campesinos y analfabetos en su mayoría, estas colectividades habían mantenido históricamente un escaso nivel de integración en el Estado y su insignificante participación en la cosa pública hizo que su presencia y su vida pasaran casi desapercibidas para quienes se interesaban por los acontecimientos *relevantes* de la Historia. Por otra parte, esas mismas condiciones de marginalidad hacían que sus huellas documentales directas fueran demasiado tenues lo que dificultaba la aplicación de una metodología tradicional basada casi exclusivamente en fuentes de archivo.

El caso de América, sin embargo, fue en este sentido atípico por la profusión de actividad administrativa que generó el proceso colonizador y la puntualidad con que se registraron los procedimientos e informes tanto civiles como eclesiásticos. Pero, los historiadores de las nuevas tendencias que se interesaban por el estudio de la América colonial, si bien contaron con un amplísimo acervo documental, debieron desviar su atención de las directrices jurídicas y de los documentos emitidos desde los centros oficiales de poder o a instancias suyas, que eran los que hasta entonces monopolizaban su repertorio de consulta.

Se comenzó así a prestar mayor atención a aquella otra documentación expedida por las autoridades y órganos de gobierno que hubieran estado en contacto más directo con las sociedades indígenas y con las castas a través de los cabildos, corregimientos y doctrinas, buscando lo que conocemos como *información primaria*, es decir, información no mediatizada o *contaminada* por intereses específicos de terceros. Este tipo de documentación se emitió fundamentalmente en territorio americano constituyendo voluminosos expedientes (civiles, criminales, matrimoniales) visitas, probanzas, testamentos, cartas de compra-venta, etc., cuya consulta exigía acudir a los archivos locales donde se albergan hasta hoy.

Aquella documentación no reflejaba siempre y necesariamente la *verdad*, pero podían inferirse de ella otros aspectos y factores relacionados con lo que preocupaba o lo que interesaba a la sociedad. Cómo la sociedad percibía la realidad bajo su prisma y desde la especificidad de su posición; es decir, lo que conocemos como visión *emic* de la realidad. Ahora la *verdad* adquiriría nuevas formas, se ampliaba incorporando esos aspectos más subjetivos que se empezaban a considerar

de enorme importancia para ayudar a conocer las múltiples circunstancias que de una manera indirecta y a veces casi imperceptible *podían* perfectamente estar influyendo en las grandes inflexiones del futuro y en los cambios estructurales y visibles de la Historia. Esto hizo que la Historia ampliara la selección cualitativa de los datos y que fuera necesario establecer un nuevo sistema de clasificación que permitiera distinguir entre el nivel de acción (con datos muchos más objetivos y cuantificables) y el nivel del pensamiento o sentimiento (con datos sujetos a una interpretación mucho más subjetiva y más difíciles de cuantificar).

Esto servía, entre otras cosas, para conocer la interrelación que se daba entre las manifestaciones correspondientes a ambos niveles de pensamiento y de acción. Por consiguiente, el grado de integración cultural de la sociedad y, en definitiva, delinear la estructura social de estos grupos y la actitud mental que subyacía en ella, cuestiones que habían demostrado su notable influencia sobre *el acontecer* de la Historia. Se aceptaron así propuestas de la Antropología que consideraban por un lado las conductas clasificadas dentro de lo que puede denominarse *sistema de acción*¹² o *sistema social*¹³, y por otro, las creencias, símbolos y valores clasificados como *sistema de significados* o *principios culturales*.¹⁴

La débil participación de las colectividades indígenas en la vida pública y su escasísima autonomía y poder de decisión, son factores que a menudo dificultaban la interpretación de sus

12. John Beattie. *Otras culturas*. México, 1972, p. 72.

13. Clifford Geertz. "Ritual and social change. A Japanese example". *American Anthropologist*, 1957, pp. 32-54.

14. J.Beattie y C.Geertz. *Ibidem*.

testimonios, sobre todo si lo que se pretendía era conocer los hechos a través de ellos. Pues en los casos en que sus voces se dejaron oír de forma directa, estuvieron muy mediatizados por los intereses de las autoridades y órganos que representaban a la sociedad dominante y que a veces ejercían una gran presión sobre los informantes. Me refiero sobre todo a datos no cuantificables y que se inscriben dentro de lo que hemos llamado *sistema de significados*.

Pero el historiador trataba de tener en cuenta todos estos condicionantes externos y valorar la multiplicidad de matices que pudiera haber disfrazado o tergiversado aquella información. Para ello se valió de procedimientos como era el contraste con otros documentos emitidos con los mismos fines, pero en los que participaban otra categoría de informantes y trató, además, de rescatar matices ambientales que no arrojaban *per se* luz sobre los hechos promovidos por el informe o documento en cuestión, pero permitían conocer, por inferencia o por deducción, datos que ilustraban sobre el estado de ánimo, los valores o las inquietudes de los informantes, en un intento de averiguar *por qué* sucedieron las cosas así y qué factores culturales explicaban determinadas conductas sociales.¹⁵ Estos nuevos sistemas de interpretación estuvieron también en consonancia con el desarrollo de la hermeneútica, procedimiento de la metodología histórica que junto con el análisis y la síntesis de la información documental dotaban al historiador de un juicio cada vez más penetrante.

15. Esta cuestión ha sido analizada por Alfredo Jiménez en varios trabajos, entre ellos "El testimonio contradictorio en Etnohistoria. Actitudes españolas ante los indios de Guatemala". *Estudios sobre política indigenista española en América*. Valladolid, 1975, Vol. I, pp. 229-243.

Por más que se aplicaron nuevos métodos para la interpretación de los documentos, el historiador de las nuevas tendencias debió recurrir además a otras fuentes de información consideradas hasta entonces *ahistóricas* con objeto de complementar su visión de la realidad social y que le ayudaran a visualizar, no sólo las formas de *hacer* de los actores (sistema de *acción*), sino también su forma de *ser*, *sentir* y *crear* (sistema de *significados*). Así cobraron importancia entre otras, las representaciones simbólicas expresadas en el ritual y en el folklore.

Además, y como quiera que el tiempo corto de los acontecimientos había dejado paso a los procesos de larga duración (que es donde puede registrarse la cadenciosa huella de las colectividades anónimas), se aprovechó la oportunidad que el caso de América brindaba con la vigencia hasta el presente de sociedades arcaicas herederas muchas de ellas del pasado colonial, que seguían ocupando a veces sus mismos asentamientos de origen. Estas circunstancias confirieron valor a fuentes de información oral y etnográfica que eran también nuevas para la Historia, pero necesarias dado el carácter analfabeto y marginal de muchas de estas sociedades, cuya presencia en la documentación había ido disminuyendo considerablemente desde tiempos coloniales, donde al fin y al cabo el indio había ocupado el segundo peldaño de la escala social desde el punto de vista de su condición legal (aunque el último si lo consideramos desde la perspectiva de su status social).

La Historia pudo así completar el conocimiento del pasado tomando contacto directo con las sociedades objeto de su estudio, e investirse de una cualidad prospectiva nueva para esta ciencia que le permitió ofrecer los resultados palpables de todo

un proceso secular reconstruido gracias a la documentación emitida a lo largo de cinco siglos.

En definitiva, se aplicaba una nueva metodología en la selección, clasificación e interpretación del documento escrito, así como en la búsqueda de fuentes alternativas que permitieran reconstruir toda una nueva *verdad*. Verdad que no se limitaba a tratar de reproducir los hechos (sistema de *acción*) de la manera más estricta, objetiva y fidedigna posible, sino que pretendía además interpretar la manera de ser, creer y sentir de los actores sociales cuyas conductas, creencias y sentimientos le permitían al historiador conocer "por dentro" a las sociedades así como los resortes que subyacían en su proceso evolutivo.

Sobre los nuevos (¿y acertados?) objetivos de la Historia

Junto con este enriquecimiento temático y metodológico, los estudios de larga duración emprendidos en torno al acontecer humano han permitido a los historiadores analizar fenómenos de gran interés actual como, por ejemplo, la cuestión del desarrollo y sus raíces pretéritas. La mera erudición histórica ha ido cediendo así espacio a una progresiva dosis de pragmatismo que se refleja en los propósitos de algunas escuelas que, extrapolarando las experiencias del pasado y haciendo uso de técnicas prospectivas, pretenden cambiar el curso de los acontecimientos de cara a las necesidades y problemas que el futuro plantea. A este espíritu responde lo que ahora se conoce como *Historia-Problema*.

En realidad, esta tendencia responde a las demandas de una sociedad pragmática en sí misma y cuyos desequilibrios hacen necesaria y urgente la colaboración de las ciencias en términos de *aplicabilidad* y utilidad práctica (más que de

simple *erudición*). Estamos viendo, en efecto, que el atractivo que ejercen actualmente los estudios sobre las colectividades latinoamericanas se aleja de lo puramente histórico-erudito para aproximarse a la oferta científica que proporcionan el conjunto de las Ciencias Sociales. Este interés se refleja en una apremiante búsqueda de soluciones a problemas de tipo económico, ecológico y cultural, que están directamente relacionados con el subdesarrollo, los conflictos de identidad y la integración social, sí como con la conservación del medio ambiente y el respeto a las minorías étnicas.

Las Naciones Unidas, dentro de su programa de acción dedicado al Desarrollo y a los Derechos humanos refrendados en el Título XVII del Tratado de Maastricht (puntos 4 y 5), ha promovido la puesta en marcha de proyectos científicos con relación a América Latina, pero especificando la condición de que "*no se orienten a la **investigación pura** sino que se orienten hacia la propuesta de **estrategias de desarrollo***", por cuanto su objetivo no es otro que el de:

"promover la mejora del potencial científico y tecnológico, y en general del contexto económico, social y cultural, mediante acciones de formación y de transferencia de conocimiento, favoreciendo la formación y la investigación en el marco de la cooperación regional". (Programa ALFA (acrónimo de América Latina Formación Académica).

Este tipo de propuestas cuenta no sólo con el apoyo jurídico de la ONU, sino también con el respaldo de la Iglesia Católica según se refleja en la Encíclica *Centesimus Annus* de Juan Pablo II. En la misma línea se inscriben acciones como la proclamación, en diciembre de 1994, del *Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas*, e incluso las cinco *Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno* celebradas

hasta ahora, que han coincidido en señalar la importancia de impulsar la incorporación social, cultural y ciudadana de las poblaciones marginales americanas con pleno respeto a su identidad y a su derecho a la diferencia.

Tal vez la Historia no pueda sustraerse a este ambiente, sobre todo cuando en temática, metodología y objetivos se encuentra ya prácticamente catalogada como una Ciencia Social más. Ahora bien, el ingreso de la Historia en esta categoría científica significaría admitir su instrumentalización y, llegado el caso, su virtual puesta al servicio de determinados propósitos, lo que redundaría en detrimento de la imparcialidad y de la objetividad, factores que, entiendo, son inherentes e inseparables de la propia Historia como ciencia humana que es por excelencia.

Últimas publicaciones de historia dominicana, enero-junio de 2006

Emilio Cordero Michel¹

En esta ocasión, se ha compilado la casi totalidad de los trabajos y ensayos de historia dominicana y de sus ciencias auxiliares aparecidas en libros y publicaciones periódicas durante el primer semestre del año 2006 y algunos omitidos del 2005.

Alemán, José Luis. "Ulises Francisco Espaillat sobre municipios y diputaciones". Sección E, Economía, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,718, p. 2-E. Santo Domingo, 12 de mayo de 2006.

Alfau Durán, Vetillo. "Ideario de Duarte". En *Ideario de Duarte y su proyecto de Constitución*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, pp. 15-42. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Vol. No. 7).

Alfau Durán, Vetillo. "Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844". En García Lluberés, Alcides; García Lluberés, Leonidas; y Alfau Durán, Vetillo. *Ensayos sobre el 27 de Febrero*, 3ª ed. Santo Domingo, Editora Búho, pp. 59-143 (Colección de la Comisión Nacional de Efemérides Patrias, Vol. No. 9).

1. Miembro de número y vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de Historia.

Álvarez Castellanos, Francisco. "Las dos caras de Trujillo", 1, Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No, 7,749, p. 12-A, Santo Domingo, 6 de junio de 2006.

Álvarez Castellanos, Francisco. "Las dos caras de Trujillo", 2, Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No, 7,757, p. 13-A, Santo Domingo, 14 de junio de 2006.

Álvarez López, Luis. "Los intentos de introducir la producción de algodón durante la Anexión a España-1862". Revista *Ciencia y Sociedad*, Vol. XXX, No. 3, pp. 540-547. Santo Domingo, julio-septiembre de 2005 (Instituto Tecnológico de Santo Domingo).

Álvarez Pina, Virgilio (*Cucho*). "Los días difíciles que siguieron a la muerte de Trujillo". Sección A, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,743. Santo Domingo, 31 de mayo de 2006.

Álvarez Vega, Bienvenido. "Que Trujillo quede atrás". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,748, p. 14-A. Santo Domingo, 5 de junio de 2006.

Amiama Tió, Fernando. *Ayer, el 30 de Mayo y después, Vivencias y recuerdos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 470 pp.

Andujar Persinal, Carlos. "La cultura popular y el intelectual dominicano." *Sociedades, Revista de Ciencias Sociales*, Año 1, Vol. 1, No. 11, pp. 47-64. Santo Domingo, diciembre de 2005 (Academia de Ciencias de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología).

Archivo General de la Nación. Catálogo. "Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920), Años 1801-1813". (Continuación). *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año

LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 127-143. Santo Domingo, enero-abril de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Archivo General de la Nación, "Índices de periódicos del siglo XIX. *El Progreso, El Orden, El Porvenir, La República, La Regeneración, El Liberal y El Patriota*". *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 167-184. Santo Domingo, enero-abril de 2006, (Secretaría de Estado de Cultura).

Arnaiz, Francisco José. "Pensamiento y vida. Fray Vicente Rubio". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,841, p. 9-A. Santo Domingo, 4 de febrero de 2006.

Arnaiz, Francisco José. "El primer convento de América". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,925, p. 9-A, Santo Domingo, 29 de abril de 2006.

Avelino García, Francisco Antonio. "Hostos: pensador social". *Clio*, Año 73, No. 168, pp. 203-244. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Ayuso, Juan José. "La maestría de historia en la UASD". Sección Opinión, periódico *El Nacional*, Año XL, No. 14,241, p. 10. Santo Domingo, 10 de enero de 2006.

Báez Guerrero, José. "El ¿finis Polonia? de Sánchez", 1. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,819, p. 10-A. Santo Domingo, 13 de enero de 2006.

Báez Guerrero, José. "El ¿finis Polonia? de Sánchez", 2. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,822 p. 13-A. Santo Domingo, 16 de enero de 2006.

Balcácer, Juan Daniel. "Las mujeres del 30 de Mayo", 1. Sección A, *La República*, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,954, p. 8-A. Santo Domingo, 28 de mayo de 2006.

Balcácer, Juan Daniel. "Las mujeres del 30 de Mayo", 2. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,955, p. 14-A. Santo Domingo, 29 de mayo de 2006.

Balcácer, Juan Daniel. "Las mujeres del 30 de Mayo", 3. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,956, p. 8-A. Santo Domingo, 30 de mayo de 2006.

Barcia, Pedro Luis. (Comp.). *Pedro Henríquez Ureña y la Argentina*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 306 pp. (Dirección General de la Feria del Libro 2006, Ediciones Ferilibro No.87, Secretaría de Estado de Cultura).

Bautista, Jocelyn. "Historiador Cordero Michel presentó conferencia visual en Casa Cultura *Iconografía de Puerto Plata*". Sección Noticias, periódico *El Faro*, Año XXXV, No. 1,177, p. 27, Puerto Plata, 10-13 de febrero de 2006.

Bichara, Rubén. *Páginas Revueltas*. Editora Taína, 2005, 169 pp.

Blanco Díaz, Andrés. (Comp.) *Alejandro Angulo Guridi. Obras escogidas. 1. Artículos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 344 pp. (Superintendencia de Bancos y Archivo General de la Nación, Vol. XXII, Secretaría de Estado de Cultura).

Blanco Díaz, Andrés. (Comp.) *Alejandro Angulo Guridi. Obras escogidas. 2. Ensayos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 358 pp. (Superintendencia de Bancos y Archivo General de la Nación, Vol. XXIII, Secretaría de Estado de Cultura).

Blanco Díaz, Andrés (Comp.). *Alejandro Angulo Guridi. Obras escogidas, 3. Epistolario*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 326 pp. (Superintendencia de Bancos y Archivo General de la Nación, Vol. XIV, Secretaría de Estado de Cultura).

Bona Rivera, Miguel Ramón. "El proceso de nuestra independencia". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año

XXIV, No. 7,645, p. 11-A. Santo Domingo, 26 de febrero de 2006.

Berg, Rosa. "Conspiración y ajusticiamiento de Trujillo: una interpretación histórica. Nueva contribución de Juan Daniel Balcácer a la historia dominicana". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,953, p. 8-A. Santo Domingo, 27 de mayo de 2006.

Bosch, Juan. "La madre en el drama histórico de la isla". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,954, p. 11-A. Santo Domingo, 28 de mayo de 2006.

Bueno, Arturo. *Santiago: Quien te vio y quien te ve*, 2ª ed., Tomos 1 y 2. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, Tomo 1, 696 pp., Tomo 2. 274 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000, No. 16).

Cabrera, José (*Dorín*). "El Teniente Trujillo y su particular importancia cuando fue calié". Sección A, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,764, p. 5-A. Santo Domingo, 21 de junio de 2006.

Canto Dinzey, Víctor. "Memorias de un economista sobre San Pedro de Macorís", 1. Sección D, El Dinero, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,963, p. 4-D. Santo Domingo, 6 de junio de 2006.

Canto Dinzey, Víctor. "Memorias de un economista sobre San Pedro de Macorís", 2. Sección D, El Dinero, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,964, p. 4-D. Santo Domingo, 7 de junio de 2006.

Cassá Bernardo de Quirós, Roberto. "Discurso de recepción del académico Raymundo Manuel González de Peña como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 97-102. Santo

Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Castro Arias, Aquiles. "Fuentes bibliográficas sobre temas dominicanos". Revista *Historia Hoy*, Año I, No. 2, p. 37. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana en la UASD, 2004-2005).

Castro Calcagno, Salvador. "El cuerpo de Comandos de Hombres Ranas (M. de G.)". Sección A, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,699, p. 16-B. Santo Domingo, 23 de abril de 2006.

Cedeño Pecunia, Marina Altagracia. *Peña Gómez. Líder de multitudes*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 166 pp. (Ediciones Librería La Trinitaria).

Collado, Miguel (Ed. y Comp.). *Juan Bosch. Maestro y Creador*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, 307 pp. (Secretaría de Estado de Educación).

Collado, Lipe. "La lucha entre Trujillo y Betancourt". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,980, p. 11-A, Santo Domingo, 23 de junio de 2006.

Comarazamy, Francisco. "Bibliomanía. Ni cocolos, ni guloyas: Sólo una entente". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,968, p. 8. Santo Domingo, 11 de junio de 2006.

Congost, Rosa. "Sobre la propiedad de la tierra". Revista *Historia Hoy*, Año I, No. 2, pp. 26-36. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana de la UASD, 2004-2005).

Cordero Michel, Emilio. "Presentación". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 7-14. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. "Últimas publicaciones de historia dominicana, julio-diciembre de 2004". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 265-307. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. "Noticias de la Academia, 1ro. de julio-31 de diciembre de 2004". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 308-363. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. "*Lili, el sangriento machetero dominicano*, de Juan Vicente Flores". (Puesta en circulación de la obra). *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 111-126 (Secretaría de Estado de Cultura).

Cruz García, José Aníbal. *El inconsciente racial dominicano*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, 150 pp.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Visitas presidenciales a Haití". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,821, p. 9-A. Santo Domingo, 15 de enero de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres que se le opusieron a Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,835, p. 9-A. Santo Domingo, 29 de enero de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Quién fue Gabriel Morillo". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,842, p. 9-A. Santo Domingo, 5 de febrero de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "De Moca, ayer y hoy". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,891, p. 11-A. Santo Domingo, 26 de marzo de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Elecciones, candidatos y alianzas en 1930". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,919, p. 9. Santo Domingo, 23 de abril de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Una calle: Dr. Leovigildo Cuello Hernández". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,926, p. 9-A. Santo Domingo, 30 de abril de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Personajes pintorescos de Moca". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,947, p. 9-A. Santo Domingo, 21 de mayo de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Un aniversario jubiloso para Moca". (Sobre el Santuario Corazón de Jesús). Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,969, p. 9-A. Santo Domingo, 11 de junio de 2006.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Una entrevista accidentada con Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,961, p. 9-A. Santo Domingo, 4 de junio de 2006.

De Camps Jiménez, Miguel Antonio. "La defunción del racionero Antonio Sánchez Valverde". Revista *Historia Hoy*, Año I, No. 2, pp. 2-3. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana en la UASD, 2004-2005).

De Camps Jiménez, Miguel Antonio. "Encuesta a compraventas". Revista *Historia Hoy*, Año I, No.2, pp. 24-A – 24-B. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana en la UASD, 2004-2005).

De Jesús Reyes, *Chichi*. "Tras la muerte de Trina de Moya". *Semana*, Suplemento Cultural del periódico *El Nacional*,

Año XL, No. 14,267, p. 34. Santo Domingo, 5 de febrero de 2006.

De Jesús Reyes, *Chichí*. "La sangrienta campaña electoral de 1930". Sección Semana, periódico *El Nacional*, Año XL, No. 14,405, p. 38. Santo Domingo, 25 de junio de 2006

De León, Derissé. "La fotografía en Puerto Plata". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,912. p. 7-C. Santo Domingo, 16 de abril de 2006.

De León Rodríguez, Luis Francisco. "Duarte y la nacionalidad dominicana". Sección Identidad, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXIX, No. 349, pp. 41-43. Santo Domingo, enero-febrero de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

De León Rodríguez, Luis Francisco. "Duarte y la nacionalidad dominicana". Sección Identidad, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXX, No. 350, pp. 28-30. Santo Domingo, marzo-abril de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

De León Rodríguez, Luis Francisco. *Memorias de Don Juan*. Santo Domingo, Grupo Editorial Cultura Hispanoamericana, 2006, 277 pp.

Delgado Pérez, Héctor. "El que no tiene de congo tiene de carabalí. Fotorreportaje". *Revista País Cultural*, Año 1, No. 1, pp. 76-81. Santo Domingo, junio de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

De Moya, Rita. *Chier mamá*. (Sobre Trina de Moya de Vásquez con CD Rom contentivo del Himno a las Madres). Santo Domingo, Intergrafic, S. A., 2006, 85 pp. (Ediciones Infantiles Dominicanas).

De Windt Lavandier, César. "Laíto Báez: de sargento a general". Sección Episodios, *Revista de las Fuerzas Armadas*,

Año LXXIX, No. 349, p. 34 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

De la Rosa Ventura, Pastor. "Procedimientos básicos para enseñar historia". Revista *Historia Hoy*, Año I, No. 2, pp. 11-13. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana en la UASD, 2004-2005).

Del Monte Urraca, Manuel E. "Una manzana que espera ser degustada". Sección B, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,713., p. 14-B. Santo Domingo, 7 de mayo de 2006.

Deschamps, Eugenio. "Apuntes autobiográficos". (Fragmento). *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 79-109. Santo Domingo, enero-abril de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Despradel, Carlos. *40 años de economía dominicana. Hacia dónde vamos. Reflexiones complementarias*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 93 pp.

Díaz, Cristina y Espailat, Teresa (Comps.). *Manolo Tavárez. Discursos políticos, 1961-1963*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 188 pp. (Ediciones Fundación Manolo Tavárez).

Díaz, Nelson Enrique. "Análisis crítico de algunas de las tesis principales de la obra *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*, del historiador Emilio Cordero Michel". Revista *Historia Hoy*, Año I, No.2, pp. 17-21. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana en la UASD, 2004-2005).

Díaz Bidó, Guillermo. *Urbain Deveaux y el alba de Palo Hincado*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, 181 pp.

Díaz Díaz, Eduardo. "Observaciones" (Sobre noche del 30 de mayo). Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*,

Año CXVII, No. 31,877, p. 9. Santo Domingo, 12 de marzo de 2006.

Díaz Jáquez, Leonardo. "Trujillo y los misiles". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,608, p.12-A. Santo Domingo, 20 de enero de 2006.

Díaz Jáquez, Leonardo. "Huáscar, Hans y Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,621, p.14-A. Santo Domingo, 2 de febrero de 2006.

Díaz Silva, Desirée. "Abril: La trinchera del honor". Sección Crónica, *Revista Vetas*, Año XIII, No. 76, pp. 48-50. Santo Domingo, mayo de 2006.

Diederich, Bernard. "Capítulo XX. La invasión de Cantave y el derrocamiento de Bosch". En *Le prix du sang (El precio de la sangre)*. *Revista Global*, Vol. 3, No. 9, Informe Especial, s/p. Santo Domingo, marzo 30- abril 30 de 2006 (Fundación Global Democracia y Desarrollo).

Ellis, Gerald M. y Rodríguez S., Néstor A. *Historia del petróleo en República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, 185 pp. (Academia Dominicana de la Historia y Refinería Dominicana de Petróleo, S. A.).

Errasti, Mariano. *El primer convento de América. Historia y forma de vida de los franciscanos en su convento de la ciudad de Santo Domingo, 1516-1820*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 308 pp. (Custodia Franciscana del Caribe Santa María de la Esperanza).

Espinal, Reynaldo R. "Bosch y Trujillo: 1929-1939". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,601, p. 13-A, Santo Domingo, 13 de enero de 2006.

Espinal, Reynaldo R. "Trujillo ante un dilema". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,626, p. 12-A, Santo Domingo, 7 de febrero de 2006.

Espinal, Reynaldo R. "Trujillo y los norteamericanos". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,672, p. 11-A, Santo Domingo, 25 de marzo de 2006.

Espinal, Reynaldo R. "¿Hace falta un Trujillo?". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,765, p. 16-A, Santo Domingo, 22 de junio de 2006.

Espinal Estévez, Piero. *Crónicas de San José de las Matas*, Tomos I y II, Santo Domingo, Editorial Letra Gráfica, 2006, Tomo I, 606 pp; Tomo II, 581 pp. (Cooperativa San José, Inc.).

Espinal Hernández, Edwin. "La creación historiográfica de Carlos Máximo Dobal Márquez". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 41-49. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Espinal Hernández, Edwin. "Aproximación al perfil de Carlos Máximo Dobal Márquez". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 15-19. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Espinal Hernández, Edwin. *Manuel de Jesús Tavares Portes en el centenario de su fallecimiento, 1906-2006*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, 315 pp. (Instituto Dominicano de Genealogía, Serie Historia Familiar No.3).

Espinola R. Jovino. *La Vega Histórica, Vol. I.*, Santo Domingo, Editora Búho, 2005, 286 pp.

Félix Méndez, Arsenio. *Mi país y mi transfiguración cristiana*, Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 480 pp.

Félix Félix, Welnel Darío. "Comunicación oficial de la Independencia de la Colonia Española de Santo Domingo al gobernador de Santiago de Cuba". Revista *Historia Hoy*, Año I, No.2, p. 14. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana de la UASD, 2004-2005).

Félix Batista, León. "El eterno y efímero retorno". (Sobre la emigración intelectual de retorno), en Fernández Peguero, José M. (ed.), *Coloquios*, 2005. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, pp. 159-161 (Dirección General de la Feria del Libro, Ediciones, Ferilibro No.81, Secretaría de Estado de Cultura).

Fiallo, Fabio Rafael. "Vieja guardia del PSP y Río Piedras". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,608, p. 12-A. Santo Domingo, 20 de enero de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Lotería política". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,613, p. 14-A. Santo Domingo, 25 de enero de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Los logros de la contestación cívica". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,621, p. 14-A. Santo Domingo, 2 de febrero de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "¿Por qué no hubo un Mandela dominicano?". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,636, p. 13-A. Santo Domingo, 17 de febrero de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "La vieja guardia del PSP", 1. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,649, p. 14-A. Santo Domingo, 2 de marzo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "La vieja guardia del PSP", 2. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,650, p. 11-A. Santo Domingo, 3 de marzo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Guerra y negociación". (Sobre abril de 1965). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,675, p. 11-A. Santo Domingo, 28 de marzo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Círculo vicioso de la ofuscación". (Sobre abril de 1965). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,681, p. 16-A. Santo Domingo, 3 de abril de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Principios a la medida". (Sobre la política de Juan Bosch). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,685, p. 11-A. Santo Domingo, 7 de abril de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Versatilidad política". (Sobre política de Juan Bosch). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,694, p. 13-A. Santo Domingo, 18 de abril de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "El 'Código Da Vinci' en la intervención del 65", 1. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,698, p. 11-A. Santo Domingo, 24 de abril de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "El 'Código Da Vinci' en la intervención del 65", 2. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,700, p. 20-A. Santo Domingo, 26 de abril de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Inercia estratégica". (Sobre abril de 1965). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,706, p. 12-A. Santo Domingo, 30 de abril de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Abril. ¿Guerra patria?". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,713, p. 13-A. Santo Domingo, 7 de mayo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Frente a dos intervenciones". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,722, p. 10-A. Santo Domingo, 16 de mayo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "La Revolución de Abril fue una guerra civil". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,727, p. 22-A. Santo Domingo, 22 de mayo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Dirija usted la insurrección". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,728, p. 14-A. Santo Domingo, 23 de mayo de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Los peldaños de la aceptación. Por los caminos de abril". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,746, p. 12-A. Santo Domingo, 3 de junio de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Un discurso imperturbable". (Sobre abril de 1965). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,755, p. 16-A. Santo Domingo, 12 de junio de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "El ardid final del trujillismo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,759, p. 16-A. Santo Domingo, 16 de junio de 2006.

Fiallo, Fabio Rafael. "Copérnico y trujillismo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,772, p. 16-A. Santo Domingo, 29 de junio de 2006.

Flores, Juan Vicente. "Inglaterra y los pueblos autónomos américo-españoles". *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 63-78. Santo Domingo, enero-abril de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Flores, Juan Vicente. *Lili, el sanguinario machetero dominicano*, 2ª ed., Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 560 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. XX, Secretaría de Estado de Cultura).

Font Bernard, Ramón A. "Nuestro más grave problema". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,595, p. 12-A. Santo Domingo, 7 de enero de 2006.

Font Bernard, Ramón A. "Un vaticinio histórico". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,637, p. 12-A. Santo Domingo, 18 de febrero de 2006.

Font Bernard, Ramón A. "El asesinato de Marrero Aristy". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,665, p. 12-A. Santo Domingo, 18 de marzo de 2006.

Font Bernard, Ramón A. "Justificado reconocimiento". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,672, p. 12-A. Santo Domingo, 25 de marzo de 2006.

Font Bernard, Ramón A. "La arritmia histórica dominicana". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,705, p. 14-A. Santo Domingo, 29 de abril de 2006.

Font Bernard, Ramón A. "Sobrevivencia del efecto Balaguer". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,746, p. 12-A. Santo Domingo, 3 de junio de 2006.

Franco Pichardo, Franklin J. "Bolívar y Santo Domingo". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,746, p. 9. Santo Domingo, 3 de junio de 2006.

García Lluberés, Alcides; García Lluberés, Leonidas; y Alfau Durán, Vetillo. *Ensayos sobre el 27 de Febrero*, 3ª ed. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 157 pp. (Colección de la Comisión Nacional de Efemérides Patrias, Vol. No. 9).

García Lluberés, Alcides. "Un ensayo interesante y algo más acerca del 27 de Febrero de 1844". En García Lluberés, Alcides; García Lluberés, Leonidas; y Alfau Durán, Vetillo. *Ensayos sobre el 27 de Febrero*, 3ª ed. Santo Domingo, Editora

Búho, 2006, pp. 11-43 (Colección de la Comisión Nacional de Efemérides Patrias, Vol. No. 9).

García Lluberes, Leonidas. "La independencia y la separación". En García Lluberes, Alcides; García Lluberes, Leonidas; y Alfau Durán, Vetillo, *Ensayos sobre el 27 de Febrero*, 3ª ed. Santo Domingo, Editora Búho, pp. 45-57 (Colección de la Comisión Nacional de Efemérides Patrias, Vol. No. 9).

García Muñiz, Humberto y Giovannetti, Jorge L. "Garveyismo y racismo en el Caribe. El caso de la población cocola en la República Dominicana". *Clio*, Año 73, No.168, pp. 119-202. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Garrido Mañón, Mario F. *Pinceladas del siglo XX azuano*. Santo Domingo, Editora Símbolo, 2005, 171 pp.

Gautier, José B. "Dominicanización fronteriza". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,595, p. 11-A. Santo Domingo, 7 de enero de 2006.

Gautier, José B. "Los límites fronterizos dominico-haitianos". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,611, p. 13-A. Santo Domingo, 23 de enero de 2006.

Gautreaux Piñeiro, Bonaparte. "Caamaño". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,637, p. 12-A. Santo Domingo, 18 de febrero de 2006.

Gil, Antonio. "Junio cambió la historia". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,971, p. 10-A. Santo Domingo, 14 de junio de 2006.

Gómez Bergés, Víctor. *Balaguer y yo: la historia*, Vol. I. Santo Domingo, Cuesta Veliz- Ediciones y Editora Búho, 2006, 465 pp.

Gómez Bergés, Víctor. *Balaguer y yo. La historia*. Vol. II. Santo Domingo, Cuesta-Veliz Ediciones y Editora Búho, 392 pp.

Gómez de Marel, Olga Labotty. *800 años de San Fernando, patrón de Montecristi*. Santiago, República Dominicana, Editora Publicaciones Dominicanas, 2005, 136 pp.

González Canalda, María Filomena. "IncurSIONES de gavilleros. Tiempo y lugar (1904-1916)". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 103-117. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

González de Peña, Raymundo Manuel. "La figura social del montero en la formación histórica del campesinado dominicano" (Discurso de ingreso como miembro de número a la Academia Dominicana de la Historia). *Clío*, Año 73, No.168, pp. 75-96. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004. (Academia Dominicana de la Historia).

Grimaldi, Víctor. *Tumbaron al Jefe. Los Estados Unidos en el derrocamiento de Trujillo*, 5ta. reimpresión con DVD contentivo de videos hablados de Antonio Imbert Barrera, Dr. Abel González Massenet y Coronel Marcos Jorge Moreno, fotografías y música. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, 231 pp.

Grimaldi, Víctor. "Trujillo. Haití en la mira del Jefe". (Entrevista al historiador César Herrera Cabral). Sección Entrevista, *Revista Vetas*, Año XIII, No. 76, pp. 86-89. Santo Domingo, mayo de 2006.

Hermann Pérez, Hamlet y Matos González, Ramiro. *Diálogo entre adversarios. El guerrillero y el general*, 3ª ed.

corregida y ampliada. Santo Domingo, Editora Manatí, 2006. 413 pp.

Hermann Pérez, Hamlet. "Gobierno Provisional 1965-1966". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,610 p. 11-B. Santo Domingo, 22 de enero de 2006.

Hermann Pérez, Hamlet. "¿De dónde sale Héctor García Godoy?". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,645, p. 12-B. Santo Domingo, 26 de febrero de 2006.

Hermann Pérez, Hamlet. "¿A quienes envió Johnson a Santo Domingo en 1965?". Sección A, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,699, p. 15-B. Santo Domingo, 23 de abril de 2006.

Hermann Pérez, Hamlet. "Discursos políticos de Manolo Tavárez". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,707, p. 11-A. Santo Domingo, 1 de mayo de 2006.

Hermann Pérez, Hamlet. "El fantasma del comunismo en 1965". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,740, p. 13-B. Santo Domingo, 28 de mayo de 2006.

Hernández Polanco, Juan Ricardo. *Los movimientos sociales en el Municipio de Coutí, 1975-1993*, 2ª ed. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2006, 179 pp. (Colección de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Vol. No.10, Secretaría de Estado de Cultura).

Hernández Soto, Carlos. "Los guloyas, patrimonio cultural de la humanidad". *Revista Global*, Vol. 3 No. 8, pp. 12-15. Santo Domingo, enero-febrero de 2006 (Fundación Global Democracia y Desarrollo).

Hernández Soto, Carlos. "Aportes antropológicos de Aída Cartagena Portalatín". En Fernández Pequeño, José M. (ed.), *Coloquios 2005*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, pp. 29-

39 (Dirección General de la Feria del Libro, Ediciones Ferilibro No.81, Secretaría de Estado de Cultura).

Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Eds.). *Félix Servio Doucudray. La naturaleza dominicana. Artículos publicados en el suplemento sabatino del periódico El Caribe (1978-1989), Vol. 1, Región Norte.* Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 340 pp. (Grupo León Jimenes, Colección Centenario, 1903-2003).

Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Eds.). *Félix Servio Doucudray. La naturaleza dominicana. Artículos publicados en el suplemento sabatino del periódico El Caribe (1978-1989), Vol. 2, Región Sur.* Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 436 pp. (Grupo León Jimenes, Colección Centenario, 1903-2003).

Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Eds.). *Félix Servio Doucudray. La naturaleza dominicana. Artículos publicados en el suplemento sabatino del periódico El Caribe (1978-1989), Vol. 3, Región Este.* Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 338 pp. (Grupo León Jimenes, Colección Centenario, 1903-2003).

Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Eds.). *Félix Servio Doucudray. La naturaleza dominicana. Artículos publicados en el suplemento sabatino del periódico El Caribe (1978-1989), Vol. 4, Flora/Fauna.* Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 524 pp. (Grupo León Jimenes, Colección Centenario, 1903-2003).

Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Eds.). *Félix Servio Doucudray. La naturaleza dominicana. Artículos publicados en el suplemento sabatino del periódico El Caribe (1978-1989), Vol. 5, Dunas/Formaciones geológicas/*

Orografía/Volcanes. Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 450 pp. (Grupo León Jimenes, Colección Centenario, 1903-2003).

Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (Eds.). *Félix Servio Doucudray. La naturaleza dominicana. Artículos publicados en el suplemento sabatino del periódico El Caribe (1978-1989), Vol. 6, Ámbar/Varios/Anexos*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 430 pp. (Grupo León Jimenes, Colección Centenario, 1903-2003).

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Origen de los Logroños". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,595, p. 4. Santo Domingo, 7 de enero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. James Palmer y los herederos del Padrecito". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,602, p. 4. Santo Domingo, 14 de enero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Cien años de los Menicucci en Santiago". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,616, p. 4. Santo Domingo, 28 de enero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. La matrícula de Segovia y su interés genealógico". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,623, p. 4. Santo Domingo, 4 de febrero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Metodología para una investigación genealógica". 1.

Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,630, p. 4. Santo Domingo, 11 de febrero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Metodología para una investigación genealógica". 2. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,637 p. 4. Santo Domingo, 18 de febrero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Metodología para una investigación genealógica". 3. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,644, p. 3. Santo Domingo, 25 de febrero de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Metodología para una investigación genealógica". 4. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,651, p. 4. Santo Domingo, 4 de marzo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. *Historia social de Santiago de los Caballeros, 1863-1900*". Sección Aporte, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,658, p. 5. Santo Domingo, 11 de marzo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. El difuso origen de los Rancier". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,665, p. 4. Santo Domingo, 18 de marzo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Los Batlle cibaños" 1. Sección Crítica, *Areíto*,

Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,672, p. 4. Santo Domingo, 25 de marzo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Los Batlle cibaños". 2. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,679, p. 4. Santo Domingo, 12 de abril de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. El apellido-nombre de familia". 1. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,686, p. 4. Santo Domingo, 8 de abril de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. El apellido-nombre de familia". 2. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,695, p. 4. Santo Domingo, 22 de abril de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Apellidos unidos entre sí: Machado y González". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,705, p. 4. Santo Domingo, 29 de abril de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Los estudios genealógicos: ¿difamatorios y violatorios de la intimidad personal?". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,712, p. 4. Santo Domingo, 6 de mayo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Demetrio Morales. Valiente restaurador seybano". Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,719, p. 3. Santo Domingo, 13 de mayo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. "Cápsulas Genealógicas. Descendencias sacerdotales" 1. Sección Crítica, *Areíto*,

Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,725, p. 4. Santo Domingo, 20 de mayo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. “Cápsulas Genealógicas. Descendencias sacerdotales: el padre Solano”, 2. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,732, p. 4. Santo Domingo, 27 de mayo de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. “Cápsulas Genealógicas. Descendencias sacerdotales: el padre Morales”, 3. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,746, p. 4. Santo Domingo, 3 de junio de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. “Cápsulas Genealógicas. Descendencias sacerdotales: Bernardo Pichardo Betancourt”, 4. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,753, p. 4. Santo Domingo, 10 de junio de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. “Cápsulas Genealógicas. Descendencias sacerdotales: Gabriel Moreno del Christo”, 5. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,760, p. 4. Santo Domingo, 17 de junio de 2006.

Instituto Dominicano de Genealogía. “Cápsulas Genealógicas. Descendencias sacerdotales: Fernando Arturo de Meriño”, 6. Sección Crítica, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,767, p. 4. Santo Domingo, 24 de junio de 2006.

Isa Conde, Narciso. *En el siglo XXI, ¿Cuál democracia? ¿Cuál socialismo?* Caracas, Venezuela, Instituto Municipal

de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas del Municipio Bolivariano Libertador, 2006, 223 pp.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 1. R. D. transita del ruralismo a la transnacionalidad". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,660, p. 6-A. Santo Domingo, 13 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 2. Con la alharaca de un progreso de minorías, gobiernan el país del siglo XIX al XXI". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,661, p. 8-A. Santo Domingo, 14 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 3. En forzadas migraciones, desalojos llevan a campesinos de tierras llanas a las lomas". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,662, p. 8-A. Santo Domingo, 15 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 4. Represión trujillista frena las migraciones". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,663, p. 8-A. Santo Domingo, 16 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 5. La extrema pobreza expulsa campesinos a las ciudades". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,664, p. 8-A. Santo Domingo, 17 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 6. Cambio de modelo económico impulsa la migración interprovincial". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,665, p. 8-A. Santo Domingo, 18 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 7. El éxodo al exterior se intensifica, muestra otras

tendencias, nuevos destinos". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,666, p. 8-A. Santo Domingo, 19 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 8. Trabas a la inmigración aumenta el tráfico de ilegales". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,667, p. 8-A. Santo Domingo, 20 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 9. Violencia urbana, crea pánico en la sociedad". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,668, p. 8-A. Santo Domingo, 21 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 10. Dólares y euros emigrantes impulsan cambios en el campo". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,669, p. 8-A. Santo Domingo, 22 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 11. República Dominicana trasciende sus fronteras con sólidas colonias en el exterior". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,670, p. 8-A. Santo Domingo, 23 de marzo de 2006.

Isa, Minerva y Pichardo, Eladio. "Migración. Causa y efectos, 12. Emigrantes contribuyen a forzar la nueva identidad dominicana". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,671, p. 8-A. Santo Domingo, 24 de marzo de 2006.

Jarvis Luis, Rafael Enrique. "Máximo Gómez, antillanista". Revista *Historia Hoy*, Año I, No.2, p. 22. Santo Domingo, 2006. (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana de la UASD, 2004-2005).

Jiménez, Blas R. *El Caribe africano en despertar* (edición bilingüe). Santo Domingo, Editora Manatí, 2006, 129 pp.

(Centro de Información Afroamericano, Colección Nuevo Pensamiento Dominicano).

Landolfi Rodríguez, Ciriaco. "El 'ethos' nacional en la historia dominicana" (Discurso de ingreso como miembro de número a la Academia Dominicana de la Historia). *Clio*, Año 73, No. 168, pp. 51-72. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Landolfi Rodríguez, Ciriaco. "La Revolución de Abril de 1965. Vivencias, testimonios y reflexiones" (Conferencia pronunciada en la Academia Dominicana de la Historia la noche del 5 de abril de 2006). Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,706, pp. 13-B y 14-B. Santo Domingo, 30 de abril de 2006.

Lantigua, José Rafael (Comp.). *Marcio Veloz Maggiolo: el poeta, el narrador, el ensayista*. (Textos Escogidos). Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, 437 pp. (Dirección General de la Feria del Libro, Ediciones Ferilibro 2006, No. 84, Secretaría de Estado de Cultura).

Lockward, Ángel. *Haití y República Dominicana: 1852 Informe Torrente*. Santo Domingo, Somos Artes Fráficas, 2006, 141 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Fundación de Estudios Económicos y Políticos, Inc., Colección Documentos de la República, Vol. 1).

López Reyes, Oscar. *El otro periodismo, el de provincias*. Santo Domingo, Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana, 2006, 297 pp. (Banco Central de la República Dominicana).

Mañón, Melvin. *Des- y después*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 172 pp.

Mañón, Melvin. *La prosperidad ¿carrera de ratas?*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 143 pp.

Mañón, Melvin. *Guerras de purificación*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2005, 296 pp.

Martínez Burgos, José R. *De la tiranía a la democracia*. Santo Domingo. Impresora Mediabyte, 2006, 201 pp.

Mateo, Andrés L. "Sobre el tiempo presente. ¿Y los papeles de Emilio Rodríguez Demorizi?" *C2*, revista del periódico *Clave*, Año 1, No. 11, p. 56. Santo Domingo, 25 de mayo de 2006.

Matos González, Ramiro. "La heráldica y el escudo dominicano". Sección Notas Castrenses, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXIV, No. 349, pp. 31-32. Santo Domingo, enero-febrero de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Matos González, Ramiro. "Primer escudo dominicano". Sección Notas Castrenses, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXX, No. 350, pp. 22-23. Santo Domingo, marzo-abril de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Mejía, Mariela. "Se rescata a José Ramón López". Sección C, Ventana, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,842, p. 9-C. Santo Domingo, 5 de febrero de 2006.

Méndez Gómez, Ana Marina, *et al.* "Haitianos tienen guardia en Cachimán; escuela y ermita en Veladero". Sección Página Histórica, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXIX, No. 349, p. 38. Santo Domingo, enero-febrero de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Méndez Gómez, Ana Marina, *et al.* "Gobierno de Puerto Plata reconoce militares tumbaron a Cesáreo Guillermo". Sección Página Histórica, *Revista de las Fuerzas Armadas*,

Año LXXX, No. 350, p. 27. Santo Domingo, marzo-abril de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Méndez Jiminián, Jesús. *Martí por los caminos de La Vega Real: Pasión y gloria*. Santo Domingo, Prográfica, S. A., 2006, 207 pp.

Miller, Jeannette (Comp.). *María Ugarte, Textos literarios*. Santo Domingo, Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana, 2006, 397 pp. (Colección del Banco Central de la República Dominicana, Vol. 80, Serie Arte y Literatura No. 30).

Miniño Gómez, Ricardo. "Semblanza del Dr. Carlos Dobal Márquez". *Clío*, Año 73, No.168, pp. 21-26. Santo Domingo, julio-diciembre de 2005 (Academia Dominicana de la Historia).

Miqui, Manuel. "Pompilio Brower, Bosch y Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,721, p. 19-A. Santo Domingo, 15 de mayo de 2006.

Molina Morillo, Rafael. *Personalidades dominicanas*, 2006. Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 955 pp.

Moquete, Clodomiro. "Bernardo Vega concluye libro sobre la *Guerra de Abril de 1965*". Sección Entrevista, *Revista Vetas*, Año XIII, No. 76, pp. 102-118. Santo Domingo, mayo de 2006.

Moya Pons, Frank. *Los restos de Colón. Bibliografía*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 101 pp. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXX, Colección Documentos 39).

Muñoz, María Elena. "Caamaño y Amaury", 1. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,639, p.13-A. Santo Domingo, 20 de febrero de 2006.

Muñoz, María Elena. "Caamaño y Amaury", 2. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,640, p.14-A. Santo Domingo, 21 de febrero de 2006.

Núñez de Taveras, Dulce. "Desarrollo de la biblioteca en la República Dominicana". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,666, p. 14-B. Santo Domingo, 19 de marzo de 2006.

Núñez Fernández, José Antonio. "Dos diabólicos capitanes" (Merkle y Buckalow en la Ocupación Yanqui de 1916). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,723, p. 14-A. Santo Domingo, 17 de mayo de 2006.

Ortega, Elpidio J. *Compendio general arqueológico de Santo Domingo*. Santo Domingo, Impresión View Graf, 2005, 471 p. (Fundación Ortega Álvarez, Inc., Vol. XI, y Academia de Ciencias de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología).

Páez Piantini, William. "La frontera dominico-haitiana, perspectiva histórica y presente". *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 37-61. Santo Domingo, enero-abril de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Paulino Ramos, Alejandro. "Viriato Fiallo". Sección Pasado por agua, *Revista Vetas*, Año XIII, No. 76, pp. 38-43. Santo Domingo, mayo de 2006.

Pellerano Morilla, Fernando. *Economía pública dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006.

Peña Gómez, José Francisco. *Hitos de la Revolución*. Santo Domingo, Editora Nuevo Diario, 2006, 118 pp.

Peña, Ángela. "Un estudio sobre las relaciones entre los dictadores Franco y Trujillo". Sección Historia, *Areíto*,

Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,595, p. 7. Santo Domingo, 7 de enero de 2006.

Peña, Ángela. "Eusebio Manzueta. Un patriota dominicano que mereció el respeto de sus adversarios". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,596, p. 12-B. Santo Domingo, 8 de enero de 2006.

Peña, Ángela. "Enrique Blanco, ¿forajido o antitrujillista?" Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,617, p. 11-B. Santo Domingo, 29 de enero de 2006.

Peña, Ángela. "Un archivo de la dictadura de Trujillo sale a la luz". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,623, p. 7. Santo Domingo, 4 de febrero de 2006.

Peña, Ángela. "Luis Padilla D'Onis. Versátil escritor, novelista, poeta, músico e historiador". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,624, p. 12-B. Santo Domingo, 5 de febrero de 2006.

Peña, Ángela. "Víctor Gómez Bergés escribe sobre sus relaciones con Balaguer y otros hechos". Sección Libros, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,360, p. 7. Santo Domingo, 11 de febrero de 2006.

Peña, Ángela. "Donato Bencosme". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,637, p. 7. Santo Domingo, 18 de febrero de 2006.

Peña, Ángela. "Carlos Dore cuenta su dramática experiencia en la balacera de 1966". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,638, p. 12-B. Santo Domingo, 19 de febrero de 2006.

Peña, Ángela. "Benito Monción. Unos lo califican de soldado heroico y otros de asesino, entreguista y aventurero". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,645, p. 11-B. Santo Domingo, 26 de febrero de 2006.

Peña, Ángela. "Víctor Hugo Román, el piloto que desertó en 1963". Sección Perfil, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,651, p. 7. Santo Domingo, 4 de marzo de 2006.

Peña, Ángela. "Enrique Blanco. Afirman el 'rebelde solitario' fue un héroe, no un malhechor". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,652, p. 14-B. Santo Domingo, 5 de marzo de 2006.

Peña, Ángela. "Fernández Domínguez trajo mensaje a Caamaño pero no recibió ayuda de E. U.". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,659, p. 12-B. Santo Domingo, 12 de marzo de 2006.

Peña, Ángela. "Juan Antonio Alix. Un poeta que interpretó con vigor la idiosincrasia de los campesinos". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,666, p. 10-B. Santo Domingo, 2 de abril de 2006.

Peña, Ángela. "Juan Antonio Alix. Afirman que luchó por la Patria además de escribir décimas". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,680, p. 10-B. Santo Domingo, 6 de abril de 2006.

Peña, Ángela. "Media naranja. La muerte de Ramfis Trujillo", Sección C, ¡Vivir!, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,685, p. 7-C. Santo Domingo, 7 de abril de 2006.

Peña, Ángela. "Descendientes de un compositor español reclaman autoría de la música del Himno Nacional. El original

de la partitura de José Reyes desapareció de un archivo histórico". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,712, p. 7. Santo Domingo, 6 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "Doctor Delgado. Un médico brillante que servía por igual a amigos y enemigos". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,713, p. 13-B. Santo Domingo, 7 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "Un reto a la Academia Dominicana de la Historia. La desaparición de documentos de los Archivos Nacionales de Música debe ser investigada". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,719, pp. 6-7. Santo Domingo, 13 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "Hermanos Deligne. El triste final de dos poetas atrapados en una misma enfermedad". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,720, p. 17-B. Santo Domingo, 14 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "El rescate de documentos perdidos" (Sobre el Archivo Nacional de Música). Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,725, pp. 6-7. Santo Domingo, 20 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "¡A salvo! Valiosa colección de los merengues de la Era de Trujillo". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,732, p. 7. Santo Domingo, 27 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "Josefa Perdomo. La primera mujer dominicana en publicar sus poesías". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,740, p. 14-B. Santo Domingo, 28 de mayo de 2006.

Peña, Ángela. "Una propuesta para recuperar la partitura original del Himno Nacional". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,746, p. 7. Santo Domingo, 3 de junio de 2006.

Peña, Ángela. "Emilio Cordero Michel establece paralelismo en trágico final de Heureaux y Trujillo". Sección B, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,754, p. 11-B. Santo Domingo, 11 de junio de 2006.

Peña, Ángela. "La rebeldía en la sangre de los Tavárez Justo". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,760, p. 7. Santo Domingo, 17 de junio de 2006.

Peña, Ángela. "Pedro Henríquez Ureña". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,761, p. 12-B. Santo Domingo, 18 de junio de 2006.

Peña, Ángela. "Un libro que muestra al Duarte real contra la ficción creada por Balaguer". Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,767, p. 7. Santo Domingo, 24 de junio de 2006.

Peña, Ángela. "John F. Kennedy. Los motivos para poner su nombre a una avenida ya no están vigentes". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,768, p. 12-B. Santo Domingo, 25 de junio de 2006.

Pérez, Israel. *Escritores de la provincia San Pedro de Macorís*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 322 pp. (Junta Cultural Dominicana).

Pérez, Israel. *Escritores de la provincia Hato Mayor*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 112 pp. (Junta Cultural Dominicana).

Pérez, Israel. *Escritores de la provincia El Seibo*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 108 pp. (Junta Cultural Dominicana).

Pérez Memén, Fernando. "La Santa Sede en el descubrimiento y conquista de América". *Revista País Cultural*, Año 1, No.1, pp. 52-60. Santo Domingo, junio de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Pérez Pérez, Rafael Leonidas. "La patria también descansa sobre charreteras de generales duvergenses." Sección Historia, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXIX, No. 349, pp. 24-26. Santo Domingo, enero-febrero de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Pérez Pérez, Rafael Leonidas. "Más sobre la historia del Himno de Reyes y Prud'homme." Sección Historia, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXX, No. 350, p. 26. Santo Domingo, marzo-abril de 2006 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Pimentel Muñoz, José. "Resulta imposible descartar la figura de Rafael Trujillo". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No.7,659, p. 13-B. Santo Domingo, 12 de marzo de 2006.

Porres, José Antonio. "Evolución del escudo nacional". Sección Semana, periódico *El Nacional*, Año XL, No. 14,288, p. 33. Santo Domingo, 26 de febrero de 2006.

Prestinary, Carman H. *Francia en la Isla de Santo Domingo*. Santo Domingo, Somos Artes Gráficas, 2006, 180 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Fundación de Estudios Económicos y Políticos, Colección Documentos de la República, Vol. 2).

Rafal, Tony. "Análisis histórico de la Gesta del 14 de Junio". Sección A, Opinión, periódico *Listin Diario*, Año CXVII, No. 31,970, p. 14-A. Santo Domingo, 13 de junio de 2006.

Ramírez Leonora. "Desembarco en Playa Caracoles nunca debió producirse. *Operación Estrella*, la obra de Melvin Mañón sobre la invasión de Playa Caracoles se publica en su quinta edición". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,749, p. 16-B. Santo Domingo, 7 de junio de 2006.

Ramírez Hernández, Andrés Julio. "Casas de Monte Plata". Santo Domingo, Mediabyte, 2006, 220 pp.

Rivas, Ubi. "Demetrio Rodríguez a un siglo". Sección B. El País, periódico *Hoy*, Año XXIV. No.7,596, p. 11-B, Santo Domingo, 8 de enero de 2006.

Rivas, Ubi. "Las tres muertes de Desiderio Arias". Sección B. El País, periódico *Hoy*, Año XXIV. No.7,603, p. 11-B, Santo Domingo, 15 de enero de 2006.

Rodríguez Demorizi, Emilio. "Proyecto de Ley Fundamental de Duarte". En *Ideario de Duarte y su proyecto de Constitución*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, pp. 49-57 (Colección de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Vol. No.7).

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Ulises Francisco Espaillat, Ideales de bien patrio*. 4ª ed. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, p. 120 (Colección de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Vol. No. 7).

Rodríguez Demorizi, Emilio. "Invasiones haitianas". (Fragmento de obra *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*, 1ª ed. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe 1955, pp. 11-15) Sección Documento Histórico, *Revista Vetas*, Año XIII, No. 76, pp. 100-101. Santo Domingo, mayo de 2006.

Rodríguez Reyes, Pedro Samuel. "Una república colonial. Aperturas, cambios y adecuaciones". Sección Ensayo, *Revista*

Vetas, Año XIII, No. 76, pp. 52-61. Santo Domingo, mayo de 2006.

Romero Tallafigo, Manuel. "El archivo y su función social". *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXVIII, Vol. XXXI, No. 114, pp. 15-36, Santo Domingo, enero-abril de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Ruiz, Carlos. *El triste Macondo dominicano y la problemática dominico-haitiana. Un homenaje póstumo a Sabana Grande de Boyá*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 327 pp.

Sáez Ramo, José Luis. *El doctor don Carlos Nouel*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, 382 pp. (Serie Hombres de la Iglesia No.18).

Sánchez Félix, Juan Valerio. *Mis memorias. Testimonio de vida... Cinco eslabones para triunfar*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2006, 449 pp.

Sang Ben, Mu-Kien Adriana. "Al maestro Dobal con cariño". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 33-39. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Santos Candelario, Pablo Euclides. "Resistencia interna en la postrimería de la Era de Trujillo, 1959-1961". *Revista Historia Hoy*, Año I, No.2, pp. 4-10. Santo Domingo. 2006 (Boletín de los estudiantes de la Maestría en Historia Dominicana de la UASD, 2004-2005).

Soto Jiménez, José Miguel. "La cabalgata del Jefe". Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,814, p. 8-C. Santo Domingo, 8 de enero de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Areíto del cimú o lamento del origen". Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año

CXVII, No. 31,842, p. 7-C. Santo Domingo, 5 de febrero de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "La Virgen de La Altagracia con chiva". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,849, p. 7-C. Santo Domingo, 12 de febrero de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Mientras la lluvia caía" (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,856, p. 8-C. Santo Domingo, 19 de febrero de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Oficio de difuntos", 1. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,863, p. 9-C. Santo Domingo, 26 de febrero de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Oficio de difuntos", 2. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,870, p. 8-C. Santo Domingo, 5 de marzo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Amaneciendo sin el hombre aquél", 1 (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,877, p. 10-C. Santo Domingo, 12 de marzo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Amaneciendo sin el hombre aquél", 2 (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,884, p. 9-C. Santo Domingo, 19 de marzo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "El día de Santa Ana. El brujo de cabecera de Lilís le recomendó que no fuera a ese viaje por ser riesgoso". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,891, p. 8-C. Santo Domingo, 26 de marzo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Un dominicano ejemplar llamado Manolo". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*,

Año CXVII, No. 31,898, p. 10-C. Santo Domingo, 2 de abril de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Caminando entre los círculos" (Sobre Ramón Cáceres). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,905, p. 10-C. Santo Domingo, 9 de abril de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Ese hijo predilecto del destino" (Sobre Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,912, p. 9-C. Santo Domingo, 16 de abril de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "La hamaca presidencial", 1 (Sobre Santana). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,912, p. 10-C. Santo Domingo, 23 de abril de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "La hamaca presidencial", 2 (Sobre Santana). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,926, p. 9-C. Santo Domingo, 30 de abril de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Trujillo visto por un extranjero", 1. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,933, p. 9-C. Santo Domingo, 7 de mayo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Trujillo visto por un extranjero", 2. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,940, p. 8-C. Santo Domingo, 14 de mayo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Tras las huellas de esos huesos trashumantes", 1. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,947, p. 10-C. Santo Domingo, 21 de mayo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Tras las huellas de esos huesos trashumantes", 2. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*,

Año CXVII, No. 31,954, p. 12-C. Santo Domingo, 28 de mayo de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "La pasión dominicana por el 'Play Ball'". Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,961, p. 8-C. Santo Domingo, 4 de junio de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Ese curita profeta de Cotuí" (Sobre la misión secreta a Santo Domingo del teniente David Dixon Porter). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,969, p. 9-C. Santo Domingo, 11 de junio de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Entre el trágico después y los recuerdos" (Cavilaciones de Santana en Guanuma). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,975, p. 10-C. Santo Domingo, 18 de junio de 2006.

Soto Jiménez, José Miguel. "Esas lanzas jinetas que apuntan hacia el oeste" (Sobre Santana en 1844). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,982, p. 9-C. Santo Domingo, 25 de junio de 2006.

Tallaj Abi-Saab, José Antonio. *Un médico en la 40. Recuerdos de una conspiración*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 143 pp.

Taveras Guzmán, Juan Arístides. *Moca en el recuerdo*. Santo Domingo, Editora de Colores, 2005, 103 pp.

Tejada, Adriano Miguel. "Diario de la Independencia". Sección Noticias, periódico *Diario Libre*, Año V, Nos. 1,435 a 1,484, pp. 14 y 16. Santo Domingo, 1º de febrero al 31 de marzo de 2006 (Serie de trabajos periodísticos sobre los preparativos para la separación de Haití el 27 de Febrero de 1844 y el primer mes del Estado Dominicano).

Toribio, Rafael. "Obra de Bernardo Vega *El peligro comunista en la Revolución de Abril, ¿Mito o realidad?*" Sección Aporte, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,760, p. 6. Santo Domingo, 17 de junio de 2006.

Torres Agudo, Ruth. "Dos catedráticos dominicanos en la Universidad de Salamanca". *Clío*, Año 73, No. 168, pp. 245-264. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Troncoso Sánchez, Pedro. *Ramón Cáceres*, 4ª reimpresión. Santo Domingo, Editora de Revistas, 2006, 393 pp.

Ugarte España, María. "Estampas coloniales". En Miller, Jeannette (Comp.) *María Ugarte, Textos literarios*. Santo Domingo, Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana, 2006, pp. 277-325 (Colección del Banco Central de la República Dominicana, Vol. 80, Serie Arte y Literatura No.30).

Vásquez, Pastor. "Luperón visto por Santiago Castro Ventura". Sección C, ¡Vivir!, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,595, p. 4-C. Santo Domingo, 7 de enero de 2006.

Vásquez, Pastor. "La burla del presidente Heureaux". Sección C, ¡Vivir!, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,609, p. 4-C. Santo Domingo, 21 de enero de 2006.

Vega, Manuel Antonio. *Hato Mayor del Rey. Historia y biografías*, Vol. I. Santo Domingo, 2006, 341 pp.

Vega Boyrie, Bernardo. *El peligro comunista en la Revolución de Abril, ¿Mito o realidad?* Santo Domingo. Editora Amigo del Hogar, 2006, 373 pp. (Fundación Cultural Dominicana).

Vega Boyrie, Bernardo. "Los días tristes de Pedro Henríquez Ureña en Argentina". *Revista País Cultural*, Año

1, No.1, pp. 26-29. Santo Domingo, junio de 2006 (Secretaría de Estado de Cultura).

Vega Boyrie, Wenceslao. "Discurso de recepción del académico Ciriaco Landolfi Rodríguez al ingresar como miembro de número a la Academia Dominicana de la Historia". *Clio*, Año 73, No. 168, pp. 71-73. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Vega Boyrie, Wenceslao. "Presencia de la Constitución de Cádiz de 1812 en las primeras constituciones dominicanas". En Real Academia de la Historia y Fundación Rafael del Pino, *La América hispana en los albores de la emancipación. Actas del IX Congreso de Academias Iberoamericanas de Historia*. Madrid, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2005, pp. 507-524 (Colección Historia).

Vélez Catrain, Vicenta. "Caamaño vive en la Revolución Bolivariana". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,638, p. 11-B. Santo Domingo, 19 de febrero de 2006.

Veloz Maggiolo, Marcio. "Julio Postigo: memoranza". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,922, p.15. Santo Domingo, 26 de abril de 2006.

Veloz Maggiolo, Marcio. "Recordatorios dictatoriales". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,957, p.11-A. Santo Domingo, 31 de mayo de 2006.

Veloz Maggiolo, Marcio. "Ideas sobre el primer mestizaje". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVII, No. 31,978, p.15-A. Santo Domingo, 21 de junio de 2006.

Veloz Maggiolo, Marcio. "Villa Francisca y los hijos del padre Andrickson". En Lantigua, José Rafael (Comp.). *Marcio Veloz Maggiolo: el poeta, el narrador, el ensayista*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, pp. 206-

211 (Dirección General de la Feria del Libro 2006, Ediciones Ferilibro 2006, No.84, Secretaría de Estado de Cultura).

Veloz Maggiolo, Marcio. "El Trujillo de los primeros años". En Lantigua, José Rafael (Comp.). *Marcio Veloz Maggiolo: el poeta, el narrador, el ensayista*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, pp. 259-265 (Dirección General de la Feria del Libro 2006, Ediciones Ferilibro 2006, No.84, Secretaría de Estado de Cultura).

Veloz Maggiolo, Marcio. "Ellos vinieron flotando sobre el mar". En Lantigua, José Rafael (Comp.). *Marcio Veloz Maggiolo: el poeta, el narrador, el ensayista*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, pp. 377-383 (Dirección General de la Feria del Libro 2006, Ediciones Ferilibro 2006, No.84, Secretaría de Estado de Cultura).

Veloz Maggiolo, Marcio. "Sobre caribes y taínos". En Lantigua, José Rafael (Comp.). *Marcio Veloz Maggiolo: el poeta, el narrador, el ensayista*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, pp. 384-386 (Dirección General de la Feria del Libro 2006, Ediciones Ferilibro 2006, No.84, Secretaría de Estado de Cultura).

Veloz Maggiolo, Marcio. "De la sorpresiva dieta aborigen". En Lantigua, José Rafael (Comp.). *Marcio Veloz Maggiolo: el poeta, el narrador, el ensayista*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2006, pp. 391-393 (Dirección General de la Feria del Libro 2006, Ediciones Ferilibro 2006, No.84, Secretaría de Estado de Cultura).

Veloz Maggiolo, Marcio. *Mestizaje, identidad y cultura*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 310 pp. Dirección General de la Feria del Libro 2006, 310 pp. (Ediciones de la Secretaría de Estado de Cultura).

Veloz Maggiolo, Marcio. "Criterios sobre nuestra herencia cultural". *Revista País Cultural*, Año 1, pp. 36-44. Santo Domingo, junio de 2006. (Secretaría de Estado de Cultura).

Ventura Almonte, Juan. "Lic. Justiniano Martínez. Profesor, abogado y ciudadano ejemplar". Sección Noticias, periódico *El Faro*, Año XXXV, No. 1,171, p. 26. Puerto Plata, 17-21 de marzo de 2006.

Ventura Almonte, Juan. "Academia Dominicana de la Historia celebrará 75 años de su fundación". Sección Noticias, periódico *El Faro*, Año XXXVI, No. 1,172, p. 25. Puerto Plata, 21-23 de marzo de 2006.

Ventura Almonte, Juan. "Se pierden casas victorianas", Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,686, p.12. Santo Domingo, 8 de abril de 2006.

Ventura Almonte, Juan. "Masacre en el Puente Duarte", 1. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,704, p.14. Santo Domingo, 28 de abril de 2006.

Ventura Almonte, Juan. "Masacre en el Puente Duarte", 2. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,705, p.14. Santo Domingo, 29 de abril de 2006.

Vicioso, Carlos. "Abelardo Vicioso al filo de la Era de Trujillo". Sección C, Ventana, periódico *Listin Diario*, Año CXVII, No. 31,312, p. 6-C. Santo Domingo, 16 de abril de 2006.

Yunén Zouain, Rafael Emilio. "El academicismo de Dobal". *Clío*, Año 73, No.168, pp. 27-32. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia).

Noticias de la Academia, 1° de enero-30 de junio de 2006

Emilio Cordero Michel ¹

En el primer semestre de 2006, año en el que la Academia Dominicana de la Historia cumplirá en agosto 75 años de su fundación, la Junta Directiva incrementó su ritmo de actividades al celebrar un total de 67, entre ellas: 23 conferencias; 1 seminario; 8 paneles; 3 tertulias; 1 foro de libro; 8 puestas en circulación de libros; 2 exposiciones-conferencias iconográficas; 1 exposición bibliográfica; 1 exposición de diseños arquitectónicos del Faro a Colón; 1 jornada en el centenario de la muerte del general Demetrio Rodríguez y otra al cumplirse el V centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón; 1 homenaje en vida a académico de número; 1 designación de delegado de la Academia en los Estados Unidos de Norteamérica; 2 homenajes póstumos a historiadores dominicanistas; la suscripción de 2 documentos, así como otras actividades que, a continuación, se señalan:

1. Miembro de número, vicepresidente de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.

Conferencias

1.- En ocasión de conmemorarse el centenario de la muerte en combate del general Demetrio Rodríguez de Peña, la Academia Dominicana de la Historia, con el coauspicio del Comité de Descendientes de Demetrio Rodríguez y el Centro León, de Santiago de los Caballeros, desarrolló un programa de actividades para la recordación de esa efeméride. Entre ellas, la conferencia que en la noche del martes 3 de enero pronunció el académico correspondiente nacional Dr. Euclides Gutiérrez Félix en el Club Deportivo General Demetrio Rodríguez, de Juan Gómez, Guayubín, Provincia Monte Cristi, con el título de *Demetrio Rodríguez, el caudillo liniero*;

2.- En la noche del jueves 19 de enero, en la continuación de dicho programa el académico correspondiente nacional Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez dictó en el Centro León de la ciudad de Santiago de los Caballeros la conferencia *El general Demetrio Rodríguez. Un caudillo atípico*;

3.- En la noche del lunes 23 de enero, el académico correspondiente nacional Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez repitió en el salón de actos de la Academia la conferencia *El general Demetrio Rodríguez. Un caudillo atípico*, dictada una semana antes en el Centro León, de Santiago de los Caballeros;

4.- En la noche del miércoles 1º de febrero, iniciando el “V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006”, la académica correspondiente nacional Licda. Jeannette de los Ángeles Miller Rivas disertó en el local de la institución sobre la *Importancia del contexto histórico en el desarrollo del arte dominicano*;

5.- En la tarde del viernes 3 de febrero, el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel, para satisfacer el pedi-

mento de los directivos de la Mesa Redonda Panamericana de Puerta Plata, habló ante un numeroso grupo de estudiantes de educación secundaria sobre *Cómo realizar una investigación histórica*, evento que se llevó a cabo en el Arzobispado de dicha ciudad;

6.- En la noche de ese mismo viernes 3 de febrero, el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel presentó en la Casa de la Cultura de Puerto Plata una serie de fotografías con su correspondiente explicación titulada *Iconografía de Puerto Plata del siglo XIX e inicios del XX*. Esta actividad formaba parte del programa del "VI Seminario de historia local. Puerto Plata en el siglo XIX y principios del XX" celebrado el 15 de octubre de 2005 y que, por problemas técnicos, no pudo ser presentada en el mismo;

7.- En la noche del miércoles 8 de febrero, con el coauspicio del Archivo General de la Nación y la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, el embajador Dr. William Páez Piantini habló en el salón de actos de la institución de *La frontera dominico-haitiana. Perspectiva histórica y actualidad*;

8. En la noche del jueves 9 de febrero, el investigador e historiador español, miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia, Dr. Manuel Vicente Hernández González abordó en el salón de actos de la institución el tema *Nuevos datos sobre el mito del Barón de la Atalaya*;

9.- En la noche del miércoles 15 de febrero, iniciando el "I Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores de la Academia", el Dr. Antonio Martínez Moya, miembro colaborador de la institución, expuso en el salón de actos de la misma el tema *Impacto económico del ingenio azucarero en la sociedad dominicana, 1916-1930*;

10.- En la noche del jueves 23 de febrero, con motivo de la sesión solemne para conmemorar el 162º aniversario de la proclamación del Estado Dominicano, el académico correspondiente nacional, Lic. Edwin Espinal Hernández dictó en el salón de actos de la Academia la conferencia *Familiaridad y consanguinidad en el movimiento independentista*;

11.- En la noche del miércoles 8 de marzo, continuando el "I Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores de la Academia", el Lic. Francisco Bernardo Regino Espinal pronunció en el local de la institución la conferencia *La esclavitud en la España Boba, 1809-1821*;

12.- En la noche del lunes 13 de marzo, continuando el "V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006", el académico de número Lic. Bernardo Vega Boyrie disertó en el salón de actos de la institución sobre *Galíndez, a los 50 años de su desaparición*;

13.- En la noche del miércoles 5 de abril, continuando el "V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006", el académico de número Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez habló en el salón de actos de la institución de *La Revolución de Abril de 1965*;

14.- En la noche del miércoles 26 de abril, en ocasión de inaugurarse en la ciudad de San Cristóbal el "Monumento a los Constituyentes del 6 de noviembre de 1844", el académico de número Dr. Américo Moreta Castillo, a nombre de la Academia Dominicana de la Historia, pronunció una conferencia al pie de dicho monumento con el tema *La primera Constitución Dominicana*;

15.- En la noche del viernes 19 de mayo, en ocasión de conmemorarse el 109º aniversario del fallecimiento del general Gregorio Luperón y continuando el "V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006", el académico correspondiente nacional

Dr. Santiago Castro Ventura expuso en el salón de actos de la institución el tema *La calumniada vocación intelectual de Luperón*;

16.- En la tarde del martes 23 de mayo, en ocasión de conmemorarse el V centenario del fallecimiento del almirante Cristóbal Colón, el académico de número Dr. Fernando Pérez Memén se refirió en el salón de actos del Faro que lleva su nombre *Colón y la hazaña del descubrimiento*;

17.- En la noche del miércoles 24 de mayo, continuando el programa de la conmemoración del “V centenario del fallecimiento del almirante Cristóbal Colón”, el académico de número Lic. Manuel A. García Arévalo y el historiador miembro de número de la Academia de Ciencia de la República Dominicana Dr. Carlos Esteban Deive González desarrollaron en el salón de actos del Faro a Colón el tema *Los verdaderos restos de Colón están en Santo Domingo*, trabajo que presentaron como ponencia en el “Congreso Internacional Valladolid-Colón: V Centenario de la Muerte del Almirante”, celebrado en Valladolid, España, el martes 16 de mayo;

18.- En la noche del lunes 29 de mayo, cerrando el programa del “V centenario del fallecimiento del almirante Cristóbal Colón” y dentro del “I Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores”, el colaborador Miguel Ramón Bona Rivera se refirió en el salón de actos de la institución al tema *Los restos de Cristóbal Colón*;

19.- En la noche del miércoles 7 de junio, continuando el “V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006”, el miembro de número Dr. Wenceslao Vega Boyrie abordó en el salón de actos de la institución el tema *Los Boyrie: cuatro siglos en Santo Domingo*;

20.- En la noche del jueves 8 de junio, continuando el "I Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores", en el salón de actos de la institución el miembro colaborador Arq. Gamal Michelén disertó sobre *La negritud en la pintura dominicana*;

21.- En la noche del martes 20 de junio, continuando el "I Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores", el Dr. Juan Francisco Payero Brisso dictó en el salón de actos de la institución la conferencia *La tertulia puertoplataña en el siglo XIX y principios del XX*. Este trabajo había sido presentado como ponencia en el "VI Seminario de Historia Local. Puerto Plata en el siglo XIX y principios del XX", celebrado en dicha ciudad el 15 de octubre de 2005;

22.- En la noche del jueves 22 de junio, con el auspicio del Instituto Dominicano de Genealogía, su miembro correspondiente nacional Dr. Francisco de las Heras Borrero pronunció en el salón de actos de la institución la conferencia *Derecho premial y títulos nobiliarios en la República Dominicana: ¿Pueden rehabilitarse la baronía de La Atalaya y el marquesado de Las Carreras? y;*

23.- En la noche del miércoles 26 de junio, continuando el "V Ciclo de Conferencias de Académicos 2006", el académico correspondiente nacional Lic. José Guillermo Guerrero Sánchez disertó sobre *El humanismo de Pedro Henríquez Ureña*.

Seminarios

Se siguió desarrollando el programa de celebrar seminarios de historia regional o local y para tales efectos:

1.- La Junta Directiva, con la colaboración de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, celebró el *VII Seminario sobre historia local: Duvergé en la historia dominicana*. El evento, coordinado por el académico correspondiente nacional y general médico del Ejército Nacional, Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez, se llevó a cabo en el área recreativa de la Fortaleza General Francisco Sosa del Municipio de Duvergé el sábado 25 de marzo en dos sesiones de trabajo: de 9:30 a.m. a 12:45 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.;

En la sesión matutina, después de las palabras inaugurales del Lic. José Chez Checo, presidente de la Junta Directiva de la Academia y de la presentación del Seminario por su coordinador, el académico de número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós presentó la ponencia *Pueblo Arriba-Pueblo Abajo: Esbozo de la evolución de Duvergé durante el siglo XX*. A seguidas, el profesor de historia Dr. Ismael Hernández Flores Ortiz leyó su ponencia titulada *El alzamiento de Enriquillo* y una vez concluida se hizo un breve receso en el que se brindó a los asistentes un refrigerio, se pasó a la discusión de ambas ponencias hasta la 12:35 p.m. cuando se suspendió la sesión para participar del almuerzo cortesía del Dr. Rafael Leonidas Bello, síndico del Municipio;

En la sesión vespertina, el Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez presentó la tercera ponencia *El aporte del suroeste a la independencia nacional* y el miembro colaborador de la Academia, Lic. Welnel Darío Félix Félix, la suya titulada *La Restauración en el sur*. Concluidos los debates, la académica correspondiente nacional Lic. Vilma Benzo de Ferrer, leyó la relatoría y propuso que ante los ardientes debates provocados por los planteamientos del Dr. Ismael Hernández Flores Ortiz,

la Academia Dominicana de la Historia debería celebrar en su sede de Santo Domingo un panel dedicado al tema de la insurrección del cacique, proposición que fue aprobada por unanimidad. Para finalizar, el Lic. José Chez Checo y el Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez pronunciaron las palabras de clausura, agradeciendo la gentileza y atenciones que los oficiales y clases de la Fortaleza General Francisco Sosa tuvieron para con los asistentes al seminario.

Investigaciones históricas

En el curso del semestre no hubo propuestas para nuevas investigaciones que contaran con financiamiento externo y lo que la Junta Directiva hizo fue continuar dándole seguimiento a las que se están ejecutando. En tal sentido, adoptó las Resoluciones Nos. 13 y 14 en su sesión N° 04/2006, del 15 de marzo, acordando:

1° Por su Resolución N° 13 que al informe final entregado por el Lic, Genaro Rodríguez Morel del proyecto *La economía azucarera en la Isla La Española en el siglo XVI* se le diera una revisión de estilo antes de remitírselo al señor Ramón (Papo) Menéndez, presidente ejecutivo del Central Romana Corporation, empresa que lo financia;

2° Ante la extraña situación relacionada con el proyecto de investigación que ejecuta el académico correspondiente nacional Lic. Juan Ricardo Hernández Polanco, *Historia de la producción y comercialización cacaotera en el nordeste de la República Dominicana (1880-1950)*. que se encuentra actualmente detenido por problemas de financiamiento, por Resolución de la Junta Directiva N° 14 de la arriba indicada

sesión se acordó hacer un llamamiento al miembro colaborador de la Academia Dr. José Antonio Martínez Rojas para que dialogue con las empresas auspiciadoras de la investigación, a fin de que remitan a la institución el saldo pendiente de la misma.

Paneles

De enero a junio la Junta Directiva celebró 8 paneles que cubrieron diversos temas históricos. A saber:

1.- En la noche del miércoles 25 de enero, en ocasión de conmemorarse el centenario de la muerte del general Demetrio Rodríguez, en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia integraron un panel los académicos correspondientes nacionales Dr. Euclides Gutiérrez Félix y Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez y el periodista Raúl Pérez Peña (*Bacho*), quienes trataron sobre la vida, hazañas y muerte en combate del guerrillero liniero;

2.- En la mañana del domingo 12 de marzo, con el coauspicio de la Vicerectoría de Extensión Cultural de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en ocasión de conmemorarse el 80° aniversario del nacimiento de Minerva Mirabal de Tavárez Justo, la académica correspondiente nacional Dra. Carmen Durán Jourdain, la miembro colaboradora M.A. Natalia González Tejera y la señora Brunilda Soñé, luchadora antitrujillista y compañera de la heroína de Salcedo, se reunieron en el salón de actos de la Academia e integraron un panel que trató el tema *Minerva Mirabal vista por los historiadores dominicanos*;

3.- En la noche del lunes 6 de febrero, al cumplirse el primer año del fallecimiento del historiador español fray Vicente Rubio

Sánchez, O.P., los académicos Lic. Manuel A. García Arévalo, Arq. Eugenio Pérez Montás, Dr. José Luis Sáez Ramo, S.J., Dr. Emilio Cordero Michel y el Lic. Raymundo Manuel Gonzáles de Peña hablaron en el salón de actos de la institución sobre *La obra historiográfica del padre Rubio, O.P.*;

4.- En la noche del miércoles 15 de marzo, al conmemorarse el luctuoso 145° aniversario de la “gran traición de Pedro Santana”, al eclipsar la soberanía nacional con la Anexión a España, los académicos de número Dres. Francisco Antonio Avelino García y Emilio Cordero Michel se reunieron en el salón de actos de la Academia para tratar el tema *La proclamación de la Anexión a España: causas y efectos*;

5.- En la tarde del miércoles 31 de mayo, en ocasión de conmemorarse el 44° aniversario del ajusticiamiento del tirano Trujillo, en el salón de actos de la institución participaron en un panel el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel y el académico correspondiente nacional Dr. Euclides Gutiérrez Félix para analizar el tema *El complot del 30 de mayo y el ajusticiamiento de Trujillo*;

6.- En la noche del lunes 12 de junio, al conmemorarse el 45° aniversario de las repatriaciones armadas antitrujillistas del 14 y 20 de junio de 1959, la Academia Dominicana de la Historia y la Fundación Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo celebraron en el salón de actos de la institución 2 paneles sobre *Las expediciones de Junio de 1959*, trascendental hecho histórico que aceleró el resquebrajamiento y derrumbe final de la tiranía. En el primero participaron: el Lic. Porfirio Rodríguez Iriarte, presidente de la Fundación Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo con el tema *La Legión del Caribe y el rol de los exiliados dominicanos*

en Centroamérica, la Licda. Francia Pou de García Arévalo con el tema *Movimientos conspirativos y papel del exilio en la lucha antitrujillista, 1930-1959*; y el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel quien trató sobre *Los operativos militares de los expedicionarios de Junio de 1959*. Este primer panel fue moderado por el académico correspondiente nacional Lic. José Guillermo Guerrero Sánchez;

7.- En la noche del día siguiente, martes 13 de junio, se realizó el segundo panel moderado por la miembro colaboradora M.A. Natalia González Tejera. Presentaron ponencias: el Arq. Anselmo Brache Viñas con el tema *Los desembarcos de los expedicionarios de Junio de 1959*; la académica correspondiente nacional Lic. Carmen Durán Jourdain se refirió al *Programa Mínimo del Movimiento de Liberación Dominicana: vigencia e importancia histórica*; y el académico de número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós trató el tema *Repercusiones de las Expediciones de 1959*. Además de estas ponencias, tres sobrevivientes de esa gesta heroica expusieron sus experiencias en el Frente de Constanza: el comandante cubano Delio Gómez Ochoa, y los dominicanos Poncio Pou Saleta y Mayobanex Vargas Vargas; y

8.- En la noche del martes 27 de junio, en ocasión de conmemorarse el vigésimo aniversario de su fallecimiento, en el salón de actos de la institución se celebró el panel *Elogio de la obra historiográfica de Emilio Rodríguez Demorizi* con la participación de los académicos de número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós; Dr. Américo Moreta Castillo y el académico correspondiente nacional Dr. Jorge Tena Reyes. Los tres exaltaron la labor de recopilación histórica del Lic. Rodríguez Demorizi y su importancia para los investigadores.

Tertulias

La académica correspondiente nacional responsable de la organización de las tertulias, Licda. Vilma Benzo de Ferrer, coordinó la celebración en el salón de actos de la institución de 3 de estas actividades:

1.- La primera (14ª tertulia histórica), se hizo en la tarde del miércoles 22 de febrero en el salón de actos de la institución con la participación de la señora María Leonor González (*Lindín*), viuda del Ing. Huáscar Tejeda Pimentel, héroe nacional participante en la gesta del 30 de mayo, con el tema *Vivencias* relató su experiencia y conocimiento de la conspiración que ajustició al tirano Trujillo;

2.- La segunda (15ª tertulia histórica), se desarrolló en la tarde del miércoles 28 de marzo con la participación testimonial del contralmirante ® Ramón Montes Arache, quien con el tema *La Guerra de Abril de 1965* relató su participación en ese trascendental hecho bélico en el que el pueblo de la ciudad de Santo Domingo luchó con armas en las manos para restablecer el gobierno constitucional derrocado en septiembre de 1963 contra los golpistas de septiembre de 1963 y los invasores yanquis que vinieron a evitar su triunfo; y

3.- La tercera (16ª tertulia histórica), se llevó a cabo en la tarde del miércoles 26 de abril con la participación testimonial del coronel ® Hernando Ramírez, protagonista en el inicio del movimiento constitucionalista, quien se refirió a la organización de la conspiración militar contra el régimen del Triunvirato presidido por el Dr. Donald Reid Cabral para restablecer el gobierno constitucional del presiente Juan Bosh.

Foro de libros

En el semestre se continuó la discusión de libros de historia de reciente publicación o reimpresión y en la noche del martes 18 de abril, en el salón de actos de la institución, con motivo de conmemorarse el 151º aniversario del fusilamiento del general Antonio Duvergé, se celebró el VI Libro-forum sobre la obra del Dr. Joaquín Balaguer Ricardo *El centinela de la frontera*. En el evento participaron como expositores y comentaristas de dicha obra los académicos correspondientes nacionales Dr. Jorge Tena Reyes y el general médico del Ejército Nacional Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez.

Puesta en circulación de libros

En el curso del período reseñado, en el salón de actos de la Academia se lanzaron al público las siguientes publicaciones:

1.- En la noche del martes 31 de enero, *Abril, tu cuerpo amado*, del académico de número Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez;

2.- En la noche del jueves 6 de abril, *El primer convento de América*, del Dr. Mariano Errasti, O.F.M., presentada por Mons. Francisco José Arnaiz, S.J.;

3.- En la tarde del viernes 7 de abril, en el salón de actos de la Sociedad Amantes de la Luz, de Santiago de los Caballeros, la revista *Clío*, Año 73, N° 168, órgano de la Academia, editada en homenaje al académico de número Dr. Carlos Máximo Dobal Márquez. La presentación estuvo a cargo de su editor, el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel;

4.- En la noche del miércoles 19 de abril, la obra puertorriqueña *Voces de la cultura. Testimonios sobre personajes, cultura, instituciones y eventos históricos de Puerto Rico y el Caribe*, del Lic. Ángel Collado Schwarz, en la que figura una interesante entrevista sobre "Trujillo y Muñoz Marín: una pugna caribeña". La presentación la hizo el Dr. Jorge Rodríguez Beruff, decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras;

5.- En la noche del martes 26 de abril, las obras *Dieciséis conclusiones fundamentales sobre la Anexión y Guerra de la Restauración, 1863-1865* y *El secuestro de bienes rebeldes. Estado y sociedad en la última dominación española*, 2ª ed., ambas de la autoría del Dr. Luis Álvarez López, profesor del John Hay College, de la City University of New York (CUNY);

6.- En la noche siguiente miércoles 27 de abril, en el salón de actos del Museo de las Casas Reales la obra de los ingenieros Gerard Ellis y Néstor Rodríguez *Historia del petróleo en la República Dominicana*, trabajo de investigación de la Academia financiado por la Refinería Dominicana de Petróleo; y

7.- En la noche del 23 de mayo, en ocasión de conmemorarse el V centenario del fallecimiento del almirante de la Mar Océana, *Los restos de Colón. Bibliografía*, del académico de número Dr. Frank Moya Pons, quien hizo la presentación.

Exposiciones iconográficas

Se hicieron dos exposiciones-iconográficas comentadas por el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel:

1.- La primera, en la noche del 3 de febrero en la Casa de la Cultura, de la ciudad norteña al pie de la montaña Isabel de Torres, *Iconografía de Puerto Plata del siglo XIX e inicios del XX*, presentación que debió hacerse en el “VI Seminario de historia local, Puerto Plata en el siglo XIX y principios del XX”, celebrado el 15 de octubre de 2005 y que por dificultades técnicas no pudo llevarse a cabo, como se indicó en “Noticias de la Academia” de *Clío* N° 170, p.343; y

2.- La segunda, fue presentada en el salón de actos de la institución en la noche del 26 de junio para conmemorar los aniversarios de dos expediciones de exiliados antitrujillistas e internacionalistas al final de la década de 1940, *Iconografía de las expediciones de Cayo Confites y Luperón, 1947 y 1949*, en la que gran parte de las fotografías son inéditas y desconocidas en el país.

Exposiciones bibliográfica y de diseños

Formando parte del programa de actividades con las que se conmemoró el *V centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón, 1506-2006*:

1.- El lunes 22 de mayo, con el coauspicio del Faro a Colón y la Fundación García Arévalo, se dio apertura a la *Exposición bibliográfica sobre Cristóbal Colón* en el monumento en el que descansan sus restos; y

2.- Del martes 23 de mayo, en el local de la Academia se abrió la *Exposición de los proyectos del concurso internacional para la construcción del Faro a Colón* que fue ganado por el arquitecto inglés Joseph Lea Gleave.

Conmemoración de aniversarios

Con motivo de la conmemoración de dos fechas centenarias, se llevaron a cabo varias actividades:

1.- Para el centenario de la muerte del más grande y caballero caudillo de la Línea Noroeste, caído en combate en el Puente de la Guinea de las afueras de la ciudad de Puerto Plata el 2 de enero de 1906, la Academia y el "Comité de descendientes del general Demetrio Rodríguez de Peña" desarrollaron el siguiente programa:

a) En la mañana del lunes 2 de enero, se hizo una ofrenda floral ante su tumba en el cementerio de Juan Gómez, Guayubín, Provincia de Monte Cristi;

b) En la noche del sábado 14 de enero, en el local del Club Deportivo General Demetrio Rodríguez de Juan Gómez, Guayubín, Provincia de Monte Cristi, el académico correspondiente nacional Dr. Euclides Gutiérrez Félix dictó la conferencia *Demetrio Rodríguez, el caudillo liniero* que fue seguida de una velada cultural;

c) En la noche del jueves 19 de enero, el académico correspondiente nacional Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez habló en el Centro León de Santiago de los Caballeros sobre *El general Demetrio Rodríguez. Un caudillo atípico*;

d) En la noche del 23 de enero, el académico correspondiente nacional Lic. Rafal Darío Herrera Rodríguez repitió en el salón de actos de la institución la conferencia dictada en Santiago; y

e) En la noche del 25 de enero, en el salón de actos de la institución se efectuó el *Panel sobre Demetrio Rodríguez* con la participación de los académicos correspondientes nacionales

Dr. Euclides Gutiérrez Félix y Rafael Darío Herrera Rodríguez y el periodista Raúl Pérez Peña (*Bacho*).

2.- Para recordar el V centenario del fallecimiento del descubridor de América, con el coauspicio del Faro a Colón y la Fundación García Arévalo, durante una semana se realizaron varias actividades:

a) En la mañana del sábado 2 de mayo se celebró una eucaristía en la Catedral Primada de América presidida por el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez;

b) Igualmente en esa mañana se depositó una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos en el Faro a Colón;

c) En la tarde del lunes 22 de mayo, el académico de número Dr. Fernando Pérez Memén dictó en el salón de actos del Faro a Colón la conferencia *Colón y la hazaña del descubrimiento*;

d) En la noche del martes 24 de mayo, en el local de la institución se inauguró la exposición *Los proyectos del concurso internacional para la construcción del Faro a Colón* y se puso a circular la obra del académico de número Dr. Frank Moya Pons *Los restos de Colón. Bibliografía*;

e) En la tarde del miércoles 24 de mayo, el académico de número Lic. Manuel A. García Arévalo y el historiador miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana Dr. Carlos Esteban Deive González dictaron en el Faro a Colón la conferencia *Los verdaderos restos de Colón están en Santo Domingo*, previamente pronunciada en Valladolid, España, el día 16 de mayo; y

f) En la tarde del sábado 27 de mayo, la Orquesta Sinfónica Juvenil ofreció un concierto de música culta en el salón de actos del Faro a Colón.

Homenaje en vida

1.- La Junta Directiva decidió rendir homenaje al académico de número Dr. Carlos Máximo Dobal Márquez, no solamente por ser el de mayor edad y el segundo en antigüedad en la institución sino también para premiar su dedicación a la investigación histórica y a la docencia en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en la que es profesor meritísimo. En la tarde del viernes 7 de abril, una delegación de académicos residentes en Santo Domingo se trasladó a la ciudad de Santiago de los Caballeros y en el salón de actos de la Sociedad Amantes de la Luz se llevó a cabo el merecido homenaje.

En el hermoso acto hicieron uso de la palabra los académicos: Lic. José Chez Checo, presidente de la Junta Directiva, quien pronunció las palabras inaugurales; su ex alumna Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben leyó el trabajo *Al maestro Dobal con cariño*; el Lic. Rafael Emilio Yunén Zouain leyó *El academicismo de Carlos Dobal*; y el Lic. Edwin Espinal Hernández se refirió a *La creación historiográfica del Dr. Carlos Dobal*. El homenajeado, muy alegremente emocionado, hizo uso de la palabra para agradecer la distinción de que era objeto y habló de su experiencia en los trabajos de investigación y docentes que nunca ha abandonado. Puesto que la revista *Clío* N° 168 fue dedicada al Dr. Dobal y se puso a circular en dicho acto, su editor, el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel, hizo la presentación de lugar.

Homenajes póstumos

En el primer semestre de 2006 fallecieron dos importantes historiadores extranjeros a quienes la Academia les rindió homenajes póstumos:

1.- El 6 de enero murió en Villalba, Navarra, España, el sacerdote dominico fray Vicente Rubio Sánchez, O.P. y al mes, el 6 de febrero, la Junta Directiva le rindió homenaje de recordación que comenzó a la 6:00 de la tarde con la celebración de una eucaristía en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen presidida por el académico correspondiente nacional Mons. Dr. Rafael Bello Peguero. A las 8 de la noche, en el salón de actos de la institución 5 académicos de número hablaron del historiador desaparecido: el primero fue el Lic. Raymundo Manuel González de Peña, quien hizo un perfil biográfico de fray Vicente señalando sus magníficas cualidades humanas y como investigador histórico.

En segundo lugar, lo hizo el Arq. Eugenio Pérez Montás, quien resaltó el invaluable papel que desempeñó en el levantamiento del plano urbanístico de la ciudad de Santo Domingo, en el descubrimiento en los legajos del Archivo General de Indias, de Sevilla, España, de su Privilegio Heráldico de 1508 y en varias investigaciones sobre los monumentos arquitectónicos coloniales de la ciudad. En tercer lugar, el Dr. José Luis Sáez Ramo, S.J., se refirió a su labor historiográfica en la recopilación de las Reales Cédulas y de documentos coloniales y eclesiásticos. En cuarto lugar, la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben leyó un trabajo elaborado por el Lic. Manuel A. García Arévalo que no pudo asistir al evento. Finalmente, al Dr. Emilio Cordero Michel le correspondió desvelizar la fotografía de fray Vicente que se colocó en la pequeña "Galería de Historiadores Extranjeros Dominicanistas".

2.- El 21 de mayo falleció en La Habana, Cuba, el miembro correspondiente extranjero de la Academia Dr. Francisco Pérez Guzmán (*Panchito*) y en la noche del viernes 16 de junio la

Junta Directiva, con el coauspicio de la Fundación Corripio, le rindió un homenaje póstumo en acto celebrado con el salón de actos de la institución. La actividad comenzó con las palabras de bienvenida del académico de número y presidente de la Junta Directiva Lic. José Chez Checo. Luego, el académico de número y viejo amigo de *Panchito*, Dr. Emilio Cordero Michel hizo una síntesis curricular del historiador cubano y leyó el trabajo *Francisco Pérez Guzmán: dimensión humana y obra historiográfica*, en la que destacó su humilde origen, las vicisitudes que pasó para poder estudiar en la Universidad de La Habana mientras laboraba como técnico de aviones de caza soviéticos Mig-21 y cómo con una voluntad y espíritu de trabajo y superación asombrosos llegó a convertirse en uno de los mejores historiadores de Cuba.

A seguidas, el académico correspondiente nacional Dr. Jorge Tena Reyes leyó el trabajo *Francisco Pérez Guzmán en el recuerdo* en el que refirió su experiencia al conocerlo y tratarlo cuando acordó con él que la Fundación Corripio le publicaría la obra *Máximo Gómez. Vida y escritos* que se lanzó al público el 16 de abril al conmemorarse el centenario del fallecimiento del Generalísimo Libertador de Cuba. Para concluir tan triste actividad, en la "Galería de Historiadores Extranjeros Dominicanistas" la compatriota y colega de ese valioso y excepcional historiador, Dra. Fe Iglesia, desvelizó la fotografía del inolvidable antillanista.

Designación de delegado

Por Resolución N° 11, adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 07-2006, de fecha 19 de junio, se nombró al Dr.

Luis Álvarez López, historiador dominicano profesor del John Hay College, de la City University of New York (CUNY), “Delegado de la Academia Dominicana de la Historia en la Costa Este de los Estados Unidos de Norteamérica”.

Documentos de la Academia

En el curso del semestre, la Academia hizo del conocimiento público dos importantes documentos. El primero fue un acuerdo de cooperación con la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), y el segundo un comunicado de prensa sobre los restos de Cristóbal Colón elaborado por el académico Dr. Carlos Esteban Deive González que la Junta Directiva acogió como propio, que se reproducen a continuación:

1.- “Acuerdo de cooperación entre la Fundación Global Democracia y Desarrollo y la Academia Dominicana de la Historia

La Fundación Global Democracia y Desarrollo, con sede en Santo Domingo, República Dominicana, en adelante FUNGLODE, y la ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, con sede en Santo Domingo, reconociendo la importancia de la colaboración entre ambas instituciones para el logro de sus respectivos objetivos, en conocimiento de la existencia de áreas de cooperación en las cuales existe un amplio campo de acciones a ejecutar por ambas instituciones, con el fin de alcanzar niveles más altos en el estudio e investigación de los temas de interés para las dos instituciones, convienen lo siguiente:

Artículo I.- La FUNGLODE y la ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, dentro del marco de sus respectivas competencias y según sus disponibilidades presupuestarias, contribuirán al estímulo de cooperación técnica en sectores que serán establecidos por ambas instituciones como apoyo complementario a sus propias iniciativas para alcanzar sus objetivos particulares. Esta colaboración se realizará en las áreas de la investigación en los temas de interés y de difusión histórica.

Artículo II. La cooperación técnica que se establecerá entre la FUNGLODE y la ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA podrá asumir las siguientes modalidades:

- Intercambio de información, documentos y experiencias.
- Donación de fondos de libros y documentos de historia.
- Intercambio de especialistas en las áreas de cooperación.
- Proyectos de investigación histórica.
- Formación de especialistas en la investigación.
- Programación y realización de conferencias, seminarios y talleres.
- Estudios e investigaciones conjuntas de temas de mutuo interés.
- Publicaciones conjuntas de interés de las partes.
- Otorgamiento de becas y cursos de adiestramiento, así como la realización de cursos y programas de visitas y pasantías.
- Cualquiera otra forma de cooperación que sea acordada entre la FUNGLODE y la ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA.

Artículo III. El financiamiento de las modalidades de cooperación definidas en el presente Acuerdo, así como los términos, condiciones y procedimientos de ejecución de cada proyecto mencionado en el **Artículo II**, serán determinados por la FUNGLODE y otra forma de cooperación que sea acordada entre la FUNGLODE y la ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA.

Ambas partes podrán solicitar de mutuo acuerdo el financiamiento a entidades identificadas como donantes de recursos para la ejecución de programas, proyectos y acciones resultantes de las formas de cooperación definidas en el presente Acuerdo y que se acuerdan entre las partes.

Artículo IV. El desarrollo de la cooperación entre ambas instituciones será objeto de una programación anual específica elaborada conjuntamente, según los intereses de ambas partes.

Artículo V. Los responsables de ambas instituciones, designaran uno o varios encargados de la elaboración y vigilancia del efectivo cumplimiento de las diversas actividades comprendidas en el Programa de ejecución que desarrollará el presente Convenio, quienes cursarán la correspondencia que sea necesaria para ejecutar los acuerdos específicos y planes de trabajo pertinente a dicho Programa.

Artículo VI. La FUNGLODE y la ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA celebrarán reuniones anuales alternando las sedes a fin de evaluar los resultados de la cooperación desarrollada, analizar y aprobar las propuestas para la ejecución, revisar las áreas prioritarias, así como evaluar otras formas de cooperación.

Así mismo, a petición de una de las partes y de mutuo acuerdo, podrán celebrarse reuniones adicionales en función de las necesidades del desarrollo de la cooperación.

Artículo VII. Este Acuerdo permanecerá en vigor por un período inicial de cinco años, a partir del día de su firma y se renovará automáticamente por períodos de igual duración, salvo que el mismo haya sido denunciado.

Cada parte podrá denunciar el presente Acuerdo mediante notificación previa por escrito, realizada al menos con seis meses de antelación a su término y sin que la denuncia afecte los programas y proyectos en ejecución, salvo que la FUNGLODE y LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, acuerden expresamente lo contrario.

Firmado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día 4 de abril de 2006, en dos originales en idioma español.

Por la FUNGLODE

Por la ACADEMIA DOMINICANA
DE LA HISTORIA

Lic, Frederic Emam-Zadé
Director General

Lic. José Chez Checo
Presidente"

2.- "Comunicado de prensa sobre la investigación genética de los supuestos restos de Colón que están en Sevilla

En la edición del 25 de marzo pasado del diario español *ABC*, se inserta una información suministrada por el doctor José Antonio Lorente, director del Laboratorio de Genética de

la Universidad de Granada, en la que se afirma que, según los resultados del análisis del ADN mitocondrial realizado a los restos de Diego Colón, hermano del Descubridor de América, y a los de éste, los cuales supuestamente se encuentran en la Catedral de Sevilla, existe una identidad entre uno y otro que revela que pudieran ser hijos de una misma madre.

El ADN mitocondrial se transmite exclusivamente de madre a hijos, de modo que si dos o más hombres o mujeres lo tienen igual significa que son hermanos o hermanas.

Como resultado de dicho análisis, el doctor Lorente ha llegado a la conclusión de que los restos existentes en la Catedral sevillana pueden ser los de Cristóbal Colón, conclusión, expresó, a lo que ya apuntaban los datos antropológicos de esos restos, correspondientes sólo a un 20% del esqueleto completo.

Como es sabido, los españoles aseguran que los despojos extraídos en 1795 son los del Descubridor, mientras los dominicanos lo niegan, sosteniendo que los auténticos fueron hallados casualmente en 1877 cuando se reparaba el presbiterio de la Catedral de Santo Domingo. Los restos de 1795 fueron llevados primero a La Habana y, de la capital cubana, a Sevilla en 1898.

Sucede, sin embargo, que, según fuentes fidedignas, el 80% del ADN que se ha comparado es totalmente caótico, está contaminado y revela que no hay ningún parentesco entre el supuesto Cristóbal Colón y su presunto hermano, mientras el 20% restante se considera fiable y presenta coincidencias entre ambos, lo cual es realmente extraño.

Por otra parte, tanto el doctor Lorente como el equipo científico que trabaja en la investigación expresaron que es

necesario completarla con el examen de los restos que están en el Faro a Colón, pues sólo así se determinaría con certeza cuál es la verdadera tumba del Descubridor.

Asimismo, expertos genetistas internacionales reunidos recientemente en Barcelona aseveraron que habían constatado las dificultades que presentaba la comparación del ADN mitocondrial de los dos restos debido a las diferencias genéticas existentes entre uno y otro. En consecuencia, o las cenizas de Cristóbal Colón no son las de la Catedral de Sevilla o las otras no pertenecen a su hermano Diego.

En vista de esas dificultades y contradicciones, la pregunta que se impone es si todavía persisten o han sido superadas y cómo, ya que, en caso de lo primero, el doctor Lorente no estaría autorizado a confirmar, como lo ha hecho, que los restos de Sevilla "*sí pueden ser los de Cristóbal Colón*", confirmación un tanto sorprendente por cuanto no lo asegura rotundamente a menos que se incline por aceptar el resultado del mencionado 20% del ADN mitocondrial que se comparó.

Respecto a los estudios antropológicos llevados a cabo en los supuestos restos de Cristóbal Colón ubicados en la capital andaluza, el doctor Miguel Botella, director del Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada, afirmó que corresponden a un varón de entre 50 y 70 años de edad y que en los huesos no se observan señales de patología.

En cambio, el osteólogo, profesor de Antropología Física y director del Departamento de Cirugía Ortopédica de la Universidad de Yale, Estados Unidos de Norteamérica Dr. Goff, quien en febrero de 1959 examinó detenidamente la osamenta de los restos de Santo Domingo, declaró que son los de un hombre que en vida tuvo una recia contextura física y murió a los 60

años, abatido por una gota o artritis reumatoide en numerosas vértebras y otros huesos.

Esa vigorosa constitución anatómica contrasta ostensiblemente con la de quien está enterrado en la Catedral de Sevilla, que fue un individuo delgado, sin gran musculatura ni, como dice el doctor Botella, enfermedades visibles.

Lo que se desprende entonces de los dos estudios, el efectuado por el doctor Goff en Santo Domingo, y el del doctor Botella en Sevilla, es que los restos depositados en esa segunda ciudad no son los de Cristóbal Colón, ya que se sabe que el Descubridor padeció de artritis y los restos de España indican que no. Se trataría, pues, de dos personas diferentes, por lo que no se comprende que los datos antropológicos de esos segundos restos apunten, según el doctor Lorente, a que son los del Primer Almirante.

Los historiadores dominicanos aseguran que los restos exhumados en 1795 son los del hijo del Descubridor, Diego Colón Muñiz, fallecido en la ciudad española de Puebla de Montalbán en febrero de 1526 a los 52 años de edad y sepultados, junto a los de su padre, en la Catedral Primada de América en 1544. Esos son, señalan, los que se llevaron para La Habana en la creencia de que eran los de Cristóbal Colón.

Entre el 15 y el 20 de mayo próximos se celebrará en Valladolid, España, un Congreso conmemorativo del Quinto Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón, ocurrido en esa ciudad el 20 de dicho mes de 1506. Al congreso asistirán unos 100 destacados colombistas iberoamericanos y en él se tratarán dos grandes temas: Colón y el mundo indígena; y el paradero de sus restos.

Se ha informado que al evento han sido invitados los historiadores Licdos. Manuel García Arévalo y Carlos Esteban Deive González, así como el subsecretario de Cultura, Arq. José Enrique Delmonte Soñé.

Genetistas dominicanos han criticado que el doctor Lorente se haya dedicado en varias ocasiones a informar a la prensa española los resultados provisionales de su investigación sin haber llegado a una conclusión definitiva y categórica, informes que dicha prensa ha tergiversado con intenciones desconocidas. Agregaron que lo prudente y lógico era que hubiese esperado a obtener dicha conclusión, por lo que no comprenden su actitud, a no ser que desee adquirir protagonismo en el caso o pretenda preparar a la opinión pública para luego, en fecha próxima a la celebración del Quinto Centenario del fallecimiento de Colón, anunciar con bombos y platillos que sus restos reposan en Sevilla.

Otro hecho censurable, según los mencionados genetistas, es que el equipo de Granada no haya invitado formalmente a expertos dominicanos a participar en la investigación, así como que haya elegido por su cuenta, sin la aprobación previa de las autoridades dominicanas, los laboratorios italiano, alemán y norteamericano que colaboraron con él.

Llama la atención, por otra parte, que, habiéndose anunciado que la ministra española de Cultura, Carmen Calvo, asistiría a una rueda de prensa en la que se darían a conocer los resultados de la investigación, a celebrarse el 1º de octubre de 2004, haya luego declinado participar en ella "por razones de agenda". Sin embargo, se sospecha que su no comparecencia se debió o bien a que no quería involucrar con su presencia

al Gobierno de su país en el caso, o bien que no estaba muy convencida de que dichos resultados fuesen concluyentes.

En vista de que los despojos que yacen en la Catedral de Sevilla constituyen sólo un 20% de toda la osamenta, al doctor Lorente, según dijo, le gustaría que el otro 80% estuviese en Santo Domingo. Tal posibilidad es absolutamente absurda, ya que los restos transportados a La Habana fueron extraídos de una bóveda distinta a la de 1877. Ambas estaban situadas al lado del Evangelio, la de 1877 pegada a la pared lateral del presbiterio y la de 1795 más a la izquierda y separadas por un muro de ladrillos de 12 centímetros de ancho.

¿Cómo, pues, afirman los entendidos, podían los restos de Colón estar repartidos entre Sevilla y Santo Domingo si no se hallaban en una sola bóveda?

La Academia Dominicana de la Historia ha sostenido, desde el 29 de septiembre de 2003, que las autoridades dominicanas no deben oponerse a que se haga un examen del ADN mitocondrial en los restos que están en el Faro a Colón, pero bajo un acuerdo formal y ciertas condiciones. Una de ellas es que lo efectúe un equipo más amplio de investigadores que incluya a dominicanos, españoles y científicos de reconocida capacidad de otros países como Italia y Estados Unidos.

Otra condición es que el veredicto final esté avalado por todos los integrantes del equipo en base a argumentos que no dejen el más mínimo resquicio de duda y se realice bajo la forma que previamente acuerden ambas partes. Una tercera condición es que el examen se lleve a cabo en una fecha posterior a la celebración del 20 de mayo de este año a fin de evitar sensacionalismos nacidos de esa efeméride.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil seis (2006).

Por la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia: Lic. José Chez Checo, presidente; Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente; Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera; y Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal”.

De los autores

En orden alfabético, los principales datos de los autores son:

Cañedo-Argüelles Fábrega, Teresa. Nació en Vallejo de Orbó, Palencia, España, en 1950. Se graduó de Licenciada en Historia de América en la Universidad de Sevilla, España, en 1974 y en dicha institución obtuvo el título de Doctora en Historia de América en 1985. Desde 1987 ha estado impartiendo docencia de Historia en la Universidad de San Agustín de Arequipa y en la Universidad José Carlos Matíategui, Moquegua, ambas de Perú, en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, y en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España, en la que actualmente tiene la categoría de profesora titular. Además, ha desarrollado y completado 8 proyectos de investigación etnográfica e histórica en Perú y Argentina

Es autora de 5 libros, 27 ensayos publicados en revistas científicas españolas y extranjeras y 24 ponencias en congresos nacionales e internacionales. Entre su abundante producción se destacan: *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII* (1988); *La tenencia de la tierra en el sur andino. El valle de Moquegua* (1991); *Potosí. La versión aymará de un mito europeo. Efectos de la minería en las sociedades andinas del siglo XVII* (1993);

La alimentación guaraní y sus dimensiones simbólicas (1998); *La Historia de América ante los nuevos retos* (1999); *Actores de la periferia. Etnohistoria de una región surandina: Moquegua, Perú* (2003); *El nacimiento de la globalización* (2002); *Al sur del Margen. Avatares y límites de una región postergada: Moquegua, Perú* (2004); *Oligarquías multiétnicas en el cercado andino. Siglos XVIII-XX* (2005); y *Economía colectiva y desarrollo identitario. Estrategias andinas de participación y reconocimiento* (2006).

Es miembro de la Asociación Española de Americanistas; la Asociación de Historiadores Europeos de América Latina; la Directiva del Instituto Superior de Pensamiento y Ciencias Sociales de la Civilización Ibérica; y del Consejo de Redacción de la *Revista Complutense de Historia de América*.

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1948. Se graduó de Licenciado en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y continuó sus estudios en la Universidad Patricio Lumumba, de Moscú. Obtuvo los títulos de Maestro y Doctor en Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por más de 30 años fue profesor de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, de la UASD y fundador y director de su Instituto de Historia. También ha ofrecido docencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en México y Santo Domingo y en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE).

Es autor de más de 15 libros y unos 85 ensayos históricos, entre los que se destacan: *Modos de producción, clases sociales y luchas políticas* (1974), con 14 reimpresiones y una 2ª

edición ampliada (1982); Los taínos de La Española (1974), con 3 reimpresiones; el texto universitario *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomos I y II, (1977), con 31 reimpresiones y 1 edición corregida y aumentada del Tomo I (2003); *Capitalismo y dictadura* (1982); *Los doce años* (1986); *Movimiento obrero y lucha socialista en República Dominicana* (1990); *Los indios de las Antillas* (1992), con 3 reimpresiones; *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio* (1993); *Los jóvenes dominicanos* (1995); *La República Dominicana: dos siglos de historia* (1997), en colaboración con Carlos Andújar y Juan Manuel Romero; *Política, identidad y pensamiento social en República Dominicana* (1999), en colaboración con Raymundo Manuel González de Peña; *El surgimiento de la historiografía crítica en Jimenes Grullón* (2003); *Raíces y desarrollo de un orgullo dominicano. Historia de la cerveza en República Dominicana* (2003); *Orígenes y proyecciones de la Revolución de Abril* (2004) ; *La Guerra de Abril como acontecimiento social, político y económico* (2004); y Máximo Gómez. Libertador de Cuba (2005). Además, ha publicado más de 15 perfiles biográficos de personajes históricos nacionales en la Colección Biografías Dominicanas Tobogán.

Actualmente es profesor meritísimo de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, de la UASD, en la que imparte docencia en cursos de postgrado en Historia, igual que en el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español; es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia de la que fue presidente durante los años 2001-2004 y director del Archivo General de la Nación.

Castillo del, Nelson. Periodista dominicano, corresponsal del periódico *Listín Diario* en San Juan, Puerto Rico y director de la *Revista Así*, del periódico *Primera Hora* de esa ciudad.

Collado Schwarz, Ángel. Nació en Santurce, Puerto Rico, en 1951. Realizó estudios de Humanidades y Ciencias Sociales en la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras; en Syracuse University, New York y la New School University, ambas de New York, Estados Unidos de América; el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, Puerto Rico; y es candidato al Doctorado en Historia de América Latina Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Ha trabajado por más de 30 años en el mundo de las comunicaciones. Fue fundador de la red latinoamericana de comunicaciones multinacional puertorriqueña *Nazca Saatchi & Saatchi* y es presidente de la Junta de Directores de *Badillo Nazca Saatchi & Saatchi*. También: es vicepresidente de la Fundación Barenboim-Said; miembro de la Junta de Síndicos de Syracuse University; presidente del Consejo Editorial de la PRR; copresidente de la Comisión Betances en New York; presidente de la Asociación Richard Wagner de Puerto Rico; miembro de las Juntas Directivas de El Museo del Barrio de New York, el Ateneo Puertorriqueño y la Fundación Nilita Vientós Gastón; asesor de The Film Society of Lincoln Center, New York; de Berlin Staatsoper; presidente de la Fundación Voz del Centro y de la Fundación Conservación Marina de la Isla Culebra, Puerto Rico.

En la Fundación Voz del Centro transmite un programa radial semanalmente en Puerto Rico y New York en el que entrevista a académicos, intelectuales y periodistas de prestigio

sobre temas culturales, eventos históricos de Puerto Rico y personajes del ámbito caribeño como: Eugenio María de Hostos; Ramón Emeterio Betances, Pedro Albizu Campos, Lola Rodríguez de Tió; Luis Muñoz Marín; el pirata puertorriqueño Roberto Cofresí; y el tirano dominicano Rafael Leonidas Trujillo, por mencionar algunos.

Muchas de esas entrevistas han sido incluidas en la lujosa publicación *Voz del Centro*, editada en Verona, Italia, en 2005, de la que, con la correspondiente autorización, el editor de *Clio* ha reproducido la realizada sobre Trujillo al Dr. Jorge Rodríguez Beruff, Decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y al periodista dominicano Nelson Castillo.

Cordero Michel, Emilio. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1929. En 1952 obtuvo el título de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo (USD, hoy UASD) y realizó estudios de Sociología y Economía en el Hunter College de la City University of New York (CUNY), Estados Unidos de América, y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por 33 años fue profesor de las Escuelas de Economía e Historia y Antropología de la UASD. Recientemente fue designado profesor meritísimo de la Escuela de Historia y Antropología. También ha impartido docencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y cursos de postgrado en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). En la UASD dirigió el Colegio Universitario, el Centro Electrónico de Cómputos y la Editora Universitaria, de la que fue su creador.

Ha publicado varias obras, entre ellas dos textos universitarios: *Cátedras de Recursos Económicos Dominicanos* (1966-

1968), con la colaboración de Hamlet Hermann, y Cátedras de historia económica, social y política dominicana (1970) y más de 30 ensayos históricos, siendo los más importantes: La Revolución Haitiana y Santo Domingo (1968, 1974, 1989 y 2000); Movimientos sociales y políticos durante la Era de Trujillo (1987); El antillanismo de Luperón (1992); Luperón y Haití (1993, 1995 y 1996 y una edición en francés hecha por la Revue de la Société Haitienne d'Histoire et de Géographie (2002); Hernando Gorjón, hombre de empresa y de presa (1996); La ciudad de Santo Domingo en las crónicas históricas (1998); Las Expediciones de Junio de 1959 (tres ediciones, 1991, 1992 y 1999); Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865 (2002); República Dominicana, cuna del antillanismo (2003); y *Máximo Gómez. A cien años de su fallecimiento* (2005).

Actualmente está retirado de la docencia e investiga diversos temas históricos; es miembro de número y vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia; editor de su órgano de difusión, la revista *Clío*; presidente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa República Dominicana y miembro correspondiente del Instituto Dominicano de Genealogía.

Deive González, Carlos Esteban. Nació en Segovia, Galicia, España, en 1935 y en 1965 se nacionalizó dominicano. Inició estudios universitarios de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago de Compostela, Coruña, España y los concluyó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en 1962 cuando obtuvo el título de Licenciado en Filosofía, en la que en 1964 obtuvo el de Doctor en Filosofía. De 1957-1962 se desempeñó como periodista de los periódicos

cos *El Caribe* y *Listín Diario* y de 1964-1965 fue Director de Relaciones Públicas de la Universidad de Santo Domingo.

En 1964 ingresó a la carrera docente como profesor de Historia de la Cultura en la UASD y en 1966 fue de los fundadores de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) en la que desde ese año hasta 1983 fue profesor de Historia de la Cultura y de Literatura Universal Contemporánea. Además, en la UNPHU desempeñó varios cargos administrativos siendo el más importante el de decano de la Facultad de Humanidades y Educación (1989-2000). Laboró: en el Museo del Hombre Dominicano (1974-1983); en la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (1979-1983); como diplomático en Sevilla, España (1983-1987); y presidente de la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo (2000-2004).

Es autor de 6 libros de Literatura; 2 de Teatro; 2 de Antropología; 22 ensayos históricos en revistas y publicaciones especializadas y 13 de Historia entre los que se destacan: *La esclavitud del negro en Santo Domingo* (1980); *Heterodoxia e Inquisición en Santo Domingo* (1983); *Los refugiados franceses en Santo Domingo* (1984); *La mala vida. Delincuencia y picaresca en Santo Domingo* (1988); *Los guerrilleros negros* (1989); *Recopilación diplomática relativa a las colonias española y francesa de Santo Domingo, 1684-1801*; *Los restos de Colón en Santo Domingo* (1993); *La Española y la esclavitud del indio* (1895); *Tangomangos. Contrabando y piratería en Santo Domingo* (1996); *Rebeldes y marginados* (2002); y *Documentos para la Independencia de Cuba* (2005). Por su amplia producción intelectual ha ganado 10 premios en Literatura, Ensayo e Historia.

En la actualidad está retirado de la docencia y de los cargos administrativos, se dedica a la investigación y redacción de obras históricas y literarias y es miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.

Espinal Hernández, Edwin. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1971. Se graduó de Licenciado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en 1994, institución en la que realizó un postgrado en Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, en 1999-2000. En la Universidad de Buenos Aires, Argentina, hizo un postgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos, en 2004. Entre los años 2002 y 2004 fue director de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) y es Árbitro de los Consejos de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago de los Caballeros y del Distrito Nacional.

Ha publicado varias obras de Genealogía e Historia, de las que las más importantes son: *Nosotros, la familia Pichardo Román. Estudio genealógico* (1990); *Patrimonio cultural y legislación* (1996); *Construyendo el progreso de Santiago. Historia de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos* (1998); *Santiago, la provincia más provincia: a 155 años de su creación* (2000); *Asociación para el Desarrollo Inc. 40 años, una historia* (2001); *De mi quehacer genealógico* (2003); *Historia social de Santiago de los Caballeros, 1863-1900* (2005), Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes 2006; y *Manuel de Jesús Tavares Portes en el centenario de su fallecimiento, 1906-2006* (2006). Además, es coautor de *Este lado del país llamado Norte* (1998) y autor de los fascículos *30 de Marzo de 1844; La consolidación de la Independencia*

y *Fiestas del Patrón Santiago* (2000) y de varios artículos publicados en la prensa nacional.

En la actualidad está dedicado al ejercicio de su profesión de abogado, a las investigaciones genealógicas e históricas, a sus funciones como presidente del Instituto Dominicano de Genealogía y a sus obligaciones como miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia

García Arévalo, Manuel Antonio. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1948. Realizó estudios de Administración de Empresas en la Universidad Asociación Pro Educación Cultura (UNAPEC) e idiomas en Michigan University, Michigan, Estados Unidos de América. Obtuvo el título de Licenciado en Historia, en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) y realizó diversos cursos especializados en Arqueología y Antropología en otras instituciones académicas.

Como empresario es presidente ejecutivo de Embotelladora Dominicana y ha desempeñado posiciones directivas en la Asociación de Industrias de la República Dominicana y la Asociación de Industrias de Bebidas Gaseosas. Fue miembro del Consejo Directivo del Banco de Reservas, miembro de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y de la Oficina de Patrimonio Cultural. Como historiador se ha distinguido en la investigación socio-histórica y arqueológica. En 1971 creó la Fundación García Arévalo que patrocina la Sala de Arte Prehispánico que ha publicado más de 60 libros.

Es autor y coautor de más de 20 obras y decenas de trabajos en revistas especializadas y publicaciones periódicas entre los que se destacan: *Las espátulas vómicas sonajeras de la cultura taína* (1976); *Arte taíno de la República Dominicana*

(1977); *Cimarrón* (1979), coautor con Juan José Arrom; *La inmigración española y la fundación de la Casa de España en Santo Domingo* (1987); *Indigenismo, Arqueología e identidad nacional* (1988); *El carnaval en Santo Domingo* (1989); *Antología del merengue* (1989) y *Artesanía dominicana* (1991), coautor con José del Castillo Pichardo; *Pueblos y políticas en el Caribe Amerindio. El indigenismo dominicano 1990; Dimensión y perspectiva del Quinto Centenario del Descubrimiento de América* (1992); *La independencia nacional de la República Dominicana* (1992), coautor con Juan Daniel Balcácer; *Santo Domingo en ocasión del Quinto Centenario* (1993); *El arte taíno y la identidad nacional dominicana* (1999); *El ayuno del behique y el simbolismo ritual del esqueleto* (2001); *Los taínos en los apuntes de Cristóbal Colón* (2003); y *La frontera tipológica entre los objetos líticos de la cultura taína* (2005).

Es miembro del Consejo Directivo del Museo del Hombre Dominicano y académico de número de la Academia Dominicana de la Historia y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.

Hernández González, Manuel Vicente. Nació en La Orotava, Tenerife, Islas Canarias, España. Doctor en Historia y profesor titular de Historia de América en la Universidad de La Laguna, Tenerife. Ha sido profesor invitado y becado de la Universidad John Hopkins, de Baltimore, Estados Unidos de América y profesor de Geografía e Historia en la enseñanza media de su país.

En los últimos 17 años (1988–2005) ha realizado 5 proyectos de investigación histórica auspiciados por instituciones españolas y extranjeras; dictado 32 conferencias en instituciones y universidades extranjeras; presentado 40 ponencias en

congresos nacionales e internacionales: publicado 94 ensayos históricos en revistas especializadas entre ellos 6 relativos a Santo Domingo y 27 libros entre los que se destacan 2 dedicados al país y *La religiosidad popular en Tenerife en el siglo XVIII. Fiestas y creencias* (1990); *La Ilustración en Canarias y su proyección en América* (1994); *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII* (1998); *La emigración canaria a América a través de la historia, 1765-1824* (1995); *Viaje a las Canarias de Alexander von Humbolt* (1995); *Cultura y vida cotidiana en América Latina, 1763-1898* (1997); *La colonización de la frontera dominicana, 1680-1795* (2005); y *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano, 1680-1795. El Cibao y la Bahía de Samaná* (2006) éstos dos últimos a ser reeditados conjuntamente por el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia.

Los 6 ensayos en los que trata temas históricos dominicanos son: *Usos y costumbres de los dominicanos. La primera encuesta etnográfica* (2002); *La vida cotidiana en un pueblo de bohíos: Higüey en los siglos XVIII y XVIII*, publicado en *Clío* N° 165 (2003); *Conflictos en la Universidad de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XVIII*, publicado en *Clío* N° 166 (2003); *Manuel Antonio Ramos: Viaje a las Antillas, 1765-1768* (2004); *Artesanía canaria en América* (2005); y *Los estudios en la Universidad de Santo Domingo en el siglo XVIII a través del inventario de su archivo* que se publica en este número de *Clío*.

Es miembro de varias instituciones históricas nacionales e internacionales y desde 2003 es académico correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.

Martínez Moya, Arturo. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1949. En 1971 obtuvo el título de Licenciado en Economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); realizó estudios de postgrado en los Estados Unidos e América en la University of Colorado, Boulder, Colorado, en 1972 haciendo 2 maestrías (una en Riqueza General y otra en Política Económica) y un doctorado en la Boston University, Massachussets, ambas de los Estados Unidos de América; obtuvo un diploma de Estudios Avanzados de Historia de la Universidad de Sevilla; y en la actualidad concluye la tesis de doctorado en Historia de América de dicho centro de estudios español. Ha sido profesor en la (UASD), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), el Instituto Tecnológico Santo Domingo (INTEC) y en el Banco Central de la República Dominicana.

Durante 20 años, desempeñó diferentes cargos en el Banco Central de la República Dominicana. Fue: Asesor Económico y Financiero de varias instituciones estatales; Secretario de Estado sin Cartera, y por dos veces Secretario de Estado de Industria y Comercio; presidente de la Refinería Dominicana de Petróleo; del Consejo de Zonas Francas Industriales; y Vicepresidente del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana. También ha sido Asesor Económico de varias asociaciones y empresas privadas y de 2000-2004 fue Asesor Financiero de la Corporación Dominicana e Empresas Eléctricas.

En los últimos 12 años ha publicado las siguientes obras: *Los precios sociales para la evaluación de proyectos de desarrollo económico en República Dominicana* (1994); *Una aproximación para la tasa de cambio de equilibrio en la eco-*

nomía dominicana (1997); *Las posibilidades de expansión de la economía nacional en el mediano plazo y la reestructuración industrial* (1997); *Tasa de cambio de equilibrio en la economía dominicana* (1998); *Propuesta de reforma arancelaria para aumentar la producción nacional* (1998); *Evaluación de los costos y beneficios que tendría República Dominicana si se incluyen determinados productos en el Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica* (1998); *Beneficios y costos para República Dominicana que se derivan del Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica* (1999); y *La Reestructuración industrial y comercial de la economía dominicana* (2000); Además, ha publicado decenas de trabajos de su profesión en la Sección D, Economía, del diario *Hoy* que se edita semanalmente. En la actualidad ejerce su profesión desempeñándose como Consultor Económico y Financiero de varias empresas privadas y es miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.

Miller Rivas, Jeannette de los Ángeles. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1944. Entre 1962-1953 estudió Filosofía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); durante 1966-1967 aprobó un curso para profesores de segunda enseñanza en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid; en 1966 tomó un curso de desarrollo comunitario con aplicación a las técnicas de la educación en el kibbutz Dafna, Israel; y en 1971 obtuvo el título de Licenciada en Letras Puras en la UASD.

Ha publicado 32 libros en los campos de la poesía, ensayo y narrativa, entre los que se destacan en poesía: *El viaje* (1967) y *Fórmulas pasa combatir el miedo* (1972). En ensayo: *Participación de la mujer en el proceso cultural dominicano* (1975);

Historia de la pintura dominicana (1979); *Paul Guidicelli: sobreviviente de una época oscura* (1983); *Paisaje dominicano: pintura y poesía* (1992); *Arte dominicano: artistas españoles y modernidad, 1920-1960* (1996); *Gaspar Mario Cruz: poeta de las formas* (1997); *Fernando Peña Defilló* (2000); *Arte dominicano, 1844-2000. Pintura, dibujo, gráfica y mural* (2001); *Arte. Dominicano, 1844-2000. Escultura, instalaciones, medios no tradicionales y arte vitral* (2002); *La mujer en el arte dominicano* (2005); y *Fredy Miller: realidad y leyenda* (2005). En narrativa: *Cuentos de mujeres* (2002); y *La vida es otra cosa* (2005). Además, ha publicado con otros autores 3 obras de arte y 1 de cuentos dominicanos y ha sido jurado en 23 concursos de Literatura y Artes. Por su labor intelectual ha sido galardonada con 14 premiaciones y distinciones nacionales y extranjeras.

Ha laborado como crítica de arte en los periódicos *Hoy* y *El Caribe*, dirigiendo en este último el Suplemento Cultural Espacios. Como profesora impartiendo docencia de Lengua Española en la Escuela de Letras de la UASD; y de Historia Universal del Arte e Historia de la Pintura Dominicana en la Escuela Nacional de Bellas Artes; y de Redacción de Informes Técnicos en la Universidad Central del Este (UCE).

Recientemente ingresó como miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia y en la actualidad elabora proyectos educativos y culturales en la firma Jeannette Miller y Asociados que preside.

Mira Caballos, Esteban. Nació en Carmona, España. En 1990 obtuvo el título de Licenciado en Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla; en 1991-1993 tomó cursos de postgrado y en 1995 se doctoró en Historia de América en

dicha Universidad. Ha sido profesor de Geografía e Historia del Departamento de América de las Universidades de Badajoz y Sevilla y miembro de varias asociaciones de historiadores europeos y latinoamericanas

Como investigador se ha especializado en Historia Colonial Latinoamericana del siglo XVI publicando 14 libros y 56 ensayos históricos en revistas y publicaciones periódicas sobre diversos temas, en particular relacionados con Santo Domingo y las Antillas Mayores durante el siglo XVI, además de haber presentado 36 ponencias en seminarios y congresos de Historia. De ese gran número de publicaciones las más importantes son: *Consideraciones en torno a la primera biblioteca de Santo Domingo* (1994); *El traslado de Santo Domingo por frey Nicolás de Ovando: razones geo-económicas* (1995); *El sistema laboral indígena en las Antillas, 1492-1550* (1996); *Las primeras construcciones de La Española, 1492-1550* (1996); *Una carta poco conocida escrita por frey Nicolás de Ovando en La Española en 1505* (1997); *El indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud, 1492-1542* (1997); *Las armadas guardacostas de Andalucía y la defensa del Atlántico* (1998); *La economía de La Española a través de las cuentas del tesorero Santa Clara, 1506-1508* (1998); *En torno a una biografía sobre frey Nicolás de Ovando: estado de la cuestión* (2000); *Las Antillas Mayores, 1492-1550. Ensayos y documentos* (2000); *Iglesia y evangelización en las Indias durante el gobierno de Ovando, 1502-1509* (2001); *La primera utopía americana: las reducciones de indios de los jerónimos en La Española, 1517-1519* (2002); *Nicolás de Ovando y los orígenes del sistema español, 1502-1509* (2002); *Las armadas imperiales. La guerra en el mar en tiempos de Carlos V*

y *Felipe II* (2005); *Isabel La Católica y el indio americano* (2005); y *Cristóbal Colón en el V Centenario de su muerte: sus orígenes lombardos* (2006).

Actualmente se desempeña como profesor titular a tiempo completo de Geografía e Historia en el Instituto de Estudios Superiores de Badajoz, España, y realiza investigaciones en el Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Es miembro de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos de Europa, de la Asociación de Americanistas Españoles, de la Conference on Latin American History, de los Estados Unidos de América, y académico correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.

Moreta Castillo, Américo. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1956. Estudió leyes en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) en la que obtuvo el título de Licenciado en Derecho en 1980 y está próximo a recibir el doctorado en Historia de la Universidad de Sevilla, España, dentro del Programa de Humanidades. Ha sido profesor en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y en la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Fue consultor jurídico de la Junta Central Electoral; director general del Programa de Actualización para Magistrados del Ministerio Público que auspició el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y la Procuraduría General de la República; completó el programa "Formación de Formadores" en la Escuela Nacional de la Magistratura Francesa en París y Burdeos, Francia, y laboró en calidad de subconsultor jurídico del Poder Ejecutivo.

En los campos jurídico e histórico ha publicado varias obras, siendo las más importantes: El embargo retentivo es-

pecialmente sobre cuentas bancarias (1993); *El señor Hostos en Santo Domingo* (1996); *Monseñor Eduardo Hugo Polanco Brito, una vida fecunda dedicada a la iglesia y a la patria* (1996); *Análisis jurídico y reponderación del Archivo Real de Bayaguana* (1997); *La justicia en Santo Domingo del siglo XVI* (1998); *Hostos y la educación jurídica* (1998); *Responsabilidad del transportista aéreo de pasajeros* (1999); *Iglesia e identidad nacional en Santo Domingo* (1998); *La Constitución de San Cristóbal del 6 de noviembre de 1844* (2003); *Primeros pleitos en la historia judicial dominicana* (2004); *Historia del poder judicial dominicano, junto a Wenceslao Vega Boyrie* (2004); y *Manuel de Jesús Troncoso de la Concha. Político, jurista, historiador y narrador literario* (2005).

Actualmente está dedicado al ejercicio de su profesión de abogado, es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia y del Instituto Dominicano de Genealogía.

Payero Brisso, Juan Francisco. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1948. En la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) obtuvo en 1980 el título de Doctor en Medicina. De 1981 a 1982 hizo un curso de post grado en Pediatría en la Universidad de Marsella II, Francia; en el 2001 obtuvo el título de *Licenciado en Comunicación Social* en el Instituto Tecnológico de Santiago (ITESA); y en el 2003 retornó a la UASD e hizo una Maestría en Educación Superior.

Incansable estudioso, en 9 años hizo a nivel superior varios cursos y diplomados sobre temas tan diversos como: *Rescate de Archivos Históricos del Movimiento Obrero Latinoamericano, en la Argentina* (1993); *Las corrientes Liberal y Conservadora en la República Dominicana, 1844-1997, en la UTESA, Re-*

cinto de Puerto Plata (1997); Metodología para la Enseñanza Universitaria, en la Universidad Dominicana Organización y Métodos (O&M), en 1999; Curso de Periodismo, en el Colegio Dominicano de Periodismo, en 1999; Curso de Gerencia Social, en IDES-Instituto Tecnológico Santo Domingo-BD, en 2000; y Diplomado en Seguridad Social, en la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Asociación Médica Dominicana (AMD) en 2002.

De 1996 a 2003 impartió docencia en la O&M, Recinto de Puerto Plata; ha sido conferencista de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y actualmente se dedica al ejercicio de su profesión, siendo miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.

Regino Espinal, Francisco Bernardo. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1951. Estudió en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en la que obtuvo el título de Licenciado en Administración de Empresas en 1975. Entre 1981 y 1983 estudió en Michigan University, Estados Unidos de América y obtuvo el Certificado English as Second Language; en 1986 hizo en el Instituto Tecnológico Santo Domingo (INTEC) una Maestría en Comercio Exterior; en 1987 obtuvo un diplomado en Administración en el Instituto Sueco de la Escuela de Economía de Estocolmo, Suecia; y actualmente es candidato al Doctorado en Historia de América de la Universidad de Sevilla.

Ha estado dedicado a su profesión y se desempeña como consultor de empresas. También fue profesor de Mercadeo de la Maestría en Alta Gerencia impartida por el INTEC durante los años 1986-1992 e igualmente de Mercadeo de la Maestría

en Gestión Logística impartida por la PUCMM durante los años 2000-2005.

En el Doctorado en Historia impartido por la Universidad de Sevilla ha presentado varios trabajos de investigación, uno de los cuales ha sido resumido por su autor para publicarlo en esta revista. Es académico colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.

Rodríguez Beruff, Jorge. Nació en Puerto Rico. En 1968 obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras; en 1971 el de Maestro en la University of New York, Estados Unidos de América y en 1979 el de Doctor en Ciencias Políticas en la Universidad de York, Yorkshire, Gran Bretaña. Desde 1968 es catedrático en el Departamento de Ciencias Políticas de la UPR, Recinto de Río Piedras, y ha sido profesor visitante en la Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú (1971); en la Universidad Autónoma de Barcelona, España (1990); en Rutgers University, New Brunswick, New Jersey, Estados Unidos de América (1993-1994); y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO), Programa República Dominicana, Santo Domingo (1998). Fue director del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Generales, de la UPR, Recinto de Río Piedras.

Ha publicado varios libros de los cuales 2 fueron premiados, 30 ensayos en revistas académicas; 13 ensayos de investigación como capítulos de libros y 38 reseñas y comentarios históricos, entre los que se destacan: *La reforma agraria cubana 1959-1964: el cambio institucional* (1970); *El aparato militar norteamericano en Puerto Rico* (1980); *Los militares y el poder. Un proyecto sobre la Doctrina Monroe en el Perú, 1948-1968*

(1983); *Política militar y dominación: Puerto Rico en el contexto latinoamericano* (1988); *Conflict, Peace and Development in the Caribbean* (1991); *Cuba en crisis: perspectivas económicas y políticas* (1995); *Security Problems and Policies in the Post-Cold War Caribbean* (1996); *Fronteras en conflicto: guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques* (1999); *Cultura y geopolítica: un acercamiento a la visión de Alfred Thayer Mahan sobre el Caribe* (1999); *Las memorias de Leahy* (2002); y *Trujillo y Muñoz Marín, una pugna caribeña* (2003). Su último libro, *Strategy and Politics. Puerto Rico on the Eve of the Second World War* está en proceso de publicación en la UPR.

Es miembro de: la Asociación Puertorriqueña de Historiadores; el Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Fuerzas Armadas, Sociedad y Estado; la Caribbean Studies Association; el Consejo de la IPRA para América Latina; el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña; la Asociación Puertorriqueña de Sociología; y la Comisión Coordinadora del Proyecto Atlantea. Actualmente es Decano de la Facultad de Estudios Generales de la UPR, Recinto de Río Piedras, trabaja en la traducción de las memorias del gobernador Rexford G. Tugwell y en el proyecto de investigación *Impacto regional de la Segunda Guerra Mundial*.

**Directorio de la Academia
Dominicana de la Historia,
1º de enero–30 de junio de 2006**

A) Académicos de número:

1. Dr. Frank Moya Pons (1978, Sillón B)
2. Dr. Carlos Dobal Márquez (1982, Sillón E)
3. Lic. Manuel A. García Arévalo (1989, Sillón D)
4. Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez (1995, Sillón H)
5. Lic. Bernardo Vega Boyrie (1995, Sillón G)
6. Dr. Fernando Pérez Memén (1995, Sillón C)
7. Lic. José Chez Checo (1996, Sillón I)
8. Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós (1996, Sillón N)
9. Dr. Marcio Veloz Maggiolo (1998, Sillón Q)
10. Lic. Juan Daniel Balcácer (1998, Sillón M)
11. Dr. Amadeo Julián Cedano (1998, Sillón P)
12. Dr. Wenceslao Vega Boyrie (2000, Sillón J)
13. Arq. Eugenio Pérez Montás (2000, Sillón F)
14. Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben (2000, Sillón R)
15. Dr. José Luis Sáez Ramo (2000, Sillón S)
16. Dr. Jaime de Jesús Domínguez (2000, Sillón O)
17. Dr. Emilio Cordero Michel (2002, Sillón A)

18. Dr. Francisco Antonio Avelino García (2003, Sillón L)
19. Dr. Américo Moreta Castillo (2003, Sillón K)
20. Lic. Franklin J. Franco Pichardo (2003, Sillón T)
21. Lic. Raymundo Manuel González de Peña (2003, Sillón U)
22. Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez (2003, Sillón X)
23. Lic. José del Castillo Pichardo (2003, Sillón Y)
24. Lic. Rafael Emilio Yunén Zouain (2003, Sillón V).

B) Académica supernumeraria:

1. Licda. María Ugarte España (1995)

C) Académicos correspondientes nacionales:

1. Mons. Juan Félix Pepén
2. Mons. Antonio Camilo González
3. Licda. Vilma Benzo Sánchez de Ferrer
4. Dr. Vetilio Manuel Valera Valdés
5. Lic. Adriano Miguel Tejada
6. Lic. Rubén Arturo Silié Valdez
7. Gral. ® José Miguel Soto Jiménez
8. Gral. ® Héctor Lachapelle Díaz
9. Contralmirante ® César de Windt Lavandier
10. Mons. Dr. Rafael Bello Peguero
11. Lic. Aristides Incháustegui Reynoso
12. Dr. Fermín Álvarez Santana

13. Dr. Juan Ventura Almonte
14. Dra. Carmen Durán Jourdain
15. Dr. Jorge Tena Reyes
16. Lic. Walter J. Cordero
17. Licda. María Filomena González Canalda
18. Lic. Alejandro Paulino Ramos
19. Licda. Celsa Albert Batista
20. Gral. Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez
21. Lic. Edwin Espinal Hernández
22. Lic. Manuel Danilo de los Santos Sánchez
23. Lic. José Guillermo Guerrero Sánchez
24. Lic. Filiberto Cruz Sánchez
25. Lic. Dantes Ortiz Núñez
26. Lic. Diómedes Núñez Polanco
27. Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez
28. M.A. Juan Ricardo Hernández Polanco
29. Dr. Euclides Gutiérrez Félix
30. Licda. Sonia Nereyda Medina Rodríguez
31. Dra. María Elena Muñoz Marte
32. Dr. Hugo Tolentino Dipp
33. Lic. Roberto Santos Hernández
34. Dr. Santiago Castro Ventura
35. Licda. Jeannette de los Ángeles Miller Rivas
36. Dr. Antonio Ramón (*Ton*) Lluberes Navarro

D) Miembros protectores:

1. Grupo Popular
2. Mercasid
3. Banco y Fundación Ademi
4. Grupo Punta Cana
5. Embotelladora Dominicana, C. por A.
6. Supermercados La Cadena
7. Señor Ramón Menéndez
8. Banco Vimenca
9. Refinería Dominicana, S.A.
10. Superintendencia de Bancos

E) Miembros colaboradores:

1. Lic. Vetilio Alfau del Valle
2. Arq. Fernando Batlle Pérez
3. Lic. Rafael Camilo
4. Licda. Delia Castaños
5. Luis E. Escobar R.
6. Prof. Roberto Espinal
7. Dr. Carlos Manuel Finke González (*Ney*)
8. Lic. Nelson Guzmán
9. Dr. Arturo Martínez Moya
10. Dr. José Antonio Martínez Rojas
11. Arq. Gamal Michelén
12. M.A., Ramón Paniagua Herrera

13. Lic. Soraya Pérez Gautier de Sánchez
14. Dr. Reynolds José Pérez Stefan
15. Dr. José Alfonso Petit Martínez
16. Lic. Daniel Reyes Jiménez
17. Lic. José Alfredo Rizek Billini
18. Ing. Ana Beatriz Valdez Duval
19. Dr. Frank A. Roca Friedheim
20. Lic. Rafael Enrique Jarvis Luis
21. Miguel Estrella Gómez
22. Miguel Ramón Bona Rivera
23. Carlos Alonso Salado
24. Rafael Pérez Modesto
25. M.A. Esteban Prieto Vicioso
26. Arq. Virginia Flores Sasso
27. M.A. Natalia González Tejera
28. Lic. Quisqueya Lora
29. Lic. Francisco Bernardo Regino Espinal
30. Lic. Frank Marino Hernández Gurola
31. Dr. Juan Francisco Payano Brisso
32. Lic. Alberto Perdomo Cisneros
33. Lic. Welnel Darío Félix Félix
34. Dr. Rolando Forestieri
35. M.A. Reynaldo Rafael Espinal Núñez
36. Dr. Cristóbal Pérez Siracusa
37. Lic. Rafael Emilio Saviñón Mendoza

F) Junta Directiva (agosto 2004–2007):

Lic. José Chez Checo, presidente

Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente

Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario

Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera

Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

Revista Clío:

Nos. 1 a 171 (enero de 1933 a junio de 2006)

Libros y opúsculos:

- Vol. I Emilio Rodríguez Demorizi. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, 371 pp.
- Vol. II Emilio Rodríguez Demorizi. *La Era de Francia en Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, 313 pp.
- Vol. III Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones dominico-españolas, 1844-1859*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, 428 pp.
- Vol. IV Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la Anexión a España*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, 463 pp.
- Vol. V Joaquín Marino Incháustegui. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo*. Tomo I. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 401 pp.
- Vol. VI Joaquín Marino Incháustegui. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de*

- Santo Domingo*. Tomo II. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 402 pp.
- Vol. VII Cipriano de Utrera. *Para la Historia de América*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, Santo Domingo, 1959, 273 pp.
- Vol. VIII Víctor Garrido. *Los Puello*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1959, 234 pp.
- Vol. IX Emilio Rodríguez Demorizi. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas. Para la historia de la espiritualidad dominicana*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1960, 427 pp.
- Vol. X Emilio Rodríguez Demorizi. *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, Santo Domingo, 1960, 650 pp.
- Vol. XI Víctor Garrido. *Política de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1962, 154 pp.
- Vol. XII Emilio Rodríguez Demorizi. *Próceres de la Restauración. Noticias biográficas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 355 pp.
- Vol. XIII Pedro Troncoso Sánchez. *La Restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 27 pp. (Edición del Centenario de la Restauración).
- Vol. XIV Emilio Rodríguez Demorizi. *Elogio del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 20 pp.

- Vol. XV Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 460 pp.
- Vol. XVI Leonidas García Lluberes. *Crítica histórica*. Santo Domingo, Editora Montalvo. 1964, 465 pp.
- Vol. XVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Francisco Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 636 pp.
- Vol. XVIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Homenaje a Mella*. (Centenario de la muerte de Matías Ramón Mella, 1864-1964). Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 302 pp.
- Vol. XIX Emilio Rodríguez Demorizi. *Baní y la novela de Billini*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 320 pp.
- Vol. XX Emilio Rodríguez Demorizi. *Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1965, 438 pp.
- Vol. XXI Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Buenaventura Báez*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 562 pp.
- Vol. XXII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras A-B*. Vol. I. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1967, 361 pp.
- Vol. XXIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. I. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1968, 448 pp.

- Vol. XXIV Vetillo Alfau Durán, *Controversia histórica. Polémica de Santana*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 182 pp.
- Vol. XXV Emilio Rodríguez Demorizi. *Santana y los poetas de su tiempo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 362 pp.
- Vol. XXVI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras C-Ch*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 287 pp.
- Vol. XXVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Pedro Alejandrino Pina. Vida y escritos*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1970, 247 pp.
- Vol. XXVIII Alcides García Lluberés. *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 786 pp.
- Vol. XXIX José Gabriel García. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 372 pp.
- Vol. XXX Emilio Rodríguez Demorizi. *Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 400 pp.
- Vol. XXXI Víctor Garrido. *Espigas históricas*. Santo Domingo, Imprenta Arte y Cine, 1971, 354 pp.
- Vol. XXXII Tobías E. Cabral. *Índice de Clío y del Boletín del Archivo General de la Nación*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 288 pp.
- Vol. XXXIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 219 pp.

- Vol. XXXIV Cipriano de Utrera. *Polémica de Enriquillo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, 500 pp.
- Vol. XXXV Emilio Rodríguez Demorizi. *Sociedades, escuelas, gremios, cofradías y otras corporaciones dominicanas*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1974, 267 pp.
- Vol. XXXVI Emilio Rodríguez Demorizi. *Luperón y Hostos*. Santo Domingo, Editora Taller, 1975, 50 pp.
- Vol. XXXVII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras D-E-F-G*. Vol. III. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1975, 472 pp.
- Vol. XXXVIII Vetilio Alfau Durán. *El Derecho de Patronato en República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1975, 127 pp.
- Vol. XXXIX Emilio Rodríguez Demorizi. *Necrología del Padre de la Patria*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1976, 20 pp.
- Vol. XL Emilio Rodríguez Demorizi. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1976, 571 pp.
- Vol. XLI Emilio Rodríguez Demorizi. *Ulises F. Espaillat y Benjamín Franklin*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 24 pp.
- Vol. XLII Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 333 pp.
- Vol. XLIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Acerca de Francisco del Rosario Sánchez*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 258 pp.

- Vol. XLIV Cipriano de Utrera. *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1977, 390 pp.
- Vol. XLV Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, 1ª ed. Barcelona, Industrias Gráficas M. Pareja, 1977, 640 pp.
- Vol. XLVI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras H-L*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 288 pp.
- Vol. XLVII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras M-N-Ñ*. Vol. V. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 370 pp.
- Vol. XLVIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Milicias de Santo Domingo, 1786-1821*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 443 pp.
- Vol. XLIX Julio Genaro Campillo Pérez. *Elecciones dominicanas*, 2ª ed. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1978, 480 pp.
- Vol. L Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras O-P*. Vol. VI. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 282 pp.
- Vol. LI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras Q-R*. Vol. VII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1979, 248 pp.
- Vol. LII Emilio Rodríguez Demorizi. *La Constitución de San Cristóbal, 1844-1854*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 485 pp.
- Vol. LIII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras S-T*. Vol. VIII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 288 pp.

- Vol. LIV Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras V-W-X-Y-Z*. Vol. IX. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 153 pp.
- Vol. LV Emilio Rodríguez Demorizi. *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1981, 389 pp.
- Vol. LVI Emilio Rodríguez Demorizi. *Breve panegírico de Pedro Henríquez Ureña*. H Santo Domingo, Editora Taller, 1981, 11 pp.
- Vol. LVII Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, I. Anales, cartas y otros escritos*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 325 pp.
- Vol. LVIII Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, II. Educativas y religiosas*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 280 pp.
- Vol. LIX Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, III. La Crónica 1882*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 335 pp.
- Vol. LX Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, IV. La Crónica 1883*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 382 pp.
- Vol. LXI Hugo Eduardo Polanco Brito. *Historia de Salvaleón de Higüey*. Vol. 1. Santo Domingo, Editora Taller, 1994, 176 pp.

- Vol. LXII Pedro Julio Santiago y Julio Genaro Campillo Pérez. *El Primer Santiago de América*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1997, 346 pp.
- Vol. LXIII Julio Genaro Campillo Pérez. *Dr. Andrés López Medrano y su legado humanista*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1999, 376 pp.
- Vol. LXIV José Antonio Jiménez Hernández. *Manuel Jiménez. Prócer de la Independencia*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 361 pp.
- Vol. LXV Julio Genaro Campillo Pérez. *Emilio Noelting. Un químico dominicano que iluminó a Europa*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 213 pp.
- Vol. LXVI José Abreu Cardet. *Cuba y las Expediciones de Junio de 1959*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2002, 156 pp. (Colección Estudios N° 1).
- Vol. LXVII José Abreu Cardet, Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, José Chez Checo, Walter J. Cordero, Raymundo Manuel González de Peña, Jorge Ibarra Cuesta y Neici M. Zeller. *Homenaje a Emilio Cordero Michel*. Santo Domingo, Centro Editorial, 2004, 247 pp. (Colección Estudios N° 2).
- Vol. LXVIII Rafael Emilio Yunén Zouain. *Pautas para investigaciones de historia nacional dentro del contexto global*. Santo Domingo. Editora Búho, 2005, 46 pp. (Colección Conferencias 1, coedición con la Academia de Ciencias de la República Dominicana).

- Vol. LXXIX Ramón Emilio Saviñón Mendoza. *El peso oro dominicano: origen, evolución y devaluación a través de su historia*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, 28 pp. (Colección Conferencias 2).
- Vol. LXX Frank Moya Pons. *Los restos de Colón, Bibliografía*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 101 pp.
- Vol. LXXI Manuel Vicente Hernández González. *La colonización de la frontera dominicana, 1680-1795*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 316 pp. (Colección Investigaciones 5. Coedición con el Archivo General de la Nación, Vol. XXV).
- Vol. LXXII Rafael Darío Herrera Rodríguez. *Montecristi. Entre campeches y bananos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 174 pp. (Colección Investigaciones 6).
- Vol. LXXIII José Luis Sáez Ramo. *La expulsión de los jesuitas de Santo Domingo, 1766-1767*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 344 pp. (Colección Investigaciones 7).
- Vol. XXIV Harry Hoetink. *Ensayos caribeños*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 121 pp. (Colección Ensayos 1).

11-04-2008



Santo Domingo, República Dominicana